1915
LA INFORMACIÓN
lainformacion.com.do

Año 109 | "Nada podemos contra la verdad, sino por la verdad" [San Pablo] | Santiago de los Caballeros. R.D. | No. 36497 Viernes 14 de noviembre de 2025 | RD$10







Ciudad

Camino exhorta al Gobierno y sector privado impulsar acciones de solidaridad Pág. 7

Economía

Advierten lentitud en permisos ambientales estanca inversiones y empleos Pág. 10

Sociales

La Información: faro y puente solidario Pág. 15

Mirador

El Son demuestra su fuerza y vigencia Pág. 20

Nación

DGII y DGCP establecen uso obligatorio de factura electrónica en compras públicas Pág. 24

Exterior

Papa pide "herramientas" para controlar el uso que hacen los niños de la tecnología Pág. 26

Deportes

Kelvin Cruz inicia construcción de 11 multiusos en Santo Domingo Este Pág. 30



ISSN 2676-0940

La Información: 110 años al servicio del país



Desde esta sala de redacción en 1915, ubicada en la calle Máximo Gómez, comenzó a latir la historia de La Información, decano de la prensa regional. Hoy, 110 años después, su voz sigue resonando entre generaciones que crecieron confiando en sus páginas. **Pág. 4**

Abinader juramenta 2,421 agentes para sumar 6,500 policías reformados



El presidente Luis Abinader encabezó ayer la juramentación de 2,421 nuevos agentes de la Policía Nacional, en su tercera promoción, para alcanzar un total de 6,500 miembros formados bajo el modelo educativo de la Reforma Policial. **Pág. 29**

Energía y Minas confirma error humano en apagón nacional

Pág. 29

Potencial de Santiago para la "ciudad que queremos" **Pág. 4**

Leonel respalda reforma busca reducir feminicidios Pág. 29

1915
LA INFORMACIÓN
809-581-1915
info@lainformacion.com.do
Santiago de Los Caballeros
Carretera Santiago-Licey km.3
Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158 (zona Universitaria)
Tel. 809-685-2225 Tel. 809-685-1837

EL ESTADO DEL TIEMPO

LOCALIDAD	CONDICIONES	Max.	Min.
Santo Domingo	Soleado	29°C	23°C
Santiago	Parcialmente soleado	30°C	21°C
Puerto Plata	Tormentas eléctricas	29°C	21°C
Montecristi	Tormentas eléctricas	29°C	24°C
Samaná	Tormentas eléctricas	28°C	23°C



EL CONFIDENCIAL

SALMO 14
AL MÚSICO PRINCIPAL: SALMO DE DAVID.

DIJO el necio en su corazón: No hay Dios. Corrompiéronse, hicieron obras abominables; No hay quien haga bien.
2 Jehová miró desde los cielos sobre los hijos de los hombres, Por ver si había algún entendido, Que buscara á Dios.
3 Todos declinaron, juntamente se han corrompido: No hay quien haga bien, no hay ni siquiera uno.
4 ¿No tendrán conocimiento todos los que obran iniquidad, Que devoran á mi pueblo como si pan comiesen, Y á Jehová no invocaron?
5 Allí temblaron de espanto; Porque Dios está con la nación de los justos.
6 El consejo del pobre habéis escarnecido, Por cuanto Jehová es su esperanza.

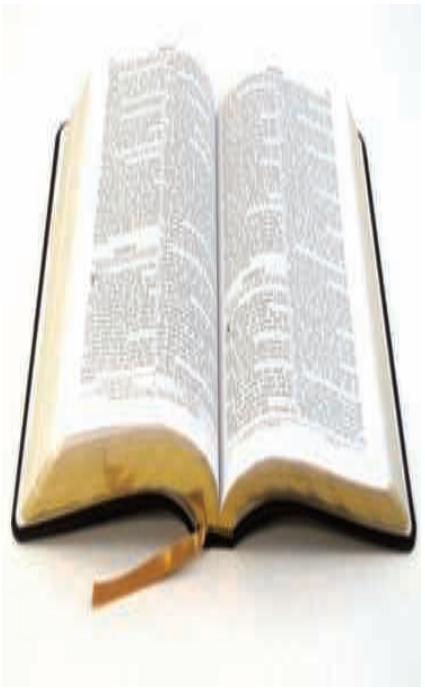

EFEMÉRIDES DE HOY

En un 14 de noviembre, pero de 1969, despega el Apolo 12 desde el Centro Espacial Kennedy de Florida (EE. UU.), en la segunda misión tripulada que llega a la Luna, y el astronauta de la NASA Charles 'Pete' Conrad se convierte en el tercer hombre que pisa la superficie lunar.

OTRAS EFEMÉRIDES

1851.- Se publica en Estados Unidos la obra 'Moby Dick' de Herman Melville, un clásico de la literatura universal.
1922.- La Corporación Británica de Radiodifusión (BBC) inaugura en Londres el primer servicio radiofónico diario.
1952.- La revista New Musical Express publica en Londres la primera lista de éxitos de "singles" del Reino Unido.
1975.- Se firma la Declaración de Madrid entre España, Marruecos y Mauritania, por la que España transfiere la administración del Sáhara occidental a una administración temporal tripartita.
1983.- El poeta español Rafael Alberti es galardonado con el Premio Miguel de Cervantes.
1990.- Alemania y Polonia sellan el tratado que fija la línea delimitada por el curso de los ríos Oder-Neisse como divisoria entre ambos países.
1994.- Se inaugura el Eurostar, el tren que transita por el túnel del Canal de la Mancha.
1996.- El Congreso de los Diputados aprueba la plena integración de España en la estructura de mando de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).
1997.- Los estudios Fox estrenan 'Anastasia', su primera película de dibujos animados.
2000.- Se lanza en Estados Unidos el navegador de internet Netscape Navigator versión 6.0.
2006.- El cuadro de Goya 'Niños del carretón' es robado durante su traslado desde el Museo de Arte de Toledo (Ohio, EE. UU.) al Museo Guggenheim de Nueva York.
2018.- Astrónomos de todo el mundo descubren el segundo exoplaneta más cercano a la Tierra. Se trata de una supertierra de 3,2 veces el tamaño de nuestro planeta que orbita la estrella Barnard.
2020.- Se presentan en Egipto más de 100 sarcófagos de 2,300 años de antigüedad hallados en el sitio arqueológico de Sakkara, al suroeste de El Cairo.
2021.- El fabricante de aeronaves estadounidense Boeing presenta en Emiratos Árabes Unidos su modelo 777X, el avión birreactor más grande y eficiente del mundo.
2023.- China inaugura la red de internet más rápida del mundo, capaz de transmitir datos a una velocidad de 1,2 terabits por segundo.
2024.- Se inaugura el puerto de Chancay (norte peruano), una escala en la nueva ruta de la seda en Sudamérica, construido con participación china.

EL ASCENSOR



Ignacio GUERRERO
ignacioguerrero53@hotmail.es

"Sé fiel en las cosas pequeñas, porque en ellas reside tu fuerza" (Madre Teresa).



Los fieles de la Iglesia Católica están de fiesta. Debido al inicio de la misión del nuevo obispo, monseñor Manuel Antonio Ruiz de la Rosa en la Catedral Stella Maris, sede de la nueva diócesis.

*Fiesta católica

Júbilo en la Iglesia Católica por la creación de una nueva diócesis y el obispo, monseñor Manuel Antonio Ruiz de la Rosa, quien fue designado en la misma y proclamó en la santa misa de inicio de su mandato en la Catedral Stella Maris, lo siguiente: "Esta será una diócesis que pasará de fiesta en fiesta".

SUBE

Los feligreses, quienes amparo en la alegría y el entusiasmo, se congregaron en el entorno que sirve de base a la nueva Diócesis Stella Maris y recibieron con cánticos cristianos a su nuevo obispo Ruiz de la Rosa y expresaron la esperanza de que sus proyectos ayuden a solidificar la fe de la Iglesia y unir cada vez más a la comunidad católica.

Esta diócesis fue creada recientemente por su santidad el papa León XIV, con el objetivo de fortalecer el amor y la oración en Santo Domingo Este, municipio donde nació la nueva Catedral Stella Maris.

Todos los cristianos presentes se comprometieron a trabajar junto al prelado Ruiz de la Rosa, con el propósito de atraer a la población y afianzar el amor a Cristo y los valores que sustentan al cristianismo.

Que el gozo católico, la abnegación y la solidaridad se conjuguen para que en la demarcación de Santo Domingo se logre un hábitat agradable y solo haya espacio para la convivencia pacífica.

*Inflación indetenible

El poder adquisitivo de la población de desploma cada vez más, debido al incremento de la inflación, lo que se expresa en el encarecimiento sustancial de los productos de consumo masivo.

De acuerdo a las estadísticas oficiales, el costo de la canasta familiar pasó de 46 mil 420 pesos con 68 centavos a 47 mil 534 pesos con 46 centavos pesos, lo que representa un aumento absoluto de 1,113.78 pesos y un crecimiento de 2.4 % en los primeros nueve meses del año.

Además, el valor de la canasta registró incrementos casi consecutivos durante el citado período. En promedio, cada mes el costo aumentó en torno a 124 pesos, impulsado por las alzas en alimentos, transporte y servicios.

Por quintiles, el costo de la canasta también muestra incrementos proporcionales. En el quintil 1 (los hogares de menores ingresos), el costo subió de 27,828.58 en enero a 28,445.17 en septiembre, un 2.2 % más, mientras que en el quintil 5 (mayores ingresos) pasó de 75,490.79 pesos a 77,191.37 pesos, un aumento de 1,700.58 pesos en nueve meses. El quintil cinco fue el que más subió, equivalente a un 2.3 %.

BAJA

En contraste, el menor aumento se registró en el Quintil 1 (menores ingresos), con 616.59 pesos, equivalente a 2.2 %. Esto refleja que, aunque el incremento fue generalizado, la canasta de los hogares de mayores ingresos subió más en términos absolutos y relativos.

Lo cierto es, que no quepa la menor duda, que la vida está muy cara.



El aumento de los precios de los productos de consumo masivo, genera incertidumbre en la población.



Oster®
Crea para siempre

LO MEJOR DE LAS FIESTAS, *lo creamos juntos*

CON TU COMPRA DE PRODUCTOS OSTER®

PARTICIPA Y GANA 1 AÑO

DE SUPERMERCADO CON VALOR DE

$6,000 USD



1 COMPRA
PRODUCTOS OSTER®

2 REGISTRA
TU COMPRA EN
WWW.GANACONOSTER.COM

3 GANA
1 AÑO DE SUPERMERCADO
CON VALOR DE $6,000 USD

MÁS INFORMACIÓN EN:
www.GanaConOster.com

**Redimible en supermercados seleccionados. Ver términos y condiciones.*

Promoción válida del 10 de noviembre al 31 de diciembre 2025. No participan productos Oster® de la línea blanca, accesorios de electrodomésticos, sartenes, ollas y juego de cuchillos no eléctricos. Imágenes a modo ilustrativo.

¡Registra tu factura aquí!

Santo Domingo: 809.685.7131
Santiago: 809.241.8080
@radiocentrord
(809) 899-2233
Línea de WhatsApp para atención al cliente, solo para mensajes escritos.

Distribuidores exclusivos
RADIOCENTRO
¡Somos la calidad!

Todos los productos forman parte de nuestro catálogo al por mayor y puedes adquirirlos en la tienda de tu preferencia.

La Información: 110 años al servicio del país

Ignacio GUERRERO
SANTIAGO

El diario La Información, el cual se edita en Santiago, República Dominicana, celebra el 110 aniversario y desde su fundación el 16 de noviembre de 1915 hasta la fecha, cimenta el ejercicio periodístico en la autonomía e independencia en sus líneas editorial e informativa, filosofía que genera confianza, credibilidad, liderazgo e influencia en el campo comunicacional y la sociedad en sentido general.

Fundado el 16 de noviembre del año 1915, por los visionarios Luis Franco Olavarrieta, Pedro y Antonio Hungría, y Alfredo Rojas, las páginas del rotativo se han convertido en columnas salvaguardas de libertad, justicia social, democracia, desarrollo humano y el bienestar social de los dominicanos.

Además, ha sido baluarte por la conservación y preservación de una nación libre, soberana e independiente, por tal razón, la labor periodística se sustenta en el amor patrio; fue firme en el rechazo a las intervenciones de Estados Unidos, en el combate a la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, una de las más crueles y sanguinarias en América Latina y el Caribe.

Durante su historia y su trayectoria, La Información es una plataforma defensora de los derechos humanos, principios éticos, valores morales, libertad de expresión del pensamiento e ideas, así como voz representativa y auténtica de Santiago, la región Norte y del país, en el contexto de un concepto filosófico humanista, democrático y pluralista, con el objetivo de la transformación de la sociedad y el bien común.

Siempre ha desarrollado una comunicación por la protección del medio ambiente, la salud de la gente,



por una educación con calidad, la dignidad humana, respeto a los derechos fundamentales, la paz social y la libertad en toda su dimensión.

A través del tiempo sus propietarios, editores, periodistas, personal administrativo, así se registra en la historia del periódico, han desafiado todas las adversidades y han aunado esfuerzos, sacrificios y voluntades en una sola dirección: ser a la patria, defender los intereses del pueblo y contrarrestar los antivalores, mediante un periodismo preciso, conciso, coherente, veraz, plural y democrático.

*Periodismo y soberanía

A meses de su fundación, exactamente durante el período 1916-1924, el personal de La Información comenzó su primera prueba de fuego: la intervención del territorio nacional por parte de Estados Unidos, cuya acción inspiró a los editores en el patriotismo, por tanto, se emprendió una línea editorial en repudio a la invasión y por el respeto a la independencia del país.

Seis años después, de nuevo los responsables de la edición del diario, o sea, partir de l930 hasta el 1961, asumieron con valentía y responsabilidad el combate a la tiranía trujillista, lo que implicó persecución, amenazas, censura y otras acciones inconstitucionales, las cuales pusieron en práctica los esbirros del sátrapa; sin embargo, los editores nunca se doblegaron y, en cambio, se revistieron de la coraza del patriotismo, en virtud de ello, arriesgaron sus vidas en pos de la libertad y la construcción de la democracia.

Con 110 años de fundado, La Información ha sido sólido soporte de una comunicación por la instalación de una democracia representativa y participativa, tribuna de denuncias del abuso del poder, contra las injusticias sociales y por la formación de una ciudadanía responsable, con el propósito de construir una República Dominicana democrática, grande, fuerte y combativa.

Formación de periodistas

También, La Información se ha convertido en un centro de formación de periodistas, técnicos en diseños, digitación y en otras áreas de la comunicación social.

De igual modo, es una fuente abierta para que intelectuales expongan sus ideas y en ese sentido hay que resaltar que figuras como Joaquín Balaguer (quien fue director del rotativo), Rafael Estrella Ureña, Ercilia Pepín, Tomás Hernández Franco, Manuel del Cabral, Rosa Smester, Ramón Antonio Veras, Yoryi Morel y Príamo Rodríguez Castillo (quien fue director), expusieran sus ideas para orientar a la sociedad.

Cambios

De la era de plomo y una edición al mediodía, en 1981 el diario evolucionó al sistema offsett y pasó a ser matutino, luego en 1986 a full color y desde agosto del 2020, por iniciativa de su presidente-propietario en la nueva etapa, doctor Príamo Rodríguez Castillo (fallecido), el formato es tabloide.

Rodríguez Castillo, rescató y preservó a La Información, porque lo adquirió en momento de crisis financiera y en base a visión del modernismo comunicacional, se ha consolidado como un patrimonio de Santiago, del Cibao y de la nación con una propuesta editorial, pero siempre apegado a los principios, valores, autonomía e independencia que le impregnaron sus fundadores, por eso, hoy día es vanguardia y referente del buen periodismo.

Actualidad

En la actualidad La Información es dirigida por el sociólogo Enmanuel Castillo, quien está acompañado de Ingrid González de Rodríguez, subdirectora; Servio Cepeda Baré, jefe de Redacción; e Ignacio Guerrero, subjefe de Redacción, así como el personal periodístico integrado por Félix Parra, José Antonio –Ney- Santana, Mariela López, Domingo Hernández, Tuto Tavárez, Marilyn Ventura, en la edición digital Gaudis Sánchez y como fotorreportero Carlos Chicón.

• En la alta gerencia asumen el compromiso el ingeniero Frank Rodríguez González, presidente de Nueva Editora La Información, y Jessica Domínguez, administradora general

A un siglo y 10 años de su fundación, La Información es un baluarte del periodismo responsable, orientado al bienestar colectivo, la defensa de los recursos naturales, la dignidad humana y la estabilidad democrática, porque su misión es coadyuvar con la felicidad de la población, máxima aspiración de la humanidad.

Potencial de Santiago para la "ciudad que queremos"

Ney SANTANA
SANTIAGO

Santiago de los Caballeros, con sus nuevas estructuras, su liderazgo cívico y su tejido productivo diverso, con importantes instituciones, entre ellas de la rama financiera, académica, salud y transporte, que nacen aquí, tiene todo el potencial para convertirse en la ciudad que soñamos, adaptada a su rica historia, preservando su memoria, arte y cultura.

Las entidades de la sociedad civil de Santiago siempre han dado muestra de unidad, planificación, de pensar futuro, es una ciudad en plena expansión, con grandes inversiones del sector público, del Gobierno del presidente Luis Abinader y también del sector privado. Santiago está viviendo un antes y un después, hay que aprovecharlo.

La apreciación la hizo el ministro de la Presidencia, José Ignacio Paliza, en sus palabras introductorias en el 2do Foro Internacional de Innovación Pública, edición dedicada al "El Futuro de Santiago", celebrado en el Centro de Convenciones y Cultura Dominicana UTESA.

Paliza dijo que Santiago vive un proceso de planificación profunda y el Gobierno del presidente Luis



José Ignacio Paliza.

Abinader ha apostado por una visión moderna de la unidad, la conectividad y la densidad territorial. Eso se traduce-agregó- en obras concretas que están cambiando la vida cotidiana de miles de ciudadanos.

Citó que el monorriel de Santiago, el primero del Caribe, es mucho más que un símbolo de transporte, es un símbolo de futuro, innovación y orgullo local, una estructura que mejorará la movilidad, dando tiempo de vida a la gente: tiempo para la familia, tiempo para el trabajo, tiempo para ocio.

Asimismo, dijo que el teleférico de Santiago conecta barrios históricamente aislados con el centro urbano integrando territorios y oportunidades, es una obra que rompe barreras físicas y sociales y que refleja una verdad profunda.

Enfatizó que el desarrollo de Santiago, también trasciende fronteras provincial porque la Autopista del Ámbar enlazará a esta provincia con Puerto Plata, abriendo nuevas rutas turísticas y fortaleciendo la competitividad regional.

"Estas obras, y muchas otras, como el Arroyo Gurabo, por ejemplo, unidas forman parte de una visión integral de un país que crece con equilibrio territorial", enfatizó.

CDP anuncia jornada de vacunación contra la Influenza y el Neumococco

Ney SANTANA
SANTIAGO

El Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), Seccional Santiago, conjuntamente con los gremios locales de la comunicación y la comunidad de la Villa Olímpica, a través de la Dirección Provincial de Salud Santiago III, invitan a la Jornada de Vacunación que desarrollarán hoy viernes 14 de noviembre en el local del gremio periodístico.

La jornada abarcará el Neumococco 20 y está dirigida a adultos mayores de 65 años y más, así como a personas con diabetes, hipertensión o asma. Incluye, además, vacunación contra la influenza que podrá ser recibida por todas las personas interesadas.

La jornada tendrá efecto en las oficinas administrativas del CDP Santiago, ubicadas en La Villa Olímpica, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

"El personal de salud estará disponible para brindar una atención cercana, segura y de calidad", según destaca una nota informativa del CDP.

La entidad enfatiza que la necesidad de «Protégete y proteger a los tuyos», destacando que «vacunarse es un acto de amor y prevención».

Pidió a las personas interesadas llamar a las oficinas al 809-971-2120 para mayores detalles.



Fachada Colegio Dominicano de Periodistas (CDP).


el cambio se siente en
SANTIAGO
Con un teleférico que conecta barrios y reduce el trayecto diario.
TELEFÉRICO DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
+124 mil personas, con un trayecto más corto hacia el progreso.
> CONOCE MÁS / presidencia.gob.do

Posponen para marzo primera prueba del monorriel

Ney SANTANA
SANTIAGO

La primera prueba del monorriel de Santiago que estaba prevista a realizarse el próximo diciembre fue pospuesta para marzo del venidero año de 2026 debido a un retraso surgido por ajustes necesarios en el tramo del Reparto Universitario, próximo a la PUCMM.

Sin embargo, la construcción del sistema presenta un avance de 4.20 kilómetros de viaducto, equivalente a un 32 % del progreso general, por lo que el Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Transporte Masivo de República Dominicana (FITRAM) ha asegurado que la primera fase estará lista para este 2025 y la segunda se completaría a mediados de 2026.



Al referirse a la posposición de la prueba, el director ejecutivo del FITRAM, Jhael Isa, explicó que el retraso responde a ajustes necesarios en el tramo del Reparto Universitario, donde fue preciso llegar a un acuerdo con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

Dijo que estas modificaciones afectaron el elevado que da acceso a la ciudad, pero afirmó que los trabajos avanzan de manera constante y se mantienen dentro del primer trimestre de 2026 como fecha límite para la conclusión de la obra.

Con respecto al tramo pendiente, Isa informó que solo queda por completar el kilómetro modificado en la zona del Reparto Universitario y que luego de un acuerdo con la PUCMM, el viaducto fue reubicado hacia el lado de la universidad.

El funcionario agregó que en diciembre se realizarán trabajos en esa área, lo que permitirá completar la estructura para el primer trimestre de 2026 y aclaró que en ese tramo no fue necesario cambiar el drenaje, sino que la construcción de una zapata se había obstaculizado por acumulación de tierra, la cual fue removida.

Isa sostuvo que la integración del Monorriel con los corredores de la OMSA y el Teleférico garantizará una conexión eficiente y sostenible, favoreciendo la rentabilidad y reduciendo los tiempos de traslado para miles de usuarios.

UGTD realizará acciones en favor de la cesantía laboral

Ney SANTANA
SANTIAGO

El presidente de la Unión General de Trabajadores Dominicanos (UGTD) anunció en esta ciudad de Santiago la realización de una serie de acciones para demandar que al Código de Trabajo no se le toque la cesantía laboral.

Cristóbal Casimiro Laurencio precisó que la cesantía es un logro del sector sindical, y en estos momentos el presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Pacheco, en contubernio con sectores oscuros, quiere modificarlo.

"Nosotros no lo vamos a permitir, y por tal razón estamos anunciando una serie de acciones, entre ellas, caminatas y encadenamientos, tanto en el Congreso Nacional, en el frente de la residencia de Pacheco", precisó.



Cristóbal Casimiro Laurencio, presidente de la UGTD.

Laurencio dijo que esas acciones se ejecutaran hasta que se defina la decisión frente a la modificación del Código de Trabajo, ya que la actitud del congresista luce extraña.

El sindicalista dijo que esa posición reniega el pensamiento ideológico del doctor José Francisco Peña Gómez, quien apoyó la Ley 16-92 del Código de Trabajo.

"Esa actitud de Pacheco genera mucha preocupación en el sector laboral, y este debería recordar sus vínculos con la dirigente campesina Florinda Muñoz Soriano- Mamá Tingó, por lo que debería tener presente de dónde viene, y no actuar en contubernio con el sector empresarial, y otros sectores enemigos de la clase trabajadora", añadió.

Cristóbal Casimiro Laurencio sostuvo que las acciones en contra de que se toque la cesantía laboral serán un aliciente para que los trabajadores mantengan su posición en torno a esa situación que lacera los intereses de los trabajadores.



La vicepresidenta Raquel Peña (en el centro), Faride Raful, ministra de Interior y Policía; y el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional.

Fuerza de Tarea consolida avance en seguridad en Santiago

Ney SANTANA
SANTIAGO

La provincia de Santiago de los Caballeros registra una reducción histórica en la tasa de homicidios, que se sitúa en 5.03 por cada 100 mil habitantes, como resultado de las acciones sostenidas de la Fuerza de Tarea Conjunta, el fortalecimiento del patrullaje y la incorporación de nuevos agentes graduados recientemente, en el marco de la Reforma Policial.

A esa conclusión arribó la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, durante la sesión de la Fuerza de Tarea Conjunta realizada el pasado miércoles en esta ciudad, que por primera vez se reúne en Santiago.

La reunión número 114 de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, encabezada por la vicepresidenta Raquel Peña, donde se anunció que a las labores de patrullaje se sumarán nuevos vehículos, con el propósito de continuar reforzando la seguridad ciudadana en toda la provincia Santiago.

Raful destacó que el Gobierno continuará incrementando la inversión tecnológica para consolidar a Santiago como un referente nacional en materia de seguridad y convivencia pacífica, a través de un modelo sostenible de prevención y control.

Conape abre espacio de atención a mayores en Bella Vista

LA REDACCIÓN
SANTIAGO

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape) inauguró el "Hogar de Día" en Bella Vista, un moderno centro de atención integral que beneficiará a decenas de adultos mayores en condición de vulnerabilidad, reafirmando el compromiso del Gobierno con la protección y el bienestar de esta población.

El centro funcionará de lunes a viernes, de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, y ofrecerá servicios de salud, recreación, acompañamiento psicosocial, atención médica y actividades de socialización a unos 60 envejecientes de la comunidad de Bella Vista y zonas aledañas.

Durante el acto inaugural, el director ejecutivo de Conape, doctor Demetrio Vicente Ureña, destacó que la apertura del hogar "constituye la materialización de una promesa y el cumplimiento de la palabra empeñada para garantizar a los adultos mayores un espacio digno, seguro y lleno de amor".

Ureña resaltó que el Hogar de Día contará con servicios médicos, odontológicos, alojamiento temporal y apoyo psicológico, fortaleciendo la red de atención geriátrica de la región Norte.



CONAPE inauguró el "Hogar de Día" en Bella Vista, Santiago.

Camino exhorta al Gobierno y sector privado impulsar acciones de solidaridad

Félix PARRA
SANTIAGO

Al celebrarse el próximo domingo la Jornada Mundial de los Pobres, Camino órgano de difusión de la Iglesia Católica, en su nota editorial de esta semana hizo un llamado al Gobierno, y sector privado, a no escatimar esfuerzos para terminar con todas las causas que impiden eliminar la situación de orfandad social en que viven tantas familias.

Plantea que este segmento de la sociedad, ya no aguantan tanta marginalidad, sino que lo que necesitan es días alegres, por lo que todos estamos llamados a crear nuevos signos de esperanza, que testimonien la caridad cristiana, como lo hicieron muchos santos y santas de todas las épocas.


Catedral Católica de Santiago.

"Los hospitales y las escuelas, por ejemplo, son instituciones creadas para expresar la acogida hacia los más débiles y marginados, por que deberían formar parte ya de las políticas públicas de todos los países, pero las guerras y desigualdades con frecuencia lo impiden.", expresa.

Los pobres no son objetos de nuestra pastoral, sino sujetos creativos que nos estimulan a encontrar siempre formas nuevas de vivir el Evangelio hoy. Ante la sucesión de nuevas oleadas de empobrecimiento, existe el riesgo de acostumbrarse y resignarse.

Así lo expresa el papa León XIV con motivo de la Novena Jornada Mundial de los Pobres que celebramos este domingo 16 de noviembre.

"Nos recuerda esta Jornada, que los pobres deben estar en el centro de toda acción pastoral. No solo en dimensión caritativa sino en lo que la Iglesia celebra y anuncia. Ayudar al pobre es un efecto, una cuestión de justicia, antes que de caridad", precisó.

El papa hablaba de la frase de san Agustín cuando decía: Vistes al desnudo, pero ¡ojalá todos estuviesen vestidos y no hubiese necesidad de vestir a nadie!

Arquidiócesis de Santiago ordenará 13 nuevos diáconos permanentes

Ney SANTANA
SANTIAGO

La Arquidiócesis de Santiago de los Caballeros ordenará a 13 nuevos Diáconos Permanentes el domingo 16 de noviembre a las 4:00 de la tarde en el Centro Católico Carismático, durante una Eucarística que presidirá el arzobispo metropolitano, monseñor Héctor Rafael Rodríguez y quien hará Imposición de Manos y Plegaria.

Los candidatos al orden de los presbíteros serán Ángel Portalatín Quezada Batista, (Parroquia Jesucristo Rey Del Universo, Cristo Rey, Santiago), Diógenes Amaro Ramírez (Parroquia San Ramón Nonato, Los Cerros de Gurabo), Edio Antonio Rodríguez (Parroquia San Antonio de Padua, Juncalito), Edwin Teodoro Kelly Estrella (Parroquia San Juan De La Cruz,) Fabio Antonio Hiciano Romero (Parroquia Santuario Sdo. Corazón De Jesús, Moca) y Florentino Reinaldo Luna Suero (Parroquia Corazón Inmaculado De María, La Canela).

Asimismo, Juan Francisco Rojas Luna (Parroquia María Reyna De Los Ángeles, Canca La Reyna, Moca), Máximo Teófilo Minier Inoa (Parroquia San Juan Bautista De Las Antillas), Plácido Antonio Gómez Gómez (Parroquia Santa María Madre De La Iglesia en El Ensanche Espaillat) Raymundo Esteban Luna Tejada (Parroquia Santuario Sagrado Corazón De Jesús, Moca), Salvador Erasmo Ramírez Estévez (Parroquia Santa María Magdalena) Víctor Manuel Utate Hidalgo (Parroquia Santa Catalina De Siena, Moca) e Ysidoro Antonio Martínez (Parroquia Santa Marta, Cienfuegos

La ordenación organizada, además, por la Escuela de Diáconos Permanentes San Esteban, tiene como lema: "Yo estoy en medio de ustedes como el que sirve" (Lc 22, 27, subrayando el sentido evangélico de la vocación diaconal: un llamado a servir con humildad, fidelidad y alegría.

"Con esta ordenación, la Arquidiócesis de Santiago de los Caballeros continúa fortaleciendo su compromiso pastoral, promoviendo ministerios que reflejan la comunión, la caridad y el servicio que brotan del corazón de Cristo", expresó el padre Regino Alfonso Collado, encargado de la Pastoral Arquidiocesana de Comunicación a través de una nota informativa.

Permitirán entrada gratis al Museo Monumento

Ney SANTANA
SANTIAGO

El Ministerio de Cultura y la Dirección General de Museos informaron que durante todos los fines de semana del mes de noviembre la entrada al Museo Monumento a los Héroes de la Restauración será totalmente gratuita para el público general.

Comunicaron que la iniciativa busca fomentar la participación ciudadana y el disfrute del patrimonio cultural dominicano, invitando a las familias a reconocer la historia de la Restauración Nacional y a apreciar el legado artístico del maestro José Vela Zanetti, cuyas obras se exhiben en el interior del Monumento.


La iniciativa persigue fomentar la participación ciudadana y el disfrute del patrimonio cultural dominicano.

El recorrido incluye, además, el acceso al mirador panorámico 360°, desde donde los visitantes pueden disfrutar de una de las vistas más emblemáticas de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

La gratuidad aplica para todos los visitantes locales y extranjeros los sábados y domingos hasta el 30 de noviembre, en el horario regular del museo.

Con esta acción, el Ministerio de Cultura y la Dirección General de Museos reafirman su compromiso con la educación patrimonial, la inclusión y la promoción del acceso a la cultura en todo el país.

SANTIAGO COUNTRY CLUB INC

CONVOCATORIA

A: LOS SOCIOS HONORARIOS Y DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD "SANTIAGO COUNTRY CLUB, INC."

ASUNTO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ESPECIAL A CELEBRARSE EN FECHA MARTES DOS (02) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

DE: PRESIDENTE Y SECRETARIA.

En virtud de las disposiciones estatutarias, por este medio se convoca a todos los Socios Honorarios y Directivos del "SANTIAGO COUNTRY CLUB, Inc." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las instalaciones de la sociedad, el día martes, dos (02) de diciembre del año 2025, a las siete (7:00 p.m.) horas de la tarde, a fin de conocer los puntos del orden del día de la Junta Directiva que se expresan a continuación:

- Punto 1: Aprobación y validez de la Asamblea.
- Punto 2: Presentación para aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2026.
- Punto 3: Turno libre.
- Punto 4: Aprobar cualquier resolución accesoria.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago, República Dominicana, a los once días (11) días del mes de noviembre del año 2025.

POR LA JUNTA DIRECTIVA

WILLY NELSON RODRIGUEZ
Presidente

TERESA VICTORIA ALARCON
Secretaria

blackfriday

Llévatelo todo, con ofertas todo el mes

JVC 2 años



Tv Frameless 4K Google, 58" LT-58KM548 **26,995** Con APAP **21,596**

Tv FHD Google MULTI-H2, 40" LT-40KM35 **13,995** Con APAP **11,196**

Tv FHD Google OS, 43" LT-43KM348 **14,995** Con APAP **11,996**

Tv Qled Google HDR-V1, 50" LT-50KM758 **24,995** Con APAP **19,996**

SAMSUNG 2 años

Tv Crystal UHD 4K, 43" UN43U8000 **23,995** Con APAP **19,196**

Tv Crystal UHD 4K, 50" UN50U8000F **28,995** Con APAP **23,196**



Tv Crystal 4K, 65" UN65U8000 **41,995** Con APAP **35,995** Tope de devolución: RD$6,000

Tv Crystal UHD, 55" UN55U8000FPXP **31,995** Con APAP **25,995** Tope de devolución: RD$6,000

JVC



Bocina bluetooth, 15", 35W Two Way XS-KY412PB **7,495** Con APAP **5,996**



Bocina Bluetooth Boombox RGB, 50W XS-KY5215B **5,395** Con APAP **4,316**

1 año de garantía en neveras, estufas y lavadoras

Hasta un **40%** de descuento en abanicos seleccionados

Disensador



FRIGIDAIRE Nevera, 12 p.c. FRTS12K3HTS **27,995** Con APAP **22,396**

Disensador



SAMSUNG Nevera, 14 p.c. RT38DG6224S **37,995** Con APAP **31,995** Tope de devolución: RD$6,000



FRIGIDAIRE Nevera, 15 p.c. FRQU40E3HWS **54,995** Con APAP **48,995** Tope de devolución: RD$6,000



FRIGIDAIRE Estufa, 20" FKGN20C3MYB **14,295** Con APAP **11,436**



Whirlpool Estufa, 30" LWFR3200D **27,495** Con APAP **21,996**



SAMSUNG Estufa, 30" NX60A6115SS/AP **44,995** Con APAP **38,995** Tope de devolución: RD$6,000



DAEWOO Lavadora, 28 lb DWT-1201 **13,595** Con APAP **10,876**

Lavadora, 33 lb DWT-1501 **15,895** Con APAP **12,716**



Whirlpool Lavadora, 35 lb 1CWTW4705GW **26,995** Con APAP **21,596**

Secadora a gas, 40 lb 7MWGD1800EM **30,695** Con APAP **24,695** Tope de devolución: RD$6,000



HOLSTEIN Set de cocina, 4 piezas HH-09101139B-BU **7,895** Con APAP **6,316**

Ofertas válidas del viernes 14 al domingo 16 de noviembre del 2025 o hasta agotar existencias. Nos reservamos el derecho de limitar cantidades. Ofertas no aplican en ventas al por mayor.

compra online jumbo.com.do

JUMBO

RECIBE NUESTRAS OFERTAS Y NOVEDADES EN TU WHATSAPP

SOLO POR HOY
14 de noviembre

SIN ITBIS

en toda la tienda

Nosotros pagamos el ITBIS por ti

ELECTRODOMÉSTICOS

Hogar **Belleza** Bebé Cuidado personal

Juguetes **SUPERMERCADO** Librería

Deporte Ferretería Ropa y Calzado

*Tope máximo de descuento RD$5,000 pesos. No aplican pagos con notas de crédito. No aplican para compras de recargas telefónicas, compras de bonos CCN ni compras al por mayor. La oferta es válida solo por el viernes 14 de noviembre 2025. Aplica para compras online.

Recibe hasta un 20% de devolución en electrodomésticos y hogar

Al pagar 3,000 o más con Tarjetas de Crédito Visa APAP y Cuotas Más Límite

ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS

Promoción aplica en tienda física y online desde el viernes 14 al domingo 16 de noviembre 2025. Hasta un 20% de cashback en electrodomésticos y hogar al pagar con Tarjetas de Crédito Visa APAP y su Cuotas Más Límite asociada. Mínimo de consumo acumulado de RD$3,000.00. Tope devolución de RD$6,000.00 por cliente. Participan las Tarjetas de Crédito Visa APAP y su Cuota Más Límite física y virtual, a excepción de Tarjetas Familiar y Sirena APAP. El cashback será acreditado en 35 días laborables luego del cierre de la promoción. El cashback de los consumos realizados con Cuotas Más Límite será acreditado en la tarjeta de crédito principal, la cual debe estar en estatus activa y en uso. Si al momento de aplicar el cashback la tarjeta se encuentra en atraso o cancelada, no aplicará el reembolso.

compra online
compra online
jumbo.com.do

blackfriday
JUMBO

Economía



Directivos de la ACIS y APROCOVICI durante la rueda de prensa.

Advierten lentitud en permisos ambientales estanca inversiones y empleos

Ney SANTANA

SANTIAGO

La Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ACIS) y la Asociación de Promotores y Constructores de Viviendas del Cibao (APROCOVICI) denunciaron que la lentitud en la tramitación de permisos ambientales, por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, está obstaculizando el desarrollo económico, paralizando proyectos productivos y afectando la creación de empleos en todo el país.

Los directivos de la ACIS, APROCOVICI y su filial en Puerto Plata durante una rueda de prensa realizada en Santiago, expresaron preocupación ante lo que calificaron como una "burocracia asfixiante" que mantiene en espera a decenas de proyectos de inversión, muchos de ellos con financiamiento comprometido y con impacto directo en la generación de empleos.

Marcos Santana, presidente de la ACIS; explicó que el problema no radica en las exigencias ambientales en sí, sino en la centralización total de las decisiones, que antes se resolvían con mayor agilidad en las oficinas regionales.

"Durante años las direcciones regionales de Medio Ambiente podían evaluar y aprobar proyectos de bajo o mínimo impacto ambiental, permitiendo que las inversiones fluyeran sin comprometer la protección de los recursos naturales. Hoy todo debe pasar por Santo Domingo, lo que ha creado un cuello de botella insostenible", señaló.

Santana sostuvo que esta centralización ha eliminado la capacidad operativa de las oficinas regionales, provocando retrasos de hasta varios meses en permisos que antes se obtenían en cuestión de semanas. "Cada permiso que se retrasa significa empleos que no se crean, inversiones que se congelan y compromisos financieros que se incumplen", añadió.

Mientras que la filial de APROCOVICI en Puerto Plata denunció que los proyectos de vivienda, urbanización e infraestructura están siendo seriamente afectados por la lentitud del proceso, lo que ha generado pérdidas económicas y desconfianza entre inversionistas.

"Hay inversionistas nacionales y extranjeros que prefieren detener sus proyectos o trasladarlos a otras provincias debido a los obstáculos burocráticos", indicaron los empresarios.

La ACIS y Aprocovici insistieron en que el equilibrio entre sostenibilidad y desarrollo es posible, siempre que las políticas ambientales se apliquen con eficiencia, transparencia y sentido de realidad económica.

Santana sostuvo que esta centralización ha eliminado la capacidad operativa de las oficinas regionales, provocando retrasos de hasta varios meses en permisos que antes se obtenían en cuestión de semanas. "Cada permiso que se retrasa significa empleos que no se crean, inversiones que se congelan y compromisos financieros que se incumplen", añadió.

MONEDAS y CAMBIO

MONEDA	COMPRA (RD$)	VENTA (RD$)
DOLAR	63.39	64.57
EURO	72.73	76.36

BOLSA DE VALORES

MERCADO	VALOR (RD$)
Oro	4.176,20
Plata (Oz.)	52,26
Cacao (T.m.)	5.428,00
Azúcar (Lb.)	14,43

COMBUSTIBLES	VALOR (RD$)
Gasolina Premium	290.10
Gasolina Regular	272.50
Gasoil Premium	242.10
Gas Propano	137.20
Gas Natural	43.97

LA CIFRA

La Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ACIS) y la Asociación de Promotores y Constructores de Viviendas del Cibao (APROCOVICI) denunciaron que la lentitud en la tramitación de permisos ambientales, por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, está obstaculizando el desarrollo económico, paralizando proyectos productivos.

EL BOLSILLO

Los directivos de la ACIS, APROCOVICI y su filial en Puerto Plata durante una rueda de prensa realizada en Santiago, expresaron preocupación ante lo que calificaron como una "burocracia asfixiante" que mantiene en espera decenas de proyectos de inversión, muchos de ellos con financiamiento comprometido y con impacto directo en la generación de empleos.

ARS MONUMENTAL

Nuestra misión es mantenerlos sanos

@MonumentalRD | www.arsmonumental.com.do



Ford presenta nueva SUV Ford Territory

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

Llega a la República Dominicana la nueva Territory, ofreciendo aún más de lo que los clientes adoran: un diseño audaz, conectividad avanzada y características inteligentes para brindar conveniencia, comodidad y capacidad, tanto para recorrer las calles de la ciudad como para una escapada de fin de semana.

Territory ofrece su probado motor EcoBoost de cuatro cilindros y 1.8 litros, que genera 187 caballos de fuerza y 236 libras por pie de torque1; en tres versiones, Ambiente, Trend y Titanium. Como novedad, se presenta una versión híbrida con motor de cuatro cilindros y 1.5 litros, incorporando un motor eléctrico y una batería de 1.8 kWh, lo que eleva la potencia máxima combinada a 180 kW. Su transmisión híbrida de dos velocidades proporciona una óptima integración de potencia entre el motor de combustión interna y el motor eléctrico. Territory Hybrid cuenta con varios modos de propulsión para maximizar el rendimiento de combustible. Estos incluyen EV Driving, Parallel Boost y Series.

Por otro lado, Territory destaca con un frente nuevo y dinámico, realzado por un parachoques y una parrilla rediseñada, faros delanteros y traseros totalmente LED. Dos nuevas opciones de color, Cactus Grey y Oasis Green, añaden un toque sofisticado y premium a la gama.

En el interior, la comodidad es protagonista. Los asientos ofrecen reposacabezas más anchos, acolchado adicional y mayor soporte. Su generoso baúl de 448 litros2 se amplía a 1,422 litros2 con los asientos traseros doblados; el espacio para los hombros de los pasajeros delanteros es líder en su clase, y cuenta con amplio espacio para las rodillas en la parte trasera. Su gran techo panorámico disponible añade amplitud, claridad y sensación de libertad.



Fernando Villanueva Sued, Rosaɲgela Guerra, Ignacio Saint Hilaire y Joan Abreu.

República Dominicana participa en feria china

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

El Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (ProDominicana) participó en la octava edición de la China International Import Expo (CIIE) 2025, que se celebró en el National Exhibition and Convention Center (NECC) de Shanghái, China.

Durante la jornada inaugural, el equipo de ProDominicana, encabezado por José Luis Gómez, gerente de Exportación, junto al embajador de la República Dominicana en China, José Julio Gómez y el Cónsul General de la RD en Shanghái, China, Carlos Mendieta, dejaron oficialmente inaugurado el stand de República Dominicana, donde se destacó la oferta exportable nacional y las oportunidades de inversión que ofrece el país.

El evento organizado por el Ministerio de Comercio de la República Popular China y el Gobierno Municipal de Shanghái, la CIIE es reconocida como una de las ferias comerciales más importantes del mundo.

Este evento ofrece una oferta estratégica para promover las exportaciones hacia el mercado chino, facilitando el intercambio entre empresas internacionales y compradores locales.

En el marco de esta importante feria internacional, miles de expositores y visitantes de diversos países se darán cita para explorar oportunidades en sectores como alimentos y agricultura, bienes de consumo, tecnología, salud, innovación, servicios y automóviles.

La República Dominicana participará con una destacada representación de empresas exportadoras que exhibirán productos de calidad, con el sello distintivo de la oferta nacional.

DGCP convoca consulta pública sobre ficha técnica estandarizada

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) publicó la primera ficha estandarizada de bienes y servicios comunes en su portal de Consultas Públicas, en cumplimiento de la Resolución núm. 04-2025 que prioriza el ahorro, la estandarización y la eficiencia en las compras del Estado dominicano.



Carlos Pimentel, director general de Contrataciones Públicas.

La primera ficha técnica estandarizada correspondiente a laptops para analistas podrá ser consultada y comentada por los actores del sistema durante los próximos diez (10) días hábiles, conforme lo establece el artículo 17 de la referida resolución. En esta fase se recibirán observaciones de instituciones, proveedores y la ciudadanía en general, las cuales serán ponderadas antes de su aprobación definitiva.

Las fichas técnicas son documentos oficiales elaborados y aprobados por la DGCP para establecer de forma objetiva y uniforme las características técnicas, los requisitos de calidad y las condiciones mínimas que deben cumplir los bienes y servicios comunes adquiridos por las instituciones públicas.

Con su implementación, en el marco de la entrada en vigencia de la nueva Ley 47-25, el órgano rector busca mejorar la planificación y calidad en las compras públicas; reducir los tiempos y costos en los procesos; garantizar mayor participación y condiciones equitativas para los proveedores, elevando así la transparencia y confianza en el manejo de los recursos del Estado.

La Ley 47-25 de Contrataciones Públicas otorga a la DGCP la facultad de implementar instrumentos orientados a la eficiencia y contratación por resultados, incluyendo las fichas técnicas estandarizadas para bienes y servicios de uso común que se convertirán en referencia obligatoria para las instituciones al definir los requerimientos técnicos de sus procesos de contratación.

La publicación de esta primera ficha técnica marca un hito en la estandarización de las contrataciones públicas, al introducir un modelo único de especificaciones que mejora la competencia entre proveedores, garantiza la calidad de los productos y servicios y reduce los tiempos y costos administrativos en los procesos de compra.

SNCC.F.058

12 de noviembre de 2025

HOSPITAL REGIONAL DR JOSE MARIAL CABRAL Y BAEZ

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: HRJMCB-MAE-PEUR-2025-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

HOSPITAL REGIONAL JOSÉ MARÍA CABRAL Y BÁEZ en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN Y ADQUISICION DE AMPLIFICADOR RF DEL RESONADOR MAGNÉTICO MARCA PHILIPS 1.5 T REF. 4598013 0873

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Pliego de Condiciones Específicas, deberán dirigirse a Calle Sabana Larga, esquina Av. 27 de Febrero, en Santiago de los Caballeros, República Dominicana en el horario de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución https://hospitalcabralybaez.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia)es de N/A

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados y/o en el portal transaccional de la DGCP hasta el viernes 21 de noviembre del 2025 de 10:30 am a 12:00 pm, en presencia de Notario Público, en el salón de reuniones del Hospital Regional Dr. José María Cabral y Báez.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Editorial

El 110 aniversario de La Información

El periódico LA INFORMACIÓN cumple este domingo 16 de noviembre 110 años de su fundación en el 1915. Desde sus inicios este periódico de Santiago de los Caballeros asumió la misión que sus fundadores le asignaron, como medio de comunicación para que sirviera de voz de Santiago, de la región y del país, siempre en defensa de los más altos intereses de la nación, en circunstancia en que la República fue víctima de la primera ocupación militar de los EE. UU.

Desde ese momento, La INFORMACIÓN fue salvando todas las adversidades que tuvo que enfrentar a lo largo de toda su historia, para perdurar en el tiempo, hasta convertirse en un ícono institucional de la comunicación en la región, al tiempo de convertirse en un símbolo entre las tradiciones que identifican a Santiago.

La ocasión es propicia para reiterar la filosofía y orientación que ha seguido este matutino a lo largo de su existencia y en cuya evolución conserva el propósito de hacer un periodismo responsable, apegado a la verdad, a la objetividad y a la ética, para informar a la comunidad de forma veraz, equilibrada y abierta a todos los sectores sociales, y de esa forma contribuir a la formación de una opinión pública edificada y consciente de la realidad nacional.

Ese compromiso por un periodismo veraz y responsable se ha mantenido a través de estos 110 años de existencia y se materializa saliendo cada mañana con un contenido representativo de todos los sectores que luchan por las mejores causas que permitan construir el progreso y el desarrollo de Santiago, de la región y del país, en el marco de los ideales y valores de la institucionalidad democrática y de la verdadera dominicanidad.

También es oportuna la ocasión para traer a la memoria de esta institución al Dr. Príamo Rodríguez, quien se convirtiera en mecenas y salvador del periódico, cuando en los años 90 atravesara por una severa crisis de sustentación que amenazó con su desaparición.

En manos de sus nuevos directivos, Frank Rodríguez González y doña Ingrid González de Rodríguez, herederos de los esfuerzos de su padre y esposo respectivamente, se siguen las líneas de la tradición de La INFORMACIÓN, insuflándole actualidad, modernización y sustentación, de modo que el periódico siga su misión de ser la voz impresa y digital desde Santiago y se mantenga como faro de luz en defensa de los más elevados intereses de la Nación.

Esta fecha debe servir para ratificar la necesidad de conservar una tradición de Santiago que se ha integrado a los símbolos iconográficos que definen el espíritu de los santiagueros.

Congratulaciones a todo el personal y directivo de La información y sus tradicionales colaboradores.

EN OTRA DIMENSIÓN



Josefina ALMÁNZAR josefina_ag@hotmail.com

Aquí seguimos aguantando callao

En el barrio donde nací, había una señora muy versada y preparada intelectualmente hablando, pues en una etapa de su vida ejerció como profesora, con el tiempo y quizás por decepciones que solo ella conocía encontró en la bebida alcohólica un refugio para ahogar sus penas y tristezas. A pesar del estado de embriaguez en que vivía sumergida, en sus comentarios sobre la vida cotidiana que transcurría en el barrio, tenía muchos aciertos y sabiduría.

Por ejemplo, cuando alguna señorita rescatada y puritana, de familia conservadora y algo adinerada encargaba la cigüeña de manera ilegal para la sociedad de ese momento, la señora decía: Ahí están ellos, aguantando callao, puesto que no se le permitía a la doncella mancillada tener ningún tipo de participación en lo adelante porque había manchado el honor de la familia.

Asimismo cuando a la juventud tildada de comunista le tiraban atrás a la famosa y odiada "guardia colorá", más los denominados allanamientos de morada tan comunes, abusivos y usuales en la época de los 12 años de Balaguer, buscando evidencias de material comunista que comprometía a todo el que habitaba ese lugar, los muchachos y muchachas "cabezas calientes" del momento se refugiaban y protegían debajo de camas o en armarios de puertas con gruesas cerraduras, de donde sólo se le podía oír decir: "Aquí estamos aguantando callao".

Ahora, recordando esos tiempos que vivieron mis tíos y mis abuelos hago una semejanza con los nuevos tiempos porque a pesar de que las circunstancias han cambiado porque las persecuciones políticas no son tan aterradoras como en ese entonces y en principio, ahora, podemos expresar nuestras ideologías políticas con libertad, las repercusiones económicas y sociales si son agobiantes.

A veces me pregunto hasta dónde aguantará este pueblo las presiones económicas que está viviendo, la inseguridad ciudadana, el desorden en el tránsito, el excesivo costo de la canasta familiar, las incompetencias e ineptitudes que cada día son más evidentes en el tren gubernamental.

Cada día perdemos más calidad de vida al tener que enfrentar la cotidianidad llena de desafíos y sin tregua, desde inundaciones en cualquier momento, con o sin temporadas ciclónicas, apagones a nivel nacional, construcciones gubernamentales todas al mismo tiempo, produciendo caos y desorden en la urbanidad, escándalos y noticias que se tapan unas con otras, supermercados como casas de terror, en fin, la paz y el sosiego se nos fueron de vacaciones.

Estoy segura de que si en estos momentos le preguntamos al pueblo como está, oiremos la voz decir, como aquella señora de mi barrio: AQUÍ, SEGUIMOS, UNA VEZ MÁS, ¡AGUANTANDO CALLAO!

LA INFORMACIÓN

Fundado el 16 de noviembre de 1915
por Luis A. Franco Olavarrieta, Pedro M. Hungría, Alfredo Rojas y J. Antonio Hungría.

DIRECTOR
Enmanuel Castillo

SUBDIRECTORA
Ingrid González de Rodríguez

ASISTENTE DEL DIRECTOR
JEFE DE REDACCIÓN
Servio A. Cepeda Baré

SUBJEFE DE REDACCIÓN
Ignacio Guerrero

JUNTA ASESORA DE REDACCIÓN
Frank Rodríguez González
Enmanuel Castillo
Servio A. Cepeda Baré

NUEVA EDITORA LA INFORMACIÓN S. R. L.

GERENTE
Frank Rodríguez González

ADMINISTRADORA
Jessica Domínguez

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc.

Santiago de los Caballeros
Carretera Santiago-Licey km.3
809-581-1915
Administración:
809-583-7281

Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158
(Zona Universitaria)
tel. 809-685-2225

Edición digital
www.lainformacion.com.do

Correo Electrónico
info@lainformacion.com.do
redaccion@lainformacion.com.do



Panorama Educativo

Luciano Filpo lucianofilpo01@hotmail.com

Otra cumbre climática

Desde la conferencia de Estocolmo 1972, se empezaron a desarrollar esfuerzos desde la ONU, para generar persuasión respecto a la situación del medio ambiente y el cambio climático. En la década de 1980-89 se hace énfasis en el ámbito académico a la educación ambiental y la necesidad de forjar una ciudadanía comprometida con el respeto del medio ambiente y la biodiversidad. El PNUMA es la agencia de las Naciones Unidas que ha hecho ingentes esfuerzos para impulsar programas de educación ambiental y acciones concretas por la regulación del clima. Ulrich Beck, en su texto "La sociedad de riesgo", advertía sobre las consecuencias de los riesgos manufacturados que se nos vienen encima en la nueva economía global. En 1987 se firma el Protocolo de Montreal, con el cual se procura regular los gases de efecto invernadero. En 1992 se celebra la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, y se enfatiza en la misma que factores industriales y antropogénicos están alterando el clima y la biodiversidad, generando extinciones de especies y dañando suelos agrícolas y zonas boscosas. En 1997 se aprueba el Protocolo de Kioto, el cual entró en vigor en 2005, sin el concierto de EE. UU., que se resiste a reconocer el fenómeno climático ambiental y a encarar los costos de una política para revertir el fenómeno.

Los problemas del medio ambiente y el cambio climático no son fenómenos estáticos; se desplazan, son transfronterizos. Pueden terminar afectando a quien no lo haya generado. De ahí la necesidad de buscar soluciones integrales y holísticas que aborden el fenómeno en su contexto macro, más allá de las particularidades. En el año 2015, se hicieron señalamientos puntuales sobre medidas necesarias para reducir el calentamiento global de la Tierra y mantener la homeostasis o equilibrio entre los componentes de los ecosistemas y zonas vivas. En los acuerdos de París se estableció descarbonizar la economía, promover el uso de energía limpia y sostenible, revisar los estilos de vida, detener los consumos superfluos, entre otras medidas pertinentes para detener la deriva en los acelerados cambios en el clima, así como su repercusión en el medio ambiente.

Entre 2000-2015 la ONU propuso los Objetivos del Milenio que procuraban erradicar la pobreza, el hambre, el analfabetismo y enfermedades epidemiológicas controladas. Los países no alcanzaron dichos objetivos. Luego se plantearon los Objetivos de Desarrollo Sostenible para superar las metas del milenio y abarcar otros renglones, en lo fundamental relacionado con el clima, medio ambiente y la sostenibilidad. Cada Estado debe ser garante de los compromisos de la agenda climática y medioambiental. Hay que ir más allá de las agendas globales o locales. Hay que precisar y concretar acciones tangibles para encarar los efectos deletéreos que genera un cambio climático que cada día se hace más evidente y desafiante. Las últimas cumbres de Glasgow, Doha y El Cairo siguen evidenciando mucha retórica y poca acción para detener el cambio climático. Las acciones por el clima son tareas y compromisos del día a día, en cada lugar, donde haya una comunidad.

Los días 10 y 11 de noviembre se ha estado celebrando la última cumbre climática en Belém, Brasil, denominada COP30. Es considerada una cumbre climática crucial marcada por el lema de "La COP de la verdad". Los ejes de trabajo de la cumbre: 1. Adaptación climática: Se busca definir indicadores para medir el progreso en políticas de adaptación, como viviendas resilientes y planificación urbana frente a eventos extremos, se promueve un enfoque más concreto y medible para que los países puedan implementar sus planes de adaptación. 2. Transición justa: Se propone un programa de trabajo que garantice que las personas afectadas por el abandono de los combustibles fósiles puedan ser calificadas para empleo en la economía verde. 3. Balance global del Acuerdo de París: Se busca traducir las recomendaciones del informe de Balance Global en acciones concretas, especialmente en transición energética y lucha contra la deforestación.

El anfitrión Brasil de la COP30 presentó una agenda distribuida en seis ejes temáticos globales que abarcan: 1) Adaptación, 2) Transición energética, 3) Financiamiento climático, 4) Género y clima, 5) Pérdidas y daños, 6) Fortalecimiento de las contribuciones nacionales para encarar el costo de las acciones. En relación al financiamiento de las acciones por el cambio climático se lanzó el fondo "Bosques Tropicales Para Siempre (TFFF)" con más de 5,000 millones de dólares. Dicho fondo busca recompensar a países que preserven sus selvas tropicales. Otra iniciativa es el Compromiso con el Metano, que busca reducir la emisión de metano relacionada con la energía fósil. EE. UU. y China son los ausentes de este cónclave. Hay que seguir enfatizando la necesidad de educación ambiental entre ciudadanos, que hagan conciencia y consenso sobre la necesidad de esfuerzos colectivos contra el cambio climático.

HUMANO Y DIVINO



Pbro. Felipe de Jesús COLÓN PADILLA felipecolonp@gmail.com

Monseñor Manuel Ruiz, primer obispo de Stella Maris

El pasado 08 de noviembre, el anfiteatro Luisito Martí del parque del Este de Santo Domingo Este, fue el escenario que acogió a su primer obispo de la nueva diócesis de Stella Maris: monseñor Manuel Antonio Ruiz de la Rosa. Aquella porción del pueblo de Dios desafió la lluvia y el calor que azotaba el lugar.

La solemne ceremonia selló la elección canónica de la diócesis y la ordenación e inicio del ministerio episcopal de su primer obispo. Fue un momento histórico para la Iglesia Católica que peregrina en la República Dominicana.

Contó con la participación de los miembros de la Conferencia del Episcopado Dominicano, representación de obispos de Puerto Rico, Haití y los Estados Unidos, además de la presencia del presidente de la República Dominicana, Luis Abinader y su esposa, autoridades civiles y militares, sacerdotes de la naciente diócesis, y sacerdotes venidos de todas las diócesis del país. Además de la presencia de religiosas, seminaristas y cientos de laicos.

El rito de ordenación episcopal fue presidido por su excelencia reverendísima monseñor Piergiorgio Bertoldi, arzobispo titular de Spello y Nuncio Apostólico en la República Dominicana, quien fungió como ordenante principal.

Le acompañaron como co-ordenantes los señores obispos Freddy Antonio de Jesús Bretón Martínez, arzobispo emérito de Santiago de los Caballeros, y Fausto Ramón Mejía Vallejo, obispo emérito de San Francisco de Macorís, estos dos últimos fueron maestros y formadores de monseñor Ruiz en sus años de seminarista.

Como asistentes del ordenado participaron los presbíteros Fermín de los Santos, de Stella Maris, y Williams Arias, de la Arquidiócesis de Santiago de los Caballeros. El Rvdo. P. José Joaquín Domínguez, sirvió como maestro de ceremonias.

El secretario del nuncio leyó la constitución apostólica de la elección de la nueva diócesis, allí explica las razones por la que el papa León XIV erige a Stella Maris como diócesis. La Iglesia se organiza en diócesis y estas en parroquias para dar una mejor atención espiritual y pastoral a los fieles. Le aguarda a la nueva demarcación eclesial desafíos pastorales que tendrá que afrontar con el auxilio del Espíritu Santo.

La nueva diócesis se desmiembra de la Arquidiócesis de Santo Domingo, y comprende: Santo Domingo Este, Boca Chica y el municipio de San Antonio de Guerra.

Monseñor Manuel Ruiz nace el 27 de agosto de 1965, en Bayaguana, Monte Plata; recibe la ordenación sacerdotal el 10 de julio de 1993. Su experiencia pastoral, vida espiritual labrada y su formación sacerdotal le ayudaran para guiar, orientar y santificar la grey que el Romano Pontífice le ha encomendado.

El señor nuncio en su homilía nos decía a los presentes: "la fecundidad nace de la espera y de la fidelidad. Esas dos palabras resumen la misión de todo pastor. Esperar sin cansarse y permanecer sin desánimo. Sembrar aún cuando no se vean frutos. Confiar más en la acción de Dios que en los resultados visibles. En un mundo impaciente y fragmentado, un obispo paciente y fiel es un signo de contradicción. Monseñor Ruiz encarna ese espíritu. Ha aprendido a escuchar los ritmos del pueblo, a mirar lejos sin olvidar lo pequeño. Esa sabiduría pastoral será ahora el cimiento de la diócesis que comienza su camino…".

El mandato apostólico describe en síntesis las cualidades, idoneidad y motivos por el cual el papa León XIV elige a monseñor Manuel Ruiz como el primer obispo de Stella Maris: pastor prudente, sabio, amor a Cristo y a la Iglesia, dotado de fe recta, sólida formación que lo hacen competente en las cosas que hay que hacer.

Después del Rito de Comunión, el nuevo obispo bendijo al pueblo acompañado de los monseñores Tomas Alejo y Jesús Castro.

Al final, monseñor Ruiz en sus palabras dijo: "Nuestra diócesis les invita a dotar de capillas y oratorios estos proyectos. Estamos convencidos de que, si Jesucristo es el primero que se muda a esos proyectos, la bendición de Dios los va a acompañar (…) también invitaba a llenar las torres y los centros comerciales de capillas y añadió que la promoción vocacional y el cuidado de los consagrados es prioridad en esta diócesis". Que el Señor guíe a monseñor Ruiz en su pastoreo y que pueda guiar a este pueblo por los caminos del evangelio.



Ramón E. DURAN

Remodelación del Hospedaje Yaque, buenas noticias

El presidente Luis Abinader anunció el inicio de tres importantes obras para la ciudad de Santiago, el remozamiento integral del mercado Hospedaje Yaque, la construcción del proyecto Mirador del Yaque, y el Desarrollo del Saneamiento Urbano de la ciudad.

Desde hace años los santiagueros hemos clamado por la remodelación de una obra construida en la década de los 50, la que también beneficiará a los comerciantes de los pueblos cercanos a Santiago que acuden a surtirse de los más variados artículos del agro, incluyendo muchos que se creían extinguidos como "la Cañafistola" que en algunos actúa como laxante, Yerbabuena, Juana la Blanca, Apazote para las lombrices en los niños, aceite de Higuera, Melón de Breña, Anamú, Romero y otros.

Acudir al Hospedaje Yaque en época de lluvia es deprimente por el lodo que se acumula. El Hospedaje merece un remozamiento a la altura de las necesidades de los tiempos, de Santiago y los demás pueblos del interior del Cibao.

Es urgente hacer una profilaxis a este mercado mejor conocido como el Hospedaje, donde a veces se puede percibir un hedor desagradable por los desechos sólidos acumulados.

Este lugar de expendios de alimentos contrasta con la función que realiza. Estamos seguros de que si el Hospedaje Yaque perteneciera al sector privado hace tiempo que las autoridades de Salud Pública lo hubieran clausurado por representar un peligro para la salud de la gente.

Hace algún tiempo se habló de la posibilidad de trasladar el Hospedaje a un lugar fuera de Santiago, idea que no prosperó, ya que los comerciantes principalmente mayoristas y detallistas en provisiones que desarrollan sus actividades en los alrededores de la zona se opusieron, debido a que la medida perjudicaría sus negocios.

Con esta decisión del presidente Abinader, gracias a Dios tendremos un mercado moderno pero quizás no tanto como lo aspiramos los santiagueros.

Al principio, el Mercado Hospedaje Yaque ocupaba una cuadra del sector la Joya, en el perímetro ubicado entre las calles Pedro M. Hungría y la Capotillo, 16 de Agosto y Boy Scout. Hoy llega a la avenida Valerio hasta el puente Mateo Pelón y la avenida Circunvalación Sur y la parte baja de la calle Del Sol.

En la remodelación que se pretende hacer, el Hospedaje necesita más espacio y no sabemos cómo las autoridades de planeamiento urbano podrán lograrlo en una zona prácticamente urbanizada con viviendas de un valor monetario significativo, pero tampoco sabemos si los terrenos que ocupan esas residencias y grandes negocios pertenecen al Ayuntamiento o están dotadas de documentos catastrales.

Independiente de los obstáculos que se puedan presentar la remodelación del Mercado Yaque va, no importa el tiempo, porque así lo dispuso el presidente de la República y sus promesas se cumplen.

Cuando los gobiernos necesitan un terreno y los dueños se resisten, son declarados de utilidad pública, ya que en cualquier parte del mundo el territorio que ocupa una nación pertenece al Estado y el progreso está por encima de cualquier interés particular.

En una oportunidad hicimos un bosquejo escrito de lo que pensamos podría ser el Hospedaje Yaque, con múltiples detalles, pero el gobierno es el que sabe lo que se debe y no se debe hacer.

Con esta obra terminada el gobierno del Partido Revolucionario Moderno deja abierta la posibilidad de usarla como tema de campaña para las elecciones del 2028, ya que en al momento de acudir a las urnas el elector valorará las obras realizadas por el gobierno, lo mismo será con el Monorriel cuando comience a trabajar el próximo 2026.

Los opositores políticos se quejan de que el gobierno del PRM ha aumentado la deuda pública, con la diferencia de que el dinero prestado es auditado y rinde más porque no se lo roban y se invierte en obras que luego se reflejarán de manera directa e indirecta en la mayoría de la población.

Poesía y Cultura



Ignacio GUERRERO ignacioguerrero53@hotmail.es



Versos, salud mental y una vida confortable

"La salud mental es tan importante como la salud física".

***Salud Mental**

¿Qué es la salud mental? Cuando logramos autoestima sana, control de la inteligencia emocional, estabilidad psicológica, raciocinio autoamarnos y amar a los demás, tenemos plena salud mental, por consiguiente, debemos cuidar esa sanidad, porque será determinante para coadyuvar a nuestros prójimos a ser felices.

¿Cómo protegemos la salud mental? Una buena alimentación, dormir las horas suficientes, bloquear los estímulos negativos, no estresarse, cultivar sólidas relaciones humanas, disciplina, estudiar con amor, trabajar con esmero y querer con el alma a quienes nos rodean, son procedimientos imprescindibles para nuestra salud mental.

Amables lectores/as, con todo el corazón, le sugiero aunar esfuerzos y voluntades, con el objetivo de mantenerse saludable, tanto en lo físico, lo espiritual y en la mente, porque solo se alcanza las metras y nos realizamos con seres humanos exitosos.

Hoy compartimos con ustedes el poema "Mirando la luna", el cual se centra en la salud mental y un enfoque magistral del magíster Alfredo García,



Magíster Alfredo García.

***"Mirando la luna" (M. Rosa Villegas Fuentes)**

"Hoy, he mirado la luna
Y brillaba más que el sol,
Alumbraba mi alma
Para que te ilumine yo.
No quiero ser tu escudo
En la batalla
De esta guerra cruel.
Apoyarte, es mi deseo
Respetando tu libertad,
Que decidas por ti mismo
Ser libre y capaz.
No temas equivocarte
Coge el lado bello de la vida,
Sé valiente ante lo desconocido
No tengas miedo en tu camino.
¡PIDO A LA SOCIEDAD!
¡Que respete al enfermo mental!
¡PIDO A LOS POLÍTICOS!
Que se mojen, inviertan, empaticen;
Pues a cualquiera le puede tocar.
¡Bajad de la luna ahora,
Para que luego no tengáis
Que mirar atrás!
Queda mucho camino por recorrer
Hemos de erradicar el estigma.
Luchemos todos juntos
Hasta el final."

"Cuidar tu salud mental es un acto de amor para los demás (Por Alfredo García)

"Si alguno está afligido, que ore; si alguno está de buen ánimo, que cante alabanzas", (Santiago 5:13)

La salud mental, más que una aspiración, tiene que ser un deber para con nosotros mismos. Por ello, debemos enfocarnos, al igual como hacemos cuando queremos cambiar el carro, irnos de viaje o decorar la casa.

Muchas personas subestiman su bienestar mental y por ello no la cuidan y se dejan abrumar al punto de que cuando le vienen situaciones difíciles, caen en quien nos convoca la reflexión sobre este tema, el cual evidencia que es trascendental para desarrollar una vida confortable.

serios trastornos del ánimo, pues no entienden que la salud mental debe cuidarse tanto como la integridad física.

Y es que la salud mental además de hacernos bien, impacta positivamente a quienes componen nuestros entornos familiares, laborales y sociales.

Parecería un acto de egoísmo supremo tomar medidas tendentes a cuidar nuestra salud mental por ser una visión centralizada en el bienestar propio, sin embargo, a final de cuentas supone un acto de amor importante para con los demás.

Recordemos el mandamiento "Ama a tu prójimo como a ti mismo" Levítico 19:18. Lo que nos lleva a concluir que en la medida que nos amemos y nos cuidemos, en esa misma proporción amaremos a nuestro prójimo.

De manera que cumpliendo el predicamento de que si queremos cambiar el mundo, primero debemos empezar por nosotros mismos, se hace imperativo cuidar nuestra salud mental como forma de aportar al equilibrio emocional de nuestros semejantes.

Por ello, todo aquel que se encuentra en plenitud de vida tiende a aportar a quien lo necesite a partir de que el balance mental propicia la solidaridad como una resultante de la propia salud mental.

De esta manera hay que llenarnos de hábitos que cada día mejoren y cuiden nuestro ánimo, que es a la vez una forma expedita de cuidar nuestros corazones de donde emana la vida.

Pero tampoco se puede alcanzar equilibrio mental y emocional como prerrequisito de la salud mental, sin antes pasar por experiencias y situaciones tormentosas que nos enseñen cómo lidiar y gestionar las emociones que se desencadenan en los momentos de tensión y vulnerabilidad.

Precisamente, es el afrontamiento de los desafíos constantes los que fomentan nuestra seguridad interna o, en todo caso, la construyen.

En ese orden, debemos concientizarnos de que en todas las etapas de la vida y en todo tiempo tendremos desafíos, para no decir problemas, por cuanto la paz y la tranquilidad para que puedan ser constantes, debe asumirse más que todo como una decisión y no como algo situacional.

Al respecto en "Locus de control, autocontrol y resultados de salud", las autoras Ferdi Botha y Sarah C. Dahmann escribieron "que la creencia en el control interno (decisión propia) está vinculada a mejores resultados de salud y por tanto probablemente a más bienestar/tranquilidad.

Con respecto a la fe, quiero enfocarme en Santiago 5:13 cuando dice que «si alguno está afligido, que ore; si alguno está de buen ánimo, que cante alabanzas».

En este pasaje una salida poderosa, simple y efectiva que ataca en dos frentes; por un lado robustece la fe que es fundamental para cultivar la salud mental y al mismo tiempo fomenta la paz en sí misma partiendo del hecho de que la biblia brinda salidas claras para cada problemática.

Cuando Santiago señala que, si alguno está afligido, que ore, le está señalando al que está triste cual es la vía para escapar de su tristeza.

Pero al mismo tiempo señala que si alguno está de buen ánimo que cante alabanzas, lo que fomenta el agradecimiento que a su vez ayuda a que el sentimiento de paz perdure.

Y es que cuando eres agradecido estás a un paso de la felicidad dado que te sientes agradecido por todo lo que tienes, todo lo que vives y de todo el que te rodea porque lo vez como un regalo.

Desde el punto de vista psicológico también hay técnicas como el mindfulness que busca mantener la atención plena en el aquí y ahora al igual que las técnicas de respiración profunda.

Sin embargo, tener la certeza de que un ser superior está obrando a tu favor es una muestra de fe que mantiene viva la llama de la esperanza que representa el fuego que acrisola toda paz y la salud mental.

"La felicidad no es la ausencia de problemas, sino la capacidad de afrontarlos". (Anónimo).

Sociales

La Información: faro y puente solidario

Mariela LÓPEZ
SANTIAGO

Impreso en tinta y conciencia, el periódico La Información celebra 110 años siendo una voz solidaria que transforma realidades.

Este diario tiene bien claro que informar es un acto de amor hacia la colectividad.

Así lo han sentido las instituciones sin fines de lucro, que tienen en el rotativo una ventana siempre abierta y un aliado en las obras de bien.

Este sentir adquiere voz en Milagros de Féliz, quien ha realizado una labor de amor al ser promotora de la dignidad de niños y jóvenes en condición de riesgo social y protectora de los derechos a la educación de la niñez y de la juventud de comunidades empobrecidas, a través de la Fundación Acción Callejera.

La pluma y el corazón noble de la autora de Me gustaría contarte cuentan que "Hay periódicos que narran la vida, y hay otros que, además de contarla, la dignifican con su presencia constante y su mirada humana".

"La Información, desde su nacimiento, ha sido refugio para las voces comunitarias, ventana luminosa para las causas nobles y escenario digno donde la solidaridad siempre encuentra espacio y palabra", expresa.

La dama voluntaria afirma que, a lo largo de los años, innumerables instituciones sin fines de lucro han sentido la mano abierta de este diario, su generosidad verdadera y su compromiso inquebrantable.

"Obras sociales, centros educativos, iniciativas culturales y proyectos comunitarios hallan en sus páginas un aliado cercano, dispuesto a amplificar sus esfuerzos con auténtico espíritu de servicio", dice.

De Féliz considera que La Información honra la dignidad humana y fortalece el tejido social, sosteniendo con su tinta a quienes trabajan por el bien común.

"Reconocer hoy el camino de La Información es agradecer su fidelidad, su sensibilidad ante las obras que curan, educan, abrazan y transforman", expresó.

Con motivo del 110 aniversario del periódico, extendió un mensaje de felicitación y una exhortación: "Que siga siendo faro y puente, sembrando conciencia y esperanza en cada edición. Que continúe su vocación luminosa, sembrando conciencia y acompañando sueños colectivos. En ustedes, la generosidad se hace noticia y la historia recoge, con respeto, el eco de su noble servicio".



Bernarda de Checo. (Foto: Carlos CHICON).



Milagros de Féliz.

Una bendición

Bernarda de Checo, coordinadora de la Asociación Dominicana de Voluntariado Hospitalario y de Salud (ADOVOHS-Filial Norte), consideró este diario como una "bendición".

"Agradezco profundamente al periódico La Información por su constante apoyo a las causas sociales y humanitarias. A lo largo de los años, este medio ha sido una voz aliada del voluntariado, visibilizando el trabajo silencioso de tantas personas e instituciones que servimos a los más necesitados", expresa.

En un mensaje enviado con motivo del 110 aniversario del rotativo, De Checo indicó que, para quienes forman parte de la Asociación Dominicana de Voluntariado Hospitalario y de Salud (ADOVOHS), la cobertura y el espacio que ofrece La Información han sido una bendición.

La coordinadora de ADOVOHS destacó que el compromiso de este diario con las buenas noticias —esas que edifican y transforman— demuestra que el periodismo también puede ser un instrumento de bien.

"Considero a La Información un verdadero aliado de las causas nobles. Su labor informativa inspira a la ciudadanía a unirse, a servir y a mantener viva la esperanza de que juntos podemos construir una sociedad más humana y solidaria. Que el Señor continúe bendiciendo a este medio en su 110 aniversario, para que siga siendo luz y testimonio de servicio al prójimo", expresó.

Este sentir adquiere voz en Milagros de Féliz, quien ha realizado una labor de amor al ser promotora de la dignidad de niños y jóvenes en condición de riesgo social y protectora de los derechos a la educación de la niñez y de la juventud de comunidades empobrecidas a través de la Fundación Acción Callejera.









Interlíneas

Servio CEPEDA BARÉ

serviocepeda@yahoo.com

¡Buenos días amigos!... Entre tinta y tiempo. Ciento diez años son más que una cifra. Son un pulso de historia latiendo entre las manos del tiempo. La Información, decano de la prensa regional y voz de Santiago desde 1915, alcanza hoy su aniversario 110: una fecha que se alza como una campana de memoria, resonando entre generaciones que crecieron leyendo sus páginas, soñando con sus titulares y confiando en su palabra.

He vivido cuarenta y cuatro de esos años bajo su sombra luminosa. Desde los días del plomo ardiente y las linotipias que chispeaban como forjas de ideas, hasta la era del sistema offset y la inmediatez digital, he visto desfilar los procesos, las revoluciones tecnológicas y los giros del país que este diario ha narrado con devoción. Llevo tatuado el olor de la tinta, el rumor constante de la rotativa, el temblor de las madrugadas en cierre, y el amor incondicional por cada letra que publicamos.

La Información no solo ha contado la historia: la ha hecho posible. Fue testigo y protagonista del tránsito de una ciudad en crecimiento, de una nación que aprendió a mirarse a sí misma, y de un periodismo que entendió que informar es también acompañar. En cada edición se entrelazan los ecos de los fundadores, los sueños de los reporteros que ya no están, y la esperanza de quienes cada día seguimos creyendo que la verdad, aunque a veces incómoda, sigue siendo la raíz de la libertad.



Ciento diez años implican resistir, reinventarse, aprender a dialogar con los nuevos tiempos sin perder la esencia. Hemos pasado por épocas de plomo y de silencio, por transformaciones sociales, políticas y tecnológicas que nos desafiaron a no rendirnos. Pero La Información sigue aquí, con la misma vocación de servicio, con la misma fe en la palabra como herramienta de dignidad.

Hoy, al mirar hacia atrás, siento gratitud. A los lectores, que son el corazón de este proyecto; al personal que ha sostenido la imprenta, la redacción, la distribución y el espíritu del diario; a los compañeros de ruta, que con ética y pasión han defendido la verdad frente a la niebla de la desinformación. Todos somos parte de una misma historia escrita con esfuerzo, idealismo y amor.

El periodismo, más que oficio, es una forma de vida. Es estar donde otros callan, ver donde otros no miran, escribir cuando la conciencia lo exige. Y La Información ha sabido honrar esa misión: ser la voz de la comunidad, el espejo del pueblo, la trinchera de la libertad de prensa y la expresión plural.

El futuro nos convoca con nuevos desafíos: la velocidad de los algoritmos, la fragmentación de la atención, la lucha por la credibilidad en medio del ruido. Pero este aniversario no es un punto final, sino una pausa luminosa. Es el compromiso renovado de seguir informando con responsabilidad, independencia y humanismo.

En estos 110 años, La Información ha sido mucho más que un periódico. Ha sido una escuela de vida, una casa donde aprendí que cada palabra tiene peso, que cada silencio tiene sentido y que cada lector merece respeto.

Hoy elevo mi gratitud a los fundadores, a sus sueños que siguen respirando en nuestras páginas, y a esta ciudad que nos dio voz y razón de ser. Honramos el pasado, abrazamos el presente y confiamos en el porvenir, con la certeza de que informar sigue siendo servir... **Dios los bendiga en cada amanecer.**



NOVUS CAOBA Hotel & Casino

MAO, CIUDAD DE LOS BELLOS ATARDECERES
SALÓN DE EVENTOS CAPACIDAD DE 30 A 400 PERSONAS,
GIMNASIO, RESTAURANT, PISCINA, DISCOTECA Y GIFT SHOP.

TEL. 809-572-7999

E-mail:novuscaoba@gmail.com Página web:www.hotelnovuscaoba.com

MAO, PRIMERA EN PRODUCCIÓN DE BANANO ORGÁNICO



José Alcántara, Tulio Cordero, Vivian Jiménez, Héctor Valdez Albizu, Clarissa de la Rocha de Torres, Luis Beiro Álvarez y Ervin Novas Bello.



Jonathan Abreu, Luis Beiro Álvarez, Tulio Cordero, Vivian Jiménez, José Alcántara, Miguel Pichardo y Elvis Soto.

Banco Central pone en circulación tres nuevos libros

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) puso en circulación tres nuevas obras que se integrarán a su Biblioteca Juan Pablo Duarte, en el marco del programa de actividades desarrolladas con motivo del 78º aniversario de la institución.

Los títulos y sus autores son: La mujer del río, de Vivian Jiménez Quiñones; Una mirada a la décima, de Luis Beiro y Porque hay huellas tuyas en mi jardín, de Tulio Cordero.

Héctor Valdez Albizu presidió el acto de presentación haciendo una breve introducción sobre las obras, comenzando por recordar que "la institución ha venido desarrollando desde hace tres décadas un programa cultural variado, que incluye la publicación de obras de autores dominicanos, hombres y mujeres creadores de literatura de imaginación e investigación, que luego de pasar la evaluación de sus manuscritos inéditos, a cargo de un comité de publicaciones, pueden ver la salida de sus libros en primorosas ediciones".

Se refirió al libro La mujer del río, de Vivian Jiménez Quiñones, destacando que "la autora es residente en los Estados Unidos e ingresa a nuestro catálogo con este libro de cuentos. Entre sus atributos profesionales podemos decir que, además, es reportera, editora, correctora de estilo, y comunicadora social graduada en UNAPEC".

Seguidamente dedicó unas palabras al libro Una mirada a la décima, de Luis Beiro Álvarez, "autor de dos obras de nuestra colección, muy conocido en nuestro medio por sus contribuciones al periodismo desde su posición de editor de cultura en el matutino Listín Diario, y la crítica de cine, con la que orienta a sus lectores sobre las novedades cinematográficas más importantes".

Finalizó sus esbozos con la obra Porque hay huellas tuyas en mi jardín, del sacerdote y escritor Tulio Cordero, señalando que "además de su formación de teólogo, lingüista, ensayista y filósofo, es muy conocido en nuestro ámbito por una serie de obras que han merecido galardones en diversos certámenes nacionales, como el Premio de Ensayo Pedro Henríquez Ureña de la UNPHU en 2024.



Julio Andújar, Sabrina Díaz, Omar Aquino, Mirla Garcia y Jose Miguel Cuevas Vanderhorst.



Ruddy Simons, Maitee Mateo, Yilmary Rosario, Annage Espino, Deyanira Taveras y Ángel González.



Luis Jansen, Félix Miguel Rosado Mencía, Joaquín Noboa, Germán Sánchez y Miguel Pichardo.

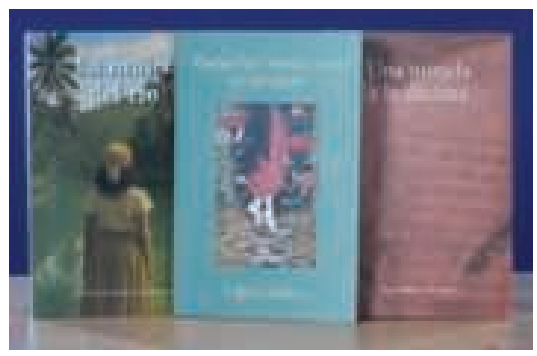

Libros puestos en circulación.



Luis Beiro hijo y Eduardo Tejera.



Yudimir Crespo, Rosa Solís, Luis Beiro Álvarez y Leonte Brea.



Marielis Payano y Luisanna Soriano.



Reflejos

INGRID GONZÁLEZ RODRÍGUEZ igonzalez@lainformacion.com.do

La Información: 110 años de legado, palabra y memoria para Santiago



En un mundo saturado de mensajes, donde las noticias circulan de forma inmediata, fragmentada y efímera, el papel de la prensa escrita —hoy fortalecida por su excelente versión digital— adquiere una trascendencia aún mayor. Frente al ruido informativo y la avalancha de datos que se difunden sin verificación ni contexto, los periódicos como LA INFORMACIÓN reafirman su compromiso con la credibilidad, la veracidad y la orientación respon-sable de la opinión pública.

La humanidad vive una era marcada por el vértigo tecnológico y la inmediatez. Sin embargo, el acceso masivo a las noticias no garantiza conocimiento ni comprensión. En este escenario, se intensifica la misión ética del perio-dismo: no solo informar, sino también orientar, esclarecer y defender los más altos ideales de la comunidad —la paz, la demo-cracia, la equidad y el bien común— de que el periodismo auténtico debe ser un servicio a la verdad y un ejercicio de responsabilidad ciudadana.

LA INFORMACIÓN: testigo y protagonista de la historia de Santiago

Desde su fundación, La Información ha sido testigo y protagonista de la historia nacional. A lo largo de más de un siglo, ha acompañado los grandes procesos sociales, económicos y culturales del país, sirviendo como espejo y conciencia crítica de la sociedad santiaguera y dominicana. En cada edición, impresa o digital, sostiene la convicción

Los avances científicos y tecnológicos han transformado profundamente la manera en que nos comunicamos. Pero hay algo que permanece inalterable: la responsabilidad ética del periodista.

En la era de la sobreinformación, los pe-riódicos que mantienen su rigor y su vocación formativa son los que aportan legitimidad al hecho noticioso y credibilidad al discurso público.

La Información, con 110 años de historia, continúa siendo un patrimonio cultural de Santiago, de la región del Cibao y de toda la República Dominicana.

Su permanencia no es solo fruto de la modernización tecnológica, sino del espíritu ético y cívico que la anima desde su fundación.

Al conmemorar este 110 Aniversario, LA INFOR-MACION reafirma su compromiso con los valores que le dieron origen: la verdad, la imparcialidad, la confianza y el servicio a la comunidad.

LA INFORMACIÓN: 110 años de historia, ética y compromiso con la verdad

En un mundo de información inmediata y fugaz, La Información reafirma su compromiso con la credibilidad y la orientación responsable. Más que informar, nuestra misión es servir, esclarecer y preservar los valores que sostienen la paz, la democracia y el bien común. "En cada página impresa y en cada noticia digital late el mismo compromiso: servir con verdad, orientar con ética y honrar la historia de Santiago."

Ingrid González
Reflejos
Ingridderodriguez@hotmail.com

En un mundo saturado de mensajes, donde las noticias circulan de forma inmediata, fragmentada y efímera, el papel de la prensa escrita —hoy fortalecida por su excelente versión digital— adquiere una trascendencia aún mayor.



Juan Inoa, Carlos Esteva, María Alonso y Andrés Ramos.



Melanie Moronta, Daisy Melo, Ariel Jiménez y Adislen Rodríguez.

CEDIMAT inaugura su XX Jornada Médico Científica

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

Bajo el lema "Tratando el ACV con calidad y excelencia para salvar vidas", los Centros de Diagnóstico y Medicina Avanzada y de Conferencias Médicas y Telemedicina (CEDIMAT) dio apertura a su vigésima edición de la Jornada Médico Científica " Dr. Juan Manuel Taveras", un evento que se ha convertido en una referencia nacional e internacional en materia de actualización médica y científica.



Violiza Inoa, Angélica de Ginebra, María Isabel Cáceres, Milagros Urena, Víctor Atallah, Margarita Cedeño, Waldo Ariel Suero y Luis E. Suazo.

En esta ocasión, la jornada reunirá destacados especialistas nacionales e internacionales con el objetivo de destacar la importancia del abordaje integral y multidisciplinario del Accidente Cerebrovascular (ACV).

La ceremonia inaugural contó con la participación del ministro de Salud Publica Víctor Atallah, autoridades del sector salud, representantes de instituciones académicas, médicos especialistas, investigadores y colaboradores de CEDIMAT.

Durante el acto, los directivos resaltaron el compromiso de la institución con la educación médica continua, la investigación aplicada y la mejora constante en la atención al paciente.

Asimismo, se desarrolló el panel titulado "Políticas globales ACV" a cargo de Violiza Inoa, neuróloga vascular clínica del Hospital Semmes Murphey Memphis de Estados Unidos.



Jeffrey Paulino, Claudio D'Oleo, Eleazar Santana y Armando Holguin.



Richard Brito, Mariana Báez e Richy De O'leo.



Soraily del Orbe, Raysa de Jesús, Miosotis de la Cruz y Miguel Conde.



Sorivel Álvarez, Edwina Luna e Indhira Zabala.



Vladimir Pepín, Juan Velázquez, Laura Camps, Pedro Pablo Díaz y Marcos Núñez.



Domingo Cuello, Marcos Díaz, Scarlet García y Clara de Díaz.

Mirador



Ozuma y Beéle lanzarán álbum juntos el 5 diciembre

Tras semanas de especulación entre sus seguidores, Ozuna y Beéle confirman oficialmente su proyecto conjunto: un álbum titulado STENDHAL, que estrenará el 5 de diciembre de 2025 y cuyo presave está disponible desde hoy en todas las plataformas digitales.

Los fanáticos de ambos artistas se mantenían a la expectativa luego de que, en una presentación sorpresa durante los Premios Billboard de la Música Latina, Ozuna y Beéle estrenaran en vivo un nuevo tema titulado "Ale", dando la primera pista de una colaboración mayor.

Desde entonces, varias publicaciones en redes sociales y adelantos visuales habían alimentado la intriga en torno a lo que ambos preparaban juntos.

El Son demuestra su fuerza y vigencia

LA REDACCIÓN

SANTIAGO

El Bar Moisés Zouain del Gran Teatro del Cibao se convirtió en el epicentro de la cultura antillana con la realización del primer concierto de "El Son se va de Salón", una iniciativa del Grupo Maunabo que busca celebrar la profunda raíz y la vigencia del son en Santiago de losCaballeros.

El evento inaugural reunió a amantes del son, bailadores, y público general, quienes disfrutaron de una noche cargada de ritmo, baile y nostalgia.

El concierto no solo fue una muestra musical, sino una reafirmación del son como un ritmo que une a las Antillas mayores.

La orquesta base de la noche fue la banda local Luis Sosa y Son Santiaguero, que ofreció una selección de los sones más emblemáticos de su repertorio, poniendo el ambiente para el deleite del público.

El toque internacional lo pusieron los músicos cubanos Alejandro y Maya, y el puertorriqueño Rafael Rosario, quienes interpretaron clásicos del son cubano y boricua respectivamente, demostrando la hermandad rítmica de la región.

El toque colorido de la noche estuvo a cargo de una delegación de bailadores del grupo comunitario Son Cultural de Camboya, quienes deleitaron a los presentes con vibrantes demostraciones de baile, confirmando que el son es un género para escuchar y, sobre todo, para bailar.

Además, la noche sirvió de marco para celebrar los ochenta años de Ramón Paulino Ventura, uno de los fundadores del Son Cultural de Camboya.

La producción general y la conducción del encuentro estuvieron bajo la dirección del comunicador y gestor cultural Mario Núñez Muñoz.

El Son se va de Salón es una serie de tres conciertos realizados en el Bar del Gran Teatro del Cibao y ya tiene programadas sus próximas fechas, brindando nuevas oportunidades para disfrutar de esta fiesta caribeña: el jueves 20 de noviembre y viernes 12 de diciembre ambos a las 8:00 p.m.

Para información y venta de boletas, los interesados pueden contactarse al número 829-637- 7323, visitar la página web www.grupomaunabo.com o adquirirlas directamente en la boletería del Gran Teatro del Cibao.

Acerca de Son Santiaguero

Surge en el sector de Pueblo Nuevo hace 23 años por iniciativa de su director Luis Sosa. Esta orquesta ha desarrollado una extensa actividad musical en la República Dominicana y en el extranjero, presentando un amplio repertorio de clásicos temas de son, merengue, salsa y bolero.

Durante su trayectoria ha acompañado a destacados músicos nacionales e internacionales como Johnny Ventura, Sexappeal, José Alberto El Canario, Fernando Villalona, entre otros.

Acerca de Alejandro y Maya

Alejandro González es licenciado en Música en la especialidad de Guitarra Clásica por la Universidad de las Artes de La Habana. Fue alumno del maestro Isaac Nicola, considerado padre de la escuela cubana de guitarra.







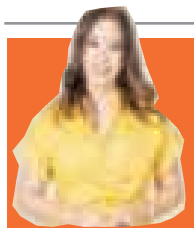

Candilejas

Marilyn VENTURA
Instagram: @marilynventurard marilynventurard@gmail.com

110 y contando...

¡Feliz día para todos!

La verdad que 110 años se dicen fácil, pero mirar atrás y visualizar toda una historia cargada de retos, desafíos y luchas, es bastante complicado.

El periódico La Información nace en 1915, una fecha rodeada de muchos conflictos gubernamentales, marcada por la inestabilidad política, la influencia de caudillos y la pobreza rural.

Tener que enfrentar la invasión militar estadounidense de 1916 y posterior la persecución y mordaza durante la tiranía trujillista, podemos asegurar, sin ninguna duda, que este diario representa una muralla de valentía, arrojo y perseverancia.

Una verdadera tribuna periodística, de la cual nos sentimos orgullosos de pertenecer desde el 1998, es decir 27 años para ser exactos.

Hacer un ejercicio periodístico responsable, plural, auténtico y veraz siempre ha sido el verdadero norte de este matutino, demostrándolo a través de sus constantes campañas, la gran responsabilidad que tiene con las causas más nobles.

Además, su línea editorial franca, imparcial y certera, junto al compromiso diario de hacer un periodismo comprometido y apegado a la verdad y la ética, hacen de La Información único en su clase.

A partir de su primer ejemplar, el 16 de noviembre del 1915, ha sido una plataforma democrática sustentada en una filosofía orientada a resguardar los mejores intereses de República Dominicana,

Y lo más importante, ha sido escuela en la formación de periodistas de la nueva y vieja generación, instruidos a través de los principios éticos y la identidad dominicana como carta de presentación.



Arte y Cultura en "Miguel Ángel vivo + inmersivo"

SANTO DOMINGO

El genio inmortal del renacimiento, Miguel Ángel Buonarroti, revive como nunca antes en "Miguel Ángel Vivo + Inmersivo", una exhibición monumental que aterriza por primera vez en República Dominicana a partir del 28 de noviembre, en el corazón de la cultura: La Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte y el Museo de Historia y Geografía.

Esta experiencia sin precedentes, producida por JELF Productions y ESA Live, sumergirá al público en la vida y obra de uno de los artistas más grandes de la historia, que con gran éxito ha recorrido Miami, Colombia, New York, Perú, la misma tendrá una duración de 45 días, esta exposición promete ser una de las muestras culturales más impactantes jamás vistas en el país, llevando a los asistentes a través de una narrativa envolvente llena de arte, emoción y tecnología.

"Miguel Ángel Vivo + Inmersivo" no es una simple exposición: es un viaje emocional y visual, donde la tecnología se mezcla con el arte clásico para ofrecer una experiencia educativa y conmovedora para todas las edades.



Miguel Ángel Buonarroti.

Los productores Javier Espitia, Víctor Nicolás y María Fernanda Reyes expresaron que traer esta experiencia al país los llena de orgullo ya que es una joya del arte que el pueblo dominicano podrá disfrutar. "Esta exposición es una forma de acercar la grandeza del arte clásico a nuevas generaciones, y de seguir apostando por la cultura en nuestro país", destacaron.

También, resaltaron que habrá un espacio donde los visitantes, críticos de arte y público en general podrán conversar y hablar de las obras, mientras degustan el menú del bar.

La producción informó que los niños en edades de 1 a 5 años tendrán entrada gratuita, y de 6 años hasta los 12, pagarán el 50%, mientras que los grupos de centros educativos e iglesias también pagarían un 50% del costo total de la boleta. Las boletas están disponibles ya en Tix.do a un precio general de RD$800 pesos por persona.

Qué se cuenta?...

Aramis Camilo gana "Merenguero del año"

SANTO DOMINGO

La noche del galardón Glamour Music Awards 2025 se iluminó con el brillo de las estrellas, culminando con la victoria de Aramis Camilo en la prestigiosa categoría de Merenguero/a del Año tras una reñida competencia.

La categoría que reconoce la excelencia en el género sin duda, fue una de las más cerradas y emocionantes de la velada donde Aramis Camilo se impuso en una categoría que congregaba a gigantes de la música dominicana, tales como: Manny Cruz, Eddy Herrera, Sergio Vargas,



Aramis Camilo.

Los Hermanos Rosario y Miriam Cruz.

Este triunfo consolida un año de ensueño y una trayectoria ascendente para Aramis Camilo quien expresó su gratitud y emoción al recibir este premio.

Grupo Extra deslumbra en Europea

GINEBRA, SUIZA

El pasado 1 de noviembre, el reconocido Grupo Extra, embajadores de la bachata moderna, se presentó con rotundo éxito en el complejo ferial Palexpo de Ginebra, Suiza, como parte de la cartelera artística del Festival de los Muertos 2025. La agrupación dominicana encandiló a miles de asistentes con su inconfundible energía, carisma y repertorio de éxitos, consolidando su posición como uno de los principales referentes de la música tropical en Europa.



Grupo Extra.

Durante su actuación en Palexpo, el público disfrutó de una puesta en escena vibrante y un sonido impecable que fusionó lo mejor de la bachata tradicional con los ritmos urbanos que caracterizan al Grupo Extra.

Patty Moll y Luis Miguel del Amargue se unen

SANTO DOMINGO

La cantante y compositora Patty Moll se unió al reconocido bachatero Luis Miguel del Amargue para, de su mano, explorar la bachata en el sencillo "No Tiene Sentido".

La canción explora la historia de una pareja en la cual la intérprete siente que el amor ha llegado a su fin debido a la falta de conexión emocional de su pareja. En contraste, la respuesta del artista es llena de amor y esperanza, pues afirma que aún la ama y busca que puedan reconciliarse y salvar su relación.

La letra de "No Tiene Sentido" refleja un diálogo emocional entre dos personas que

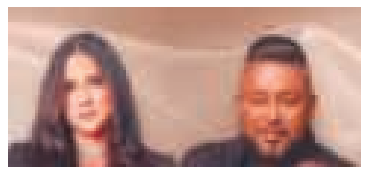

Patty Moll y Luis Miguel.

enfrentan la incertidumbre del amor y la posibilidad de una segunda oportunidad.

Patty Moll se mostró sumamente honrada de poder trabajar con una estrella de la música dominicana como Luis Miguel del Amargue y agradece profundamente la oportunidad de colaborar en este proyecto que promete tocar corazones y resonar en los amantes de la bachata.

Merengueros y bachateros se reúnen

SANTO DOMINGO

El presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco encabezó el pasado miércoles una reunión con cantantes de merengue y bachata, donde fue presentado un proyecto de ley para la promoción, protección, preservación y difusión de estos dos ritmos musicales.

En la actividad, llevada a cabo en el Salón Danilo Medina, estuvieron presentes importantes merengueros y bachateros que ven como muy positivo el proyecto de ley.

La iniciativa de los diputados José David Báez, Danilo Díaz e Ycelmary Brito O´Neal busca impedir que el merengue y la bachata sean géneros musicales se fort-



Merengueros y diputados se reunieron en el salon Danilo Medina.

alezcan y se mantengan siempre activos en la cultura de la República Dominicana. El presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco recibió la iniciativa legislativa de manos de los proponentes José David Báez, Danilo Díaz e Ycelmary Brito O´Neal, quienes aprovecharon para motivar la pieza legislativa.

Cristian Allexis a Chao Café Teatro este sábado

SANTO DOMINGO

En momentos donde la buena música batalla por trascender y mantenerse, el artista atemporal Cristian Allexis se mantiene creando éxitos que perduran en los corazones de un público que podrá cantar en vivo junto al cantautor este próximo 15 de noviembre a las 8:00 de la noche, en su concierto "Black Night", en Chao Café Teatro.

"Lo que a mí siempre me ha funcionado es hacer música con el corazón, si voy a surfear alguna ola, debe ser la mía; me garantiza que mi música será imperecedera y no perderá vigencia con el momento. Este ha sido un año extraordinario para mí, tanto aquí, como en Estados Unidos y que promete recibir el 2026 en grande", resaltó el artista.

Agradecido de un año donde logró posicionar el sencillo "Dos Razones" en la radio de Nicaragua y México, Cristian Allexis celebrará un gran año donde también convirtió en éxito la canción "Corazón de Nutella" en colaboración con Jandy Ventura, uno de los merengues más sonados de todo el 2025.

Pero, la versatilidad del artista no lo dejó quedarse este año solo en balada y merengue, también envolvió a los oyentes en "Un invierno", una hermosa y romántica bachata junto a la ganadora de Latin Grammy Mireya Ramos, sencillo que suena en la radio de Estados Unidos actualmente. A estos logros se le suma el lanzamiento de "Una vida contigo" versión merengue.



Cantautor dominicana Cristian Allexis.

Crucigrama



www.angelfreire.com

Horizontales

4. De Edetania, antigua región de la España Tarraconense.
10. Moro.
11. Convertir en ácido acético.
13. Símbolo del tulio.
14. Pez marino teleósteo clupeiforme, de carne apreciada.
16. Nombre de la segunda consonante.
17. Caja de hechura de arquita que tiene diversos usos.
19. Poner por escrito relatos o noticias.
22. Repugnancia que incita a vómito.
23. Nombre de mujer.
26. Lengua precolombina hablada en México.
27. Unen con cuerdas.
30. (... en Hunze) Ciudad de Países Bajos.
31. Perteneciente a la abadía.
35. Terminación de alcoholes.
36. Asignatura.
38. Derribar, echar por tierra una cosa.
40. Reflejase los siete colores del arco iris.

Verticales

1. Relativa a la anáfora.
2. Vianda compuesta de harina, leche y manteca.
3. De esta manera.
4. Príncipe árabe.
5. Once y uno.
6. Preparan las eras para sembrar.
7. Fosfato de aluminio con algo de cobre, muy duro, que se usa en joyería.
8. Partícula inseparable privativa.
9. Señalen, marquen.
12. Hijo del Sol y de Climene, a quien Júpiter castigó por su torpeza arrojándolo al Eridano.
15. Antigua ciudad de Caldea.
16. En números romanos, «300».
18. Ave paseriforme que se caracteriza por la facilidad con que imita el canto de otras aves.
20. Tumulto, motín (pl.).
21. Labrador de tribus árabes de Marruecos.
24. Guante de esparto que se emplea para limpiar las caballerías.
25. Componer, adornar.
28. Cortar árboles por el pie.

SOLUCION DEL Nº 10543

■	E	M	P	E	L	L	O	N	■	A	J	O
O	■	C	O	S	I	■	Z	A	N	J	A	R
M	A	■	P	E	O	R	■	R	A	E	■	D
E	L	I	■	E	■	E	■	A	C	N	E	■
T	E	C	A	■	G	A	P	■	A	J	A	N
E	V	A	■	C	O	L	O	D	R	O	■	E
P	E	■	A	■	L	I	D	■	A	■	S	R
E	■	A	S	E	P	S	I	A	■	L	E	V
C	R	U	P	■	E	T	A	■	L	O	R	I
■	A	T	E	O	■	A	■	R	■	T	I	O
A	■	O	R	E	■	S	I	A	L	■	A	E
P	O	R	O	T	O	■	D	I	O	S	■	A
O	C	A	■	I	D	E	O	L	O	G	O	■

29. Preposición inseparable que indica separación.
32. Asignación de día, hora y lugar para verse.
33. Diosa egipcia de la fertilidad y la maternidad.
34. Agrio, áspero.
37. Signo de la multiplicación.
39. Prefijo "dos".



Al dedillo

Johanna Benoti

benoit181182@gmail.com

Santiago, crece, se reinventa y se transforma con cada amanecer

¡Buenos días lectores!

Una ciudad que vibra y marca tendencia

En los últimos años, el Cibao ha experimentado un desarrollo sin precedentes que se refleja en todos los sectores de la sociedad santiaguera que vibra con fuerza propia.

Santiago de los Caballeros es más que una ciudad: es un estilo de vida, es el punto donde se cruzan las principales actividades sociales, culturales, políticas y económicas del país.

Aquí florecen las ideas, la creatividad y el talento que impulsan una sociedad cada vez más trabajadora, solidaria y humana.

Transformación y crecimiento urbano

La transformación urbana salta a la vista: grandes edificaciones, modernas infraestructuras y una inversión constante local, nacional y extranjera han convertido a Santiago en el motor de desarrollo del norte y en una de las ciudades más importantes de la República Dominicana.

El dinamismo económico se percibe en cada rincón, desde los nuevos espacios empresariales hasta las obras públicas que marcan una nueva etapa de progreso.

Cultura, identidad y orgullo local

Santiago, mi ciudad acogedora y llena de vida cultural, alberga uno de los monumentos más emblemáticos de la nación: el Monumento a los Héroes de la Restauración, símbolo del orgullo y la identidad cibaeña.

Aunque hoy comparte protagonismo con proyectos modernos como el Monorriel, sigue siendo un ícono que nos representa y un punto de encuentro para locales y visitantes.

Gastronomía y vida urbana en expansión

La oferta gastronómica de Santiago se reinventa cada día, combinando tradición y modernidad en sabores que conquistan paladares y reflejan la creatividad de su gente.

Las actividades culturales, deportivas y sociales llenan de energía cada espacio, consolidando a Santiago como una ciudad viva, diversa y en constante movimiento.

Inversión, empleo y calidad de vida

El crecimiento hotelero continúa en ascenso, generando empleos y fortaleciendo la economía local. Cada nuevo proyecto es reflejo del compromiso de quienes apuestan por el desarrollo de la región.

El poder adquisitivo crece, la estabilidad se afianza y la calidad de vida mejora, haciendo de Santiago un lugar ideal para vivir, invertir y soñar.

Hospitalidad y modernidad

Quien llega a Santiago se enamora de su gente, de su hospitalidad sincera y del clima de tranquilidad que distingue al Cibao.

La ciudad cuenta con una amplia red de hoteles, restaurantes, bares, clínicas y hospitales que la convierten en un destino completo, moderno y lleno de oportunidades.

Santiago es sentimiento, es orgullo y es corazón

Es la sonrisa cálida de su gente, el bullicio de sus calles, el sabor de su café y el brillo del amanecer sobre el Monumento. Santiago es una ciudad que no se detiene, que avanza con fe y con sueños, los que la vivimos, los que la soñamos y los que cada día construimos un pueblo diferente y con muchas historias que contar.

¡Hasta otra entrega!

benoit181182@gmail.com

Dios les bendiga.

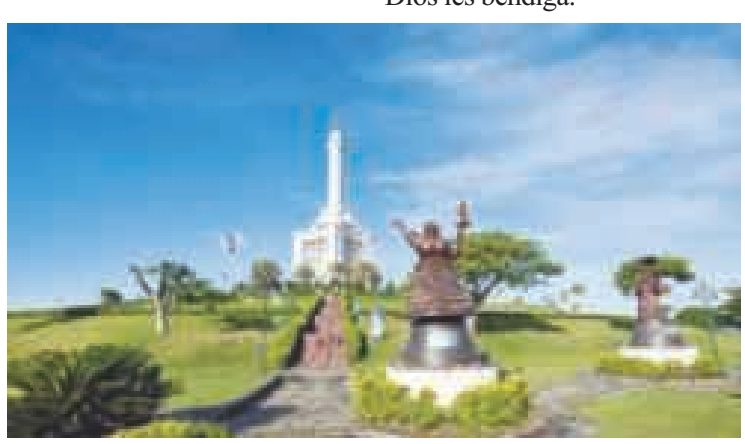

Obispo SFM Lanza un "grito" de fe ante crisis y violencia

Narciso ACEVEDO

SAN FRANCISCO DE MACORIS

El obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís mostró su profunda preocupación frente a la crisis social y espiritual que vive la sociedad actual.

En su carta pastoral —documento que la Iglesia acredita a cada obispo para escribir una reflexión oficial— monseñor Ramón Alfredo de la Cruz Baldera no solo expone un panorama nacional y regional "atroz" de violencia y desesperación, sino que también hace un urgente llamado a la fe y a la acción concreta para contrarrestar lo que denomina el "exceso de ruido —acústico y digital—" que está dejando a muchos en "soledades densas".

El prelado alerta sobre una peligrosa paradoja que ha llegado a la República Dominicana: señala que vivimos en una cultura de hiperconexión (redes sociales, tecnología) que, paradójicamente, multiplica el aislamiento y la ansiedad. "El bullicio constante está sofocando el anhelo fundamental de todo ser humano: ser escuchado".

Sostuvo que el exceso de ruido —acústico y digital— está dejando a muchos en soledades densas. "La ansiedad permea el alma y nace la dolorosa sensación de que el propio clamor se pierde sin respuesta".

Panorama sombrío

Indicó que la violencia intrafamiliar y de género, los actos atroces, el aumento de divorcios, esposos que asesinan a sus parejas e hijos y luego se suicidan, así como la vulnerabilidad infantil y juvenil, conforman un cuadro alarmante. Niños que se quitan la vida, menores abusados, adolescentes embarazadas y riñas persistentes en centros educativos.

También describió el aislamiento de jóvenes que sufren por su orientación afectiva o por la falta de oportunidades de estudio y trabajo.

Migración y vulnerabilidad

El obispo expone en su carta que estas realidades inciden en el comportamiento social y eclesial, "tornando cada vez más palpables las rivalidades que resquebrajan la comunión".

Esperanza

Frente a esta ola de desesperación, la carta pastoral no solo diagnostica, sino que propone una solución que brota del Evangelio. El obispo De la Cruz Baldera retoma la promesa de Jesús: "Vengan a mí los que van cansados, llevando pesadas cargas, y yo los aliviaré" (Mt 11,28), y asegura: "¡No estamos solos!".

La respuesta de la Diócesis será la implementación ad experimentum del Ministerio de la Escucha y el Seguimiento Espiritual, una iniciativa nacida de la reflexión del Sínodo de la Sinodalidad.

Los objetivos de esta respuesta de fe son imitar a Jesús y caminar con "amor incondicional" junto a las personas marginadas, heridas e ignoradas.

Hace un llamado a crear Entornos Seguros, estableciendo espacios donde los creyentes puedan indagar sobre la doctrina y sus dudas de fe sin temor a ser juzgados o sancionados.

Corresponsabilidad

El llamado a la escucha y al acompañamiento se extiende a todo el Pueblo de Dios: sacerdotes, religiosos, laicos y, especialmente, a los profesionales de la conducta, quienes deben poner su capacidad al servicio de los más necesitados.

Iglesia y perdón

En un acto de profunda humildad, el prelado reconoce que la propia Iglesia ha fallado en muchos momentos de dolor: "Hemos fallado al no creer en el que sufre, por falta de paciencia al escuchar y por no brindar la atención necesaria".



Monseñor Ramón Alfredo De la Cruz Baldera, obispo de San Francisco de Macorís.

La implementación del Ministerio de la Escucha exigirá una formación integral para todos, no solo en técnicas, sino también en la "conversación en el Espíritu" y en aprender a escuchar profundamente y sin prejuicios, con el fin de sanar heridas y reconstruir la confianza.

Finalmente, monseñor Ramón Alfredo de la Cruz Baldera expresó que la Diócesis de San Francisco de Macorís espera que, a través de esta iniciativa, se logre una "comunión más profunda, un impulso misionero renovado" y, sobre todo, una "Iglesia más inclusiva y acogedora", donde nadie se sienta ajeno a la tienda de Dios.



Nuevas autoridades de la Universidad Nordestana, encabezadas por el rector Isaac García de la Cruz.



El ministro de Educación Superior, Franklin García Fermín, destacó los aportes de la academia a la sociedad.



Doctor Isaac García de la Cruz, rector de la Universidad Nordestana, pronuncia el discurso de orden durante la ceremonia.

Universidad Católica Nordestana juramenta nuevas autoridades

Narciso ACEVEDO

SAN FRACISCO DE MACORIS

En el marco de una solemne Eucaristía de bendición, celebrada en la Parroquia Universitaria Santa Teresa de Jesús, fueron juramentadas las nuevas autoridades de la Universidad Católica Nordestana (UCNE) para el período 2025–2029, en una ceremonia presidida por monseñor Alfredo de la Cruz Baldera, obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís y Gran Canciller de la institución.

El acto contó con la presencia del ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), doctor Franklin García Fermín, quien participó como testigo de honor, además de miembros de la Junta de Directores, autoridades eclesiásticas, académicas, civiles y militares, y representantes de diversas universidades del país.

De acuerdo con la resolución emitida por la Junta de Directores en fecha 18 de septiembre de 2025, y leída en la ceremonia por el reverendo padre Carmelo Santana, canciller del Obispado, fueron ratificados en sus funciones el reverendo doctor Isaac García de la Cruz, como rector; el doctor Juan Castillo, como vicerrector de Investigación y Postgrado; y el doctor Freddy Martínez, como vicerrector administrativo y financiero.

Asimismo, asumieron funciones el licenciado Apolinar Escolástico, como vicerrector académico, y el doctor Martín Ortega Then, quien fue designado consultor jurídico tras la creación formal del nuevo Departamento de Consultoría Jurídica de la UCNE.

Durante la ceremonia, también realizaron sus juramentos los decanos: licenciada Raysa Gilbert, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; doctor Bolívar Burgos, de Ciencias Jurídicas; ingeniero Juan José Bello Francisco, de la Facultad de Ingeniería; y el doctor Brunel Santos, de Ciencias de la Salud; quienes, junto a las demás autoridades académicas y administrativas, reafirmaron su compromiso de servicio y fidelidad a la misión institucional.

Previo a la toma de posesión, las nuevas autoridades realizaron la profesión de fe, y el rector también juró por la fidelidad a la Iglesia, acciones jurídico-litúrgicas que expresan la comunión eclesial de quienes asumen la conducción de la universidad.

En este momento solemne, el rector, reverendo doctor Isaac García de la Cruz, renovó su compromiso de mantener la UCNE fiel a la verdad del Evangelio, a la doctrina católica y a su servicio educativo, pronunciando estas palabras ante el Gran Canciller y el ministro del MESCyT.

Durante el acto litúrgico, se realizó la imposición de insignias institucionales (toga, esclavina y birrete) al nuevo vicerrector académico, licenciado Apolinar Escolástico, por parte del doctor Martín Ortega Then, vicerrector académico saliente, simbolizando la continuidad y renovación del liderazgo académico, así como el compromiso con la sabiduría, la humildad y el servicio universitario.

El ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, doctor Franklin García Fermín, pronunció un emotivo discurso en el que reconoció la UCNE como "una institución modelo que combina la excelencia académica con la formación en valores cristianos".

Destacó el liderazgo del reverendo padre Isaac García de la Cruz, cuya reelección —dijo— "es testimonio de coherencia entre palabra y acción", y exhortó a las nuevas autoridades a ejercer una gestión marcada por la integridad, la innovación y la inclusión.

Asimismo, reafirmó el compromiso del MESCyT de seguir apoyando a la universidad en su misión de formar ciudadanos competentes, éticos y solidarios, subrayando que "una universidad como la UCNE es un pilar fundamental del desarrollo regional y nacional".

La ceremonia inició con el desfile académico y la procesión litúrgica. Durante la homilía, monseñor Alfredo de la Cruz Baldera expresó que este acto "no es solo una ceremonia institucional, sino un verdadero acontecimiento del Espíritu", llamando a vivir este nuevo período como "un Pentecostés universitario".

Recordó que la UCNE está llamada a ser espacio de encuentro, diálogo y diversidad, donde el saber científico se ilumina por la fe y se orienta al bien común. Exhortó a las nuevas autoridades a ejercer su liderazgo con sabiduría, comunión y servicio, para que la universidad continúe siendo "lámpara encendida en el Nordeste, donde el pensamiento y la fe se abrazan para transformar vidas y comunidades".

Un nuevo punto de partida

En su discurso de toma de posesión, el reverendo doctor Isaac García de la Cruz definió este nuevo ciclo como una etapa de renovación y crecimiento institucional.

"Este nuevo período no es una repetición, sino una renovación; no un punto de llegada, sino un nuevo punto de partida. Nuestro compromiso es conducir a la UCNE hacia un salto cualitativo en innovación, investigación, emprendimiento y proyección regional y nacional", señaló.

El rector destacó los avances logrados durante su primera gestión, como el fortalecimiento de la gobernanza, la calidad académica, la responsabilidad social y la identidad católica, asegurando que la nueva etapa será "una gestión de consolidación y expansión".

Entre los ejes de acción priorizados, citó la excelencia académica, la internacionalización, el impulso de la pastoral universitaria y la formación integral del estudiante, fomentando la cultura, el deporte y la inclusión social.

En un emotivo cierre, expresó: "Sabemos que el tiempo es un recurso sagrado. Por eso reafirmamos nuestro lema: Valoramos tu tiempo. Cada minuto vivido en esta universidad puede transformar una vida, una familia, una comunidad, el desarrollo de nuestro país".

Nación

DGII y DGCP establecen uso obligatorio de factura electrónica en compras públicas

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) firmaron una circular que ordena emitir de manera electrónica las facturas derivadas de los procedimientos de contratación pública para fines de pago.

Ambas instituciones exhortaron a los proveedores del Estado a regularizar su estatus ante la DGII y solicitar su autorización como emisores electrónicos, así como a las instituciones contratantes a adaptar sus pliegos de condiciones para asegurar el cumplimiento de esta medida.

La circular fue rubricada por el director de la DGII, Luis Valdez Veras; y por el director de la DGCP, Carlos Pimentel Florenzán.

Valdez Veras explicó que actualmente 611 grandes contribuyentes tienen la obligación de emitir comprobantes fiscales electrónicos, no sólo para la DGII, sino también al momento de realizar operaciones con instituciones del Estado.

Destacó que esta obligatoriedad también recae sobre entidades públicas que deberán exigir y gestionar la facturación electrónica en todos sus procesos de compras y contrataciones.

Por su lado, Pimentel afirmó que la implementación de la facturación electrónica en los procesos de contratación pública representa un paso firme hacia una gestión "más transparente, eficiente y trazable del gasto público".



Luis Valdez Veras y Carlos Pimentel Florenzán.

Ministerio Público afirma defensa Jean Alain retrasa el juicio

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El Ministerio Público aseguró que las defensas de los imputados del proceso por corrupción contra Jean Alain Rodríguez y compartes continúan utilizando tácticas dilatorias con el objetivo de retrasar una oportuna administración de justicia.

El pasado miércoles, el Segundo Tribunal Colegiado del Distrito Nacional aplazó el caso para el próximo 14 de enero de 2026, en una audiencia en el que las defensas argumentaron incluso que las distintas firmas de abogados toman vacaciones colectivas aprovechando que al final de diciembre y al principio de enero se celebran las festividades navideñas y de fin de año.

La discusión sobre la fecha de aplazamiento se dio luego de que se planteara en el tribunal que Enrique Vallejo Garib, defensa del procesado Jhonatan Loander Medina Reyes, tenía una licencia médica hasta el próximo 11 de diciembre, como explicó Carlos Martínez, un abogado de su oficina, precisó el Ministerio Público en una nota.

Al salir del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, el fiscal Enmanuel Ramírez, de la Dirección General de Persecución del Ministerio Público, dijo que, además del tema de la licencia de Vallejo Garib, el tribunal valoró que algunas de las oficinas de abogados argumentaron que tenían vacaciones colectivas en diciembre.



Jean Alain Rodríguez.

Dijo que, entendiendo la licencia del abogado, el Ministerio Público solicitó el desglose del acusado Jhonatan Loander para evitar un retraso para el conocimiento del proceso, lo cual fue rechazado por el tribunal, integrado por las juezas Claribel Nivar, Yissell Soto y Clara Castillo, del Segundo Tribunal Colegiado del Distrito Nacional.

Enmanuel Ramírez formó parte del equipo de fiscales litigantes que representó al Ministerio Público en la audiencia junto a Miguel Collado y Melvin Romero, también de la Dirección General de Persecución, y Aurelio Valdez, de la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (Pepca).

Fiscal DN alerta sobre sanciones penales a empresas que contaminen

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

La fiscal del Distrito Nacional, Rosalba Ramos, advirtió que las empresas que causen daños al medio ambiente ya no solo enfrentarán sanciones administrativas, sino también consecuencias penales, conforme al nuevo Código Penal y a la Ley 74-25.

Ramos explicó que, aunque la nueva normativa no es exclusivamente ambiental, su aplicación abarca conductas que atenten contra los ecosistemas, como la contaminación grave, la explotación de recursos naturales sin autorización o los vertidos ilegales, las cuales podrían ser perseguidas judicialmente.

"Estas acciones podrán tener consecuencias penales reales", precisó la fiscal, al subrayar que la ley entrará en vigencia el próximo año.

En ese sentido, agregó que los administradores, directivos o encargados de empresas podrán enfrentar sanciones de prisión mayor y cuantiosas multas, dependiendo de la gravedad del daño ambiental y del grado de culpabilidad.

Durante una conferencia titulada "Responsabilidad ambiental y rol del sector empresarial ante la Ley 74-25 del Código Penal Dominicano", la fiscal del Distrito Nacional detalló que la responsabilidad penal de las empresas "se configura incluso cuando el hecho delictivo deriva de omisiones en los deberes de supervisión, control o dirección".

Consideró que, por su novedad de castigar penalmente el daño al medio ambiente, la Ley 74-25 "consolida una tendencia moderna del derecho sancionador, en la que las empresas no pueden excusarse en la actuación individual de sus empleados".

En ese orden, subrayó que "ya no basta con cumplir regulaciones ambientales básicas, ahora la dimensión penal y de responsabilidad jurídica se torna central".

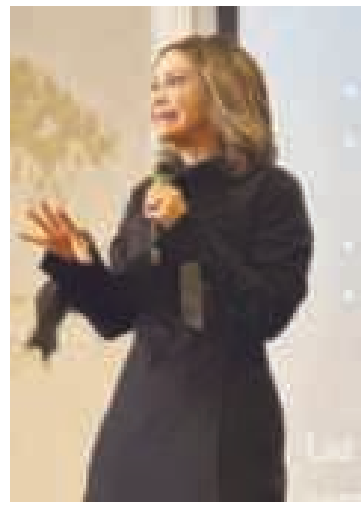

La fiscal del Distrito Nacional, Rosalba Ramos.

TC y PUCMM renuevan convenio para fortalecer programa

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El Tribunal Constitucional (TC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) firmaron la renovación de un acuerdo de colaboración mediante el cual se comprometen a promover los valores de la Constitución y contribuir al fortalecimiento de la justicia constitucional a través de actividades conjuntas que coadyuven a la construcción de un Estado constitucional y democrático de derecho basado en los pilares establecidos en la Constitución de la República.

El convenio, firmado por el presidente del TC, magistrado Napoleón R. Estévez Lavandier, y el rector de la PUCMM, padre Secilio Espinal, establece que trabajarán de manera mancomunada en la creación de espacios académicos en aras de fortalecer el derecho y la justicia constitucional en el país.

Durante el acto, el magistrado Estévez Lavandier agradeció poder renovar este contrato, que ha dado muchos frutos, tanto para la PUCMM como para el TC, y que permitirá seguir creciendo en la investigación académica.

«Para el Tribunal, y sobre todo para mí, es un gran honor poder renovar los lazos de amistad y de cooperación que existen entre el TC y la PUCMM. La verdad es que este es un acuerdo que va a contribuir a seguir creciendo en la investigación y la formación académica de los servidores constitucionales», resaltó.

El rector de la PUCMM, reverendo padre doctor Secilio Espinal, también expresó su agradecimiento al TC y a su presidente por la confianza en renovar esta alianza que ya supera una década de colaboración. «Haciendo memoria de este recorrido entre ambas instituciones, podemos traer grandes frutos que han redundado en el fortalecimiento de la institucionalidad y los valores constitucionales», destacó el rector, que mencionó como parte de estos logros las actividades académicas, las investigaciones, las publicaciones y las pasantías.

Freund plantea cambio cultural para modernizar el Estado

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El ministro de Administración Pública (MAP), Sigmund Freund, manifestó que los esfuerzos que se realizan para modernizar el Estado implican un cambio en la cultura de las entidades gubernamentales y la profesionalización del servicio público.

Al pronunciar las palabras de apertura del foro «Transformación Digital con Sentido Humano: IA en la Administración Pública», organizado por el viceministerio de Evaluación del Desempeño Institucional del Ministerio de Administración Pública (MAP), Freund destacó que con la tarea de modernizar la estructura del Estado se busca hacerlo más eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía.


Sigmund Freund, ministro de Administración Pública (MAP).

Agregó que modernizar no es solo automatizar trámites, es transformar la cultura institucional, profesionalizar el servicio público y garantizar que cada acción del Estado tenga un sentido claro, tangible y ético, y que, eficientizar no es una métrica técnica, sino una forma de dignificar el servicio, que el Estado respete el tiempo del ciudadano, que invierta con criterio y que actúe con responsabilidad.

De acuerdo a una nota de prensa, Freund también destacó que, desde el MAP, se impulsa la implementación de un Marco Nacional de Infraestructura Pública Digital (DPI, en ingles) que integra componentes como la Carpeta Ciudadana, la Plataforma Única de Interoperabilidad, la Firma Digital Gubernamental, la Cuenta Única Ciudadana y el portal gob.do; todo articulado bajo los principios de la Agenda Digital 2030 y el compromiso ético de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA).

Exministro Toribio estima crecimiento del PIB en solo 2.2 %

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El exministro de Hacienda, Daniel Toribio, advirtió que la desaceleración del crecimiento económico de la República Dominicana ha sido más fuerte de lo previsto por el Banco Central, que había estimado una expansión del 2.5 % para este año.

"Con mucho esfuerzo, si llegamos a 2.2 % es mucho", afirmó Toribio, al señalar que el Producto Interno Bruto (PIB) podría cerrar el año por debajo de las proyecciones oficiales. El exfuncionario recordó que esa cifra representa un ritmo de crecimiento considerablemente menor al promedio histórico del país, que tradicionalmente ha oscilado entre 4.5 % y 5 %.

De acuerdo con Toribio, el aumento en la inflación general ha superado el umbral habitual del 4% establecido por el Banco Central. Esto indica una presión inflacionaria generalizada, reflejada en una inflación subyacente (que excluye componentes volátiles como alimentos) que se situó en 1.0% el mes pasado.


Exministro de Hacienda, Daniel Toribio.

"Yo me río porque cada estimación del gobierno da un titular del periódico como algo positivo", manifestó el exministro de Hacienda durante una entrevista en el programa "Uno Más Uno".

Según explicó, la economía dominicana competía por ser una de las de mayor crecimiento en América Latina y ahora solo se sitúa en el promedio regional. Esto se traduce, subrayó, en un aumento del costo de la vida diaria.

Toribio indicó que los incrementos de precios se notan no solo en supermercados, sino también en servicios cotidianos como salones de belleza y lavados de vehículos, lo que genera un alto nivel de preocupación en la sociedad dominicana.

"El Gobierno ha tenido como siete estimaciones distintas", aseguró entre carcajadas mientras explicaba que, pese a los buenos indicadores del sector externo (remesas, turismo y exportaciones), persisten serias preocupaciones sobre la salud económica interna de República Dominicana, especialmente en lo referente a la inflación y la gestión del gasto público.

En el Gobierno del PRM la población está desprotegida

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El titular de la Secretaría de Obras Públicas del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) Ramón Pepín, criticó la falta de planificación del Gobierno en materia de transporte y movilidad, al señalar que las autoridades han cambiado constantemente de proyectos, sin una visión clara ni una estrategia técnica definida.

"La capacidad que tiene el Gobierno de improvisar no tiene límites. Eso está ocurriendo con lo que han planteado ahora con el tema del transporte y la movilidad", afirmó Pepín en su participación en el programa El Despertador, a propósito de los tapones en calles y avenidas, que se complicaron con el apagón general del pasado martes.

Recordó que en 2024 el Gobierno presentó un programa de movilidad y transporte integrado, con el cual prometió construir un tren desde el Estadio Olímpico hasta el Aeropuerto Internacional de Las Américas, además de tres terminales de autobuses y un tren interurbano Santo Domingo–San Cristóbal.

"Sin embargo, después de varios trazados del tren metropolitano, ahora se despachan diciendo que harán un monorriel, un sistema intermedio de transporte. Esa decisión evidencia nuevamente la falta de coherencia en las políticas públicas del sector", sostuvo.

El ex ministro de Obras Públicas advirtió que, para mejorar la movilidad en los principales corredores de la ciudad, como la avenida 27 de febrero, lo idóneo sería desarrollar un sistema de metro y no un monorriel.

El secretario de Obras Públicas del PLD reiteró que la improvisación y los cambios constantes en los proyectos de transporte solo provocan retrasos, sobrecostos y frustración en la población, que continúa esperando soluciones reales y sostenibles a los problemas de movilidad urbana.

En cuanto al apagón general y su impacto en la movilidad vial afirmó que la población ha quedado desprotegida, recibiendo una respuesta tímida, porque los gobiernos tienen que estar preparados para los imprevistos como la paralización del Metro y el teleférico.

Reservas otorgará tarifas preferenciales a comerciantes usuarios del Parqueo Zona Colonial

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

La Administradora de Fondos de Inversión Reservas (AFI Reservas) firmó un acuerdo para ofrecer tarifas preferenciales a los comercios integrantes de los Grupos Unidos por la Zona Colonial que usan los servicios del Parqueo Plaza Zona Colonial.

El convenio fue rubricado en el Museo de la Catedral por Leandro Villanueva, vicepresidente ejecutivo de Empresas Subsidiarias del Banco de Reservas, en representación del doctor Leonardo Aguilera, presidente ejecutivo de la entidad bancaria; por Ian Rondón, vicepresidente ejecutivo de AFI Reservas; y Carlos Arnal, coordinador de los Grupos Unidos por la Zona Colonial.

Villanueva manifestó que el acuerdo contribuirá a la dinamización de la zona y facilitará la movilidad de los comercios y visitantes del casco histórico de la ciudad.

«Este acuerdo es una demostración del compromiso de Banreservas y su filial AFI Reseras con la actividad productiva y la generación de empleos en una zona donde el Gobierno invierte cuantiosos recursos para cambiar el entorno», indicó al hablar en nombre de Aguilera.

A su vez Rondón explicó que con estas tarifas la Familia Reservas hace tangible su responsabilidad con el crecimiento y prosperidad del país, asegurando que el Parqueo Plaza Zona Colonial esté al servicio de todos los ciudadanos, contribuyendo al ordenamiento urbano y la movilidad sostenible de la zona.


Vista firma convenio usuarios Parqueo Zona Colonial.

Exterior

Papa pide "herramientas" para controlar el uso que hacen los niños de la tecnología



Papa León XIV.

Noticia EFE

CIUDAD DEL VATICANO

El papa León XIV pidió que se desarrollen "herramientas para supervisar y controlar la interacción de los niños y niñas con los dispositivos tecnológicos", al recibir a los participantes de un seminario sobre la dignidad de la infancia y la adolescencia en la era de la Inteligencia Artificial (IA).

"La IA está transformando muchos aspectos de nuestra vida cotidiana, como la educación, el entretenimiento y la seguridad infantil. El uso de la inteligencia artificial plantea importantes cuestiones éticas, especialmente en lo que respecta a la protección y la dignidad de los menores", dijo el pontífice estadounidense al inicio de su discurso.

León XIV subrayó que "los menores son particularmente vulnerables a la manipulación por parte de algoritmos de IA que pueden influir en sus decisiones y preferencia" y que, por tanto, "es fundamental que padres, madres y educadores sean conscientes de esta dinámica".

Abogó para que "se desarrollen herramientas para supervisar y controlar la interacción de los niños y niñas con los dispositivos tecnológicos" e indicó que "los gobiernos y las organizaciones internacionales tienen la responsabilidad de desarrollar e implementar políticas que protejan la dignidad de los menores en la era de la IA".

"Esto incluye la actualización de las leyes de protección de datos vigentes para afrontar los nuevos retos que plantean las tecnologías emergentes y la promoción de estándares éticos para el desarrollo y el uso de la IA", agregó.

Además de "elaborar y aplicar códigos éticos", el pontífice consideró que "se requiere un trabajo educativo diario y continuo, realizado por adultos" para que se haga hincapié "en los riesgos que el uso de la inteligencia artificial y el acceso temprano y sin supervisión pueden suponer para las relaciones y el desarrollo de los menores".

"Solo mediante un enfoque educativo, ético y responsable podremos garantizar que la inteligencia artificial sea una aliada en el crecimiento y desarrollo de los menores, en lugar de una amenaza", aseveró.

Cristina Fernández sobre apoyo de Estados Unidos a Argentina: "Colonialismo financiero"

Noticia EFE

BUENOS AIRES

La expresidenta argentina, Cristina Fernández, (2007-2015) se refirió al apoyo económico por parte del Gobierno estadounidense al país suramericano y al reconocimiento del secretario del Tesoro, Scott Bessent, de que su país obtuvo "una ganancia" con el mismo, y aseguró que se trata de "colonialismo financiero".

"No es economía: es colonialismo financiero con cómplices locales. Porque siempre hay alguien adentro del Estado que firma los swaps (acuerdo de intercambio de monedas), el endeudamiento, las ventajas cambiarias y convierte la soberanía en negocio ajeno", escribió Fernández en su perfil de la red social X.

El secretario del Tesoro estadounidense afirmó en una entrevista con la cadena MSNBC que el Banco Central de la República Argentina (BCRA) activó "una pequeña cantidad" del acuerdo de intercambio de divisas (swap) firmado entre ambos países en octubre pasado por hasta 20,000 millones de dólares.

"Se utilizó una pequeña cantidad del swap y ya obtuvimos una ganancia", afirmó Bessent.

La expresidenta describió el auxilio financiero brindado por los Estados Unidos, que incluyó la compra de pesos por parte del Tesoro, como "una verdadera estafa y defraudación al Estado argentino".

"Por más que te lo quieran presentar con sofisticación técnica; cuando el Estado se convierte en garante de negocios ajenos, y sus funcionarios en facilitadores de rentas externas; no es inversión: es delito", añadió la exmandataria.

A mediados de octubre, el presidente argentino, Javier Milei, se reunió con su homólogo estadounidense, Donald Trump, en la Casa Blanca y recibió su respaldo político y económico en la antesala de los comicios legislativos del pasado 26 de octubre en los que su partido, La Libertad Avanza, obtuvo más del 40 % de los votos y fortaleció así su presencia en ambas cámaras del Congreso.



La expresidenta argentina, Cristina Fernández.

Venezuela advierte sobre "consecuencias incalculables" de una eventual guerra en el Caribe

Noticia EFE

CARACAS

El presidente del Parlamento venezolano, el chavista Jorge Rodríguez, advirtió sobre las "consecuencias incalculables" que podría tener una eventual guerra en el Caribe, debido a la amenaza que considera existe contra su país por el despliegue militar ordenado por Donald Trump en el mar Caribe bajo el argumento de combatir el narcotráfico.

"No vale la pena el sufrimiento que significaría una situación de guerra en el Caribe, de consecuencias incalculables para todos. No solamente para Venezuela, sino para todos los países del Caribe, para todos los países del continente americano y también para Estados Unidos", subrayó Rodríguez.

En un encuentro con juristas en el estado Miranda (norte, cercano a Caracas), transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV), afirmó que Estados Unidos persigue una forma "máxima de agresión para promover en Venezuela un cambio de régimen" y sustituir un Gobierno que, a su juicio, está "legítimamente constituido".

"No esperemos unas décadas a que se desclasifiquen los documentos de la Administración Trump y en esa desclasificación se diga que no era verdad lo de la lucha contra el narcotráfico", señaló el presidente del Parlamento.

Ciudad de Buenos Aires colocará bono internacional por unos 600 millones de dólares

Noticia EFE

BUENOS AIRES

La ciudad de Buenos Aires acudirá la semana próxima a los mercados internacionales de deuda para colocar un bono por unos 600 millones de dólares, según anunció el alcalde de la capital argentina, Jorge Macri.

Al disertar en la conferencia anual de la Unión Industrial Argentina, Macri anticipó que el próximo martes Buenos Aires acudirá al mercado para subastar un título de deuda con el que espera recaudar hasta 600 millones de dólares.

"La de Buenos Aires suele ser una deuda muy buscada porque es muy confiable", aseguró el alcalde capitalino.

Macri señaló que planea destinar unos 400 millones de dólares de los fondos que obtenga con esta operación a financiar obras de infraestructura en la ciudad y el resto, unos 200 millones de dólares, para refinanciar parte de los vencimientos de deuda de la ciudad.

Buenos Aires hará esta subasta en momento en que Argentina analiza un posible regreso a los mercados internacionales de deuda, donde no coloca títulos desde enero de 2018.

El anuncio de Macri también coincide con un incremento reciente de las colocaciones de obligaciones negociables de empresas argentinas una vez que las condiciones financieras del país suramericano mejoraron después de las elecciones legislativas del pasado 26 de octubre.

Expresidente peruano Pedro Castillo será candidato al Senado en las elecciones de 2026

Noticia EFE

LIMA

El expresidente peruano Pedro Castillo (2021-2022), quien permanece en prisión, será candidato en las elecciones de 2026 para el Senado, anunció en redes sociales la agrupación izquierdista con la que se postulará, Juntos por el Perú (JP), cuyo candidato a la presidencia es Roberto Sánchez Palomino, quien fue su exministro y actualmente es congresista.

Además, el exmandatario confirmó en la red social X, que no maneja él directamente por estar encarcelado en Barbadillo, la prisión para expresidentes de Perú, mientras sigue el juicio por su fallido golpe de Estado, que ha denunciado penalmente a 100 congresistas y a la expresidenta Dina Boluarte (2022-2025) por haberle destituido de forma "ilegal" tras su fallido intento de golpe de Estado.

La cuenta oficial del partido Juntos por el Perú anunció en Facebook la candidatura de Castillo como número 1 para la lista del Senado, quien hasta el momento no cuenta con una inhabilitación para ejercer la función pública por parte del Congreso ni de la Justicia.

Pero el expresidente cumple prisión preventiva tras su fallido intento de golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022, caso por el que la Fiscalía pide 34 años de cárcel por el delito de rebelión, conspiración y abusos de poder, entre otros.

Netanyahu afirma que "consideraría un indulto" si se lo ofrecieran tras petición de Donald Trump


El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu.

NOTICIAS EFE

REDACCIÓN INTERNACIONAL

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu afirmó que "consideraría un indulto si se lo ofrecieran" durante una entrevista en podcast The Erin Molan Show, después de que el presidente de EE. UU., Donald Trump, pidiera el perdón para el gobernante israelí, procesado por corrupción en su país.

Preguntado por la periodista sobre la posibilidad de aceptar el indulto, el primer ministro respondió: "Consideraría un indulto si me lo ofrecieran. Le estoy muy agradecido a Trump por esto. Tiene mucha razón, va directo al grano", afirmó.

La entrevistadora señaló que, si aceptaba el indulto, estaría admitiendo esencialmente su culpabilidad, sin embargo el primer ministro negó rotundamente esta posibilidad: "Eso no sucederá. Nadie está diciendo que vaya a admitir mi culpabilidad, y eso no es lo que ocurrirá", sentenció.

Netanyahu que asegura que el juicio contra él es una "caza de brujas", recalcó durante la entrevista que el juicio le resta tiempo en sus funciones.

"Pierdo tres días a la semana gestionando una guerra e intentando extender la paz. Pierdo días preguntándome por qué mi hijo, cuando tenía cinco años, recibió un muñeco de Bugs Bunny; ese es el terrible soborno", afirmó.

Durante el juicio, Netanyahu ha sido interrogado por un viaje a Nueva York en el que el productor de cine Arnon Milchan celebró, presuntamente, proyecciones privadas para la mujer del mandatario y le regaló un peluche de Buggs Bunny para sus hijos. Según el testimonio de Milchan, Sara Netanyahu le pidió que comprara un muñeco más grande.

Netanyahu, que aún no ha sido condenado, enfrenta tres causas judiciales por corrupción, fraude, abuso de confianza y soborno en casos vinculados con empresarios y medios de comunicación.

El presidente israelí, Isaac Herzog, hizo pública una carta del presidente de Estados Unidos en la que le solicita oficialmente que indulte a Netanyahu.

En Israel, cualquier persona puede solicitar el indulto a la Presidencia del Estado, personalmente o a través de un representante, ya sea su abogado o familiares directos.

Florida sube a dieciséis su récord de ejecuciones al matar a exmarino que violó a una niña

NOTICIAS EFE

MIAMI, EE. UU.

Florida eleva a dieciséis su récord de pena de muerte en un solo año al ejecutar a Bryan Fredrick Jennings, un exmarino que violó, secuestró y asesinó a una niña de seis años, con lo que sumarían seis excombatientes estadounidenses muertos por este castigo en el estado en lo que va de 2025.

Está programado que Jennings, de 66 años, reciba la inyección letal a las 18.00 hora local (22.00 GTM) en la Prisión Estatal de Florida en Raiford, un pueblo al oeste de Jacksonville, por sus crímenes el 11 de mayo de 1979 contra Rebecca Kunash en Merritt Island, cerca de Cabo Cañaveral.

El sentenciado capturó a la niña mientras estaba dormida en su casa, se la llevó en su auto, la "violó brutalmente y la asesinó", según los documentos judiciales, que señalaron que las dos primeras condenas por el crimen se revirtieron tras apelaciones, pero la tercera y última, en 1986, fue definitiva.

Con su muerte, sumarían dieciséis fallecidos por la pena capital este año en Florida, que acumula más de una tercera parte de los ejecutados a nivel nacional, más que ningún otro estado, y en julio rompió su récord anual, con nueve.

Arrestan y acusan de fraude a consultora y excolaboradora del gobernador de California

NOTICIAS EFE

LOS ÁNGELES

La consultora política Dana Williamson, que hizo parte del Gabinete del gobernador de California, Gavin Newsom, fue arrestada por una acusación de 23 cargos federales relacionados con el supuesto desvío de cerca de 225,000 dólares, informó el Departamento de Justicia de EE. UU.

Williamson, de 53 años, enfrenta cargos de conspiración para cometer fraude electrónico y bancario, presentación de declaraciones de impuestos falsas y obstrucción a la justicia, entre otros.

El Departamento de Justicia (DOJ) alega que la consultora y sus empleados facturaron servicios "fantasmas" por 225,000 dólares a una cuenta de campaña política inactiva.

La acusación formal también alega que Williamson conspiró con un socio para crear contratos falsos con fecha retroactiva, tras verse vinculada en una investigación federal relacionada con los préstamos del Programa de Protección de Nómina (PPP) otorgados a su empresa en la pandemia del covid-19.

Gobierno colombiano bombardea a disidentes de las FARC en zona fronteriza con Venezuela

NOTICIAS EFE

BOGOTÁ

Las Fuerzas Militares colombianas bombardearon un lugar del departamento de Arauca, fronterizo con Venezuela, en el que supuestamente está "uno de los capos del narcotráfico" del Estado Mayor Central (EMC), la mayor disidencia de las FARC, informó el presidente Gustavo Petro.

"Hoy ha ocurrido otro bombardeo ordenado por mí, veremos las consecuencias", expresó el mandatario en Bogotá durante el acto de conmemoración de los 134 años de la Policía, en el que no mencionó cuántos disidentes murieron.

Luego, en un mensaje publicado en la red social X, el presidente señaló que para bombardeos se utilizó inteligencia de Estados Unidos, pero "bajo la condición de DD.HH." adoptada por el Gobierno colombiano.

"La acción se da sobre ejércitos privados del narcotráfico, reincidentes en sus acciones mafiosas. Se han dado en Guaviare y Arauca. Desbarato ejércitos narcotraficantes que quieran entrar a Venezuela a desestabilizar aún más esa sociedad. Venezuela no necesita más armas, sino diálogo", detalló Petro.

Vicepresidenta de Venezuela afirma que EE. UU. declaró "la guerra" al "planeta entero"

Noticia EFE

CARACAS

La vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, afirmó que EE. UU. decidió declarar "la guerra" al "planeta entero", en un contexto en el que el Gobierno de Donald Trump mantiene un despliegue militar en el mar Caribe bajo el argumento de combatir el narcotráfico, pero que el presidente Nicolás Maduro considera como un intento para sacarlo del poder.

"Hay un contexto internacional donde Estados Unidos decidió declararle la guerra no a Venezuela, al planeta entero. (...) Y Venezuela tiene que estar preparada", manifestó la vicepresidenta en un acto de conformación de comités bolivarianos de base, transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

Rodríguez dijo que el "extremismo fascista", como suele llamar a la oposición, quiere entregar los recursos naturales de Venezuela, como el petróleo y gas, a Estados Unidos, pero- añadió- frente a eso hay un "pueblo organizado".

"Tenemos que estar listos en momentos de lucha no armada, pero si toca pasar a la lucha armada estar preparados", instó la vicepresidenta.

El pasado martes, Maduro ordenó crear los comandos de defensa integral -que agruparán a ciudadanos, militares y funcionarios públicos- para "estar preparados" en caso de una "lucha armada", en un escenario marcado por la "amenaza" que, según el mandatario, representa la movilización militar de EE. UU. en aguas cercanas a Venezuela.

Además, el Gobierno venezolano anunció un nuevo despliegue militar que incluye "medios terrestres, aéreos, navales, fluviales", además de sistemas de armas y otros para enfrentar las que considera como "amenazas imperiales".

Desde agosto, Estados Unidos mantiene un despliegue militar en el mar Caribe bajo el argumento de combatir el narcotráfico, pero Maduro insiste en que se trata de una "amenaza" para propiciar un "cambio de régimen" e imponer en Venezuela una autoridad "títere" con la que Washington pueda "apoderarse" de sus recursos naturales.


La vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez.

Organización Trump contrató al menos 184 extranjeros en 2025 pese a retórica antimigrante



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Noticia EFE

MIAMI, EE. UU.

La Organización Trump, un conglomerado de empresas propiedad del presidente estadounidense, Donald Trump, incrementó el número de contrataciones de trabajadores extranjeros en el año fiscal 2025, incorporando al menos a 184 migrantes, mientras obstaculizaba la incorporación de migrantes a otras compañías.

Los empleos requeridos incluían puestos temporales a través del visado H-2B en el complejo de Mar-a-Lago de Trump, ubicado en Florida, y en un club de golf, revelaron datos del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, en inglés) del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

Al menos 184 contrataciones registradas en el año fiscal 2025 superan las 121 realizadas en 2021, último año de Trump en la Casa Blanca, según indicó la revista Forbes.

La Organización Trump ha solicitado la contratación de más de 500 extranjeros durante los dos períodos de Trump en la Casa Blanca, especialmente para empleos de camareros, trabajadores agrícolas, personal de cocina, y personal de limpieza.

Esta demanda de empleo extranjero contrasta con la postura migratoria del Gobierno, donde Trump mantiene en público una postura favorable a la incorporación de ciudadanos estadounidenses frente a migrantes.

En este sentido, la Administración Trump dificultó el pasado septiembre la entrada a Estados Unidos de extranjeros bajo el programa de visas de no inmigrante H-1B, ideado para traer a trabajadores temporales que realicen funciones adicionales y altamente calificadas, al aumentar las tarifas del visado a 100,000 dólares para futuros beneficiarios.

Durante su primera legislatura (2017-2021), Trump firmó una orden ejecutiva dirigida a promover el consumo de productos estadounidenses y la contratación de ciudadanos nacionales, que aumentó el escrutinio sobre el visado H-1B.

París conmemora 10 años del 13N en escenarios de los atentados y el jardín del recuerdo

Noticia EFE

PARÍS

Francia conmemorará solemnemente el décimo aniversario de los atentados del 13 de noviembre de 2015 con ceremonias presididas por el presidente francés, Emmanuel Macron, en seis escenarios de los ataques yihadistas y en el jardín que homenajea a las 132 víctimas mortales y a quienes vivieron aquel 13N.

El homenaje a las víctimas del peor ataque en suelo francés desde la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) se hace extensivo no solo a las 132 víctimas (se suma oficialmente a dos personas que se quitaron la vida por el estrés postraumático) y a los 400 heridos, sino también a los supervivientes, sus familias y las fuerzas del orden, bomberos o sanitarios movilizados aquella noche, muchos marcaos con traumas psicológicos.

Macron iniciará su recorrido con un discurso a las 11.30 horas locales (10.30 GMT) en la explanada del Estadio de Francia, en Saint-Denis (afueras de París). En sus inmediaciones, murió la primera víctima del 13N, Manuel Colaço Dias, un portugués de 63 años.

Tres terroristas detonaron los explosivos adosados en sus cuerpos en las inmediaciones del estadio, mientras las selecciones de fútbol de Francia y Alemania jugaban un amistoso, en el primer atentado suicida en el país.

Macron proseguirá su recorrido por varias calles de los distritos X y XI de París, donde otro comando con tres terroristas ametralló con fusiles kalasnikov a gente en las terrazas de cinco bares y restaurantes. Uno de ellos se inmoló detonando sus explosivos.

Así, el mandatario encadenará cuatro ceremonias entre las 12.30 y las 13.50 (11.30-12.50 GMT) en la esquina de las calles Bichat y Alibert ('Carillon' y 'Petit Cambodge'), en la esquina de Fontaine-au-Roi y Faubourg-du-Temple ('Bonne Bière'), en el bulevar Voltaire ('Comptoir Voltaire') y en la calle Charonne ('Belle Equipe').

Uribe opina que Colombia "corre el riesgo" de bombardeos por "albergar terroristas"

Noticia EFE

MIAMI, EE. UU.

El expresidente colombiano Álvaro Uribe opinó que Colombia también "corre el riesgo" de bombardeos por "albergar terroristas" y ser "aliado" de Venezuela, ante el creciente despliegue militar estadounidense en el Caribe para presionar al mandatario venezolano, Nicolás Maduro.

"Corremos nosotros el riesgo de que alguien, en aras de la defensa de su seguridad, también lance bombas sobre el territorio de Colombia. Este tema hay que resolverlo. O estamos con la criminalidad, con el neocomunismo, con el narcoterrorismo, o estamos con la democracia", expresó el exmandatario en un evento en Miami.

Uribe manifestó que prefiere "la derrota del narcoterrorismo a que siga avanzando y creando esta soberanía de los criminales", en un foro de expresidentes iberoamericanos del Grupo IDEA en el Miami-Dade College (MDC), que ocurre tras la llegada del mayor portaaviones de EE. UU. al Caribe, el USS Gerald R. Ford.

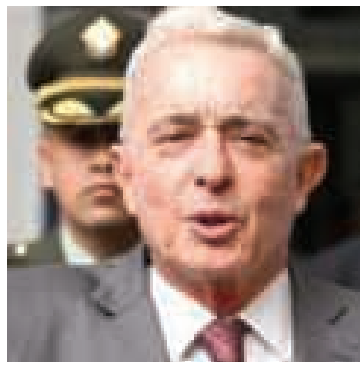

El expresidente colombiano, Álvaro Uribe.

Exjueces de todo México protestan para exigir pago de su indemnización

Noticia EFE

CIUDAD DE MÉXICO

Exjueces y magistrados cesados por la reforma judicial en todo México protestaron en la capital del país para exigir el pago de su indemnización y que se frene un proyecto para cancelar las pensiones a trabajadores jubilados o en vías de jubilarse.

Los exjuzgadores se congregaron frente al edificio del Órgano de Administración Judicial (OAJ), para marchar hacia el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), antes Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

"Ante despido forzoso, retiro decoroso" y "La ley no es a tu gusto, exigimos pago justo", gritaban, entre otras consignas, en su paso por las calles de la ciudad.



Los manifestantes reclaman que desde septiembre, cuando fueron retirados de sus puestos y entraron en funciones los jueces electos por voto popular, no han recibido el pago correspondiente a su retiro.

La protesta reunió a decenas de trabajadores cesados por la reforma judicial, -que instauró la elección de jueces en todo el país-, quienes viajaron desde distintos estados, con pancartas que decían: "OAJ: Cumple la Constitución y páganos ya".

Froylán Muñoz, exmagistrado de circuito en el estado de Michoacán (oeste), señaló que más de 800 juzgadores cesados no han recibido su indemnización, además de que no pueden trabajar en el mismo ramo durante dos años.

Por otro lado, advirtió que está circulando un proyecto que busca cancelar las pensiones complementarias de los titulares jubilados o los que están en vías de jubilarse, lo que genera "gran incertidumbre" entre los juzgadores.

Alcalde de Estambul exige la emisión del juicio en el que le piden 23 siglos de cárcel

Noticia EFE

ANKARA

El encarcelado alcalde socialdemócrata de Estambul y líder opositor Ekrem Imamoglu pidió la emisión en directo del juicio por corrupción en el que la Fiscalía pide para él entre 828 y 2,352 años de cárcel.

"Si tienen valor, retransmitan las audiencias en directo por televisión", escribió en la red social X Imamoglu, candidato a la presidencia de Turquía por el CHP, el partido líder de la oposición.

La acusación contra Imamoglu, presentada y basada en gran parte en declaraciones de testigos supuestamente implicados pero "arrepentidos", lo describe como el "líder de una organización criminal con fines de lucro".

El pliego menciona a 402 sospechosos por 143 supuestos delitos cometidos desde 2014, como sobornos, desfalcos, comisiones o amaño de licitaciones, actividades que habrían causado a las arcas públicas pérdidas de unos 3,000 millones de euros y 95 inmuebles.

La imputación, además, solicita a la Fiscalía del Tribunal Supremo la disolución del CHP.

Imamoglu asegura que la acusación es una "mera colección de mentiras fabricadas mediante amenazas, detenciones y coacción" para atacar directamente al CHP.

Luis Abinader juramenta 2,421 agentes para sumar 6,500 policías reformados

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El presidente Luis Abinader encabezó ayer la juramentación de la tercera promoción de 2,421 nuevos agentes de la Policía Nacional, alcanzando un total de 6,500 miembros formados bajo el modelo educativo de la Reforma Policial que impulsa el Gobierno, con énfasis en los valores, la disciplina y la vocación de servicio.

Tras tomar el juramento a los nuevos miembros de la Policía en el Coliseo Teo Cruz, de las promociones 146 "María Trinidad Sánchez" de la Escuela de Entrenamiento Policial de Hatillo, San Cristóbal y 147 "Hermanas Mirabal" del Campus Gaspar Hernández, Espaillat, el jefe de Estado felicitó a los padres y madres de los graduandos por el apoyo, sacrificio y dedicación brindados durante el proceso de formación, al tiempo que los exhortó a sentirse orgullosos de ver a sus hijos servir a la patria con honor, disciplina y compromiso ciudadano.

Durante la ceremonia de graduación del «Curso Básico de Formación Policial", la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, destacó la visión de Estado del presidente Luis Abinader y reafirmó el compromiso del Gobierno con la equidad, la transparencia y la modernización de la Policía Nacional, al tiempo que celebró la graduación de 2,421 nuevos agentes, entre ellos 1,408 hombres y 1,013 mujeres, una promoción que representa un paso firme hacia la meta de incorporar 20,000 nuevos miembros a la institución para el año 2028.

La funcionaria informó que de este grupo, 1,800 serán integrados al programa piloto del nuevo modelo de patrullaje que se implementa en distintas zonas del país, donde serán monitoreados y evaluados de forma continua, tanto en su desempeño como en las condiciones necesarias para ejercer su labor con honor y eficiencia.

Además, 621 de los graduados pasarán a formar parte de la Dirección Central de Prevención de la Policía Nacional, fortaleciendo así las acciones de seguridad ciudadana. "Ustedes representan hoy la satisfacción del deber cumplido en una primera etapa y el desafío de seguir trabajando para mejorar.

Su presencia en la Policía Nacional aumenta las esperanzas de hombres y mujeres que aspiran a una policía que, como su mismo logo lo dice, es para proteger y servir".

Abinader celebra inauguración de nuevo centro logístico en Punta Cana

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El presidente, Luis Abinader, celebró ayer en su cuenta de X la inauguración de un nuevo centro logístico en Punta Cana, bajo el nombre de "Punta Cana Free Trade Zone" (Zona Franca de Punta Cana, en español), que se inauguró el miércoles.

"La República Dominicana sigue elevando su liderazgo en la región. Con 'Punta Cana Free Trade Zone' abrimos un nuevo capítulo: más empleo, más competitividad y un país que se consolida como el principal hub logístico del Caribe.



Abinader encabeza inauguración de zona franca del grupo Puntacana.

Seguimos avanzando con visión y resultados", señaló Abinader.

Según indicó Presidencia en su cuenta de X, este proyecto del grupo Puntacana es el primer centro logístico aéreo, industrial y de zona franca de la región, y generará más de 9,000 empleos.



El expresidente Leonel Fernández destacó que la reforma "trasciende los partidos políticos".

Leonel Fernández respalda reforma busca reducir feminicidios

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El expresidente de la República y presidente de la Fuerza del Pueblo (FP), Leonel Fernández, expresó su respaldo a la Reforma Integral "Déjala Ir", durante un encuentro celebrado en la sede de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), con la comisión legislativa promotora encabezada por la diputada Kimberly Taveras Duarte, proponente de la Ley Marco "Déjala Ir".

La iniciativa busca reducir los feminicidios y filicidios en la República Dominicana a través de un conjunto de 18 proyectos de ley articulados en una Estrategia Nacional 2030–2035, orientada a la prevención, protección y erradicación de la violencia de género y familiar.

Durante el encuentro, Fernández destacó que la reforma "trasciende los partidos políticos" y constituye "un pacto nacional por la vida, la familia y la paz en los hogares dominicanos". Asimismo, asumió el compromiso de apoyar la iniciativa desde la Fuerza del Pueblo y FUNGLODE, integrando equipos de investigación, educación y acción comunitaria al esfuerzo nacional por la prevención de la violencia.

Por su parte, Kimberly Taveras resaltó que la Reforma Integral "Déjala Ir" es la propuesta legislativa más completa presentada en el país en materia de violencia intrafamiliar y de género.

Agradeció el respaldo de FUNGLODE y recordó que durante el primer gobierno de Fernández se aprobó la Ley 24-97, pionera en la región en protección de la mujer.

Entre las principales innovaciones de la reforma se destacan la Ley Marco "Déjala Ir", que declara los feminicidios y filicidios como una emergencia nacional, la Ley de Monitoreo Telemático, que introduce brazaletes electrónicos para dar cumplimiento efectivo a las órdenes de alejamiento, y la Ley de Justicia Especializada, que crea tribunales y fiscalías con formación en violencia de género.

RD recibió 9.2 millones de visitantes entre enero y octubre

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

La República Dominicana recibió 9.2 millones de visitantes entre enero y octubre de este año, un 2 % por encima del mismo periodo del año pasado, informó ayer el Ministerio de Turismo, que espera para este 2025 un total de 11.7 millones de visitantes, un récord en cuanto al turismo, una de las principales fuentes de divisas del país.

Del total de visitantes, 7,168,505 llegaron vía aérea y 2,115,262 a través de cruceros, de acuerdo con los datos ofrecidos en rueda de prensa por el ministro de Turismo, David Collado.

Pese a los buenos números, la llegada en octubre descendió un 4 %, con un total de 691,073 visitantes, lo que supuso 28,776 menos que en el mismo mes de 2024.

Los países emisores que más visitantes aportaron en octubre de este año fueron Estados Unidos con un 38%, Canadá (10 %), Argentina (9 %), Colombia (6 %), mientras que Puerto Rico, Perú y Reino Unido aportaron un 4 % cada uno.

En tato, los aeropuertos que más turistas recibieron, en el mes de octubre, fueron Punta Cana (60 %), Las Américas (24 %), Cibao (12 %), Puerto Plata (3 %) y La Romana (1 %).

Collado aseguró el pasado lunes que para este año se espera la llegada de 11.7 millones de visitantes "a pesar de las tormentas que han afectado el país y la crisis aérea que enfrentó recientemente Estados Unidos".

El año pasado el país recibió a 11,192,047 turistas, según cifras del Ministerio de Turismo.



David Collado

Energía y Minas confirma error humano en apagón nacional



Betty Soto

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

La viceministra de Innovación y Transición Energética del Ministerio de Energía y Minas, Betty Soto, explicó ayer las causas del reciente apagón nacional y confirmó que, según el informe oficial del Comité de Faltas, el evento se debió a un "error humano operativo".

Según detalló, el fallo ocurrió durante un procedimiento de cambio en una línea de tensión, lo que provocó la salida de la línea 138 KV de la subestación de San Pedro de Macorís. Ese incidente desencadenó la desconexión de varias unidades de generación claves ubicadas en la zona Este del país.

Soto precisó que las instituciones del sector eléctrico ya trabajan en la identificación de correctivos y en el fortalecimiento de los protocolos de supervisión para evitar que situaciones similares vuelvan afectar la estabilidad del sistema.

"Se están identificando aquellas soluciones que busquen mitigar este tipo de errores con el refuerzo a las medidas de supervisión y otro tipo de medidas que podrían apalancar este tipo de situaciones", afirmó.

La viceministra también señaló que la incorporación de sistemas de almacenamiento de energía habría contribuido a sostener la frecuencia del sistema eléctrico en el momento del fallo. Explicó que la baja frecuencia fue el factor que provocó que las unidades de generación salieran de operación y que una mayor capacidad de almacenamiento habría reducido el impacto del apagón.

Soto reiteró que el análisis técnico continúa y que el Ministerio de Energía y Minas presentará las recomendaciones necesarias para reforzar la resiliencia de la red eléctrica nacional.

Kelvin Cruz inicia construcción de 11 multiusos en Santo Domingo Este

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

El ministro de Deportes, Kelvin Cruz, inició este miércoles los trabajos para la construcción y remozamiento de techados en 11 clubes del municipio de Santo Domingo Este, con una inversión total superior a los 300 millones de pesos.

La masiva mejora de la infraestructura deportiva del municipio más poblado del país se enmarca dentro del programa que ejecuta el Ministerio de Deportes con el apoyo del presidente Luis Abinader, dijo el ministerio en una nota.

Cruz encabezó tres actos en diferentes circunscripciones para dar los primeros picazos que simbolizan la puesta en marcha de estos 11 trabajos en beneficio de igual número de sectores.

"Este municipio llevaba mucho tiempo esperando ser escuchado, pero hoy, gracias al presidente Luis Abinader, un hombre del deporte que atiende los llamados, se han dispuesto más de 800 millones de pesos para construir techados multiusos en todo el Gran Santo Domingo", dijo Cruz.

En ese orden, agregó que de estos 800 millones, 300 serán invertidos en Santo Domingo Este, con la meta de construir 11 techados multiusos que beneficiarán a miles de jóvenes. Esto representa un nuevo comienzo para el deporte en esta parte de la ciudad. Como Ministerio de Deportes, seguiremos creciendo y aportando al desarrollo de los jóvenes en el deporte", aseguró Cruz.



El Ministro de Deportes, ingeniero Kelvin Cruz se dirige a los presentes. Foto fuente externa.

El primer acto se realizó en el Club Deportivo y Cultural Los Frailes, del sector homónimo, donde se iniciaron los trabajos de este recinto y del Club Eugenio María de Hostos, de Hainamosa; ambos correspondientes a la Circunscripción 3.

Luego, el Club Deportivo y Cultural María Trinidad Sánchez (Matrisa) del sector Los Tres Brazos fue escenario de los primeros picazos del citado centro deportivo y del Club Lucerna, de la Circunscripción 2.

La jornada cerró al realizarse un acto para siete primeros picazos de la Circunscripción 1.

El escenario fue el Club Social y Cultural Italia, del sector homónimo. Los otros clubes beneficiados son: Cancino II, El Pensador (Sans Soucí), Pueblo Nuevo (Villa Duarte), Los Coquitos, Juan Carlos Ramos (Villa Duarte) y La Francia Nueva (Mameyes).

Pica y se extiende



Tuto TAVAREZ

Ayer adelantamos que de seguro se nos quedaban nombres, en el listado de jugadores, dirigentes y propulsores para dedicar el Torneo de Baloncesto Superior de Santiago.

*

Ciertamente, se nos olvidaron algunos, entre ellos uno que no se me debió olvidar, por ser una figura del básquet del Santiago.

*

Javier Jiménez nos tiró temprano para decirnos que se olvidó Vicente Contreras, conocido como, el Pat Riley del baloncesto local.

*

Vicente era virtuoso en la cancha, vestía elegantemente, con traje y corbata, por lo que se ganó el apodo de esa gran figura de la NBA.

*

Pero, Vicente no solamente era ropa, sino que está en la lista de dirigentes locales que han sido campeones.

*

Se coronó en el campeonato de 1995, cuando Cupes venció a Sameji en la final 4-3.

*

El querido Pancho, también fue dirigente del Club Gregorio Urbano Gilbert (GUG), en el 2011.

*

Ha sido parte del cuerpo técnico de los Metros de Santiago y dirigido en varios torneos provinciales del Cibao.

*

"Con esta columna, espero resarcir el error con mi amigo, lo que es muy común cuando uno pasa de 35 años, pero le salió mejor al sonero pepinero". No rimó, pero es verdad.

*

Max Medina, quien también tiene méritos, se excluye por miedo, porque de inmediato le caen los intolerantes de su club encima.

*

Sin embargo, Medina nos aporta 3 nombres que tienen méritos y son fundadores, como Cesarín Arias, Julio Ramírez y Ramón "Nino" Cáceres.

*

El prometedor cronista deportivo Elián Ortiz, nos dice: "Te gusta escribir por escribir, tu sabes a quien será, no hay nadie más pa' sustituirlo, así que los otros que se sientan en el BANCO a esperar turno".

*

Elián, quien coincide con Guillermo Ottenwalder, terminado diciendo:



Vicente Contreras.

"Me la pusiste muy fácil, pichéame otra". Muy duro Elián.

*

Mi compadre Luis Ramón Polanco mete la cuchara desde Nueva York, que debe ser donde hay cuartos, porque la dedicatoria es un provento.

*

SQUEEZE PLAY: Colleja: Golpe en la nuca con la palma de la mano… ¿Falta mucho para el 27 de febrero?...Emilio Bonifacio es un peloterazo, solo le falta que José Reyes (La Melaza), le lleve su pizza de "Peppedoni"… Oye Dimmagio Abreu, Dice Maro Vásquez que dediquen el torneo a Hilarión Isalguez…Dice Chichi Pérez, que no califica porque es un "rullío", no conozco ese término…Miguel Solano se expresa desde Estados Unidos…"Debieran dedicarlo a todos y hacer una fiesta para el día de la inauguración, después que acabe el primer juego"…Ahí una sugerencia de "Solo, Solano"… Pongo un ejemplo sobre los casos Emmanuel Clase y Luis Ortiz…Si Rafael Furcal, que es pana full de Fracatira, le regala 1000 pesos para sus chupe…Pero, Fracatira se va a una banca, buscando multiplicarlos y los juega…¿Qué tiene que ver Rafael Furcal con eso?...Los peloteros, una gran cantidad gustan de las peleas de gallos…Cuando van a las galleras o los siguen por internet, les dan dinero a amigos para que jueguen a gallos que ellos tienen…Yo sé de uno, que cambió la jeepeta en que andaba, por varios gallos de calidad…Eso no es pecamiso…Me contaba "Mi Bola de Cristal Empañada", que Orquis significa Orquídea y esta testículos…**Por hoy, out 27.**

Águilas de Guachupita ante San Carlos en final torneo nacional baloncesto femenino

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

Las Águilas de Guachupita peleará con las Cinco Esquinas del club San Carlos la final del XII Torneo Nacional Basket Superior Interclubes Femenino "No Violencia de Género", al derrotar el miércoles 78-59 a las Laguneras de San Cristóbal.

Las guachupiteras lograron su pase a la disputa del título al ganarle 2-1 su ronda semifinal B, que estuvo pactada a un 3-2, en un partido disputado en el polideportivo del club Renacer.

Yadira Polanco fue la mejor anotadora de las Águilas al conseguir un doble-doble 19 puntos y 13 rebotes, al igual que la veterana jugadora Sugey Monsac con 16 tantos y 16 capturas.

También se destacaron, Jennifer Jiménez con cifras dobles en anotación (16) y en asistencias (11), Mary Coronado sumó 10 tantos y Carola Hernández ligó nueve más cinco asistencias.

En el revés, Yaneiri Doñé logró un doble-doble de 23 puntos y 10 balones capturados, Vanessa Bautista 17 dígitos, nueve rebotes y siete asistencias, y Marlin Linarez coló ocho.

JUEGOS DE HOY BEISBOL INVERNAL

(DÍA LIBRE)

POSICIONES DE LOS EQUIPOS

	J	G	P	PCT	DIF
ÁGUILAS CIBAEÑAS	15	12	3	.800	0.00
TOROS DEL ESTE	17	9	8	.529	4.00
ESTRELLAS ORIENTALES	19	9	10	.474	5.00
LEONES DEL ESCOGIDO	16	7	9	.438	5.50
TIGRES DEL LICEY	17	7	10	.420	6.00
GIGANTES DEL CIBAO	14	5	9	.357	6.50

(No incluye juegos de ayer)

Rincón Deportivo



Domingo Hernández
Editor Deportivo

El Norte presente en el Torneo Nacional de Boxeo Elite…

Arrancó ayer la versión número 40 del Torneo Nacional de Boxeo Élite, que se celebra en la localidad de Sabana Grande de Boyá, en la provincia de Monte Plata.

La justa que se extenderá hasta el próximo sábado, reúne a los mejores boxeadores olímpicos de la República Dominicana.

Y desde luego, la Región Norte, en esta ocasión representada por púgiles de:Santiago, Samaná, San Francisco de Macorís, Nagua y Mao, Valverde, estará presente en este tradicional certamen.



Integrantes del equipo de la Región Norte que participa en el Torneo Nacional ´de Boxeo Elite. Figura su entrenador, Miguel -Guelo- Pérez, entre otros.

La competencia tiene como propósito, además de evaluar el material con que cuenta el país en el boxeo olímpico, en sentido general, escoger el seleccionado que habrá de representarnos en los venideros Juegos Centroamericanos y del Caribe, a celebrarse en el 2026 en Santo Domingo, como sede principal.

Los púgiles del Cibao, de acuerdo a una información que nos ofreció el amigo Miguel Martínez, presidente de la Asociación de Boxeo Aficionado de Santiago, son muchachos jóvenes en su mayoría, de escasa experiencia, pero si de mucho talento.

El equipo está integrado por:Luis Miguel Devers, de Samaná, en los 50 kilogramos –peso mosca-, Bernabé Domínguez, de Nagua, en los 55 kilos -118 libras, peso gallo-, Ezequiel Martínez, de Santiago, en los 60 kilogramos -135 libras, ligero- y Brayan Rodríguez, Santiago, en los 65 kilogramos -141 libras, welter junior-.

Además, Brayan Ortiz, de San Francisco de Macorís –provincia Duarte- en los en los 70 kilogramos-154 libras, mediano junior-, Jeriel Núñez de Samaná, en los 75 kilogramos -160 libras, mediano-, Josías Núñez, de Samaná, en los 80 kilogramos -175 libras, semicompleto-, Wilmer Valerio, de Santiago, en los 85 kilogramos -187.393 libras, crucero, Ismael De LoS Santos, de Santiago, en los 90 kilogramos –peso pesado, y Randy Peralta, Santiago, en los más de 90 kilos –superpesado-.

Aún cuando no existen grandes expectativas con este seleccionado, en razón de su escasa experiencia, pues se trata de un equipo renovado relativamente en su totalidad, si hay esperanza de que estos púgiles habrán de hacer un papel de decoroso, digno de lo que ha sido el boxeo en toda la región del Cibao, principalmente en Santiago.

En este sentido, hay que tomar en cuenta de que en este caso, es un certamen élite, es decir, el de mayor nivel técnico-competitivo que se celebra en suelo doméstico y que organiza la Federación Dominicana de Boxeo —FEDOBOXA—, que preside el licenciado Rubén García.

Los boxeadores de la Región Norte, habrán de competir frente a equipos fuertes, tales como los representantes de la Provincia Santo Domingo, el cual ha mantenido la supremacía de este torneo en sus últimas cuatro ediciones, así como los de la Región Sur, seleccionado que alberga a la mayoría de los púgiles que militan en la Selección Nacional.

Esta situación hace que los pugilistas provenientes de esta Región, tengan ante sí un reto altamente difícil para poder ganar la justa. Empero, aún así sus posibilidades de al menos quedar en uno de los primeros lugares, son buenas, a juzgar por la calidad que mostraron en su mayoría en las eliminatorias que se celebraron previamente con miras a su participación en este importante torneo. Suerte para los nuestros. Estén atentos. ESQUINITAS-. No deje de ver este y todos los domingos, a partir de las 2:00 de la tarde, el programa "Boxeo Internacional" que se transmite por Megavisión Canal 2 -23 en el cable de Aster-.¡No se lo pierda!**PARA QUE LO APRENDAS O LO RECUERDES:A propósito de boxeo olímpico, es oportuno decir que Félix Díaz, ha sido el único dominicano en ganar una medalla de oro en unos Juegos Olímpicos en este deporte. Ocurrió en Beijing en el 2008. ¡Suena la campana! ¡Climmp!**

Liga Benito Mendoza inaugura torneo este sábado dedicado a César Delmonte y Consuegra

Domingo HERNÁNDEZ
SANTO DOMINGO

La Liga Benito Mendoza dedicará al veterano cronista deportivo César Delmonte y Consuegra la edición 67 de su tradicional torneo de béisbol, previsto a iniciar este sábado con la participación de más de 30 equipos en varias categorías.

El acto inaugural está programado para comenzar a las 10:00 de la mañana en el Estadio Ambiorix Rodríguez, de Santiago Oeste —antiguo Cienfuegos—.

El anuncio lo hizo el propio Benito Mendoza, presidente de la Liga que lleva su nombre, quien destacó además que durante la actividad se reconocerá a la gobernadora provincial, licenciada Rosa Santos, como "Madrina Oficial", y al director ejecutivo de Banreservas, doctor Leonardo Aguilera, como "Hijo Meritorio".

Mendoza ponderó la dedicatoria a Delmonte y Consuegra, de quien dijo que siempre ha apoyado su liga, junto a los extintos cronistas deportivos Domingo Saint Hilaire hijo y Juan José Tejada.

"Se trata de una dedicatoria merecida, porque Delmonte y Consuegra siempre ha estado ahí apoyándome; incluso, no solo a mí, sino a todo el deporte olímpico y al deporte en sentido general", expresó Mendoza al referirse al homenajeado.



César Delmonte y Consuegra.

Ceremonia

La ceremonia inaugural iniciará con el desfile de los equipos participantes. Posteriormente se entonarán las notas del Himno Nacional.

A seguidas, el empresario y comunicador Marcos Álvarez ofrecerá las palabras centrales en representación de Mendoza.

Uno de los atletas de uno de los equipos participantes hará el juramento deportivo para luego proceder a iniciar el partido inaugural.

Estará en disputa la Copa Marcos Álvarez "El Hombre de los Solares", de acuerdo con Mendoza. Se competirá en cinco categorías: ocho años, 10, 12, 13 y 14.

Más de 30 equipos participarán en el torneo, entre los que figuran: Café La Llave, Grupo Guzmán, Malta El Sol, Inca Kola, Las Estrellas de Lucy Villa y Los Chicos del doctor Fernando Taveras.

Igualmente, R Best Produce, Cream O'Land, Helados Mamita, Four Brothers Produce, Scaffolding, Los Delfines Pedro, Ray y Orlando, Fine Fare Supermarket David Corona, entre otros.

Estos conjuntos son auspiciados por diferentes empresas y personalidades procedentes de los Estados Unidos.

Mendoza informó que se espera una delegación de empresarios dominicanos y de varios países latinos radicados en los Estados Unidos, quienes han sido invitados a la ceremonia de inauguración.

LOTERIAS



NOTA: Los datos OFICIALES registrados en los archivos de la Lotería Nacional y Loto Real, son los que regirán.



Deportes

Escarra decide victoria de Águilas Cibaeñas sobre Leones

Tuto TAVÁREZ

SANTIAGO

JC Escarra quebró un empate a 6 en la octava entrada y Adael Amador hizo una jugada salvadora en segunda base y las Águilas Cibaeñas derrotaron a los Leones del Escogido 7-6, en el primer enfrentamiento de la temporada entre ambas novenas, en partido celebrado la noche del jueves en el estadio Cibao.

El encuentro llegó al penúltimo capítulo igualado a 6 carreras, cuando después de dos outs, Rayner Delgado negoció una transferencia y apeló a su velocidad y agresividad para robar la intermedia y avanzar hasta tercera con el tiro desviado, d3sde allí anotó caminando con el imparable al central de Escarra.

La victoria fue la número 14 con 3 derrotas para las Águilas, que siguen volando alto en la cima del campeonato.

Fue el octavo partido con un revés para los Aguiluchos en el estadio Cibal y tienen 6-2 en la ruta.

El lanzador favorecido con el triunfo fue Richard Rodríguez (3-0), la derrota fue a la cuenta de Robinson Martínez (0-1) y Jeurys Familia (1) sacó un cero de alto quilate en el noveno para anotarse el juego salvado.

El zurdo Carlos Peña fue el abridor de los locales, con una efímera actuación



JC Escarra

de 2.2 de entradas permitió 4 carreras, 4 hits, otorgó una transferencia y abanicó a 4 adversarios.

Fue relevado por Pedro Payano (3), Tristón McKenzie (4), Burch Smith (6), Junior Fernández (7), Richard Rodríguez (8) y Jeurys Familia (9).

Pos los rojos comenzó el derecho Johnny Cueto, con un trabajo de 3.2 de episodios, aceptó 4 carreras, 4 imparables, una base por bolas y 2 ponches.

El relevo rojo comenzó con Henry Sosa (4), Héctor Rodríguez (4), Diógenes Almengó (5), Luis Guerrero (6), Stephen Nogosek (7) y Robinson Martínez (8).

Los mejores bateadores por las Águilas fueron, Ezequiel Durán, con doble y 3 sencillos; Alberto Rodríguez, cuadrangular e imparable; JC Escarra, doble y single; Aderlin Rodríguez, un vuelacercas; Emmanuel Rodríguez, Angel Genao, Rayner Delgado, y Adael Amador, uno por terreno de nadie.

Los Leones tuvieron presencia con el madero en Erick González, con doble y dos sencillos; Héctor Rodríguez, triple y single; Gio Urshela, doble e imparable; Yamaico Navarro, un cuadrangular y Jorge Mateo, un sencillo.

Las Carreras

Los melenudos no se hicieron esperar y fabricaron 3 anotaciones en la primera entrada, con sencillo de Héctor Rodríguez, transferencia a Erick González, Jorge Mateo los avanzó con sacrificio, la primera entró por rodado a primer de Franchy Cordero y con dos outs Yamaico Navarro disparó jonrón.

Volvieron a la carga en el tercero con triple de Rodríguez y doble de González, para alejarse 4-0.

Las Águilas hicieron un espeso rally de 5 en la cuarta entrada, para tomar ventaja, Aderlin Rodríguez depositó la pelota en el bleacher izquierdo para su tercer jonrón, Alberto Rodríguez, transferencia a Jonatán Clase, Ángel Genio y Rayner Delgado dispararon sencillo y Ezequiel Durán, un doble. En el quinto otro Rodríguez, Alberto abrió el episodio con un largo cuadrangular por el bosque derecho para poner el choque 6-4.

Los visitantes igualaron la pizarra en el octavo, gracias a la defensa errática de los amarillos, después de uno eliminado Sócrates Brito recibió 4 malas, Gio Urshela pegó doble, Chadwick Tromp se ponchó, hubo un wildpitch y anotó una y con un rodado a tercera de Junior Lake, el disparó fue desviado a la inicial y se empató el juego.

Las Águilas volvieron a tomar la delantera con una en el octavo, cuando Rayner Delgado negoció boleto, robó la intermedia y se metió a tercera con el disparo desviado, para anotar con imparable de JC Escarra.

Tigres ganan

SANTO DOMINGO.- Sencillos remolcadores de Domingo Leyba y Cristhian Adames y cuadrangular con uno abordo de Mel Rojas Jr. coronaron un rally de cuatro carreras en el cierre del octavo episodio para que los Tigres del Licey vencieran anoche 6-2 a las Estrellas Orientales, en el partido celebrado este jueves por la noche en la continuación del torneo de béisbol invernal.

La victoria correspondió a Wander Suero (1-0) al tirar el octavo en blanco. Perdió Tomohiro Anraku (0-1) al ser castigado con dos vueltas.

García guía Gigantes

LA ROMANA. – Leury García remolcó la carrera decisiva en la victoria 3-2 de los Gigantes del Cibao sobre los Toros del Este este jueves, en la continuación del torneo 2025-26 de la Liga Dominicana de Béisbol, dedicado a Juan Marichal.

Los Gigantes fabricaron tres carreras en la segunda entrada, apoyados en un sencillo de Julio Carreras, dos errores defensivos y un roletazo productor de García.

Emmanuel Clase arrestado en NY por presunto esquema de apuestas

ESPNDigital

NUEVA YORK

Emmanuel Clase fue arrestado el jueves en el aeropuerto de NY bajo cargos que lo acusan de aceptar sobornos para ayudar a apostadores

El lanzador estrella de los Cleveland Guardians, Emmanuel Clase, fue arrestado el jueves en el Aeropuerto John F. Kennedy, bajo cargos que lo acusan de aceptar sobornos para ayudar a apostadores a ganar apuestas sobre sus lanzamientos.

Clase, de 27 años, fue detenido tras llegar en un vuelo matutino desde su natal República Dominicana, según la oficina del fiscal de Estados Unidos.

Se espera que el tres veces All-Star y dos veces Relevista del Año de la Liga Americana comparezca más tarde el jueves en el tribunal federal de Brooklyn para su lectura de cargos.

Su compañero de equipo en los Guardianes, Luis Ortiz, quien también fue implicado en el supuesto esquema, se declaró no culpable el miércoles.

Los dos lanzadores han estado en licencia remunerada no disciplinaria desde julio, cuando la MLB comenzó a investigar lo que describió como una actividad de apuestas inusualmente alta durante los juegos en los que lanzaban.

Según los fiscales, ambos aceptaron miles de dólares en sobornos para ayudar a dos apostadores no identificados en su natal República Dominicana a ganar al menos $460 mil dólares en apuestas realizadas sobre la velocidad y el resultado de sus lanzamientos.

El lanzador de los Cleveland Guardians, Emmanuel Clase, fue arrestado en Nueva York.

Alegan que Clase, quien está en su cuarta temporada de un contrato de cinco años por $20 millones de dólares, comenzó a proporcionar información a los apostadores sobre sus lanzamientos en 2023, pero no pidió pagos hasta principios de este año.

Los fiscales dicen que Clase a menudo realizaba envíos manipulados en el primer lanzamiento de un turno al bate, asegurándose de que la pelota golpeara el suelo y fuera de la zona de strike para garantizar que se marcara bola en lugar de strike.

Durante un juego en abril contra los Boston Red Sox, Clase incluso habló con uno de los apostadores por teléfono justo antes de subir al montículo, sostienen los fiscales. Minutos después, el apostador y sus asociados ganaron $11 mil dólares en una apuesta de que Clase lanzaría un determinado lanzamiento a menos de 97.95 mph (157.63 km/h).

Los fiscales señalaron que Clase reclutó a Ortiz para unirse al esquema a principios de este año y a veces proporcionó dinero a los apostadores para financiar las apuestas.

Michael Ferrara, uno de los abogados de Clase, ha dicho que el líder de salvamentos de todos los tiempos de los Guardianes mantiene su inocencia.

"Emmanuel Clase ha dedicado su vida al béisbol y a hacer todo lo posible para ayudar a su equipo a ganar", dijo Ferrara en un comunicado el miércoles.

Chris Georgalis, abogado de Ortiz, también ha negado los cargos, diciendo



Emmanuel Clase

que los pagos entre su cliente y personas en la República Dominicana eran para actividades legales.

Clase y Ortiz están acusados de conspiración para cometer fraude electrónico, conspiración para cometer fraude electrónico de servicios honestos, conspiración para lavado de dinero y conspiración para influir en concursos deportivos mediante sobornos. Los cargos más graves conllevan una posible pena de hasta 20 años de prisión.

Los cargos contra Clase y Ortiz son los últimos escándalos de apuestas que sacuden el deporte profesional estadounidense tras el fallo histórico de 2018 de la Corte Suprema de Estados Unidos que legalizó las apuestas deportivas en la mayoría de los estados.

El mes pasado, más de 30 personas, incluido el entrenador en jefe de los Trail Blazers de Portland y miembro del Salón de la Fama del Baloncesto, Chauncey Billups, y el guardia del Heat de Miami, Terry Rozier, fueron arrestados en una redada de apuestas que involucró información interna filtrada sobre atletas de la NBA y juegos de póker manipulados respaldados por familias de la mafia.

Ohtani y Judge repiten como Más Valiosos

Enrique Rojas

LA FLORIDA-.El extraordinario pelotero japonés de dos vías Shohei Ohtani, de los Los Ángeles Dodgers, atrapó por segunda temporada consecutiva el premio Jugador Más Valioso de la Liga Nacional y ahora suma cuatro de esos trofeos en su carrera, la segunda mayor cosecha de la historia, anunció el jueves la Asociación de Escritores de Béisbol de América (BBWAA).

"Lo más grande es, obviamente, haber podido ganar la Serie Mundial. Eso es lo primordial. Ya saben, es la guinda en el pastel poder obtener un premio individual, ser coronado MVP, realmente, aprecio el apoyo de todos mis compañeros de equipo, de todos los que me rodean, de mi cuerpo técnico", dijo Ohtani a través de un intérprete después de recibir el premio.



CLASIFICADOS

HORARIO DE OFICINA: Lunes a Viernes de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m

PARA RECEPCIÓN DE LEGALES Y CLASIFICADOS

(809-583-7281
Exts. 225-226-227

CORREOS ELECTRONICOS:

(Santiago)
legales@lainformacion.com.do

(Santo Domingo)
legalsd@lainformacion.com.do

ALQUILER Y VENTAS
√ CASAS √ APTOS. √ LOCALES

√ VEHICULOS √ FINCAS

√ EMPLEO √ SOLARES

√ ANIMALES

DIRECCIÓN:

Santiago de los Caballeros
Carretera Santiago-Licey Km. 3
Tel.: 809-583-7281

Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158
(Zona Universitaria)
Tel.: 809-685-2225

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones de la ley No.2153 que amplia el articulo 22 de la ley Número 1306-BIS, sobre divorcio, se hace saber que por medio del presente aviso, el señor: JUNIOR OMAR MENDOZA DORVILLE, dominicano, mayor de edad, Casado, Empleado privado, titular de la cedula numero 033-0022248-0, domiciliado y residente en esta Ciudad y Municipio de Esperanza, Provincia Valverde, República Dominicana, ABVIERTE: A su legitima esposa señora: REINA MARIE REMENSCHNEIDER DOMINGUEZ, cuyo último domicilio se desconoce que ha falta de información sobre su actual residencia procederá por medio de su abogada constituida y apoderada especial LICDA. ROSA MARIA AGUILERA MARTINEZ, dominicana, mayor de edad, soltera, Abogada de los Tribunales de la República, portadora de la Cédula de Identidad No. 033-0015837-9, Matriculada en el Colegio de Abogado con el No. 23097-248-00, con Estudio profesional Abierto, en la AV. María Trinidad Sánchez No. 10 de la Ciudad y Municipio de Esperanza, y AD-HOC en la Cámara Civil Comercial y de Trabajo del Tribunal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde, donde hace su elección de domicilio para los fines y consecuencias legales de su divorcio, y que la emplazará en acción de divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres por domicilio desconocido por ante el despacho del Magistrada Procuradora Fiscal, del Distrito Judicial de Valverde, el día Once (11) del mes de Noviembre del año 2025, para que asista a la audiencia que será celebrada el día Veinticinco (25) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), a las 9:00AM, hora de la mañana por ante la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera instancia del Distrito Judicial de Valverde, en sus atribuciones Civiles, y en audiencia a puerta cerrada forma de celebración de sus audiencias en uno de los apartamentos de la primera planta del indicado Palacio de Justicia ubicado en la Calle Miguel Crespo S/N de la ciudad de Mao, Provincia Valverde En la Ciudad de Mao, Provincia Valverde, a los Seis (6) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

LICDA. ROSA MARIA AGUILERA MARTINEZ
ABOGADA CEDULA 033-0015837-9

F-87263/12-13-14/11/25

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento con lo dispuesto en el Párrafo del Artículo 22 de la Ley No. 1306-Bis sobre Divorcio, se hace de público conocimiento lo siguiente: el señor ANDRÉS CELESTINO JOSEPH, dominicano, mayor de edad, Empleado Privado, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 090-0010979-4, domiciliado y residente en la calle Montiun 1, No. 1, Autopista de San Isidro, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, quien tiene como abogado constituida y apoderada especiales a la DRA. BELKYS ROA FRIAS, dominicana, mayor de edad, soltera, abogado, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 001-0797047-7, con estudio profesional abierto en la Calle 2da de Belinda No. 82, Prados del Cachón, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, Cel.: (809) 712-3192, e-mail: belkysroa6@gmail.com, lugar que se constituye como domicilio para todos los fines y consecuencias del presente aviso, le participa a su legítima esposa, señora OLENSY CADET PIE, dominicana, mayor de edad, cuyo último domicilio conocido fue en la calle Montiun 1, No. 1, Autopista de San Isidro, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, por lo que se le notifica a la señora OLENSY CADET PIE, que se procederá a emplazarla en acción de Divorcio por la causa determinada de Incompatibilidad de Caracteres, que será notificado por ante el Procurador de la Provincia Santo Domingo Este, el día viernes catorce (14) de noviembre, del año 2025, a los fines de que comparezca a la audiencia fijada para el martes dos (02) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), a las nueve (9:00) horas de la mañana, la cual se celebrará en sus atribuciones civiles y a puertas cerradas, en el salón de audiencias de la Cuarta (4ta) Sala Civil para Asuntos de Familia del Distrito Judicial de Santo Domingo, ubicada en la Av. Sabana Larga No. 148, Los Mina, municipio Santo Domingo Este, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, para conocer de la referida Demanda de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres, incoada por el señor ANDRÉS CELESTINO JOSEPH en su contra. En la ciudad de Santo Domingo, a los siete (07) días del mes de noviembre del 2025.

DRA. BELKYS ROA FRIAS
Abogada Apoderada

SDF-87305/12-13-14//11/25

AVISO PERDIDA DE PLACA

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO LA PERDIDA DE LA PLACA QUE AMPARA LOS DERECHOS DEL VEHICULO TIPO JEEP MARCA FORD, MODELO ESCAPE XLT 4X2, CHASIS NO. 1FMCU0D70AKB61717, PLACA Y REGISTRO G373348, AÑO 2010 , COLOR GRIS , A NOMBRE DE CESARINA RODRIGUEZ DIAZ, CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NO. 054-0089280-7
F-87331/13-14-17/11/25

AVISO DE MENSURA PARA REGULARIZACION PARCELARIA

Expediente No. 6622025154447

Yo, agrimensor WALLIS V. REYES ESTRADA dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 037-0107408-4, colegiatura no. 28771, Tel. 809-261-9327, celular no. 829-646-5245, e-mail: ing.wallisreyes@gmail.com, con su estudio profesional ubicado en la calle Juan Bosch, No. 136, 3er Nivel, en la ciudad del municipio de San Felipe de Puerto Plata, En cumplimiento con los artículos del 5 al 9 de la dispersión técnica DNMC-DT-2023-009 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, por medio de la presente se informa que mediante la Autorización no. 6622025154447, de fecha 23 de septiembre del 2025, para el proceso de REGULARIZACION PARCELARIA, se dará inicio a los trabajos de mensura el día 11 DE DICIEMBRE DEL 2025, a las 8:00 horas A.M, en un inmueble ubicado en las coordenada aproximadas 19.780627°, -70.666678°, dentro del ámbito de la Parcela 22-C del Distrito Catastral 9, del municipio San Felipe de Puerto Plata, provincia de Puerto Plata, República Dominicana, amparando los derechos en constancia anotada con Matrícula 3001389077, de fecha 28 de mayo del 2025, propiedad perteneciente a BIENVENIDO ALMONTE SILVERIO.

WALLIS V. REYES ESTRADA
Agrimensor Contratista
CODIA 28771

F-87366/14/11/25

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Párrafo único del artículo 22, de la Ley No. 1306-Bis, sobre Divorcio, por medio del presente aviso, el señor Basilio Guzmán Gómez, dominicano, mayor de edad, casado, empleado privado, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2006544-1, domiciliado y residente en el apartamento A6, Residencial Alana I, calle Primera, La Moraleja de la ciudad de Santiago de los Caballeros, advierte a su legítima esposa, señora LOURDES MARIA NUÑEZ CARABALLO, cuyo último domicilio y residencia es en la casa s/n, de la Avenida 27 de Febrero, San Víctor, Provincia Espaillat, que procederá por medio de su abogada especial, LICENCIADA BRIGIDA A. LOPEZ CEBALLOS, con estudio profesional abierto en el Módulo 23-B, de la segunda planta del "EDIFICIO VALLE", marcado con el No. 22 de la Avenida Francia de la ciudad de Santiago de los Caballeros, a emplazarla en acción de divorcio por la causa determinada de INCOMPATIBILIAD DE CARACTERES, mediante notificación en la persona del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago, el día LUNES que contaremos a diecisiete (17) del mes de noviembre del año en curso, 2025, a las Diez horas de la mañana (10:00 a.m.), a fin de que comparezca en forma legal a la audiencia que en atribuciones civiles y a puertas cerradas, celebrara el día LUNES, que contaremos a OCHO (8) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), a las Nueve (9:00) horas de la mañana, la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat, la cual celebra sus audiencias en uno de los apartamentos de la segunda planta del Edificio que ocupa el Palacio de Justicia de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, ubicado en la calle Duarte Número 63 de la ciudad de Moca.En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

LICDA. BRIGIDA A. LOPEZ CEBALLOS,
Abogada del Demandante

F-87326/12-13-14/11/25

PROPIETARIO VENDE APARTAMENTO
EN LA MORALEJA, RES. RUDY VIII, 160 MTS2, 3 HABS. PRINCIPAL CON BAÑO Y WALKING CLOSET, CTO. SERVICIO CON BAÑO.
INF.809-747-6434
F-86386/02-
10 AL 14/11/25

CENTRO OPTICO METROPOLITANO
Av. Las Carreras
Tel. 809-241-3724
Plaza Zona Rosa
Tel. 809-971-4232
Plaza Olimpica Av. Estrella Sadhalá, Tel.: 809-226-2262, Santiago, R.D.

SE VENDE
Apartamento en torre estratégica de Santiago, 3 hab., con baño, 2 parqueos techado, ascensor y planta propia. Tel.829-252-6060
F-016022/12-13-14-11-25

AVISO PERDIDA DE MATRICULA

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO LA PERDIDA DE LA MATRICULA QUE AMPARA LOS DERECHOS DEL VEHICULO TIPO JEEP MARCA HONDA MODELO CRV LX CHASIS NO. JHLRD78403C015311 COLOR AZUL NUMERO DE REGISTRO Y PLACA N0. G171690 AÑO 2003 PROPIEDAD DE DAHIANA LOPEZ MEJIA DE ALBERTO CEDULA 048-0086129-8 RESIDENTE EN BONAO.
C-21417/14/11/25

AVISO PERDIDA DE MATRICULA

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO LA PERDIDA DE LA MATRICULA QUE AMPARA LOS DERECHOS DEL VEHICULO TIPO CARGA MARCA TOYOTA MODELO TACOMA 4X2 CHASIS NO.4TAVL52N1WZ047508 COLOR DORADO NUMERO DE REGISTRO Y PLACA N0. L197951 AÑO 1998 PROPIEDAD DE DAHIANA LOPEZ MEJIA DE ALBERTO CEDULA 048-0086129-8 RESIDENTE EN BONAO.
C-21417/14/11/25

PUBLICACION DE DIVORCIO

En virtud de lo que establece el Art. 42, párrafo 1ro de la ley 1306- Bis sobre divorcio, se hace de conocimiento público lo siguiente: Que en fecha TREINTA (30) del mes de MAYO del 2025, la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde, dictó una sentencia en sus atribuciones civiles, marcada con el número 0405-2025-SSEN-00594, cuya parte dispositiva, copiada textualmente dice así.F A L L AFALLA: PRIMERO: Acoge como buena y valida en cuanto a la forma la presente demanda de divorcio por incompatibilidad de caracteres, incoada por la señora YESSENIA ALTAGRACIA ALONZO VENTURA, en contra del señor CARLOS MANUEL PAULINO RAMIREZ, por los motivos antes indicado. SEGUNDO: En cuanto al fondo acoge la presente demanda de divorcio por incompatibilidad de caracteres, incoada por la señora YESSENIA ALTAGRACIA ALONZO VENTURA, en contra del señor CARLOS MANUEL PAULINO RAMIREZ, por los motivos antes indicados. TERCERO: Ordena al Oficial del Estado Civil correspondiente proceder al pronunciamiento del mismo. CUARTO: comisiona al ministerial LEONARDO ALBERTO DEL ORBE VENTURA, alguacil Ordinario de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde, para que notifique la presente Sentencia, QUINTO: Compensa las costas por tratarse de un asunto de familia. Que en fecha dieciséis (16) del mes de septiembre del año 2025, el Oficial del Estado Civil de la Primera Circunscripción de Mao, Valverde, pronunció dicho divorcio y transcribió la sentencia que lo admite bajo el acta No.000345, libro No. 00004, Folio No.0089, año 2025, de dicha oficialía.La presente publicación ha sido autorizada por el Abogado que suscribe. En la Ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año 2025.

LIC. EVARISTO DE JESUS MARTINEZ CAPELLAN
Abogado

F-87365/14/11/25

AVISO:

Por medio de la presente, se hace constar la pérdida del CERTIFICADO FINANCIERO, marcado con el No. 3400119346, de fecha nueve (09) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), de la entidad bancaria ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS, a nombre del señor CARLOS PEREZ, portador de la cedula de identidad y electoral No. 223-0033169-5, por un monto de DOSCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS (RD$200,000.00); En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana, a los siete (07) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

CARLOS PEREZ
Titular

SDF-87304/12-13-14/11/25

AVISO DE SUPRESION DE NOMBRE

Por este medio el señor José Orlando Martínez Rodríguez, hace público el proceso que lleva por ante el Tribunal Superior Electoral de supresión de nombre mediante expediente no. 12-0326-2025, el cual consiste en suprimir el nombre de Orlando, por lo que en lo adelante figurará como José Martínez Rodríguez, quedando suprimido el nombre de Orlando. A quien pueda interesar. La invitación para todos los interesados que este cambio pudiera ser perjudicial o crearle algún daño procedan a presentar una oposición dentro de un calendario de siete días contados a partir de la fecha de dicha publicación por ante el Tribunal Superior Electoral
F-87364/14/11/25

AVISO DE PERDIDA CERTIFICADO DE TITULO

En virtud de lo dispuesto por el artículo 92, párrafo III y IV de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y el Artículo 86, del Reglamento General de Registro de Títulos, se hace de conocimiento público la pérdida del Certificado de Título Matricula No. 4000337401, el cual ampara la parcela No. 217447676268 del Municipio de Monción, Santiago Rodríguez, R.D. Con una extensión superficial de 655.67 mts2. Inmueble registrado a favor de la señora ALTAGRACIA JULIA PERALTA HENDERSON.

Lic. Ramon R. Guzman B.
Abogado Apoderado

F-87364/14/11/25

AVISO DE MENSURA PARA REGULARIZACION PARCELARIA
Expediente No. 6622025153661

Yo, AGRIM. KATHERINE BEATRIZ NUEZ CEPEDA, dominicana, Mayor de Edad, Soltera, Agrimensora, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0532835-9, Codia No.41092, con su Estudio Profesional Abierto en Calle Principal, Edif. No. 43, Apto. 1-A, Proyecto Habitacional Zona Franca, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, teléfono 809-575-1772, cel. 809-456-0967, donde hacen formal elección de domicilio procesal para los fines, e-mail: kathynuez10@gmail.com. En cumplimiento con el Art. 5 al 9 de la Disposición técnica DNMC-DT 2023-009 Del Reglamento General de Mensuras Catastrales, por medio la presente comunicarle que mediante la Autorización de fecha 22 de septiembre del año 2025 No. 6622025153661, se dará inicio a los trabajos de Mensura para Regularización Parcelaria el día jueves (27) de noviembre del año 2025 a las 10:00 A.M. dentro del ámbito del D.C No.04, Parcela 1281-A, Ubicado En La Av. 27 De Febrero, Municipio Tamboril, Provincia Santiago, Coordenadas 19.479862, -70.638015, propiedad de los Sres. CIPRIAN JEREZ HEREDIA y MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ DE JEREZ.

KATHERINE BEATRIZ NUEZ CEPEDA
Agrimensor Contratista
CODIA 41092

F-87369/14/11/25

AVISO DE PRONUNCIAMIENTO DE DIVORCIO POR DOMICILIO DESCONOCIDO

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley 1306-Bis, de divorcio, el señor HECTOR MANUEL CRUZ PEREZ, dominicano, mayor de edad, empleado privado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-1288317-8, domiciliado y residente en la entrada de Mayia, sector Caño Piedra, Bonao, Provincia de Monseñor Nouel, República Dominicana, avisa a la señora CARMEN VIÑAS VICIOSO, cuyo último domicilio conocido fue en la carretera Mayia, frente a la Iglesia Catolica (Capilla), despues del Coronel de los Bomberos, Caño Piedra, Distrito Municipal de Jayaco, Bonao, Provincia Monseñor Nouel, Republica Dominicana, que el día viernes treinta (30) de enero del año 2026, a las diez (10:00 A.M) de la mañana, se procederá a pronunciar el divorcio por Incompatibilidad de Caracteres admitido mediante sentencia No. 413-2025-SSEN-00531 de fecha 8 de septiembre del 2025, emitida por el la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Monseñor Nouel, a los fines de que esta comparezca por ante la Oficialía del Estado Civil de Bonao, sito en la calle San Lorenzo de los Santos No. 114, al lado de Distribuidora Corripio, de esta Ciudad de Bonao, Provincia Monseñor Nouel, en el pronunciamiento de divorcio conforme a las disposiciones legales En la Ciudad de Bonao, Provincia de Monseñor Nouel, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

LIC. JOSE ANTONIO BERNECHEA ZAPATA
Abogado Apoderado

C-21414/14/11//25

EMPLAZAMIENTO PARA LOS FINES DE DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Divorcio 1306-Bis y sus modificaciones, por medio de la presente el señor JUAN ISIDRO CLASE MERCEDES, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-1332666-1, domiciliado y residente en la calle 32-A, No. 64, sector Villas Agrícolas, Distrito Nacional, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial al LIC. FELIX ROMAN, dominicano, mayor de edad, soltero, identificado por la cédula de identidad y electoral No. 001-0492080-6, Abogado de los Tribunales de la Republica y miembro activo del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana y estudio profesional abierto en la Avenida San Vicente de Paul, No. 226, Altos, sector Los Mina, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, advierte a su legitima esposa, la señora MAGUI ROXANNA DIAZ DE CLASE, cuyo último domicilio conocido lo fue en la calle Acapulco, No. 02, sector Los Tres Brazos, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, que se procederá a notificar el DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARÁCTERES en persona del MAGISTRADO PROCURADOR FISCAL DEL DISTRITO NACIONAL, el día contaremos a Veintiuno (21) del mes de Noviembre del año 2025. A las Nueve (09:00AM) horas de la mañana, para que comparezca como fuere de derecho el Dia Tres (03) del mes de Diciembre del año 2025, a las Nueve (9:00AM) hora de la mañana, por ante la Séptima (7ma) Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, cito en la calle Socorro Sánchez, No. 68, esquina Santiago, sector Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

LIC. FELIX ROMAN
Abogado

SDF-87306/12-13-14/11/25

AVISO PERDIDA DE MATRICULA

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO LA PERDIDA DE LA MATRICULA QUE AMPARA LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DEL AUTOMOVIL MARCA HYUNDAI MODELO SONATA YF CHASIS NO. KMHEC41LBGA681124 COLOR GRIS REGISTRO Y PLACA N0. A968501 AÑO 2016 PROPIEDAD DE LUIS ANTONIO CASTILLO SOTO CEDULA 402-4616083-8 EN LA CIUDAD BONAO REP. DOM.
C-21418/14/11/25

PUBLICACION DE PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO.

SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO LA PERDIDA DEL CERTIFICADO FINANCIERO EN PESOS NO.000413, CODIGO ENTIDAD 0047, DE LA ENTIDAD ATLANTICO, BANCO DE AHORRO Y CREDITO, EXPEDIDO EN FECHA DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010), POR UN VALOR CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS CON 00/100, (RD$162,905.00), A NOMBRE DE MARIA EUGENIA ADAMES FERNANDEZ Y/O PUBLIO A. ESPINAL ADAMES, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NO.035-0016604-0. LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE HACE PARA LOS FINES DE LEY CORRESPONDIENTES.
F-015989/31/10/7-14/11/25

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE ACCIONES

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado de Acciones Comunes No. 730854569, por un valor de Ciento Veinte mil Trescientos Ocho Con Ochenta y dos, RD$120,308.82, expedido por el Banco Popular Dominicano, S. A., a favor de los señores ANDRÉS RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0429534-0, y Francisca Frías Martínez, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0424817-4. El presente aviso se publica para los fines legales correspondientes.
SDF-87302/11-12-13-14/11/25

Convocatoria a asamblea de propietarios.

Residencial Gutiérrez country, Doña Norma II y residencial L.H.G invitan a la celebración de la asamblea de propietarios que se celebrará este lunes 17 de noviembre del año 2025.
Esta asamblea será conducida por la abogada notaria sra. Carmen Olivo.
Agenda de la noche…
A) Ratificación del consejo administrativo.
B) resolución que otorgue poder para inscripción de privilegios por deuda mayor de 20,000.00
C) Aplicar mora de 3% en los atrasos de pagos.
D) Presentación de presupuesto de proyecto de pintura.
E) presentar misión de posible aumento de 500 en la cuota de mantenimiento y 100 al pago de agua.
Lugar: parque de la oficina administrativa, edificio A5.
Hora: 7:30 pm
Fecha: 17/11/2025
F-87351/14/11/25

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES

Para conocimiento general y en cumplimiento de Ley número 1306-Bis sobre Divorcio, se hace saber lo siguiente: A) Que en fecha veinte (20) del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde, dictó su sentencia civil número 0405-2025-SSEN-00842, cuya parte dispositiva dice textualmente así: "FALLA"PRIMERO Acoge como buena y válida en cuanto a la forma la presente demanda de divorcio por incompatibilidad de caracteres, incoada por la señora Saony Rosuilma Silverio Vargas, en contra del señor Ramy Ramón Hiraldo Toribio, por los motivos antes indicado. SEGUNDO: En cuanto al fondo acoge la presente demanda de divorcio por incompatibilidad de caracteres, incoada por la señora Saony Rosuilma Silverio Vargas, en contra del señor Ramy Ramón Hiraldo Toribio, por los motivos antes indicados. TERCERO: Ordena al Oficial del Estado Civil correspondiente proceder al pronunciamiento del mismo. CUARTO: Compensan las costas por tratarse de un asunto de familia. QUINTO: Comisiona al ministerial Nelson Bladecio Jiménez Martínez, Alguacil Ordinario del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de Valverde, para la notificación de la presente sentencia." B) Que en fecha treinta y uno (31) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), previo cumplimiento de la Ley, el Oficial del Estado Civil del municipio de Mao, provincia Valverde, pronunció el divorcio y procedió a su archivo y sometimiento a la inscripción en el Registro destinado a esos finesEn la ciudad y municipio de Mao, provincia Valverde, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025)

LIC. DOMINGO EDUARDO TORRES RAMOS
Abogado

F-87363/14/11/25

PUBLICACION DE DIVORCIO

En virtud de lo que establece el Art. 42, párrafo 1ro de la ley 1306- Bis sobre divorcio, se hace de conocimiento público lo siguiente: Que en fecha quince (15) del mes de Agosto del año 2025, la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de primera instancia Judicial de Santiago, en Asuntos de Familia dictó una sentencia marcada con el No. 1275-2025-SSEN-01329, cuya parte dispositiva, copiada textualmente dice así. FALLA:PRIMERO: Admite el divorcio por la causa de mutuo consentimiento entre los esposos: Sandy Antonio Jaquez Mármol y Ramona Isabel Valerio Peña, según lo pactado en el acto de convenciones y estipulaciones de divorcio por mutuo consentimiento numero 45-2025, de fecha 28/07/2025, del notario publico Alberto Antonio de Jesus Almonte, de los números para el municipio de Santiago, debiendo proceder para que esta sentencia sea transcrita y el divorcio pronunciado por el Oficial del Estado Civil correspondiente. SEGUNDO: Otorga la guarda de la persona menor de edad cuyo nombre y apellido de iniciales E.I.J.V., a su madre la señora Ramona Isabel Valerio Peña, hasta tanto la jurisdicción de niños, niñas y Adolescentes se pronuncie al respecto. TERCERO: Ordena el pronunciamiento del divorcio por ante el Oficial del Estado Civil correspondiente. CUARTO: Compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos. Certifico y doy fe que la presente sentencia ha sido firmada digitalmente por la jueza y secretario que figuran en la estampa." Que en fecha Veintidós (22) del mes de Agosto del año 2025, el Oficial del Estado Civil de la Primera Circunscripción de la Provincia de Santiago de los Caballeros, pronuncio dicho divorcio y transcribió bajo el acta número 000869, libro No. 00009, Folio No. 0137, del año 2025 en dicha oficialía.La presente publicación ha sido autorizada por el Abogado que suscribe, En la Ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los Trece (13) días del mes de Noviembre del año 2025.

LIC. WILLIAN JOSE LEON CARELA
Abogado

F-87355/14/11/25

AVISO DE REGULARIZACIÓN PARCELARIA

En cumplimiento al Art. 75 y 137 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, por medio de la presente, hacemos de público conocimiento que realizaremos los trabajos de mensura dentro del ámbito de la P. No. 24, D. C. No.09, con un área de 192.00 metros cuadrados, Ubicado en la Coordenada Latitud N= 18°54´21.20, Longitud O= 70°16´14.81, cito en la Calle s/n, Barrio La Sabana, Al Sur la Granja La Chapelle, A unos 100 metros de esta, Municipio de Maimón, Provincia Mons. Nouel., que el día 01 de diciembre del año 2025, a las 8:00 AM. realizara los trabajos de Regularización Parcelaria al Inmueble Propiedad del señor IVAN GOMEZ LIRIANO., expediente No. 6622025183961, Agrimensor Ismanuel Reyes Burdier, Codia 32156, Cedula de identidad No. 118-0014175-3, tel. 849-358-9338, domicilio profesional, en la calle Rafael Fuerte Núñez No. 14, correo: ismanuelreyes55@gmail.com.

Agrim. Ismanuel Reyes Burdier
CODIA 32156

C-21416/14/11/25

AVISO DE PÉRDIDA DE CHEQUE DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO 21585825

Se informa que ha sido extraviado el cheque de administración número 21585825 de fecha 16 de mayo de 2025, emitido por la entidad de intermediación financiera BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS), por un monto de OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS (RD$822,577.68), a favor del señor GREGORY JOHANN SAUCEROTTE, francés, mayor de edad, soltero, con pasaporte número 21EC57727, por concepto de sucesión en su calidad de único hijo y heredero del finado HERVÉ MARCEL SAUCEROTTE, francés, mayor de edad, casado, con cédula de identidad de la República Dominicana al momento de su fallecimiento número 402-2060027-0 y carta de identidad número 010394203051, con su último domicilio en calle Residencial número 11, sector El Pueblecito, de la ciudad y municipio de Las Terrenas, provincia Samaná, República Dominicana, por lo que se agotará el proceso correspondiente ante dicha institución financiera para la expedición de uno nuevo.
C-21395/12-13-14/11/25

AVISO DE PÉRDIDA DE CHEQUE DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO 21585824

Se informa que ha sido extraviado el cheque de administración número 21585824 de fecha 16 de mayo de 2025, emitido por la entidad de intermediación financiera BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS), por un monto de OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS (RD$822,577.68), a favor de la señora ELIANE COLETTE CRONNIER, francesa, mayor de edad, soltera, con pasaporte número 16DP45791, por concepto de sucesión en su calidad de cónyuge supérstite o cónyuge sobreviviente del finado HERVÉ MARCEL SAUCEROTTE, francés, mayor de edad, casado, con cedula de identidad de la República Dominicana al momento de su fallecimiento número 402-2060027-0 y carta de identidad número 010394203051, con su último domicilio en calle Residencial número 11, sector El Pueblecito, de la ciudad y municipio de Las Terrenas, provincia Samaná, República Dominicana, por lo que se agotará el proceso correspondiente ante dicha institución financiera para la expedición de uno nuevo.
C-21395/12-13-14/11/25

Publicación de Divorcio

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 42 de la Ley No. 1306, Bis, sobre Divorcio, y para general conocimiento, se hace saber lo siguiente: que en fecha diecisiete (17) de octubre de del Año Dos Mil Veinticinco (2025) por ante la cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, Asuntos de familia mediante sentencia Civil No. 1275-2025 SSEN 01 dicto lo siguiente: FALLA: PRIMERO: admite el divorcio por Mutuo consentimiento entre los señores, ALEXANDER DE JESUS DURAN ALMONTE Y YOKASTA RODRIGUEZ FLORENTINO en consecuencia homologa el acto de estipulaciones no. -39-2025- instrumentado por ante el notario público del Municipio de Santiago, Lic. Julio Rafael Sosa Santiago, de fecha treinta (30) de septiembre del Dos Mil Veinticinco (2025), SEGUNDO: ordena a la parte más diligente, proceder a transcribir la presente Sentencia. Así mismo se hace saber que en fecha seis (06) de noviembre del año 2025 el Oficial del Estado Civil de la primera Circunscripción de Santiago procedió a TRANSCRIBIR la referida sentencia en el libo no.00012, de registro de DIVORCIO Folio No.0057, ACTA No.001129 año 2025. En la ciudad de Santiago República Dominicana, hoy día doce (12) del mes noviembre del Año Dos Mil veinticinco (2025).

LIC. YENY Y. REYES REYES.
Abogada Apoderada

F-87368/14/11/25

AVISO EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 22 de la ley No. 1306, Bis sobre divorcio en la República Dominicana, se hace de público conocimiento lo siguiente: Que el señor RICHARD ALFONSO PAEZ PICHARDO, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 402-2561215-5, portador del pasaporte No. NY3081535, domiciliado y residente en Estados Unidos de Norteamérica, y de transito por esta ciudad de Santiago de los Caballeros, quien tiene como abogado constituido y apoderado al LIC. WILLIAN JOSÉ LEÓN CARELA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 031-0308945-8, abogado de los Tribunales de la República Dominicana, matriculado en el Colegio de Abogados con el No.46655-110-12, con estudio profesional abierto en la Avenida Restauración No. 146, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, Telf: 809-430-8218; Email: willianjleon@hotmail.com, el cual será publicado los días DOCE (12), TRECE (13) Y CATORCE (14) del mes de NOVIEMBRE del Año Dos Mi Veinticinco (2025). Advierte a su legítima esposa LUZ NEREIDA SOTO GIRAU, que a falta de información de su residencia actual se procederá a Emplazarle en acción de divorcio por la causa determinada de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES Y DOMICILIO DESCONOCIDO, el día MARTES que contaremos a DIECIOCHO (18) del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTICINCO (2025), conforme al Artículo 69 del Código Civil para que comparezca personalmente o debidamente representada a la audiencia de divorcio que será celebrada el día MIERCOLES que contaremos a TRES (03) del mes de DICIEMBRE del año 2025, a las nueve de la mañana (9:00 A.M.), de manera presencial, por ante la CUARTA SALA DE ASUNTOS DE FAMILIA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO EN SUS ATRIBUCIONES CIVILES, sito en el Primer Nivel del edificio Federico C. Álvarez, que aloja el Palacio de Justicia de Santiago de los Caballeros, ubicado en la cuadra formada por las Avenidas 27 de Febrero y Circunvalación, y las calles Lic. Ramón García, y E. Guerrero del Ensanche Román I de esta ciudad de Santiago de los Caballeros,, para conocer sobre el fondo de la demanda en divorcio incoada en su contra por la causa determinada de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana, hoy día once (11) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

LICDO. WILLIAN JOSE LEON CARELA
Abogado-Apoderado

F-016025/12-13-14/11/25

AVIDO DE PERDIDA DE MATRICULA

POR ESTE MEDIO SE AVISA TODO EL PUBLICO EN GENERAL, QUE SE HA PERDIDO LA MATRICULA CON PLACA Y REGISTRO DE NUMERO G498625, CORRESPONDIENTE AL TIPO DE VEHICULO JEEP, MARCA HONDA, MODELO CR-V TOURING 4WD, AÑO 2015, COLOR BLANCO, CHASIS 5J6RM4H98FL013621, PROPIEDAD DE LA SEÑORA FILENNY DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ, CEDULA DE INDENTIDAD No.055-0035112-6.

F-87358/14/11/25

República Dominicana
PODER JUDICIAL
Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Puerto Plata
AVISO DE REQUERIMIENTO, AUTO DE EMPLAZAMIENTO Y DE FIJACION DE AUDIENCIA
13 de Noviembre del 2025
Oficio No. 1371/2025
Expediente No. 2025-0158554
PARCELA No. 312757853073,312757738211 DEL DISTRITO CATASTRAL No.03 DEL MUNICIPIO DE PUERTO PLATA, PROVINCIA DE PUERTO PLATA.
A: SAHARA VARGAS MARTINEZ (Reclamante), AGRIM, PEDRO MARTINEZ. Y A TODOS A QUIENES PUEDA INTERESAR

Por orden del Mag. Jeison E. Valdez Piña, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original- Puerto Plata, y en cumplimiento a las disposiciones del articulo 26 párrafos I y II de la Ley 108-05 y el 50 del Reglamento de los Tribunales Superiores de Tierras y de Jurisdicción Original de la Jurisdicción Inmobiliaria, SE LE CITA a usted para que comparezca a la audiencia y a todas las que crean tener algún interés o derecho sobre el inmueble a sanear, para que comparezcan a la audiencia que será celebrada por el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original con asiento en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, sito en su local que ocupa en el segundo nivel del Edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria, ubicado en la avenida Hermanas Mirabal s/n de dicha ciudad el próximo 01/12/2025, a las Nueve (1:30pm), a fin de que presenten las pruebas en las cuales fundamentan sus pretensiones y para que al efecto formulen sus reclamaciones en Jurisdicción Original.

DADO: En la ciudad de San Felipe de Puerto. Plata. Municipio y provincia de Puerto Plata, República Dominicana, a los 13 de Noviembre del 2025, años 182 de la Independencia y 162 de la Restauración.

Firmado digitalmente por Bethania M. Martínez Suero, secretaria Titular de Tierras de Jurisdicción Original de Puerto Plata.

F-87373/14/11/25

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA POR CAUSA DE EMBARGO INMOBILIARIO

De conformidad con las disposiciones del Art. 696 del Código de Procedimiento Civil y del Art. 153 de la Ley 6186 del 12 de Febrero del 1963, (Modificado por la Ley 659, del 22 de marzo del 1965), se hace de público conocimiento que ha sido fijada para el día Diecisiete (17) del mes de Diciembre del año Dos Mil veinticinco (2025), a las nueve (9:00 horas de la mañana) la audiencia que al efecto celebrará en donde se llevará a cabo la venta en pública subasta al mayor postor y último subastador de los siguientes inmuebles: 1-Una mejora consistente en UN EDIFICIO DE TRES NIVELES, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, EL PRIMERO TIENE OFICINAS Y LOS DEMAS DE USO FAMILIAR, CON TODAS SUS ANEXIDADES Y DEPENDENCIAS, en una porción de terreno con una extensión superficial de Ciento Noventa y Cuatro Punto ochenta y Dos (194.82 mts/2) Metros Cuadrados de Tierras; en el solar No. 7268 de la Manzana s/n, ubicado en la calle No. 3, casa No. 97, del municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, República Dominicana (Terreno propiedad del Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís). 2- Una mejora CONSITENTE EN UN EDIFICIO DE DOS NIVELES, CONSTRUIDO EN BLOCKS Y CONCRETO, EL PRIMERO TIENE UN COLMADO Y LA PARTE ATRÁS DE USO FAMILIAR Y EL SEGUNDO DE USO FAMILIAR, CON TODAS SUS ANEXIDADES Y DEPENDENCIAS, en una porción de terreno con una extensión superficial de Ciento Cuarenta y Dos Punto Noventa y Dos (142.92 mts/2) Metros Cuadrados de Tierras; en el solar No. 7638 de la Manzana 281, ubicado en la calle Salome Ureña, casa No. 136, del municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, República Dominicana (Terreno propiedad del Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís). 3- Una mejora CONSITENTE EN UNA CASA DE DOS NIVELES, CONSTRUIDA EN BLOCKS Y CONCRETO, AMBOS NIVELES DE USO FAMILIAR, CON TODAS SUS ANEXIDADES Y DEPEMDENCIAS; en una porción de terreno con una extensión superficial de Ciento Sesenta y Cuatro Punto Noventa y Ocho (164.98 mts/2) Metros Cuadrados de Tierras en el solar No. 677-P de la Manzana 22, ubicado en la calle Salome Ureña, casa No. 93, del municipio de San Francisco de Macorís. El referido inmueble ha sido embargado en perjuicio del señor HILARIO ROSARIO VICENTE, dominicano, mayor de edad, casado, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral No. 056-0019858-3, domiciliado y residente en la calle Salome Ureña No. 97 de la ciudad y municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, República Dominicana, de acuerdo con las disposiciones de la ley 6186 del 12 de Junio del 1963 y a requerimiento y persecución las señoras, ALTAGRACIA SERRANO RIVERA y CAROLINA DEL PILAR SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, dominicanas, mayor de edad, solteras, empleadas privadas, portadoras de las cédulas de identidad y electoral Nos. 402-1302572-5 y 143-0000617-9 respectivamente, domiciliadas y residentes, la primera en la calle principal casa No. 64, del sector Cruce de Los Riveras, del municipio de Las Guaranás, provincia Duarte, República Dominicana y la segunda, en la calle L casa No. 112, del sector Aguas Vivas, del municipio de Las Guaranás, provincia Duarte, República Dominicana, quienes tienen como abogados constituidos y apoderados especiales a los LICDOS. ROQUE PEÑA GENAO y GABRIEL STORNY ESPINO NUÑEZ, dominicanos, mayores de edad, casados, abogados de los tribunales de la República, portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos. 056-0069864-0 y 056-0094519-9 respectivamente, inscritos en el Colegio Dominicano de Abogados de la República Dominicana, bajo los Nos. 26234-375-03 y 26369-513-03, con estudio profesional abierto en común en la calle 27 de Febrero No. 70, Esq. Gregorio Rivas, suite 201, segundo nivel, de la ciudad de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, República Dominicana; Email: licrpg143@hotmail.com y licstornyespino@hotmail.com Teléfonos Celulares Nos. 829-650-2124 y 809-907-0160, en cuyo estudio han hecho y mantienen elección de domicilio las persiguientes. El mandamiento de pago fue notificado por Acto No. 3041/2025 de fecha 10 del mes de Octubre del año dos mil veinticinco (2025), instrumentado por el ministerial Miguel Ángel Grullar Ramos, Alguacil Ordinario del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de Duarte y convertido de pleno derecho en embargo Inmobiliario, por la falta de pago del deudor y transcrito bajo el número 007, folio 80, del libro S, en fecha veintinueve (29) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), en la Conservaduría de Hipotecas del Ayuntamiento de San Francisco de Macorís. Las persiguientes han fijado para la primera puja la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CON 52/100 CENTAVOS (RDS1, 405, 182.52), que es el monto al que asciende la deuda principal por sentencia Laboral. Este precio no incluye los gastos y honorarios del proceso, los que serán anunciados al inicio de la venta, luego de su correspondiente aprobación. Todo subastador deberá depositar en la secretaría del tribunal el equivalente a un 10% del monto de la primera puja, en efectivo o en cheque certificado por una institución bancaria de la República Dominicana. Se advierte que las pujas sólo serán recibidas por ministerio de abogado. Todo lo anterior de conformidad con el pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría del Tribunal donde se celebrará la venta. El deudor y los acreedores inscritos serán citados por acto de alguacil para presenciar la venta. Hecho y redactado por el abogado de las persiguientes en la ciudad y Municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, República Dominicana, hoy día catorce (14) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

LIC. ROQUE PEÑA GENAO por mí y en Representación del
LIC. GABRIEL STORNY ESPINO NUÑEZ
Abogados de las persiguientes

C-21421/14/11/25

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO TITULO DE PROPIEDAD

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se hace de público conocimiento, la pérdida del certificado de título con matrícula núm. 1300006229, que ampara el inmueble identificado como, PARCELA 40-SUBD-6, DC 4, QUE MIDE DOS MIL CIENTO QUINCE PUNTO OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS (2,115.82 MTS2), DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA DAJABON, a favor de RAFAEL A. SOSA QUIÑONEZ, dominicano, mayor de edad, casado, comerciante, portador de cedula de identidad y electoral No.044-0004727-2, casado con la señora MILADYS DIAZ CABRERA DE SOSA, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral no. 044-0001781-2, domiciliados y residentes en esta Cuidad de Dajabón. Emitido el 26 de marzo del 2012. En la ciudad de Dajabón, Municipio y Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los doce (12) días del mes noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

LIC JOSE FRANCISCO CRUZ PLACENCIO
Abogado. -

F-87367/14/11/25

PUBLICACION DE VENTA DE VEHICULO POR CAUSA DE EMBARGO EJECUTIVO

De conformidad con las disposiciones del artículo 583 y siguientes del código de procedimiento civil se hace la presente publicación que en virtud del proceso de embargo ejecutivo trabado por el acto marcado con el número 439/2025, de fecha doce (12) del mes de noviembre del año 2025 , instrumentado por el ministerial JUAN CARLOS DUARTE SANTOS, Alguacil de Estrado de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, a persecución del BANCO DE AHORRO Y CREDITO FONDESA S. A. (BANFONDESA), En perjuicio del señor JOSE DEL CARMEN GARCIA REYNOSO, se hace constar que dicho embargo consta de EL VEHICULO TIPO JEEP, MARCA HONDA, MODELO CR-V TOURING 4WD, COLOR BLANCO, AÑO 2018, PLACA No. G557106, CHASIS No.2HKRW2H9XJH627488, dicha venta será llevada a cabo el día lunes veinticuatro (24) del mes de noviembre del año 2025, a las diez horas de la mañana (10:00 A.M.) en el mercado público del municipio de San Francisco de Macorís, sito en la cuadra formada por la Avenida Libertad y las calles Salome Ureña, Castillo y Sánchez, de dicho municipio; al último y mayor subastador, del precio de la venta se destinara el 10% de los cuales 5% serán destinados a pago de impuestos de lugar y el 5% para gastos del vendutero público y cuyo monto de la venta a satisfacer el crédito del acreedor persiguiente. En la ciudad y municipio de San Francisco de Macorís a los catorce (14) día del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025)

JUAN CARLOS DUARTE SANTOS
Alguacil en funciones de vendutero Público

C-21420/14/11/25

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE INMUEBLES EMBARGADOS
En Virtud del Art. 153 de la Ley no 6186, del 12 de febrero del año 1963, de Fomento Agrícola

A los fines de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 153 de la Ley no 6186, del 12 de febrero del año 1963, de Fomento Agrícola, se hace de público conocimiento que ha sido fijada para el día Martes, dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), a las nueve horas de la mañana (9:00 A. M.), la AUDIENCIA PÚBLICA DE PREGONES, en que se procederá a la LECTURA DEL PLIEGO DE CONDICIOENS & a la VENTA EN PÚBLICA SUBASTA al mejor postor y último subastador, que celebrará la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Samaná, en atribuciones LABORALES, ubicada en uno de los Salones del primer (1er.) Piso del edificio que aloja el Palacio de Justicia de Samaná, sito en la Calle María Trinidad Sánchez No.17, de la Ciudad de Santa Barbara de Samaná, Municipio y Provincia Samaná, Rep. Dom., del inmueble que se describe a continuación: "Una porción de terreno con un área de 3,950.00 m2, identificada como la Parcela no3771-B-2, del Distrito Catastral no07, del Municipio de Las Terrenas, Provincia Samaná, amparada en Certificado de Titulo (CT) inscrito en fecha 06/01/2000, con Matrícula no 3000050619, registrado a favor de INVERSIONES MOUTHAAN, S.A., expedido por el Registro de Títulos de Samaná". Embargado en perjuicio de INVERSIONES MOUTHAAN, S. A., compañía constituida conforme las leyes de la Republica Dominicanas, titular del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) #1-05-05454-1, con domicilio social ubicado en la Calle Duarte, Edificio #02, Sector Batey Central, del Municipio de Sosúa, Provincia Puerto Plata, Rep. Dom., de acuerdo con las disposiciones de la Ley no 6186, del 12 de febrero del año 1963, de Fomento Agrícola, a requerimiento del acreedor/persiguiente LUIS ALBERTO LORA HENRÍQUEZ, dominicano, mayor de edad, actualmente desempleado, titular de la cédula de identidad personal y electoral no134-0000210-4, domiciliado en la Calle Principal #15, esquina Boulevard (Frente a la Bomba de Gasolina Esso), de la Ciudad y Municipio de Las Terrenas, Centro de la Ciudad, Provincia Samaná, Rep. Dom., quien tiene como abogados constituidos como CARLOS J. SILVA, LL. M., dominicano, mayor de edad, casado, Abogado de los Tribunales de la República, titular de las cedula de identidad no 056-0125786-7, inscrito en el Colegio de Abogados de la Republica Dominicana (CARD), bajo la Matricula No.32237-201-06, Teléfonos.: Oficina:(809)588-1869 • Cel.:(809)757-3030 • E Mail: silva.proteccionlegal@gmail.com, y LICDO. JERY BÁEZ COLÓN, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad personal y electoral no 031-0244277-3, Abogado de los Tribunales de la República, inscrito en el Colegio de Abogados de la República Dominicana, bajo la Matricula no 23649-519-01, ambos con estudio profesional abierto en la Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández #66, Torre Rio, Suite 403, 4to. Piso, de la Urbanización El Tejar, de la Ciudad y Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, lugar donde está instalada la Firma de Abogados "Silva Protección Legal", y estudio ad-hoc ubicado en la Calle María Trinidad Sánchez #13-A, de la Ciudad de Santa Bárbara de Samaná, Municipio y Provincia Samaná, Rep. Dom., donde está ubicada la "Oficina Jurídica Darío Miguel y Agrimensura", donde el acreedor/persiguiente hace formal elección de domicilio para los fines y consecuencias del presente procedimiento de embargo inmobiliario. Actos notificados: El mandamiento de pago fue notificado al embargado en fecha 21/10/2025, mediante el Acto no 1051, del ministerial FÉLIX VARGAS FERNÁNDEZ, Ordinario del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de Puerto Plata y en fecha 21/10/2025, mediante el Acto no1088/2025, del ministerial CRISTINO JACKSON, de Estrado de la Quinta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, convertido de pleno derecho en embargo inmobiliario, e inscrito por ante el Registro de Títulos de Samaná, en fecha 30/10/2025. El persiguiente ha fijado para la PRIMERA PUJA, la suma de Treinta y Nueve Millones de Pesos Dominicanos (RD$39,000,000.00), sin perjuicio de los gastos de ejecución y honorarios de abogado; haciendo constar que la venta será regida bajo las condiciones que se indican en el pliego depositado en la secretaria del tribunal indicado. Todo subastador para tener derecho a licitar deberá depositar en manos de la Secretaria de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera del Distrito Judicial de Samaná, un diez por ciento (10%) del precio de la primera puja en efectivo o en cheque certificado de una institución bancaria de la República; Se advierte que las pujas sólo serán recibidas por ministerio de abogado. El deudor y los acreedores inscritos, si los hubiere, serán citados por Acto de Alguacil para presenciar la venta en publica subasta. En la Ciudad y Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, Rep. Dom., hoy día viernes, catorce (14) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Carlos J. Silva, LL. M.
Por sí y en representación del Licdo. Jery Báez Colón
Abogados Constituidos del Persiguiente
Luis Alberto Lora Henríquez

C-21425/14/11/25

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

Se hace de público conocimiento la Perdida del Certificado de Título, constancia anotada inscrita en el Libro No. 733, Folio No. 0061, que ampara la Matricula No. 2400157652, que se describe a continuación: Sobre el Inmueble Identificado como Solar 23, Manzana 3411, DC 07, Matricula No. 2400157652, con una Superficie de 203.16 Metros Cuadrados, ubicado en Santo Domingo. Propiedad de los señores Eridania Castillo De Galván y Segundo R. De Jesus Galvan Reyes.

SDF-87359/14/11/25

AVISO DE AUDIENCIA PARA SANEAMIENTO

RECLAMANTE: JUANA MERCEDES REYES PEREZ Y DAURIS TAVAREZ SURIEL, ABOGADO: EMILIO DE LEON FRIAS Se citan a todas las personas que tengan algún interés sobre el inmueble designado como DC. 28, de la cual resulto. POS.315185996290, con una extensión superficial de 147,03.00. (MT2), ubicado en el municipio de Jima Abajo, Provincia La Vega, para que comparezcan el día 03 del mes de Febrero del año 2026 a la 9.00 AM hora de la mañana, a la audiencia que se celebrara por ante el tribunal de tierras de la jurisdicción original de La vega, sala 1, situado en la Avenida García Godoy, Equina calles Duverge Monseñor Panal, de la Vega Provincia La Vega, para conocer el proceso de saneamiento, cuyo Exp. -2025-0110122. Colindante, Luis Manuel Reyes Pérez.

LICDO: EMILIO DE LEON FRIAS
Abogado

C-21424/14/11/25

Tribunal de Jurisdicción Original, Sala II, Provincia Duarte.
Aviso de Requerimiento, Auto de Emplazamiento
Y Fijación de Audiencia de Saneamiento
Expediente No. 2025-0041895

Referente a una porción de terreno ubicada dentro de la P. No. 1107 del D. C. No. 08 del Municipio de Castillo, Provincia Duarte, Parcela No. 319214872565, con una superficie 144.01 Mts2. A la Secretaria del Tribunal de Jurisdicción Original, al Ayuntamiento Correspondiente, al Abogado del Estado, Al Juzgado de paz y a los señores MARIA ANTONIA FRIAS GENAO y GENARO FRANCISCO VELOZ ROJAS (Reclamantes), Requeridos al proceso de SANEAMIENTO de la porción ubicada en la calle Duarte Sector Puerto Rico, a unos 442 mts al noroeste de la Carretera Castillo- Nagua, cuyas colindancias son las siguientes: Al Norte: C/ Duarte, Al Este: José Luis Palmers Amparo, al Sur: Yolanda Felipe, y Al Oeste: Justa Pérez y Guzmán, A las personas mencionadas y a todo el que crea tener algún interés, para que comparezca a la AUDIENCIA fijada para el día LUNES Diecinueve (19) de ENERO del año (2026) a las 9:00 A.M., en el Tribunal de Jurisdicción Original, Sala II, Ubicado en el Calle Colon, Esq. Ing. Guzmán Abreu, Edificio de los Tribunales de Tierra, del Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, a fin de que den a conocer los derechos que poseen y las pruebas documentales en que se basan y para que al efecto formulen sus reclamaciones en la forma legal y así conocer de la misma.

LIC. LUIS GOMEREZ MENA
Abogado

C-21426/14/11/25

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCIÓN ORIGINAL
DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA

13 de Noviembre del 2025
Oficio No. 1369/2025
Al: Abogado del Estado del Departamento Norte.
Del: Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original-Puerto Plata.
Asunto: Notificación Inicio da Proceso Judicial.
Referencia: Expediente No.2025-0158554
Motivo: Saneamiento.
Inmuebles: Provincia PUERTO PLATA, Municipio PUERTO PLATA, D.C.03 Solar Manz. DCPos, 312757853073,312757738211

Cortésmente, quien suscribe Bethania M. Martínez Suero, Secretaria Titular del Tribunal de Tierras de PUERTO PLATA, el cual actúa por encargo del Mag. JEISON E. VALDEZ PIÑA juez que preside el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original - Puerto Plata, tiene a bien informar en cumplimiento a las disposiciones del artículo 26 párrafo III de la Ley 108-05 y el 50 del reglamento de les Tribunales de Tierras, sobre el inicio del proceso judicial de SANEAMIENTO del inmueble citado más arriba. Se notifica con la intención de requerir que emita su opinión ante la audiencia a ser celebrada el día 01/12/2025 a las 1:30pm en el lugar ubicado en la Av. Hermanas Mirabal, detrás del Palacio de Justicia, frente al Estadio José Briseño.

DADO: En nuestro despacho en la ciudad de PUERTO PLATA, Provincia PUERTO PLATA, hoy día 13 de Noviembre del 2025, Años 182 de la Independencia y 162 de la Restauración.

Firmado digitalmente por Bethania M. Martínez Suero, secretaria Titular de Tierras de Jurisdicción Original de Puerto Plata.

F-87373/14/11/25

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO. -

En virtud de las disposiciones de la Ley 1306 bis, sobre Divorcio por Mutuo Consentimiento, y para general conocimiento se hace saber: Que en fecha 25 de agosto del dos mil veinticinco (2025), la Sexta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, Asuntos de Familia, dicto la Sentencia Civil No. 1451-2025-SSEN-01354, Expediente No. 2025-0169560, cuyo dispositivo copiado textualmente dice así: FALLA: PRIMERO: Pronuncia el defecto en contra de Eliseo Cruz Martínez, por no haber comparecido no obstante estar legalmente citado. SEGUNDO: Declara buena y válida, en cuanto a la forma, la presente demanda en divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, por haber sido interpuesta conforme al derecho; y en cuanto al fondo, declara disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores Glenni de las Mercedes Veras Peña y Eliseo Cruz Martínez, por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, por los motivos indicados. TERCERO: Ordena el pronunciamiento del divorcio por ante el Oficial del Estado Civil correspondiente. CUARTO: Compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una Litis entre esposos. QUINTO: Comisiona al Ministerial Victor Martínez, alguacil adscrito a este Tribunal, para que le notifique la presente sentencia a la parte demandada. El Oficial del Estado Civil de la Primera Circunscripción de Santiago, pronunció y transcribió dicho divorcio en el Libro No.00012, de registro de DIVORCIO, Folio No. 0095, Acta No. 001148, año 2025, en fecha trece (13) del mes de noviembre del año dos mil Veinticinco (2025). La presente publicación es autorizada. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los trece (13) del mes de noviembre del año dos mil Veinticinco (2025).

LIC. WILLIAN JOSÉ LEÓN CARELA
Abogado

F-016030/14/11/25

BUSCAR en los

CLASIFICADOS

Un plan para el Futuro



LA INFORMACIÓN

Su periódico de Siempre...Mejor!

TELS. 583-7281, EXT. 228/229 STGO.
TELS. 685-2225 /686-5667, STO. DGO.

AVISO REGULARIZACION PARCELARIA Y SUBDIVISION.

Expediente Nº 6622025164043 Se avisa que el día 01 del mes de diciembre del año 2025, a la 08:00. A.M, Jose Celestino L. Colon Jimenez, Agrimensor Contratista Codia Nº 26144 e-mail: josecolon@hotmail.es, cédula 047-0020037-3, tel.809-913-3923 iniciará los Trabajos de REGULARIZACION PARCELARIA Y SUBDIVISION de una porción dentro del ámbito de la Parcela No. 305, del Distrito Catastral No. 07, Referencias de ubicación: desde la carretera Jamo Afuera – Bacui Abajo, en dirección oeste - este hacia el cruce de Oscar, doblamos a la izquierda en el callejon Los Genaos, y a unos 285mts a la izquierda. Sección Jamo, Lugar Jamo La Jardeta, Municipio y Provincia de La Vega. - Propiedad de: Carlos Florencio E Hijos, Srl (Antes C. Por A.). Representada Por Carlos Dionicio Florencio Bencosme. Coordenada Dentro Del Inmueble: lat. 19.238760°, long. -70.455506°. Autorización de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, de fecha 10 de octubre del año 2025. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

JOSE CELESTINO L. COLON JIMENEZ
Agrimensor Contratista CODIA Nº 26144

(AC-41850-WP-CPL)
C-21428/14/11/25

PODER JUDICIAL

2DA. SALA TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCIÓN ORIGINAL DE LA VEGA, R.D. AUTO DE FIJACION DE AUDIENCIA DEL 31/10/2025 EXPEDIENTE 2025-0257711 Aprobación técnica de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales Depto. Norte No. 6622025099217 DEL 15/09/2025 MOTIVO: DESLINDE INMUEBLE: MUNICIPIO LA VEGA PROVINCIA LA VEGA DC/POS 313288362685 superficie 591.28m2 Parcela 285, DC 03, UBICADO EN ZONA URBANA, LUGAR ARENOSO, CARRETERA PROF. JUAN BOSCH A UNOS 100MTS APROX. DE LA AUT. DUARTE ANTES DEL PUENTE SECO ARENOSO. SOLICITANTE: TERSIDA ALTAGRACIA SOBA GARCIA representada por LICDA. LUZ DEL ALBA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. Se citan a todos los colindantes, vendedores, personas que figuren inscritas en el registro complementario de dicho inmueble y demás interesados a la audiencia fijada para el día 30/03/2026 a las 09:00 a.m., a celebrarse en este tribunal sito en Ave. García Godoy #32 esq. calles Duvergé y Mons. Panal, 1er. nivel Palacio de Justicia, Sala 2, de la ciudad de La Vega.

ANIBELKA MERCEDES RODRIGUEZ DELGADO
Jueza

(DIURE-AC-41841-WP-CPL)
C-21428/14/11/25

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En cumplimiento del artículo 92, Párrafo III, de la ley 108-05, de Registro Inmobiliario de la República Dominicana, se hace de público conocimiento que se han extraviado El Certificado de Título (Duplicado del Acreedor DUPLICADO DEL ACREEDOR (ASOCIACION CIBAO DE AHORROS Y PRESTAMOS, SOBRE UNA PORCION QUE MIDE: DENTRO DE; LUGAR JACAGUA AL MEDIO, SEGUN CERTIFICADO DE TITULO NUMERO. 110 (ANOT. NO), LIBRO 166, FOLIO: 138, EXPEDIDO EN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS EL DIA QUINCE (15) DE OCTUBRE DEL AÑO 1996., SEGÚN HIPOTECA CONVENCIONAL No. 984945672, DEFECHA 15 DE FEBRERO DEL 1996, SEGÚN ACTO BAJO FIRMA PRIVADA LEGALIZADO POR EL LIC LUIS J. PORFIRIO VERAS L. NOTARIO PUBLICO DE SANTIAGO, INSCRITO EN FECHA 16 DE FEBRERO DEL 1996, REGISTRADO EN EL LIBRO DE REGISTRO COMPLEMENTARIO No. 2038, FOLIO 109) correspondientes a LA PARCELA 3-REF. (TRES-REF.) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 6, DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA DE SANTIAGO, a favor de los señores VICTOR ANTONIO VALERIO e YSELSA LOPEZ TORRES DE VALERIO, En el Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veinticinco (12) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

LIC. LEONARDO ACOSTA SOLINO
Abogado Apoderado

F-016029/14/11/25

PUBLICACION DE DIVORCIO

Cumpliendo con el Artículo 42 de la Ley de Divorcio 1306-Bis y sus modificaciones, se hace saber, que EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO RODRIGUEZ, REP. DOM. CON PLENITUD DE JURISDICCION ha rendido en sus atribuciones, la Sentencia No. 397-2025-SCIV-00199, de fecha 22 de AGOSTO del año 2025, cuyo dispositivo copiado textualmente dice así: FALLA: PRIMERO: ADMITE el divorcio por mutuo consentimiento entre los esposos JOAQUIN ANTONIO ESPINAL GOMEZ y ESTHER JOSELINA ESPINAL JIMENEZ, conforme al acto autentico número siete (07), de fecha 3 de MARZO del año 2025, instrumentado por el Licenciado José Fernando Rodríguez Frías, notario público de los del numero del Municipio de Santiago de los Caballeros, con matricula 5568. SEGUNDO: AUTORIZA a los esposos demandantes, acudir por ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Municipio de San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, para hacer pronunciar el divorcio y transcribir la presente sentencia en el libro registro destinado a tal fin, ordenando la publicación del dispositivo de esta sentencia en uno de los periódicos de circulación nacional. TERCERO: COMPENSA las costas por tratarse de una litis de orden moral. Nuestra sentencia así se pronuncia, ordena, manda y firma de manera digital: Robinson Antonio Rodríguez Jáquez, Juez, Yudelca del C. Reyes P., Secretaria.- Este Divorcio fue Pronunciado y transcrito por el Oficial del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Municipio de San Ignacio de Sabaneta, Santiago Rodríguez, en el Libro No. 00002 de registros de DIVORCIO, Folio No. 0047, Acta No. 000124, del año 2025, en fecha 31de OCTUBRE del año 2025.- En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los trece (13) días de Noviembre del año dos mil veinticinco (2025).-

LIC. URCINIO DE JESUS LUCIANO MADERA
Abogado de las partes

F-87374/14/11/25

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

Para conocimiento general, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 de la ley 1306-bis sobre divorcio, se hace de público conocimiento lo siguiente: Que en fecha Once (11) del mes de abril del año Dos Mil Veinticinco (2025), la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde, dictó la sentencia 0405-2025-SSEN-00370, cuyo dispositivo es el siguiente: FALLA: PRIMERO: Acoge como buena y válida en cuanto a la forma la presente demanda de divorcio por incompatibilidad de caracteres, incoada por el señor José Jaime Guerrero Guzmán, en contra de la señora Maribel Pagan por los motivos antes indicado. SEGUNDO: En cuanto al fondo acoge la presente demanda de divorcio por Incompatibilidad de caracteres, incoada por el señor José Jaime Guerrero Guzmán, en contra de la señora Maribel Pagan por los motivos antes indicados. TERCERO: Ordena al Oficial del Estado Civil correspondiente proceder al pronunciamiento del mismo. CUARTO: Comisiona al ministerial José Ramón Reyes, Alguacil de estrado de la cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde, para que notifique la presente decisión. QUINTO: Compensan las costas por tratarse de un asunto de familia. I POR NUESTRA SENTENCIA, ASI SE PRONUNCIA, ORDENA, MANDA Y FIRMA. Firmados: Ana Delina Rosario Sánchez, Jueza Presidente; Jordana C. Cruz Minaya Secretaria, la cual fue inscrita en el libro número 00003, folio número 0119, Bajo el acta número 00260, del año dos mil veinticinco (2025). En la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción de Mao, provincia Valverde, República Dominicana, en fecha once (1) de julio del 2025. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia del mismo nombre, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

LIC. LEONARDO ACOSTA SOLINO
Abogado de la solicitante

F-016029/14/11/25

AVISO PERDIDA DE MATRICULA

Se hace de Público Conocimiento que, se ha perdido o extraviado la matricula número 14259169, con fecha de expedición 05/08/2024 que ampara el derecho de propiedad del vehículo tipo Automóvil privado, número de Registro Y Placa G012201, Chasis JTEGH20V510001091, Marca Toyota, Modelo Rav-4 4*2, Año de fabricación 2001, Tipo De vehículo, Jeep, Color Blanco, , a nombre del propietario, RICARDO MARTÍNEZ CORONA, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal numero, 031-0098316-6,
F-87352/14/11/25

AVISO PERDIDA DE MATRICULA

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO LA PERDIDA DE LA MATRICULA QUE AMPARA LOS DERECHOS DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA MARCA SUZUKI MODELO AN125HK CHASIS NO.LC6TCJC99C0011003 COLOR BLANCO/NEGRO NUMERO DE REGISTRO Y PLACA N0. K0182043 AÑO 2012 PROPIEDAD DE ROGER MANUEL ALBERTO SUAREZ CEDULA 123-0013085-8 RESIDENTE EN BONAO.
C-21419/14/11/25

AVISO DESLINDE Y SUBDIVISION PARA PARTICION

Expediente No. 6612025083722 Vista la Autorización de Fecha 04/11/2025, Dictada Por La Dirección Reg. De Mensuras Catastrales Depto. Noreste, se avisa que el día 26 del mes de Noviembre del año 2025, a las 09:00 AM, el Agrim. Joan Antonio Mejía Suarez, CODIA No. 35147, Cédula No. 049-0075682-8, con estudio Profesional calle Padre Fantino No. 3 del Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez. procederá con los trabajos de Mensura para DESLINDE Y SUBDIVISION PARA PARTICION de una porción de terreno Localizado en la calle Duarte (carretera Cotui- La Vega) del sector Indrhi frente a la oficina del Indrhi coordenada Geográfica: Lat: 19.105629°N y Log: -70.174503°O, Dentro del Ámbito, De la Parcela 416, del D.C. No. 03, Del Municipio de Villa La Mata, Provincia Sánchez Ramírez, Propietarios: Jose Rafael Paulino Rodriguez, Carmen Maira Paulino Rodriguez De Villanueva, Gloribel De Los Angeles Paulino Rodriguez Y Arelis Altagracias Paulino R. De Villanueva. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

JOAN ANTONIO MEJÍA SUAREZ
Codia. 35147

(DOR-AC-41852-WP-CPL)
C-21428/14/11/25

AVISO REGULARIZACIÓN PARCELARIA.

EXPEDIENTE Nº 6622025119048. Se avisa que el día 24 del mes de noviembre del año 2025 a las 9:00 a.m., daremos inicio a los Trabajos de Regularización Parcelaria, de una (1) porción de terreno dentro de la Parcela Nº 92, del D.C. Nº 11, del municipio Concepción de La Vega, Provincia La Vega, R.D., Propiedad de la señora: Marisol García Balcazer. Área: 300.00 m2. Ubicado en: el Lugar Urbanización Fiallo II, Sección Jeremías, de la ciudad Concepción de La Vega, R. D.- Desde el puente seco de Jeremías, avanzamos hacia el Este por la Av. Rivas 0.99 km, doblamos a la derecha por la ferretería, entramos en la urbanización avanzamos al sur y doblamos en la segunda calle, avanzamos al este hasta llegar al inmueble. Coordenadas Lat: 19º 13'30.59" N, Long: -70º 29'21.43" W autorizados por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, de fecha 01/08/2025., Serán Ejecutados por el Agrimensor Anthony Michael Almonte Brito, Cédula Nº 047-0205635-1, CODIA Nº 27644, con estudio profesional abierto en la C/ Duvergé, #54, La Vega

ANTHONY MICHAEL ALMONTE BRITO
Agrimensor CODIA: 27644

(AC-41853-WP-END-1/2)
C-21428/14/11/25

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

Se hace de público conocimiento la Perdida de la Matricula No. 17006950, de vehículo que se describe a continuación: Tipo de Vehículo: Jeep, Marca: Honda, Modelo: Passport EX – L AWD, Color: Gris, Placa y Registro: G626250, Chasis: FNYF8H53MB013879, Año: 2021, Propiedad de Jose Marcial Frías Mañon, Cedula 001-1812487-4.
SDF-87359/14/11/25

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO, LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE A UNA MOTOCICLETA, MARCA YAMAHA , MODELO TDM 850, AÑO 1993, COLOR VERDE, REGISTRO Y PLACA N628070, CHASIS JYA3VDS03PA058185, PROPIEDAD DE EDUARD JORGE GOMEZ, CEDULA DE IDENTIDAD 076-0017509-0.
C-21427/14/11/25

AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO

EXPEDIENTE No. 6622025167476 VISTA: LA AUTORIZACIÓN DE 11 NOVIEMBRE DEL 2025, DICTADA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES, DEPARTAMENTO NORTE, A PETICIÓN DEL SEÑOR, LORENZO ROSARIO MONEGRO, SE AVISA QUE EL DÍA, 1 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 9:00 A.M., LA AGRIM. JUDITH MERCEDES DE LA ROSA GUZMÁN, DOMINICANA, SOLTERA, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO. 001-0086979-1, CODIA 5086, CON OFICINA PROFESIONAL EN LA CALLE PRINCIPAL, PRIMER 2DO. NIVEL, EDIFICIO MARTÍNEZ, EN LA CIUDAD DE LA VEGA. DARA INICIO A LA MENSURA PARA SANEAMIENTO, DENTRO EL ÁMBITO DEL DISTRITO CATASTRAL No. 28, EL INMUEBLE ESTA UBICADO EN EL MUNICIPIO, JIMA ABAJO, SECCIÓN, JIMA ARRIBA, LUGAR, LAS ESCOBAS, PROVINCIA, LA VEGA, LAT. N19° 7'56.70, LONG. W 70°20'17.80 QUEDAN CITADOS TODOS LOS COLINDANTES Y DEMAS PERSONAS INTERESADAS.

JUDITH MERCEDES DE LA ROSA GUZMÁN
AGRIM. CONTRATISTA, CODIA 5086

(HERAGASA-AC-41845-WP-CPL)
C-21428/14/11/25

AVISO REGULARIZACIÓN PARCELARIA.

Expediente Nº 6622025184001. Se avisa que el día 24 del mes de noviembre del año 2025, a las 3:00 p.m., daremos inicio a los Trabajos de Regularización Parcelaria, de una (1) porción de terreno dentro de la Parcela Nº 240, del D.C. Nº 03, del municipio Concepción de La Vega, Provincia La Vega, R.D., Propiedad de los señores: Reynaldo Antonio Tapia y María Natividad Cidrian García De Tapia. –Área: 250.00 m2. Ubicado en: en la Urbanización Doña Isabel, Sección Arenoso, del municipio de La Vega, de la ciudad Concepción de La Vega, R. D.- REFERENCIA DE UBICACIÓN: desde la carretera profesor Juan Bosch entrando por la calle principal de la Urbanización Doña Isabel, a 120 Metros Aproximadamente a Mano Derecha. Coordenadas: Lat: 19°14.988N, Long: -70°32.414W autorizados por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, de fecha 12/11/2025., Serán Ejecutados por el Agrimensor Anthony Michael Almonte Brito, Cédula Nº 047-0205635-1, CODIA Nº 27644, con estudio profesional abierto en la C/ Duvergé, #54, La Vega

ANTHONY MICHAEL ALMONTE BRITO
Agrimensor CODIA: 27644

(AC-41853-WP-END-2/2)
C-21428/14/11/25



¡Suscríbete!

¿Quieres que te llevemos el periódico a tu casa?

Haz la prueba

¡Los mejores análisis, reportajes y exclusivas; lee las últimas noticias y todo lo que ocurre en Ciudad, Editorial, Economía, Nación, sociales, Tendencias, Espectáculos, Deportes, Clasificados y muchos más!



LA INFORMACION

Su Periódico de Siempre....Mejor!

DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN

TELS. 809-583-7281 * EXT. 228 Y 229 STGO.

AVISO PERDIDA DE MATRICULA

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO LA PERDIDA DE LA MATRICULA QUE AMPARA LOS DERECHOS DEL VEHICULO MARCA HONDA MODELO LOGO 2000 CHASIS NO.GA33056588 COLOR AZUL NUMERO DE REGISTRO Y PLACA N0.A529694 AÑO 2000 PROPIEDAD DE VERONICA CONCEPCION BLANCO DIAZ CEDULA 402-3265654-2
F-87357/14/11/25

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO TITULO DE PROPIEDAD

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se hace de público conocimiento, la pérdida del certificado de título núm. 141, que ampara el inmueble identificado como, PARCELA 40-SUBD-6, DC 4, QUE MIDE OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS (800 MTS2), DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA DAJABON, a favor de RAFAEL A. SOSA QUIÑONEZ, dominicano, mayor de edad, portador de cedula de identidad y electoral No.044-0004727-2, domiciliado y residente en esta Cuidad de Dajabón. Emitido el 12 de marzo del 1999.En la ciudad de Dajabón, Municipio y Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los doce (12) días del mes noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

LIC JOSE FRANCISCO CRUZ PLACENCIO
Abogado. -

F-87367/14/11/25

FEDERACIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (FEDEIN)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 122-05, del 8 de abril de 2005, sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro, su Reglamento de Aplicación No. 40-08, y los Estatutos Sociales de esta institución, tenemos a bien convocarles a la Asamblea General Extraordinaria anunciada hoy de fecha once (11) de noviembre del 2025, de Directivos, socios y miembros de FEDEIN que será celebrada el día viernes Veinte y ocho (28) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), a las nueve horas de la mañana (9:00 am), en el quinto piso del edificio de las Centrales sindicales, ubicado en la calle Juan Erazo número 14, Villa Juana, que es donde está el Salón de FEDEIN, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los fines de conocer y decidir sobre los siguientes temas: ORDEN DEL DÍAVerificación del quórum y apertura de la Asamblea.
1.Lectura y aprobación del orden del día.
2.Explicación de los motivos de la convocatoria.
3.Conocimiento y aprobación de la reactivación formal de la Federación de Desarrollo Institucional (FEDEIN).
4Conocimiento y aprobación del cambio de domicilio social.
5.Conocimiento y aprobación de la modificación de los Estatutos Sociales.
6.Conocimiento y aprobación de la incorporación de nuevos miembros.
7.Elección de la nueva Junta Directiva para el período 2025–2027.
8Fijación de la fecha de toma de posesión y asuntos generales.
9.Clausura de la Asamblea.
A los fines de acreditar y confirmar su calidad de socios y miembro de la entidad FEDEIN deberá aportar la documentación indicada a continuación: personas físicas – fotocopia de la cédula de identidad y electoral, representación y convocatoria firmada por el Presidente de FEDEIN personas jurídicas. Por medio a la presente, informamos que, en caso de no completarse el quorum establecido estatutaria ente, la asamblea objeto de la presente convocatoria quedaría pospuesta a celebrarse una (1) hora más tarde de la propuesta en el mismo lugar, sin necesidad de nueva convocatoria y con la presencia de miembros que asistan. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Domingo Erasmo Reyes Figuereo
Presidente-FEDEIN

SDF-87362/14/11/25

Aviso de Venta en Pública Subasta

En cumplimiento del artículo 158 de la Ley 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, se hace de público y general conocimiento que se ha fijado para el día martes que contaremos a 3 de diciembre del año 2025, a las nueve (9:00), horas de la mañana, la venta en pública subasta al mejor postor y último subastador, en la audiencia de pregones que al efecto celebrará la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en su local situado en la última planta del Palacio de Justicia Licenciado Federico Carlos Álvarez de esta ciudad, ubicado entre las Avenidas "27 de Febrero" y "Circunvalación" esquina calle "E. Guerrero", del Ensanche Román, del inmueble siguiente:La Unidad Funcional G-5, identificada como 312466398852: G-5, Matrícula No.3000720663, del Condominio Residencial Jardines del Sur IX, ubicado en Puñal, Santiago, con un porcentaje de participación sobre las áreas comunes y la parcela de 1.45% y 1 voto en la asamblea de condómines, conformada por un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-01-022, ubicado en el nivel 01, del bloque 00, destinado a Parqueo, con una superficie de 11.50 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-02-05-003, ubicado en el nivel 05, del bloque 02, destinado a Apartamento, con una superficie de 97.89 metros cuadrados; El mencionado inmueble fue embargado en perjuicio de los señores Denise Franco, portadora del pasaporte No.669173248; y Tomas Franco, portador del pasaporte No.669173250, ambos estadounidense, mayores de edad, solteros, empleados privados, domiciliados y residentes en esta ciudad, y a requerimiento de la Asociación Cibao de Ahorros y préstamos, institución organizada y existente de conformidad con la ley No.5897, del 14 de mayo del 1962 y sus modificaciones, con domicilio social y oficinas principales en su edificio Corporativo ubicado en la esquina formada por la autopista Duarte y la calle Piky Lora de esta ciudad, la cual tiene como apoderado especial y abogado constituido al Licenciado José Alberto Vásquez S., en cuyo estudio profesional abierto en la calle Transversal No.11 de Los Jardines Metropolitanos de esta ciudad, hace la persiguiente elección de domicilio a los fines de la presente publicación.El mandamiento de pago fue notificado el 10 de octubre del año 2025 y fue convertido de pleno de derecho en embargo inmobiliario, por falta de pago de los deudores. La inscripción del mencionado mandamiento de pago en el Registro de Títulos del Departamento de Santiago tuvo lugar el día 28 de octubre del año 2025, en acatamiento del artículo 154 de la Ley 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana. La parte persiguiente ha fijado en la suma de RD$6,769,816.67, el precio de la primera puja, a dicha suma se le añadirán las acreencias por vencer hasta el día de la venta, primas de seguro, gastos de ejecución y demás accesorios de derecho, que serán anunciados antes de la licitación. Todo licitador deberá depositar, a título de garantía, una fianza equivalente al 10% del precio de la primera puja, en la Secretaría del Tribunal que conocerá de la subasta y cuya ubicación fue descrita precedentemente, en efectivo o en cheque certificado por una institución bancaria domiciliada en la República Dominicana. Se advierte, además, que las pujas sólo serán recibidas por ministerio de abogado, todo de conformidad con el Pliego de Condiciones depositado en Secretaría por el abogado de la persiguiente. Se informa, por último, que los deudora y los acreedores inscritos serán llamados por acto de alguacil, para que presencien, si les place, la venta en pública subasta. Hecho y firmado por el abogado de la persiguiente en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día catorce (14) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025)

Licenciado José Alberto Vásquez S.
Abogado de la Persiguiente

F-87356/14/11/25

AVISO PERDIDA DE PLACA

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO LA PERDIDA DE LA PLACA QUE AMPARA LOS DERECHOS DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA PRIVADA, MARCA HONDA, , MODELO 90, CHASIS NO. HA029113221, PLACA Y REGISTRO K0362676, AÑO 1984 , COLOR AZUL , A NOMBRE DE VENTURA INTERNATIONAL Y CO C POR A, RNC. 1-01-83214-2
F-87299/12-13-14/11/25

AVISO DE CELEBRACION DE AUDIENCIA DE DESLINDE
EXPEDIENTE NO. 6612022077942
EXP. T.T.J.O NO. 2024-0152219

En cumplimiento del Art. 50 Párrafo del Reglamento de los Tribunales Superiores de tierras y jurisdicción Original se hace de público conocimiento a todas aquellas personas que crean tener algún interés sobre el inmueble identificado como la parcela No. 19, del DC No. 7, como resultantes Nos. 417383123986, 417383322140, 417373926922, 417383016345, ubicado en la Ciudad Santa Bárbara de Samaná, las Galeras, Provincia de Samaná, reclamado por la SRA. CARMEN BELLO NOVA. el día martes nueve (9) de diciembre del dos mil veinticinco (2025) a partir de las (9:00) horas de la mañana en el palacio de justicia tribunal de tierras de jurisdicción original de Samaná ubicado en la calle María trinidad Sánchez No. 17, en la Sala de Audiencias del Tribunal de Tierras segundo piso.

JAIME DE LOS SANTOS DE LA CRUZ, CODIA No. 6881 ANTONIO MERCEDES INFANTE,
EMAIL: antoniomercedesinfante@gmail.com
TEL: 809-709-0182
Agrimensor & Abogado

SDF-87361/14/11/25

Publicación de Divorcio

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 3, Párrafo 1 de la Ley No. 142, que modifica la Ley 1306-Bis, Sobre Divorcio, se hace de público conocimiento lo siguiente: Que en fecha nueve (09) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), la Séptima Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, especializada en Asuntos de Familia, dictó la Sentencia Civil No. 532-2025-SSEN-02026, del Expediente No. 2025-0201240, cuyo dispositivo copiado textualmente dice así: FALLA: "PRIMERO: Declara regular y válida en cuanto a la forma la acción en divorcio por mutuo consentimiento, intentada por los señores Carlos José Elsi Sánchez y Yennifer de Oleo Rivera, por haber sido hecha de acuerdo con la Ley. SEGUNDO: Admite el divorcio por mutuo consentimiento entre los señores Carlos José Elsi Sánchez y Yennifer de Oleo Rivera, con todas sus consecuencias legales, según lo pactado en el acto de estipulaciones número 339, instrumentado en fecha 28 de julio del 2025, por ante el Licdo. Edgar Manuel Peguero Florencio, abogado Notario Público de los del número para el Distrito Nacional. TERCERO: Ordena el pronunciamiento y la transcripción de esta sentencia ante el Oficial del Estado Civil correspondiente." Por otro lado, se hace saber que en fecha once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), el Oficial del Estado Civil de la Decima (11VA.) Circunscripción, Distrito Nacional, procedió a TRANSCRIBIR, la referida sentencia en el Libro No. 00006, Folio No. 0139, Acta No. 000570, del año dos mil veinticinco (2025), efectuándose el PRONUNCIAMIENTO, del referido divorcio. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, hoy día catorce (14) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Vianela Teresa Morillo y
Leonela Jiménez Rosario
Abogadas Apoderadas.

SDF-87354/14/11/25

Aviso de Venta en Pública Subasta

En cumplimiento del artículo 158 de la Ley 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, se hace de público y general conocimiento que se ha fijado para el día martes que contaremos a 3 de diciembre del año 2025, a las nueve (9:00), horas de la mañana, la venta en pública subasta al mejor postor y último subastador, en la audiencia de pregones que al efecto celebrará la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en su local situado en la última planta del Palacio de Justicia Licenciado Federico Carlos Álvarez de esta ciudad, ubicado entre las Avenidas "27 de Febrero" y "Circunvalación" esquina calle "E. Guerrero", del Ensanche Román, del inmueble siguiente:La Unidad Funcional Y-2, identificada 312564480992:Y-2, Matrícula No.3001096304, del Condominio Residencial Tesadi Miralles, ubicado en Santiago, Santiago, con un porcentaje de participación sobre las áreas comunes y la parcela de 0.78% y 1 voto en la asamblea de condómines, conformada por un Sector Propio identificado como SP-00-01-144, ubicado en el nivel 01, del bloque 00, destinado a Parqueo, con una superficie de 12.50 metros cuadrados; un Sector Propio identificado como SP-05-02-003, ubicado en el nivel 02, del bloque 05, destinado a Apartamento, con una superficie de 110.61 metros cuadrados; un Sector Común de uso Exclusivo identificado como SE-05-05-014, ubicado en el nivel 05, del bloque 05, destinado a Tendedero, con una superficie de 2.29 metros cuadrados; El mencionado inmueble fue embargado en perjuicio de los señores Elvis Antonio Rodríguez Ventura, dominicano, portador de la cedula de identidad y electoral No.034-0049167-0; y Jasmine Núñez, estadounidense, pasaporte No.576645775, ambos mayores de edad, casados entre si, empleados privados, domiciliados y residentes en esta ciudad, y a requerimiento de la Asociación Cibao de Ahorros y préstamos, institución organizada y existente de conformidad con la ley No.5897, del 14 de mayo del 1962 y sus modificaciones, con domicilio social y oficinas principales en su edificio Corporativo ubicado en la esquina formada por la autopista Duarte y la calle Piky Lora de esta ciudad, la cual tiene como apoderado especial y abogado constituido al Licenciado José Alberto Vásquez S., en cuyo estudio profesional abierto en la calle Transversal No.11 de Los Jardines Metropolitanos de esta ciudad, hace la persiguiente elección de domicilio a los fines de la presente publicación. El mandamiento de pago fue notificado el 9 de octubre del año 2025 y fue convertido de pleno de derecho en embargo inmobiliario, por falta de pago de los deudores. La inscripción del mencionado mandamiento de pago en el Registro de Títulos del Departamento de Santiago tuvo lugar el día 28 de octubre del año 2025, en acatamiento del artículo 154 de la Ley 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana. La parte persiguiente ha fijado en la suma de RD$5,680,635.76, el precio de la primera puja, a dicha suma se le añadirán las acreencias por vencer hasta el día de la venta, primas de seguro, gastos de ejecución y demás accesorios de derecho, que serán anunciados antes de la licitación. Todo licitador deberá depositar, a título de garantía, una fianza equivalente al 10% del precio de la primera puja, en la Secretaría del Tribunal que conocerá de la subasta y cuya ubicación fue descrita precedentemente, en efectivo o en cheque certificado por una institución bancaria domiciliada en la República Dominicana. Se advierte, además, que las pujas sólo serán recibidas por ministerio de abogado, todo de conformidad con el Pliego de Condiciones depositado en Secretaría por el abogado de la persiguiente. Se informa, por último, que los deudores y los acreedores inscritos serán llamados por acto de alguacil, para que presencien, si les place, la venta en pública subasta. Hecho y firmado por el abogado de la persiguiente en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día catorce (14) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025)

Licenciado José Alberto Vásquez S.
Abogado de la Persiguiente

F-87356/14/11/25

AVISO PERDIDA DE MATRICULA

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO LA PERDIDA DE LA MATRICULA QUE AMPARA LOS DERECHOS DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA MARCA YAMAHA MODELO JOG 50 3YJ CHASIS NO. 3YJ5438733 COLOR NEGRO NUMERO DE REGISTRO Y PLACA N0. K1229751 AÑO 1994 PROPIEDAD DE ALTAGRACIA PEÑA VASQUEZ CEDULA 048-0050059-9 RESIDENTE EN BONAO.
C-21419/14/11/25

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO TITULO DE PROPIEDAD

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se hace de público conocimiento, la pérdida del certificado de título con matrícula núm. 1300006228, que ampara la PARCELA 40-SUBD-7, DC 4, QUE MIDE NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (924.00 MTS2), DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA DAJABON, a favor de RAFAEL A. SOSA QUIÑONEZ, dominicano, mayor de edad, portador de cedula de identidad y electoral No.044-0004727-2, domiciliado y residente en esta Cuidad de Dajabón. Emitido el 26 de marzo del 2012. En la ciudad de Dajabón, Municipio y Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los doce (12) días del mes noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

LIC JOSE FRANCISCO CRUZ PLACENCIO
Abogado. -

F-87367/14/11/25

Aviso de convocatoria
Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos que Rigen la Asociación de Productores de Arroz de la Provincia Duarte, tiene a bien a convocar a todos los miembros que pertenecen a la Asociación, a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2025, la cual se celebrara en las instalaciones de la Ciudad Agropecuaria en el Salón de conferencia, situada en San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, el martes dos (02) del mes de diciembre, del año dos mil veinte y cinco (2025), a partir de las cuatro (4:00) de la tarde.
En esta Asamblea General nos proponemos conocer la siguiente agenda:
Agenda de la asamblea
1-Estalecer el quórum de los miembros de la Asociación.
2- Informe del Secretario
3- Informe del tesorero
4-Elección de la nueva directiva
6- Nuevo Ingreso de Socios.
7-Cualquier otro punto que la directiva considere beneficioso para los intereses de la Asociación.
Esperando contar con su puntual asistencia, les saludan,

Fátima Altagracia Ureña
Marcelo Miguel Reyes Jorge
Secretaria
Presidente

C-21423/14/11/25

AVISO DE MENSURA PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA Y REFUNDICIÓN.
EXP: 6612025071775

En virtud de lo establecido en el Art. 6 de la Resolución 790-2022, Reglamento para la Regularización Parcelaria y el Deslinde, y la autorización de fecha de 22 de septiembre del año 2025. Se hace de conocimiento publico que el día 28 de noviembre del año 2025, a las 9:00 a.m. se realizaran los trabajos de campos de Regularización Parcelaria y Refundición dentro de la Parcela No. 45-REF-A, 45-REF-B, 45-REF-C y 87-B, del Distrito Catastral No. 02, del Municipio Las Guaranás, Provincia Duarte, Esos inmuebles se encuentran ubicados en carretera la Enea – Las Guaranás sector Jima. Coordenada geográfica: 19.209646°, -70.265012, propiedad de la compañía CARABALLO LAZA & ASOCIADOS, S.R.L., con su RNC No. 1-01-82436-2, con domicilio social en la Av. 27 de febrero No. 492, renacimiento, Distrito Nacional, Representada por el señor SR. JOSE RENE CARABALLO LAZA, norteamericano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-1218194-6, domiciliado y residente en Santiago de los Caballeros, quien tiene como Agrimensor a señor Yohan Manuel Martínez Almonte, dominicano mayor de edad, soltero, portador de la cedulas de identidad y electoral No. 057-0014517-9, con estudio profesional en la calle independencia no. 105, Pimentel, Duarte Cel. 829-634-2475 Y 849-378-0614, yohanmartinezalmonte@gmail.com.

AGRIM. YOHAN MANUEL MARTINEZ ALMONTE
Codia 39642

C-21422/14/11/25

Publicación de Divorcio

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 3, Párrafo 1 de la Ley No. 142, que modifica la Ley 1306-Bis, Sobre Divorcio, se hace de público conocimiento lo siguiente: Que en fecha trece (13) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), la Octava Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, especializada en Asuntos de Familia, dictó la Sentencia Civil No. 533-2025-SSEN-02690, del Expediente No. 2025-0231755, cuyo dispositivo copiado textualmente dice así: FALLA: "PRIMERO: Acoge la presente demanda de divorcio por mutuo consentimiento, en consecuencia, declara disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores Raúl Durán Gómez y Patria Ilibet Breton Pérez, por los motivos precedentemente expuestos. SEGUNDO: Ordena al Oficial del Estado Civil correspondiente pronunciar el presente divorcio. TERCERO: Homologa el acuerdo sobre guarda, contenido en el acto de estipulaciones y convenios núm. 428, folios núms. 1007 y 1008, de fecha veintinueve (29) del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), instrumentado por el Licdo. Edgar Manuel Peguero Florencio, notario público de los del número del Distrito Nacional, mediante el cual el menor de edad Raúl Arturo quedará a cargo de su madre Patria Ilibet Breton Pérez, manteniendo el padre su derecho a un régimen de visitas en los términos previstos en el acto de referencia. CUARTO: Homologa el acuerdo sobre pensión alimenticia mediante el cual el señor Raúl Durán Gómez, se compromete a pagar la suma de veinticinco mil pesos dominicanos (RD$25,000.00) mensuales en favor del menor de edad Raúl Arturo, pagaderos en manos de la madre Patria Ilibet Breton Pérez, en atención a los términos pactados en el acto de estipulaciones y convenciones referido anteriormente. QUINTO: Compensa las costas del procedimiento por tratarse de un asunto de familia." Por otro lado, se hace saber que en fecha once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), el Oficial del Estado Civil de la Decima (11VA.) Circunscripción, Distrito Nacional, procedió a TRANSCRIBIR, la referida sentencia en el Libro No. 00006, Folio No. 0137, Acta No. 000569, del año dos mil veinticinco (2025), efectuándose el PRONUNCIAMIENTO, del referido divorcio. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, hoy día catorce (14) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Vianela Teresa Morillo y
Leonela Jiménez Rosario
Abogadas Apoderadas.

SDF-87354/14/11/25

YA PUEDES LEER LA INFORMACION VIRTUAL TODOS LOS DIAS

www.lainformacion.com.do

Desde ya miles de personas más pueden tener la comodidad de entrar a nuestra edición virtual y leer todas las informaciones actualizadas de cada día. Desde el hogar, oficina o fuera del país, se puede accesar a nuestras páginas y disfrutar todo lo nuevo que te ofrece el periódico **La Información**, actualidad, variedad, secciones para todos, veracidad y seriedad de opinión. **La Información**, al ritmo de los nuevos tiempos.

1915

LA INFORMACIÓN

Su periódico de Siempre...Mejor!

1915 LA INFORMACIÓN
lainformacion.com.do

Año 109 | "Nada podemos contra la verdad, sino por la verdad" [San Pablo] | Santiago de los Caballeros. R.D. | No. 36497 | Viernes 14 de noviembre de 2025 | RD$10

110 Aniversario

EDICIÓN ESPECIAL - SECCION A



Mientras haya un lector que espere la verdad con el amanecer, La Información seguirá viva, latiendo entre tinta y tiempo.

Sector educativo presenta notables avances en Santiago

Mariela LÓPEZ
SANTIAGO

La ampliación del transporte escolar, la entrega de nuevas infraestructuras escolares y la implementación de un sistema para la evaluación docente constituyen parte de los avances más notables de la educación en Santiago.

El Sistema Nacional de Transporte Estudiantil (TRAE) opera unos 181 autobuses para beneficiar a 148,000 estudiantes en nueve distritos educativos de la provincia.

El director de la Regional 08 de Educación, el maestro Pedro Pablo Marte, destacó el apoyo del MINERD en esta iniciativa que contribuye de manera significativa a mejorar la gestión educativa.

En este 2025 se resalta también la entrega de infraestructuras escolares nuevas y ampliadas recientemente, como parte de un esfuerzo continuo del gobierno dominicano. Estos proyectos forman parte de planes más amplios como el "Plan Aulas 24/7" y el "Proyecto Santiago 2025".

De acuerdo con las autoridades educativas, más de 100 aulas nuevas fueron habilitadas en la provincia de Santiago.

"Dijimos que iniciaríamos el año escolar con más de 100 aulas nuevas, y ahí están", precisó el director de Educación en Santiago, maestro Pedro Pablo Marte, al inicio del año escolar 2025-2026.

Entre estas citó la escuela Las Placetas (12 aulas); el Politécnico Las Mercedes (24 aulas); el Politécnico Ñico Lora (24 aulas); la Escuela Japón (4 aulas de inicial); la Escuela Ana Mercedes Aybar (4 aulas) y la Escuela Miguel Ángel Jiménez (4 aulas).

Además, las escuelas Guazumal (2 aulas); Inés Antonia Marte (1 aula); Inocencia Mercedes Cabrera (1 aula); Ana Mercedes Aybar (1 aula) y Sergio Hernández (1 aula).



Escuela de la provincia Santiago.



Pedro Pablo Marte, director Regional 08 de Educación.

La provincia cuenta con 580 centros educativos públicos y 243 colegios privados. La matrícula ronda los 240,000 estudiantes.

Tecnología en las aulas

El informe resalta que las nuevas escuelas inauguradas están equipadas con laboratorios de ciencias e informática, laboratorios de tecnología y paneles solares, buscando integrarse a las innovaciones tecnológicas del sector educativo.

Mejorar calidad y equidad

En el sector resalta también la implementación de un sistema para la evaluación docente que permite la digitalización y control de los datos.

De acuerdo con la entidad, esta plataforma digital para la Evaluación del Desempeño Docente (EDD) permite agilizar el registro de datos y mejorar el proceso evaluativo.

Para el año 2024, de acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la provincia contaba con 10,381 docentes.

Retos y oportunidades

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) se sentaron en la "Mesa de Diálogo", donde arribaron a acuerdos y compromisos importantes para la paz laboral y el servicio educativo en Santiago.

En ese encuentro celebrado en octubre pasado, el director regional Pedro Pablo Marte presentó los avances logrados en los últimos meses, entre ellos la apertura de más de 100 aulas y la designación de personal docente y administrativo, acciones que fortalecen la gestión educativa en la provincia.

El presidente de la ADP, Eduardo Hidalgo, reiteró la importancia de la infraestructura escolar y la falta de maestros y personal administrativo en varios distritos educativos.

Las demandas de reacondicionamiento de escuelas están siendo atendidas a través de la Dirección de Infraestructura Escolar, que encabeza en la provincia el arquitecto Alexis Sosa.

Alcalde Ulises Rodríguez: "Impulsamos cambios que trazan evolución de Santiago"

Ignacio GUERRERO
SANTIAGO

La gestión del alcalde Ulises Rodríguez, quien asumió la alcaldía en abril del 2024, se enfoca en políticas públicas efectivas, eficientes y eficaces, a través de las cuales se impulsan cambios que trazan la evolución de Santiago y la transforman en una ciudad cosmopolita.

El alcalde conversó con periodistas de La Información y proclamó: "Nuestra administración se cimenta en ejes sociales, económicos, deportivos, culturales y el urbanismo, porque trabajamos por el desarrollo integral de la sociedad y el bienestar de los santiagueros".

Y agregó: "Aplicamos el presupuesto como lo establece la ley e invertimos los recursos en obras vitales, renovación de los espacios públicos, mejoría de las infraestructuras de servicio y logramos que el Gobierno Local sea rector de la sociedad, en el contexto de cumplir con nuestra misión y fortalecer la democracia".

Logros tangibles

Como logros obtenidos, el alcalde citó la mejoría de las infraestructuras de los mercados municipales, en especial de Hospedaje Yaque, principal centro de acopio de la región Norte, lo que ha permitido eliminar los focos de contaminación y dignificar la vida de quienes residen en su entorno.

Además, valora el remozamiento de la Estación Central del Cuerpo de Bomberos, la eficiencia en la recolección de la basura, la pavimentación y el bacheo de calles, así como la construcción de aceras y contenes en diferentes sectores de la Ciudad Corazón.

"Reiniciamos —precisó— los trabajos de construcción del edificio de los bomberos, el cual tenía más de 15 años en total abandono, para crear una estación moderna y en capacidad de dar respuestas rápidas cuando se presenten situaciones de emergencia".

"Otro proyecto extraordinario es crear un centro digno y seguro para comerciantes y visitantes, que se está trabajando en consenso con los actores involucrados, y convertir a Hospedaje Yaque en un mercado moderno y libre de contaminación", comentó.

• También resaltó el Parque Lineal Arroyo Gurabo, un proyecto ambicioso que incluye la corrección de la cañada y la iluminación del río, con la intervención del Gobierno Central, pero en el que el cabildo coopera con mantenimiento y reforestación.

• "Asimismo —exclamó— ejecutamos un programa de saneamiento de cañadas en colaboración con CORAASAN e INAPA, y se han reubicado a miles de familias que vivían en zonas de riesgo y marginadas".

"Hoy día las familias de Villa Olga, Monte Adentro y otras urbanizaciones y barriadas disfrutan de un hábitat agradable, en la medida en que los parques, casas clubes y campos deportivos fueron renovados", aseguró Rodríguez.

• "De igual modo —sostuvo— hemos asfaltado más de 100 mil metros cuadrados y se bachearon 50 mil metros cuadrados en al menos 50 sectores, así como la construcción de aceras y contenes, incluyendo la remodelación de aceras y contenes y la señalización vial".



Ulises Rodríguez, alcalde de Santiago.

• En cuanto a la recolección de residuos, el alcalde refirió que se han adquirido nuevas unidades de recolección y se rediseñó el plan de rutas y frecuencias para optimizar el servicio.

• "La limpieza de imbornales y drenajes ha sido una prioridad, y en ese sentido lanzamos el programa para la limpieza de imbornales y el acondicionamiento de drenajes pluviales", relató.

• "Además —manifestó— iluminamos las principales calles y avenidas e instalamos videovigilancia, en el marco de un plan de iluminación y videovigilancia en puntos estratégicos para mejorar la seguridad ciudadana".

"Por todos estos cambios y los programas que tenemos en marcha es que enarbolamos con orgullo el lema: Santiago se transforma", afirmó Ulises Rodríguez.

Asociación Cibao felicita al periódico La Información en ocasión de su 110 aniversario

destacando su invaluable aporte al fortalecimiento de la democracia, la libertad de expresión y el desarrollo de nuestra región norte.

Valoramos su compromiso con el ejercicio responsable del periodismo y su rol como referente informativo para generaciones de dominicanos.

¡Enhorabuena por su trayectoria y legado!



www.cibao.com.do | @asociacioncibao | @cibaodom |

ASOCIACIÓN Cibao.
Juntos lo hacemos realidad

Marginación social: pobreza afecta al 70 % población en RD

Ignacio GUERRERO
SANTIAGO

"Todo lo que se come sin necesidad se roba al estómago de los pobres" (Mahatma Gandhi)

Resultados de estudios e investigaciones científicas propiciados por la Comisión Económica para América Latina el Caribe (Cepal), el hambre y la pobreza continúan castigando a una población significativa en la región; sin embargo, durante el período 2023-2025 se ha reducido la problemática pero en un porcentaje mínimo.

Conforme a los técnicos de la Cepal, alrededor de 172 millones de personas sufren los efectos de la pobreza y de esa cantidad 66 millones carecen de poder adquisitivo para garantizar una alimentación adecuada y lograr repuestas satisfactorias a sus necesidades perentorias, esto se establece en el informe "Panorama Social de América Latina el Caribe 2024: desafíos de la protección social no contributiva para avanzar hacia el desarrollo social inclusivo".

República Dominicana no escapa de esa realidad y la misma es dramática, de acuerdo a especialistas en ciencias sociales.

*¿Cuál es la realidad en RD?

La pobreza afecta al 70 por ciento de la población de la República Dominicana, incluso un porcentaje significativo está sumergida en la indigencia, de acuerdo a resultados de investigaciones científicas desarrolladas por economistas y académicos en las ciencias sociales.

Además, muchas familias están expuestas a riesgos climáticos, debido que viven en riberas de ríos, arroyos y cañadas, situación que presenta un panorama tétrico e inhumano.

Percy Álvarez, director ejecutivo de Corporación Santiago Solidario, durante el foro "El Círculo Vicioso: Pobreza, Desigualdad y Cambio Climático", celebrado en Santiago, estableció que República Dominicana figura entre los once países más vulnerables al cambio climático a nivel mundial.

Para el especialista, la alta vulnerabilidad sísmica de Santiago de los Caballeros, clasificada como la ciudad número 17 en ese renglón, constituye un grave problema socioeconómico, el cual debe ser encarado con responsabilidad, con la finalidad de rebasar esa problemática y garantizar la protección de la población que subsiste entre precariedades, penurias y múltiples limitaciones.

"Más del 70% de la población vive en ciudades ribereñas, muchas personas bajo la línea de la pobreza, lo que incrementa la exposición a riesgos climáticos", afirmó Álvarez.

Técnicos y profesionales coincidieron en que para romper el círculo vicioso de pobreza, desigualdad y cambio climático es necesario reconocer el desplazamiento por desastres como un tema de derechos humanos, invertir en prevención, resiliencia y adaptación comunitaria, así como fortalecer la cooperación entre academia, Estado y organismos internacionales, y escuchar y empoderar a las personas desplazadas

*Desplazados forzados

Durante el panel, Teresa Vásquez, oficial de protección de ACNUR en República Dominicana, destacó que América Latina y el Caribe enfrentan una crisis de desplazamiento forzado sin precedentes, impulsada por fenómenos climáticos extremos.



Las familias que residen en riberas de ríos, arroyos y cañadas sufren los efectos devastadores de los fenómenos climáticos y de la pobreza.

"El cambio climático, -subrayó- amplifica la vulnerabilidad de las personas a través de múltiples impactos, entre ellos el clima extremo e impredecible, inseguridad alimentaria y del agua, tensiones comunitarias y desplazamientos".

"También, -comentó- el 70 % de las personas refugiadas provienen de países altamente vulnerables al clima. Más del 80 % de los desplazados internos por conflictos se encuentran dentro de países altamente vulnerables al clima".

"Se estima que entre 9.4 y 17.1 millones de personas se desplazarán internamente para 2050 debido a impactos climáticos", señaló Vásquez, quien planteó que el impacto desproporcionado que enfrentan mujeres, niñas y grupos marginados en contextos de emergencia climática", adicionó en su exposición.

"Además, -puntualizó- el cambio climático y los desastres están cada vez más vinculados al desplazamiento forzado en América Latina y el Caribe, que afecta de manera desproporcionada a poblaciones vulnerables".

"Las mujeres y las niñas, -enfatizó Vásquez- enfrentan mayores riesgos de violencia, explotación y discriminación durante emergencias climáticas y desplazamientos".

*Cambio climático

Los Fenómenos Climáticos generan daños a la región, por tanto, es urgente aplicar programas eficaces para contrarrestar los efectos de los mismos.

De acuerdo a los especialistas, quienes mostraron preocupaciones durante la jornada científica, la cual se desarrolló en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto Santiago, es viral enfrentar con responsabilidad el desplazamiento forzado sin precedentes, impulsada por fenómenos climáticos extremos como sequías, fallas en cultivos y aumento del nivel del mar.

*Situación en Santiago

En Santiago, provincia que cuenta con un empresariado pujante, una inversión pública sustancial, un comercio sostenido y potencialidades productivas, también la pobreza a afecta a millares de familias.

Procesos investigativos han permitido hallazgos interesantes en este campo y los mismos presentan el siguiente cuadro: unas 20 mil familias habitan en 60 zonas vulnerables, en las cuales se adolece de servicios claves, la tasa de desempleo es alta, la contaminación ambiental es alarmante y la insalubridad causa estragos, debido a la propagación de enfermedades infectocontagiosas.

Instituciones como Defensa Civil, Ayuntamiento, Plan Estratégico de Santiago y Compromiso Santiago, registran en sus archivos los datos que sustentan el mapa de la pobreza en Santiago.

En los sectores marginados como el Hoyo de Bartola, El Fracatán, Barrio Los Santos, La Javilla, Los Ciruelitos, Los Guandules, San Antonio, Barrio Obrero y Villa Bao, la panorámica se siente con intensidad, como consecuencia de anegaciones, mal estado de las calles, escuelas deterioradas y apatía e indiferencia de las autoridades.

Arias expresó que en el último año han sacado más de mil familias de las zonas de peligro gracias a los proyectos de viviendas que ha construido la actual gestión gubernamental.

*¿Qué hacer?

Frente a la problemática, es imprescindible la alianza entre los gobiernos Central y Municipal, así como el sector privado, con el objetivo de especializar recursos y ejecutar programas para superar los problemas sociales y económicos.

También, es un gran reto planificar el desarrollo urbano, impedir asentamientos humanos a orillas de ríos, arroyos y cañadas, asegurar los servicios esenciales y la aplicación de políticas públicas, con la finalidad elevar la calidad de vida de quienes subsisten abandonados a su suerte.

En suma: se deben sumar voluntades políticas, recursos económicos y estrategias de desarrollo, con una visión humanista por la dignidad de los dominicanos arropados por el hambre y la pobreza.



La instalación de asentamientos humanos en barriadas improvisadas, genera un ambiente infrahumano en las principales ciudades del país.



CARIBBEAN
Industrial Park
SISTEMA CORPORATIVO UTESA
PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA

Hoy nos sentimos orgullosos de que la prensa dominicana
y el país celebremos el
110 aniversario del periódico La Información.

Su permanente defensa y promoción del crecimiento, desarrollo y
bienestar de los dominicanos, son compromisos que nos unen
y fortalecen nuestros vínculos de colaboración.

Juntos seguiremos defendiendo los más puros ideales de los fundadores de la nación
y creando oportunidades de negocios para nuestros empresarios y fuentes de trabajo
para nuestros profesionales y obreros llenando de bienestar
al pueblo dominicano.




Saneamiento Arroyo Gurabo: un ejemplo de manejo ambiental

Ney SANTANA
SANTIAGO



El proyecto incrementa las áreas verdes alineado con los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud (Fotos; Carlos CHICÓN).



Una vista del saneado Arroyo de Gurabo.

El proyecto de saneamiento del Arroyo Gurabo, en el sector Hoya de Bartola, con sus etapas "A" (primera) y "B" (segunda), que ya están concluidas, y la tercera en ejecución en un 80%, cuya inversión supera los RD$3,265 millones de pesos, es una obra que representa un referente de intervención urbana sostenible y saneamiento ambiental en las zonas vulnerables.

Además, tiene un impacto integral trascendental para Santiago al eliminar la contaminación, transformando el lugar e impactando a más 12 mil familias que residían en estado de hacinamiento y en extrema pobreza, de las cuales 1,299 han sido reubicadas.

En el punto de vista de saneamiento tiene una importancia especial, por las aguas contaminadas que llegaban al río Yaque del Norte que corrían por todas las desembocaduras hasta llegar al Océano Atlántico.

La tercera etapa del proyecto fue presentada por el director del INAPA, Wellington Arnaud, al presidente Luis Abinader el lunes 29 del pasado mes de septiembre del año que transcurre, donde el mandatario encabezó La Semanal con la Prensa.

Con esta obra han sido recuperados 25 mil metros cuadrados de área verde, y al final de la tercera etapa, que está en ejecución, serán 55 mil los recobrados, se ha reducido en dos grados la temperatura en el parque.

También ha sido eliminado un 25% del 43% que contamina el río Yaque del Norte. Este es un proyecto que nace de Compromiso Santiago.

La tercera etapa va a contar con una pista de atletismo para el disfrute de los habitantes de toda esa zona, con una cancha de fútbol integrada.

El Parque Central será conectado con el embellecido Arroyo Gurabo, donde hay 58 viviendas que será convertida en área verde y la familia podrá compartir sanamente.

Esta obra espectacular va a terminar con tres kilómetros de canal, un área verde que la gente va a poder disfrutar, se han colocado tres kilómetros de tuberías, 16 pulgadas a cada orilla del canal para recolectar las aguas residuales que antes vertían al arroyo y que hoy son canalizadas hacia el colector que está en la avenida Circunvalación Sur y van directamente a la planta de Rafey, contribuyendo al medio ambiente, convirtiendo esta zona que le pasa por el centro a Santiago, en un espacio amigable con el medio ambiente, sobre todo, para el disfrute la gente.

*El presidente

El presidente Abinader, al recibir la presentación de la tercera etapa del proyecto Arroyo Gurabo, dijo que es bueno que sepan, los que no son de Santiago, que la cañada de Gurabo pasa por todo el centro de Santiago, que esto es una reforma importante a la parte al municipio, y donde estaban los sectores más empobrecidos, por eso se habla de la contaminación, pero también de la criminalidad.

"Es bueno decir que por esto y muchas otras razones la criminalidad en Santiago, como ustedes conocen y la estadísticas están ahí, ha disminuido y en parte tienen que ver también por nosotros desarrabalizar sectores que era muy difícil que entrara la policía", agregó.

*Inversión

En términos de inversiones en una meta final es de unos RD$3,265 millones de pesos, tres kilómetros, 8.6 kilómetros de redes de saneamiento de aguas residuales y actualmente está en un 80% de su ejecución la tercera etapa y se proyecta su finalización para finales del primer semestre del próximo año 2026.

*Comunidades impactadas

Son 19 las comunidades impactadas, igual a 12 mil familias, con la limpieza y dragado en el tramo de la desembocadura del río Guarabo hacia el Yaque del Norte que se ha logrado restablecer, además, el flujo natural evitando las inundaciones que se producían, recuperar la sesión hidráulica, lo que reduce el riesgo de desbordamiento, especialmente las crecidas, reducir el 25% en la contaminación que el río Gurabo vertía al Yaque del Norte, para un total de un 43 % al final del proyecto.

*Agua potable

En términos de logro de agua potable se han instalado unos 3,790 metros lineales de tuberías y unas 530 cometidas, lo que asegura un suministro eficiente del preciado líquido para esa localidad.

*Saneamiento

Colocación de unos 9,286 metros lineales de tuberías, más de 368 registros, alrededor de 997 cometidas sanitarias, que significan una transformación en lo que tiene que ver con agua potable y saneamiento sanitario de la zona y la ciudad de Santiago.

El proyecto está alineado con 13 de los 17 ODS, Objetivos de Desarrollo de la Agenda 2030. La obra representa un referente de intervención urbana sostenible y saneamiento ambiental en las zonas vulnerables.

*Familias reubicadas

Ya han sido reubicadas 1,200 familias en apartamentos que el Gobierno ha hecho en Hato del Yaque, donde el proyecto contempla, además de sus viviendas, equipamientos comunitarios, espacios públicos, un parque ecológico urbano, red de agua potable, alcantarillado, electricidad y telecomunicaciones.

La movilización contó con el acompañamiento de Santiago Solidario, institución que ha contribuido para que sea la reubicación de familias más amplia y ordenada en la historia reciente.

*Área verde

El proyecto incrementa las áreas verdes alineado con los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), reducción de un 80% de las inundaciones del río Gurado, incremento de un 2% de la cobertura forestal urbana, disminución del efecto de isla de calor en 2 grado celcius, medido en el área del proyecto, aumento de la permeabilidad del suelo en la ciudad, mayor endemismo de la flora y fauna urbana en la zona de intervención, creación de hábitat para avifauna e insectos benéficos, como mariposas y abejas, captura de bióxidos de carbono y liberación de oxígeno, integración de soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación al cambio climático.

*Impacto Social

Eliminación de alrededor de 80 puntos de expendio de drogas, reduciendo la delincuencia y de la violencia, incremento de la asistencia escolar en los centros educativos del entorno, fortalecimiento de la cohesión social, aportando espacios de recreación y esparcimiento familiar, promoción del deporte y la cultura, a través de espacios públicos adecuados.

*Primera, segunda y tercera etapa

Esta es la tercera etapa, la primera y segunda están listas y los santiagueros las están disfrutando, pronto, el año que viene, estarán disfrutando de la tercera, las cuales mejoran la calidad de vida los residentes, aumentando la calidad ambiental y la percepción de seguridad ciudadana

*Sostenibilidad del proyecto

Se ha creado un organismo de gestión del proyecto integrado por instituciones del sector público, de la empresa privada, sector académico y juntas de vecinos de las comunidades ribereñas que entrarán en funcionamiento tras su finalización de estas obras.

De la tercera etapa para respaldar este esfuerzo el Gobierno destinará fondos anuales específicos para asegurar la sostenibilidad económica y ambiental de esta inversión, de común acuerdo con el Ayuntamiento de Santiago.

El Patronato del Parque Central tiene algunas cosas que quiere corregir y se trabaja para generar una alianza con la Alcaldía, Santiago Solidario y los comunitarios y crear espacios para que el proyecto sea sostenible.

*Arroyo Gurabo A y B

El parque urbano Arroyo Gurabo "A" (primera etapa) con la naturaleza, en un entorno seguro, inclusivo y sostenible tiene unos 7,300 metros cuadrados de extensión, con las características de área verde, juegos infantiles, zonas deportivas, instalaciones culturales, murales, altos urbanos, gimnasio al aire libre, espacios contemplativos, infraestructuras complementarias, parqueos, baños, enfermerías y un edificio de control de seguridad.

El parque urbano Arroyo Gurabo "B" (segunda etapa) es un espacio de diversión, aprendizaje e inclusión de unos 8,200 metros cuadrados de extensión. Su diseño fomenta el juego al aire libre, la socialización y el aprendizaje cívico. Además, un anfiteatro que celebra los valores nacionales con un mural sobre el impacto positivo en la comunidad.

*Conexión y seguridad integral

Los parques A y B están conectados mediante una vía vehicular y una ciclovía, generando espacio de esparcimiento en su recorrido. Este corredor alberga una base de servicios del 911, destacamento de seguridad con atención inmediata en caso de emergencia y un entorno ideal para caminar y andar en bicicletas por esa zona. Es un gran proyecto, el saneamiento de la cañada es un saneamiento de la ciudad.

PROTECCION DELTA
136
Seguridad Total

Se complace en felicitar muy calurosamente
al prestigioso diario **LA INFORMACIÓN**
de Santiago para el país.

Por haber arribado a su 110 aniversario de historia periodística al servicio de la República Dominicana.

Ligado al desarrollo del país a través de la verdad

¡Que el éxito siga de su lado por muchos años más!

Son los deseos de Protección Delta

protecciondeltard@gmail.com
protecciondelta@hotmail.com
(809)-583-0911
@Protecciondeltard

Autopista Duarte KM. 1 1/2, Marginal Norte #7, Santiago, R.D.



Presidente Luis Abinader Corona y doctor José Enrique Romero.



El saneamiento del arroyo de Gurabo transformó las condiciones de vida de miles de personas.

José Enrique Romero: "Santiago se transforma"

Afirma saneamiento arroyo Gurabo refleja rostro humano del Gobierno

Ignacio GUERRERO
SANTIAGO

Con una inversión pública estimada en alrededor de 160 mil millones de pesos, Santiago se transforma, reflejando un notable crecimiento socioeconómico, desarrollo urbano, bienestar social y la modernización del sistema vial.

La construcción de varias obras vitales, el rescate y remozamiento del centro cultural e histórico, el saneamiento del arroyo Gurabo, la instalación de proyectos habitacionales y el desplazamiento de familias de zonas marginadas hacia áreas habitables forman parte del proceso de transformación integral que vive la ciudad.

Para José Enrique Romero, secretario general del gobernante Partido Revolucionario Moderno (PRM), alcalde de Puñal y coordinador del Consejo de Alcaldes de los Municipios de la Provincia de Santiago, esta evolución se debe a la descentralización y democratización del Estado, del Presupuesto General de la Nación y del Producto Interno Bruto (PIB), impulsadas por la visión transformadora del presidente Luis Abinader Corona y su condición de estadista al servicio de la sociedad.

Romero destacó que en sus cinco años de gestión, el presidente Abinader ha consolidado una de las transformaciones urbanas más profundas en la historia de Santiago, ejecutando un conjunto de obras que reconfiguran la movilidad, los servicios de salud y el desarrollo urbano de la segunda ciudad más importante de la República Dominicana.

"El Gobierno no se limita al mantenimiento de infraestructuras existentes, sino que plantea una reconfiguración integral de la ciudad, con un enfoque en accesibilidad, conectividad y bienestar social", añadió el dirigente.

Movilidad urbana moderna e integrada

"En materia de transporte público masivo —precisó Romero— se puede afirmar que hay un antes y un después en Santiago. Prueba de ello es la construcción del Monorriel de Santiago, el primer sistema de su tipo en América Latina, que garantizará la movilidad y conectividad de todos los sectores".

A su juicio, estas obras forman parte del Sistema Integrado de Transporte de Santiago, diseñado para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, reducir tiempos de traslado, ahorrar combustibles y contribuir a la sostenibilidad ambiental.

Entre las principales obras viales destacan la ampliación y modernización de la autopista Duarte, en la entrada de Santiago; la terminación de las vías de la Circunvalación Norte; la rehabilitación de la carretera La Cumbre–Hermanas Mirabal–Tamboril; la reconstrucción de la carretera Joaquín Balaguer Santiago–Navarrete; la construcción de la carretera Juan Vera–Higo de Agua–Palo Alto, y la instalación de un muro de hormigón en la avenida Las Carreras esquina 30 de Marzo, junto con un sistema de seguridad vial.

Paseo Colonial y patrimonio urbano

También se ha recuperado el Centro Cultural e Histórico de Santiago, como parte de la apuesta por el turismo cultural y la identidad urbana, marcando un hito en la transformación de la ciudad y reafirmando la consagración del presidente Abinader como un estadista con visión moderna.

"Debemos resaltar —puntualizó Romero— la instalación del Bulevar de la calle Benito Monción, el remozamiento del Centro de la Cultura, la creación del Museo Banreservas y la aplicación de políticas públicas en el ámbito cultural".

Salud pública y bienestar social

"En Santiago —subrayó Romero— se observa una revolución sanitaria, con la rehabilitación y modernización de hospitales de referencia como el José María Cabral y Báez y el completamente remozado Regional Infantil Dr. Arturo Grullón, que hoy atiende con dignidad a la niñez del Cibao, mejorando sustancialmente los servicios hospitalarios".

Asimismo, valoró la modernización de los hospitales en los municipios y distritos municipales, la designación de personal médico y paramédico, el equipamiento de los sanatorios, la distribución de medicamentos y la eficiencia del sistema sanitario.

"Están en marcha programas basados en la medicina preventiva, control, supervisión y vigilancia de las enfermedades, lo que garantiza la protección de la salud y la vida de la población", aseguró.

"En solo cinco años, se ha demostrado que la inversión pública es un instrumento para transformar vidas, generar oportunidades y garantizar que Santiago siga siendo motor del desarrollo nacional", expresó Romero.

Y añadió: "Entre todas las obras, el saneamiento del arroyo Gurabo refleja el rostro humano y ecológico del Gobierno Central y del presidente Luis Abinader Corona; se trata de una obra sustentada en el humanismo y el amor por la naturaleza".

"Una gestión basada en la transparencia, la planificación, la eficacia y la eficiencia produce cambios tangibles que convierten a Santiago en una ciudad moderna, competitiva y con mejor calidad de vida para su gente", concluyó Romero.



La construcción del Monorriel contribuirá con la modernización del tránsito y el transporte.

110 Aniversario
1915 LA INFORMACIÓN
Su periódico de Siempre....Mejor!

La **Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)**, felicita al periódico La Información por su **110 aniversario** de fundación.

Nos unimos a la celebración de su legado como referente del periodismo ético, plural y comprometido con el desarrollo de la sociedad dominicana.

¡Felicitaciones!

Corazón comercial de Santiago no pierde su encanto

Félix PARRA

SANTIAGO

José Octavio Reynoso, presidente de la Asociación de Empresas del Centro Histórico de Santiago (ASECENSA), asegura que esta ciudad está cambiando y desarrollándose, pero que, a pesar de todas esas cadenas y nuevas arterias comerciales que están viniendo a instalarse aquí, el centro histórico sigue siendo el preferido por los compradores.

El dirigente comercial aseguró que esa lealtad de los clientes se debe a que los comercios del casco urbano tienen de todo por el mejor precio, donde en una sola calle el comprador puede encontrar todo lo que necesita al costo más conveniente.

Asegura que la competencia siempre es buena, siempre y cuando sea legal, es decir, que se cumpla con todas las disposiciones vigentes en la República Dominicana, tanto en los códigos de Trabajo como en el Tributario, y que se compita en un marco de lealtad.

"Entiendo que esas grandes plataformas y plazas comerciales que están creando un incremento en el tráfico en esta ciudad dinamizan la economía, generan empleos y benefician al consumidor, que es lo más importante", expresó.



José Octavio Reynoso, presidente de ASECENSA (Fotos Carlos Chicón).



Marcos Santana Mena, presidente de la ACIS.

Inversiones asiáticas:

Con relación a la instalación de varias plazas de inversionistas chinos, Reynoso dijo que esa práctica que tienen algunos comerciantes asiáticos constituye una competencia desleal.

"Nosotros fuimos una de las primeras instituciones que denunciamos esta práctica, porque fuimos el sector más afectado en el inicio, ya que ellos se instalaron en el centro histórico de la ciudad", precisó.

Dijo que estos inversionistas ahora están en todo el país y que, aparentemente, las denuncias que realizaron han tenido asidero, porque se había establecido que esos extranjeros no estaban cumpliendo con los códigos de Trabajo y Tributario, y ahora se confirma que tampoco cumplían con normas de construcción.

"Por lo que deben ser intervenidas y cerradas, porque siempre hemos apoyado una competencia leal, que beneficie tanto al sector comercial como a los consumidores en nuestro país", subrayó.

Generación de empleos:

El dirigente comercial explicó que ellos son la segunda fuente de generación de empleos en el centro de la ciudad, donde tienen aproximadamente mil 400 empresas, por lo que están haciendo un último censo para determinar la cantidad exacta de empleos que genera ese sector.

En tal sentido, dijo que no cabe duda de que el número de empleos ha ido en crecimiento, por lo que mientras más empresas vengan a instalarse en Santiago, naturalmente el desarrollo se seguirá sintiendo por el aumento en la calidad de vida de los habitantes.

Dinamismo económico:

José Octavio Reynoso explicó que, en realidad, hay una crisis económica mundial, razón por la cual el año ha sido bastante difícil, no solo para el sector comercial, sino para el país en general, ya que se prevé que el crecimiento económico será inferior a lo estimado.

"Entendemos que, a partir del Viernes Negro y con la entrega del doble sueldo por parte del Estado, la economía se va a dinamizar; por lo tanto, este año vamos a cerrar en diciembre como lo tenemos previsto, con un aumento en las ventas", subrayó.

Seguridad:

El dirigente comercial destacó que, en relación con la seguridad, el nivel de delincuencia en Santiago ha disminuido de forma considerable en los últimos años, donde el centro de la ciudad se ha convertido en una de las zonas más seguras.

"Y esto se debe a que hemos hecho un trabajo en conjunto entre el sector empresarial, la Policía Nacional y la Alcaldía, para evitar que ocurran estos hechos. Puede surgir un incidente aislado, pero, en realidad, en el centro de la ciudad el consumidor puede venir sin inconvenientes, porque estará en una zona segura", sostuvo.

Agregó que ahora, en la temporada navideña, se va a incrementar la seguridad para evitar hechos lamentables, por lo que para el último fin de semana de este mes tienen previsto realizar el Black Friday, con muchos especiales que van desde un 10 hasta un 50% en los artículos que comercializan.

Parqueos es un reto:

Al referirse a los tapones de vehículos que se registran en la ciudad, dijo que ese es uno de los grandes retos que tienen por delante, y que deben ver cómo reorganizan el tráfico con la ayuda de la Alcaldía y la DIGESET para encontrar una solución.

Indicó que una de las propuestas planteadas es el cambio de dirección de la calle Del Sol, para que en vez de subir se pueda transitar de arriba hacia abajo, porque el centro de la ciudad no tiene entrada clara. Por ello han propuesto que se realicen los estudios correspondientes.

Otra de las propuestas que han hecho a las autoridades es la instalación de parquímetros en las calles del centro, lo que definió como una necesidad, dado que no tienen parqueos y eso les resta competitividad.

Marcos ACIS:

De su lado, Marcos Santana Mena, presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ACIS), entiende que el impacto de las nuevas inversiones, tanto públicas como privadas, que se están haciendo en Santiago ha sido extraordinariamente positivo.

Al referirse a las grandes plazas comerciales, como la más grande, Ágora Santiago Center, destacó las visitas de todas las provincias de la región que acuden allí, lo cual ha sido exponencial, y según ejecutivos de la misma, han superado las expectativas.

"Y eso ha traído como consecuencia que nuevas marcas estén queriendo entrar a esa plaza, donde, de hecho, la próxima semana abrirán dos nuevos negocios que vienen desde Santo Domingo, interesados por el volumen de clientes que acuden al centro", puntualizó.

Dijo que, en sentido general, Santiago está teniendo un interés particular y especial, porque es la provincia que más crece; por lo que la inversión que está realizando el Gobierno en el monorriel, el teleférico y otras obras ha creado un dinamismo en lo que llaman turismo de salud, convenciones y cultural.

Manifestó que estas acciones han sido muy beneficiosas para Santiago y se reflejan en el Producto Interno Bruto (PIB), debido a la gran cantidad de empleos directos e indirectos, lo cual —aunque no ofreció una cifra específica— se percibe por la cantidad de visitantes.

Impacto de la inversión pública:

El presidente de la Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN), Luis José Bonilla Bojos, afirmó que la inversión pública en Santiago ha sido considerada por todo el empresariado como excelente.

"Nosotros veníamos reclamando hace años que, a pesar de aportar un porcentaje importante del Producto Interno Bruto, ese aporte no había sido devuelto ni invertido donde se genera la riqueza, que es en Santiago", expresó.

Dijo que las obras que se desarrollan en esta ciudad han sido consensuadas y vienen a contribuir al bienestar de la población, como ocurre con los trabajos de la cañada de Gurabo, el teleférico y el monorriel, obras importantísimas y coyunturales para el desarrollo de la ciudad.

Afirmó que, cuando el nuevo sistema integrado de transporte entre en funcionamiento, no solo se beneficiarán los empleados, sino toda la ciudadanía, que podrá tener más acceso a la industria.

"Pero también los estudiantes de las universidades y de otros centros educativos, por lo que habrá una dimensión de beneficio para toda la sociedad", precisó.



Luis José Bonilla Bojos, presidente de la AIREN.



¡El Hospital Metropolitano de Santiago (HOMS),
felicita al periódico La Información por sus 110 años
brindando contenido de valor a toda la sociedad!

LA INFORMACIÓN

BIENESTAR al Día

Hospital Metropolitano de Santiago
Ciencia y Humanismo

Fundación HOMS

Hospital Metropolitano de Santiago | Centro Renal

Hospital Metropolitano de Santiago | Centro de Cirugía Robótica

Hospital Metropolitano de Santiago | Centro Cardiovascular

Hospital Metropolitano de Santiago | Centro de Estudios Digestivos

Hospital Metropolitano de Santiago | Centro de Cáncer

@HospitalHOMS www.homs.com.do

ACCREDITATION CANADA



Vista panorámica del Parque Industrial Víctor Espaillat Mera, uno de los más viejos de Santiago.

El 48.9 % de los parques zonas francas del país están en la región Norte

El 77.7 % son de propiedad privada; el 20.3% público y el 3.2 % mixto

Félix PARRA

SANTIAGO

Durante los últimos años, el sector de las zonas francas ha sido un ejemplo de resiliencia y evolución, alcanzando, al cierre del 2024, más de 198,500 empleos directos y más de 450 mil indirectos, aportando el 3.1 % del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y generando el 67 % de las exportaciones del país, con cifra récord de 8,600 millones de dólares.

Así lo estableció Víctor "Ito" Bisonó, ministro de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), quien señaló que entre enero y agosto de este año 2025, las exportaciones de zonas francas sumaron 5,786 millones de dólares, lo que representa más del 60 % del total nacional.

Dijo que, dentro de ese conjunto, los dispositivos médicos y farmacéuticos mantienen su liderazgo con una participación del 34.8 %, seguidos de los productos eléctricos y electrónicos, tabacos y sus derivados, la manufactura textil y los productos agroindustriales.

El funcionario habló en esos términos en el encuentro celebrado en esta ciudad de Santiago, a mediados del mes de octubre, evento organizado por la Asociación de Empresas de Zonas Francas del Cibao (AZOCIBAO), que se desarrolló en un hotel de aquí, en el marco de la conferencia "Oportunidades y Perspectivas de las Zonas Francas en República Dominicana", dictada por Bernardo Fuentes, vicepresidente de Estudios Económicos del Banco BHD.

Durante el encuentro, Marco Cabral, presidente de AZOCIBAO, manifestó que el sector de las zonas francas ha demostrado ser un motor de desarrollo económico y social, generando empleos de calidad y formales, atrayendo inversión extranjera y contribuyendo significativamente a las exportaciones.

El dirigente de la entidad afirmó que la evolución constante de este sector refleja el compromiso con la excelencia, la diversificación y la visión de integración a los mercados internacionales.



Marco Cabral, presidente AZOCIBAO, quien valoró el crecimiento del sector en la región Norte.



El ministro Víctor —Ito— Bisonó, quien destacó el incremento de divisas por las exportaciones (Fotos Carlos Chicón).

Crecimiento:

Conforme a las estadísticas del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, dijo que las actividades con mayor crecimiento dentro de las zonas francas son los contact centers, la producción de tabaco, las empresas de dispositivos médicos, las confecciones textiles y los dispositivos electrónicos.

"Contamos con el 50 % del total de empresas de zonas francas que operan en todo el territorio nacional, lo cual nos llena de orgullo y nos reta a continuar desarrollando el talento dominicano, el trabajo conjunto y la visión estratégica para consolidar la imagen de la República Dominicana como un referente en manufactura, servicios y logística a nivel regional", indicó Cabral.

El conferencista Bernardo Fuentes presentó una panorámica del ambiente económico mundial y nacional y su posible desempeño de cara al 2026, en un encuentro realizado con el interés de propiciar un espacio de análisis y conocimiento del panorama económico actual en el mundo, especialmente enfocado en los Estados Unidos y su incidencia en el país.

Dijo que la gran mayoría de los sectores de la economía dominicana están creciendo, lo cual es bueno, pero que lo están logrando a un ritmo muy bajo.

Indicó que sectores importantes como la industria de zonas francas están creciendo por debajo del 2 %, el comercio un 3.4 y la salud 1.4. Mientras que el agropecuario, el transporte y los servicios financieros presentan un mejor desempeño. Explicó que esos cambios están relacionados con las tasas en el mercado de los Estados Unidos.

Oportunidades y perspectivas:

Marco Cabral enfatizó la importancia y representatividad de las empresas de zonas francas en la zona norte. "En la Región del Cibao, las zonas francas han sido, y continúan siendo, un pilar esencial del desarrollo industrial y exportador del país.

Dijo que cuentan con el 50 % del total de empresas de zonas francas que operan en todo el territorio nacional, lo cual les llena de orgullo y les reta a continuar desarrollando el talento dominicano, el trabajo conjunto y la visión estratégica para consolidar la imagen de la República Dominicana como un referente en manufactura, servicio y logística a nivel regional", enfatizó Cabral.

Cantidad de parques:

De 94 parques de zonas francas que existen en el país, el 48.9 % se encuentra en la región Norte, donde el 77.7 % corresponde a propiedades privadas, el 20.3 % a propiedad pública y el 3.2 % funciona bajo un modelo de administración mixta.

Actividades económicas:

El 19.0 % de las empresas se dedica a la manufactura de tabaco y sus derivados; en segundo lugar se encuentra el sector de Call Centers, con un 12.7 %; seguido de confecciones y textiles, con el 12.5 %, y el sector servicios, con un 11.4 %.

Productos agroindustriales, médicos y farmacéuticos representan el 4.7 %; productos eléctricos, el 3.6 %; cartón impreso y papelería, el 3.4 %; y el restante 20 % corresponde a otras actividades.

Aunque el sector zona franca ha experimentado cambios en su proceso de producción, reduciendo en parte lo que tiene que ver con el sector textil, este ha diversificado su oferta, donde la fabricación de cigarros constituye un renglón importante, el cual ha contribuido al incremento de las exportaciones, hecho que ha impulsado las divisas que recibe el país por ese concepto.

UNIÓN MÉDICA DEL NORTE
CLÍNICA UNIVERSITARIA
LA EXCELENCIA AL ALCANCE DE TODOS

FELICITA AL **PERIÓDICO**
LA INFORMACIÓN EN SU

110
ANIVERSARIO

SIENDO EL PERIÓDICO
DE SIEMPRE...



info@clinicaunionmedica.com
www.clinicaunionmedica.com
unionmedica | 809.226.8686

Daniel Rivera: "Misión del congresista es representar, legislar y fiscalizar"

Ignacio GUERRERO
SANTIAGO

Senadores y diputados, quienes conforman el Poder Legislativo, deben asumir con responsabilidad los desafíos que tienen por delante, con el objetivo de contribuir con la consolidación de la democracia, el bienestar social de la población y el desarrollo integral de todos los sectores de la sociedad.

¿Cuál es el compromiso esencial de los representantes de las provincias ante el Congreso Nacional? Para el senador por Santiago, doctor Daniel Rivera, quien responde a esta pregunta con la siguiente proclama: "La misión del congresista es representar, legislar y fiscalizar".

Sobre la representación, Rivera explica que el papel de quienes son electos en las posiciones congresuales, debe basarse en defender los derechos e intereses de los ciudadanos que depositan confianza en ellos, con la finalidad que sometan proyectos orientados a influir en el crecimiento socioeconómico de las demarcaciones que representan, con el desarrollo humano y el progreso en todos los órdenes.

"Otro deber sagrado es legislar y esto implica que se introduzcan propuestas acorde con la Constitución, la jurisprudencia, los principios democráticos y el bien común, ya que es un poder trascendental para aprobar leyes, resoluciones e iniciativas en la búsqueda de afianzar el sistema democrático", precisó.

Al referirse a la fiscalización, Rivera subraya que es un rol de suma importancia vigilar y supervisar el comportamiento de ministros, viceministros y de todos los funcionarios públicos, con el propósito de garantizar transparencia, ética, honestidad y valores morales, en el manejo de los recursos del erario y asegurar que cada centavo que ingresa al fisco se use en la construcción de obras y en la eficiencia de los servicios básicos.

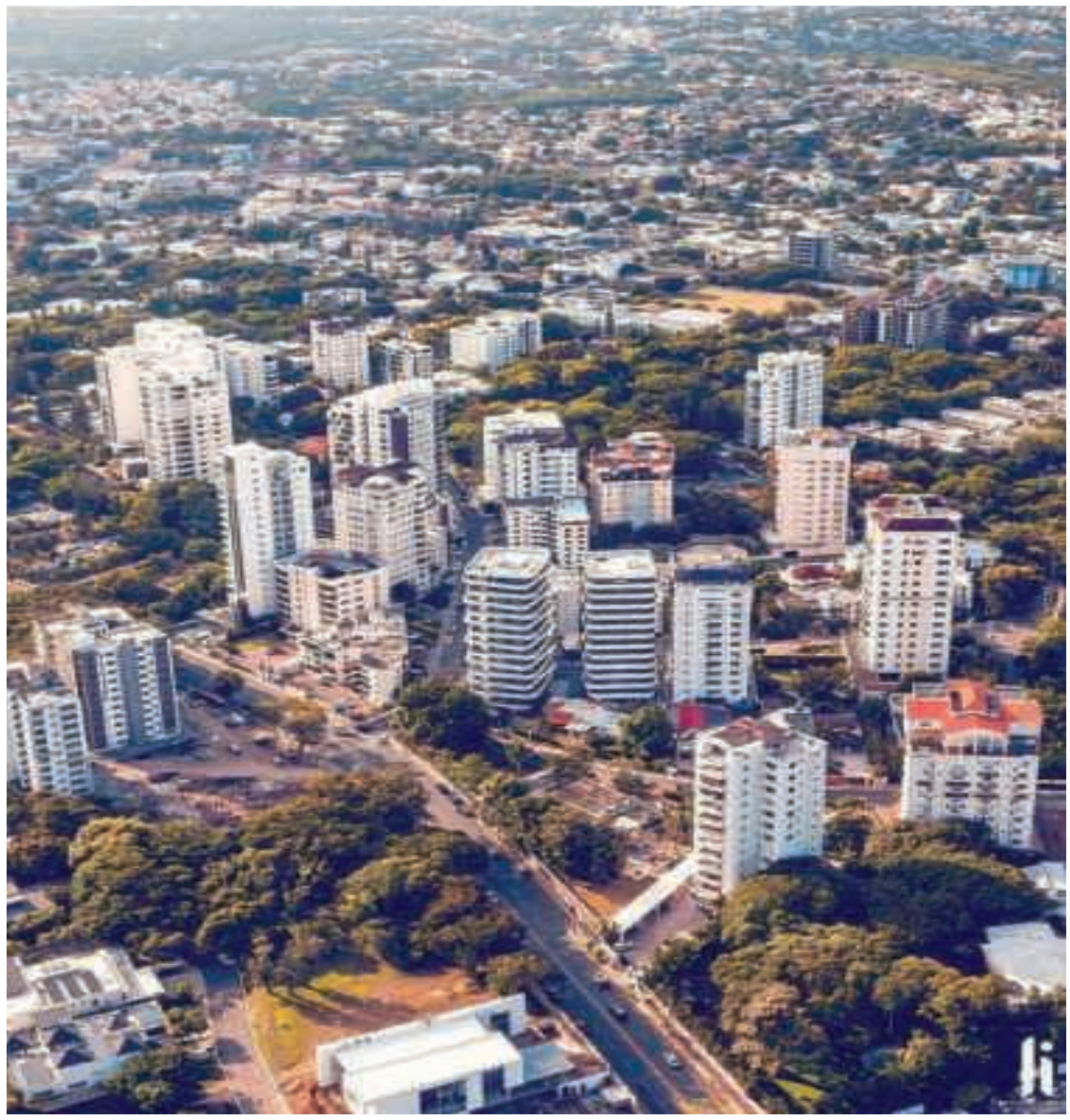

En la gráfica se observa una panorámica de Santiago.



Senador por Santiago, doctor Daniel Rivera.

Gestión senatorial

Daniel Rivera se enfoca en ejes claves para coadyuvar con la transformación de Santiago y en esa dirección se apoya en hallazgos de investigaciones que identifican los problemas fundamentales, potencialidades productivas, los deportes, la cultura y lo humano.

"Nos amparamos en el sistema del FODA, mediante el cual citamos las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, porque se trata de una herramienta de análisis y la aplicación de una estrategia para aprovechar las ventajas, mejorar las dificultades, consolidar las oportunidades y bloquear los aspectos negativos, por tanto, logramos planificar las políticas en aras de la transformación de la sociedad", puntualiza.

La misión del senador Daniel Rivera como senador de la provincia Santiago es representar a su provincia, impulsar el desarrollo local mediante la gestión de proyectos y obras públicas, y garantizar la formación de los ciudadanos en temas como la Constitución y sus derechos.

Su trabajo también se enfoca en promover políticas públicas que beneficien a la comunidad y en actuar como enlace entre el gobierno central y la provincia, como se evidencia en su apoyo a la inversión en obras de infraestructura y en iniciativas educativas.

El senador por Santiago, doctor Daniel Rivera, asume una dinámica productiva en el Senado de la República, mediante propuestas de proyectos en los campos de salud, educación, obras públicas, cultura, deporte y asistencia social.

"He llegado al Senado de la República a legislar, representar, fiscalizar y a trabajar por y para el pueblo, porque esa es nuestra misión en base al mandato constitucional y la voluntad de impulsar políticas públicas a favor de la población", afirmó Rivera.

Sobre salud sometió proyectos orientados a regular el turismo de salud a nivel nacional, modificación de la Ley General de Salud y resoluciones que promueven actividades educativas y prevención de enfermedades, así como la solicitud al presidente Luis Abinader para que disponga la construcción de una ciudad sanitaria en la región del Cibao, con sede en Santiago.

En cuanto a la cultura presentó un proyecto que declara a Ercilia Pepín como "Heroína Nacional" y establece el día 7 de diciembre de cada año como "Día de Ercilia Pepín", resoluciones que renoce a la sociedad Amantes de la Luz en sus 50 años de fundación, como entidad primigeria, sostenible y emblemática y cultural de Santiago y República Dominicana.

Al referirse a educación, Rivera introdujo un proyecto que designa con el nombre de "Rafael Solano Sánchez" la escuela de arte el centro educativo Santa María (Cisama), ubicada en la Otra Banda de Santiago y otra propuesta que solicita al director del Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), Rafael Santos Badía, la instalación de un centro de formación en el distrito municipal de Canabacoa, Santiago.

Mientras que en obras públicas sometió una resolución a través de la cual sugirió a INAPA y a Coraasan rescatar la cañada de Pontenzuela, en Santiago, y al presidente Luis Abinader Corona que ordene la construcción y asfaltado de calles, aceras y contenes en el ensanche Mirador Sur.

En materia de deportes, solicitó al mandatario disponer la construcción de un play de béisbol en Santiago Oeste e instalación de un polideportivo techado en el distrito municipal de La Canela, así como una cancha deportiva en Las Placetas, San José de las Matas. "Nuestra responsabilidad es gestionar la solución de los problemas que afectan a las comunidades, porque con ese ejercicio cumplo con el deber de representar al pueblo", enfatizó el senador por Santiago.

110 ANIVERSARIO

LA INFORMACIÓN

Desde 1915, hemos sido testigos y protagonistas de la historia nacional, es por eso que celebramos 110 aniversario de ejercicio periodístico, reafirmando más de un siglo de compromiso con la verdad, la objetividad y el desarrollo de la sociedad dominicana, esta trayectoria que nos llena de orgullo.

Felicidades les desea

Desde 1952
Cooperativa
La Altagracia, Inc.

BLACK FRIDAY

TASAS DESDE 1% DE INTERÉS MENSUAL

DEL 24 AL 30
DE NOVIEMBRE 2025

CENTRAL TELEFÓNICA
809-581-8541

@coopaltagracia
www.coopaltagracia.com

Inflación ahuyenta a los dominicanos de Nueva York

Ignacio GUERRERO

NEW YORK

La inflación impacta y genera múltiples adversidades a la población dominicana radicada en Nueva York, Estados Unidos, situación que impulsa a muchos compatriotas a huir de una dramática realidad socioeconómica y establecerse en otras ciudades en busca de mejores horizontes, según se constató durante una reciente visita a la urbe neoyorquina.

El alza de los precios de los productos de consumo masivo, el incremento sustancial en la renta, el aumento de las tarifas de transporte, energía eléctrica y servicios de salud configuran un panorama "tétrico e invivible".

Un ejemplo de las dificultades, de acuerdo con testimonios de ciudadanos consultados en Brooklyn, Queens, el Bronx, Staten Island y Manhattan, es que el alquiler de un apartamento pequeño subió de 1,300 dólares a 2,800 dólares, una cifra que muchos consideran insostenible.

Otra problemática señalada es la drástica reducción de los cupones y programas de asistencia social. Dominicanos residentes expresaron su desesperación y preocupación, debido a que los ingresos no están en consonancia con el proceso inflacionario. En consecuencia, el poder adquisitivo se ha desplomado.



El encarecimiento del costo de la vida en Nueva York, Estados Unidos, empuja a los dominicanos a desplazarse a otras ciudades.

Migración e investigación

Hallazgos de una investigación científica desarrollada por profesionales en estadística, sociología, psicología, economía y humanismo del Centro de Estudios Latinoamericanos, Caribeños y Latinos del Centro de Estudios de Posgrado de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY) muestran un comportamiento migratorio inusual entre los dominicanos: por primera vez, un flujo muy alto de personas se desplaza desde Nueva York hacia otras ciudades.

Un informe suministrado a la prensa, con base en los resultados del estudio, revela que la población dominicana en la Gran Manzana se redujo de un millón a solo 663 mil residentes.

Durante el período 2021-2023, más de 100 mil dominicanos abandonaron Nueva York, y entre 2024 y 2025 esa tendencia se ha incrementado de manera significativa, debido al aumento de la pobreza y a la reducción de la capacidad de compra que empuja a muchos a distanciarse de esa realidad.



La mayoría de migrantes se radican en ciudades de Pensilvania.

Destinos de migrantes

El grueso de los migrantes que abandona la Gran Manzana, según lo atestiguan dominicanos entrevistados, se radica en ciudades de Pensilvania, Filadelfia, Boston y Carolina.

Una cantidad menor, en cambio, se instala en Atlanta, Miami y Los Ángeles, pese a que en estas demarcaciones también se encarece el costo de la vida, aunque de forma menos impactante que en Nueva York.

En conclusión, los dominicanos no resisten la inflación en Nueva York y, para escapar de la crisis y garantizar un estándar de vida más saludable, han decidido trasladarse a otras ciudades para no sucumbir ante la carestía de la Gran Manzana.

110 ANIVERSARIO

LA INFORMACIÓN
Su periódico de Siempre...Mejor!

En estos 110 años, el periódico La Información ha estado comprometido con la verdad y el fortalecimiento de la democracia, llevando en cada una de sus páginas, los hechos que forman parte de la historia moderna de nuestra nación, siendo un aliado de las mejores causas sociales.

Nuestros mejores deseos en estos años de trayectoria.

CORAASAN
Cuidamos cada gota, porque estamos cerca de ti en cada necesidad.

RACIONALIZA EL AGUA

¡Haz tu parte y úsala con responsabilidad!

Tu compromiso es clave:
-Úsala con conciencia
- Paga tu factura a tiempo para asegurar el servicio a más hogares

Paga fácil y rápido a través de nuestros canales digitales:

App: Coraasan Móvil
WhatsApp: 1-829-421-4444
Call Center: 809-582-4242 (Opción 2)

¡Cada gota cuenta y cuesta!

@CoraasanRD
www.coraasan.gob.do



Santiago se consolida como principal referente del turismo de salud

Félix PARRA

SANTIAGO

La instalación y modernización de importantes centros de salud privados, dotados de equipos de alta tecnología y personal altamente calificado, junto al bajo costo de diversos procedimientos —entre ellos cirugías plásticas y estéticas—, han convertido a Santiago en la capital médica del Caribe, superando incluso a la capital en número de camas hospitalarias privadas.

Así lo afirmó el doctor Daniel Rivera, exministro de Salud Pública, quien destacó que a estos centros de salud se suma la construcción de nuevos hoteles modernos, lo que convierte a esta ciudad en un polo estratégico del turismo de salud en la República Dominicana.

El galeno explicó que el país se encamina a recibir más de 11 millones de turistas en 2025, superando su propia población de 10.7 millones de habitantes, de los cuales entre 10 % y 15 % de los visitantes internacionales llega en busca de servicios de salud, un segmento en crecimiento sostenido.

"Dentro de ese crecimiento, un segmento en particular gana relevancia: el turismo de salud, que podría representar entre un 10 % y un 15 % de los visitantes internacionales, según estimaciones del sector", afirmó el también senador y expresidente del Consejo de Administración de la Clínica Unión Médica del Norte.

Rivera aseguró que, en este contexto, Santiago se posiciona como el principal referente del turismo médico en el país, con avances que la colocan como número uno en el Caribe, segunda en Latinoamérica y entre los 20 destinos más importantes del mundo en este renglón.

Fortaleza hospitalaria

Aunque Santo Domingo suele concentrar el discurso oficial sobre turismo médico, el exministro subrayó que los principales centros de salud privados del país están en Santiago.

Entre ellos mencionó el Hospital Metropolitano de Santiago (HOMS), pionero en cirugía robótica en el país, con servicios de alta complejidad en urología, oncología y cardiología; y la Unión Médica del Norte, con más de 600 médicos especialistas, modernos edificios hospitalarios y un helipuerto para traslados aéreos desde la costa norte.

También figuran la Clínica Corominas y el Instituto Materno Infantil, con unidades avanzadas en pediatría, neonatología y cuidados intensivos; además de la Clínica Bonilla, el Centro Médico Cibao y otros establecimientos de prestigio.

Rivera indicó que, en conjunto, Santiago cuenta con más camas hospitalarias privadas que la capital y una red de más de 1,500 especialistas en diversas ramas.

Servicios más demandados

Los visitantes internacionales buscan en Santiago una combinación de tecnología médica, precios competitivos y trato personalizado. Entre los procedimientos más solicitados figuran:

- Cirugía plástica y estética, con costos hasta un 70 % más bajos que en EE. UU.
- Odontología, especialmente por parte de la diáspora que aprovecha sus viajes familiares.
- Procedimientos cardiovasculares, como cateterismos y cirugías coronarias.
- Ortopedia y traumatología, vital en un país con alta incidencia de accidentes.
- Oncología y tratamientos de alta complejidad.
- Maternidad y neonatología, con unidades modernas de cuidados críticos.
- Hemodiálisis y fertilidad in vitro.

Papel de la diáspora

La diáspora dominicana en Estados Unidos y Europa, que en 2024 envió más de 10,000 millones de dólares en remesas, es uno de los motores del turismo de salud. A ella se suman pacientes de islas del Caribe como Antigua y Barbuda, Barbados y San Cristóbal y Nieves.

Muchos dominicanos en el extranjero viajan a Santiago para someterse a cirugías plásticas, tratamientos odontológicos o procedimientos médicos de alta especialidad. El atractivo radica en:

- Costos significativamente más bajos.
- Reducción de listas de espera.
- Atención médica más cercana y personalizada.

Pasa a la pág. 20

PISANO

PARQUE INDUSTRIAL SANTIAGO NORTE

Contribuyendo con el desarrollo de Santiago



EL RECONOCIMIENTO AL VALIOSO APORTE PERIODÍSTICO QUE POR TANTOS AÑOS HA PERMITIDO MANTENER AL PAÍS INFORMADO DE LOS ACONTECERES DE INTERÉS NACIONAL.

FELICITAMOS AL PERIÓDICO LA INFORMACIÓN EN SUS 110 AÑOS.

¡Felicidades!!

Autopista Presidente Joaquín Balaguer, Km. 5, Santiago, Rep. Dom.

Tel.: 809-241-8111 • E-Mail:pisano@claro.net.do

Modernos centros hospitalarios, nuevos hoteles y bajos costos impulsan el sector

Félix PARRA
SANTIAGO



Ramón Paulino resalta posicionamiento e impacto económico.



Doctor Daniel Rivera quien destaca el crecimiento del sector (Fotos Carlos Chicón).

Infraestructura complementaria

Rivera señaló que el turismo de salud en Santiago no depende únicamente de los hospitales, sino de un entorno urbano en expansión, sustentado en:

- Aeropuerto Internacional del Cibao, con más de 1.3 millones de pasajeros anuales y vuelos directos a EE. UU., Europa y el Caribe.
- Oferta hotelera: más de 2,800 nuevas camas.

El panorama hotelero crece con casi 600 habitaciones adicionales, impulsadas por grandes marcas como el AC Hotel by Marriott en la zona monumental, el Hotel Santiago Curio Collection by Hilton en el complejo Santiago Center y el Residence Inn by Marriott, asociado al HOMS para pacientes de turismo de salud.

- La expansión incluye también el Hampton by Hilton, que complementa la solidez de los tradicionales hoteles de la cadena Hodelpa —Gran Almirante, Garden Court y Centro Plaza—, consolidando a Santiago como un destino hospitalario moderno y competitivo.
- Conectividad vial: ampliación a seis carriles de las principales vías y construcción del Monorriel de Santiago, que descongestionará la ciudad.
- Centros de convenciones y gastronomía: la ciudad se abre a congresos internacionales y a un turismo gastronómico que complementa la oferta médica.

Retos del sector

El exministro advirtió que el principal desafío de los centros de salud es garantizar la calidad y seguridad de los servicios médicos, ante el riesgo del intrusismo profesional, especialmente en cirugías plásticas realizadas en centros no habilitados, lo que ha provocado muertes y puede afectar la imagen internacional del país.

Para enfrentar estos riesgos, el proyecto de Ley de Turismo de Salud propone:

- Obligar a clínicas y médicos a contar con habilitación del Ministerio de Salud Pública y acreditaciones internacionales.
- Regular tarifas para evitar abusos contra pacientes extranjeros.
- Crear un Consejo de Desarrollo del Turismo de Salud que supervise la actividad.
- Exigir personal médico con dominio del inglés para la atención a pacientes internacionales.

Integración de médicos y hoteles

Rivera considera que el futuro de Santiago en turismo de salud es promisorio, gracias a la apertura de nuevas clínicas —como HEMA—, la expansión hotelera, la modernización del transporte urbano y la alta especialización médica.

Agregó que la ciudad ya demostró su capacidad de respuesta durante la pandemia de COVID-19, cuando sus hospitales privados sostuvieron servicios que incluso en Santo Domingo colapsaron.

"Santiago de los Caballeros ha logrado consolidarse como capital médica del Caribe gracias a una conjunción de factores: centros de salud de primer nivel, infraestructura hotelera y vial moderna, respaldo de la diáspora y un ecosistema urbano en transformación", subrayó.

El sector genera más de US$1,300 millones anuales, siendo hoy una de las cinco actividades económicas más importantes del país, junto al turismo tradicional, la exportación de dispositivos médicos, el oro y el tabaco.

El presidente Luis Abinader declaró de interés nacional el desarrollo del sector mediante el Decreto 787-21, reconociendo su potencial estratégico y la necesidad de una política de Estado para su articulación.

"El reto ahora —insiste Rivera— es mantener estándares internacionales, regular la práctica médica y fortalecer la confianza del paciente extranjero. De lograrse, Santiago no solo será reconocida por su historia y cultura, sino también como uno de los destinos más sólidos de turismo de salud en América Latina".

Destino internacional de salud

El licenciado Ramón Paulino, presidente del Clúster Santiago Destino Turístico (CSDT), sostuvo que la ciudad avanza con pasos firmes hacia la conformación de la Alianza Turismo de Salud de Santiago (ATSS), una iniciativa que reúne a los principales centros de salud, clínicas especializadas, asociaciones médicas, instituciones académicas y actores del turismo, con el propósito de proyectar a Santiago como destino internacional de salud y bienestar.

Paulino señaló que, guiada por el equipo organizador de Expoturismo Santiago y el CSDT, esta articulación multisectorial representa un hito en el desarrollo económico y sanitario del país, integrando instituciones de alta reputación en cirugía estética, odontología, oftalmología y medicina especializada.

Oportunidades económicas y desarrollo sostenible

La conformación de la Alianza Turismo de Salud de Santiago abre un abanico de oportunidades para el desarrollo económico local. Este ecosistema combina la excelencia médica, la infraestructura hotelera, los servicios complementarios y la hospitalidad característica de la ciudad, atrayendo pacientes del Caribe, Norteamérica y Europa.

El impacto económico proyectado incluye:

- Aumento del flujo de visitantes internacionales.
- Expansión de la planta hotelera con ofertas adaptadas al perfil del turista de salud.
- Crecimiento de la demanda de transporte especializado, alimentación saludable y servicios de recuperación postoperatoria.
- Generación de empleos directos e indirectos.
- Fortalecimiento del posicionamiento internacional de Santiago como ciudad innovadora, moderna y líder en atención médica regional.

Con la constitución formal de la Alianza, Santiago se encamina a construir un modelo de desarrollo sostenible y competitivo, integrando instituciones públicas y privadas bajo una misma visión. La estrategia contempla comités técnicos, un director ejecutivo y proyectos de certificación y promoción internacional.

Salud, innovación y bienestar

El auge del turismo médico no solo refuerza la economía local, sino que posiciona a Santiago como un referente regional en innovación y calidad de vida. La ciudad, reconocida por su desarrollo industrial, académico y cultural, se prepara para consolidarse como el nuevo destino de salud del Caribe.

La Alianza Turismo de Salud de Santiago representa una apuesta estratégica por el futuro: una unión de voluntades en torno a la excelencia, la confianza y el bienestar. Con el inicio de operaciones del Hospital HEMA, Santiago reafirma su liderazgo nacional en atención médica avanzada y su condición de capital del turismo de salud en la República Dominicana.



LA CASITA SE UNE A LA CELEBRACIÓN DEL LEGADO DEL PERIÓDICO LA INFORMACIÓN

En el 110 aniversario de La Información, La Casita se une a esta celebración reconociendo la trayectoria de un medio que ha acompañado, informado y formado a la sociedad dominicana durante más de un siglo. Este periódico ha sido testigo de los cambios y avances de nuestra comunidad, convirtiendose en parte esencial de la memoria colectiva de Santiago y del pais.

Desde La Casita, creemos en el poder de los espacios que nos acompañan a lo largo de la vida. Cada hogar que diseñamos refleja historias, emociones y recuerdos que perduran en el tiempo, del mismo modo en que La Información ha sabido preservar la historia de nuestra gente con compromiso y autenticidad.

Nos sentimos honrados de formar parte de esta edición especial, celebrando junto a un medio que, al igual que nosotros, valora lo que realmente perdura: las conexiones humanas, las experiencias compartidas y el amor por lo nuestro. En La Casita, seguimos creando espacios con alma, donde cada detalle cuenta y donde, como en las paginas de La Informacion, se escriben las historias mas importantes: las de la vida cotidiana y el hogar.



A mi profesor Estévez, adiós

Ramón ANTONIO VERAS
SANTIAGO

1.- En este mundo terrenal, compuesto por el conjunto de todo lo que existe, está presente el bondadoso y el muy perverso.

2.- En el grupo de personas que ocupan un lugar especial en mi corazón está el amigo entrañable, el sumamente querido.

3.- En una época como la actual, en la cual abundan los traidores, hay que valorar a quien guarda la debida fidelidad, al que es leal.

4.- Tengo un gran sentido de lo que es el amigo verdadero, a quien considero que es la prolongación de mi persona, el otro yo.

5.- A ese, a quien creo es mi amigo, su muerte me llega al alma, golpea mi corazón y anímicamente me afecta por entero.

6.- En el curso del día sábado fui informado del fallecimiento en Estados Unidos de mi amigo y profesor Juan José Estévez Espejo.

7.- El profesor Estévez y yo nos conocimos al final del año 1959 del pasado siglo XX. Fue mi profesor de Gramática, Lengua Española y Literatura, en los cuatro años de bachillerato.

8.- Con Estévez, además de relaciones de maestro y alumno, tenía vínculos políticos durante la resistencia contra la tiranía de Trujillo, y posteriormente, ambos, identificados en la lucha contra la dominación imperial.

9.- El profesor Estévez y la profesora Altagracia Iglesias de Lora, doña Tatá, fueron la confianza de sus estudiantes en las acciones de conspiración contra Trujillo.

10.- Juan José Estévez Espejo fue un entregado en la formación educativa de los estudiantes de bachillerato en la ciudad de Santiago de los Caballeros, durante las décadas de los años 60 y 70, en los liceos Ulises Francisco Espaillat y Salvador Cucurullo, así como en el Colegio Evangélico.

11.- El profesor Estévez, fue una persona muy culta y un adepto de la religión evangélica, con ideas muy profundas del auténtico cristianismo humanista.

12.- Todo aquel que tuvo la dicha de recibir la enseñanza del profesor Estévez, en una cualquiera de las asignaturas que con brillantez enseñaba, sabe que exigía demasiado. Obligaba a estudiar y bien explicar.

13.- Juan José Estévez Espejo fue un ser humano sensible, modelo en conducta cívica y ciudadana, entregado a educar y un hombre con un gran sentido de la familia.

14.- El profesor Estévez fue de esas personas que forman parte de la sociedad humana para contribuir y proporcionar lo que es de bien para los demás. Mi profesor Estévez solamente supo aportar.

15.- Es bueno escribir de quién fue Juan José Estévez Espejo, y su accionar para que la presente y futuras generaciones sepan que


Profesor Juan José Estévez Espejo.

este país ha tenido en su seno a mujeres y hombres de mucha estima y de gran valía.

16.- Para que se conozca bien el gran hombre que fue Juan José Estévez Espejo, conviene traer a colación lo siguiente. Cada día, de lunes a viernes, luego de concluir sus labores en el Liceo Secundario Salvador Cucurullo, a las 10 horas de la noche, él tomaba su bicicleta en la calle Benito Monción esquina 16 de Agosto, y comenzaba a pedalear hasta llegar a su domicilio ubicado en el Ensanche Libertad.

Santiago de los Caballeros,
20 de octubre de 2025.

Marcelo Bermúdez: in memoriam

Ubi RIVAS
SANTO DOMINGO

Marcelo Felipe Bermúdez Estrella (Santiago de los Caballeros 21-04-1934- Santiago de los Caballeros 03-11-2025), desmaterializado físico, inicia la escarpada jalda sin retorno, en el proceso de insertarse en la memoria de los santiaguenses, extensivo al país, como un personaje de relieve mayor, insertado en las referencias refulgentes y paradigmáticas que desbrozan veredas, y nos conducen a la excelencia humana.

Por su variado, firme y peligroso trajinar en su trayecto biológico de 91 años, Marcelo Bermúdez fue un Bermúdez atípico por constituirse el único de esa distinguida familia en el sesgo empresarial que incursionó en la movediza arena política, ora como rebelde anti trujillista sufriendo cárcel y, levantisco junto al temerario quijotismo de Manolo Tavárez Justo, Manaclas 1963, ora retornando al cauce democrático, conquistado por el ex presidente Juan Bosch ingresar al PLD.

Su librería Historia fundada en 1966 en su amado Santiago, fue saqueada por la intemperancia de los fatídicos Doce Años del presidente Joaquín Balaguer (1966-1978), y conociendo la tenebrosa disposición de ultimarlo, fue salvado por intermediación de don Augusto Lora, entonces vicepresidente de la República.

También en la aventura quijotesca de Las Manaclas, fue salvado ejecutarlo por mediación del coronel EN Hernando Ramírez, es decir que Marcelo escapó de la muerte dos veces, y el tiempo demostró que sobrevivió dos veces morir, porque la Providencia Divina, al preservar su valiosa vida, reservó para Marcelo los inéditos capítulos donde, además de mostrar el reservorio de testosteronas que innegablemente demostró siempre, eclosionó en Marcelo el soterrado y escondido artista que vibraba en lo más recóndito de sus inmensas condiciones humanas.


Marcelo Felipe Bermúdez Estrella.

Manifestándose el escultor y pintor que brotó raudo y alto, conforme a entendidos en esos menesteres de la cultura, lienzos y esculturas que Marcelo mostraba en una amplia galería abierta, sin puertas, en la industria de zona franca de pieles y calzado que forjó en Tamboril, otra dormida vibrante faceta donde Marcelo se integró al rol empresarial, donde su familia paterna descolló desde 1852, y donde Marcelo devino un potentado, sin alterar una pizca su sencillez, disposición de servir, sin desertar un solo átomo del Viga y Vigorria como nos llamábamos los más cercanos a Marcelo en los primeros años de 1950.

También colgaba en sus paneles cuadros y escenas históricas del 14 de junio, agrupación política que asumió parte de su primer trajinar político, preñado de peligros y muertes.

Años cuando visitaba a Marcelo en su residencia con su padre, Segundo Manuel Bermúdez Morel, el gran Soto, hermano afectivo de mi papá, en el Callejón San José, iniciando el camino hacia Nibaje, adjunto a La Barranca, hoy desaparecido por el auge configurativo citadino, donde Rafael Beltrán, tío político de Marcelo, tenía una traba de gallos, rociando sus cabezas con ron.

El ex presidente y preclaro escritor Juan Bosch, cuando visitaba Santiago, solía pernoctar en la residencia de Marcelo, y en la del profesor Pedro Fadul, excelente gourmet, persona de vasta cultura, forjador de un aula escolar, imperecedero afecto del suscrito.

Siendo niño, el artista Radhamés Mejía le enseñó moldear figuras de barro en la escuela Paraguay y Colegio Evangélico, donde Marcelo estudió primaria, luego secundaria en el liceo UFE, que terminó en Washington Irving Scholl de Nueva York, luego graduado en Planificación y Economía en el People College de Copenhague, Dinamarca, retornando al país 1962. Marcelo era un políglota.

Conversando con el brillante psiquiatra Antonio Zaglul, sugirió a Marcelo tratar el barro para escultura, naciendo el artista que Marcelo atesoraba escondido en sus profundas y cristalinas condiciones humanas, y esculpiendo a Patria, María Teresa y Patria Mirabal, perdió dos dedos de su mano derecha, que donó al Ayuntamiento de Santiago.

Abrevó en los límpidos, profundos y anchurosos manantiales literarios de Juan Bosch, Pedro Mir, Danilo de los Santos, Carlos Basi y el escultor Cuqui Batista, su concuñado.

Marcelo plasmó en la plástica y la escultura una luminosa consonancia con sus sentires más profundos y cristalinos, conectados con el bien a sus semejantes, desprendido del óxido de bienes materiales, prístino reflejo de sus inconmensurables valores espirituales y conceptuales, por donde transitó henchido de íntimas complacencias, forjando la inmaterial escultura de su gran calidad humana, valiosísima en estos deplorables momentos, donde el auge de los contravalores éticos ensombrecen y anegan la sociedad dominicana, que Marcelo Bermúdez tanto demostró, con sus hechos, amar.

¡Paz a los restos mortales de un ser humano de excepción!

¡Paz eterna a La Viga y a Vigorria!

Bruñido ejemplo a su sociedad y a sus hijos Mícalo, Soto, Marcelo y Camilo.

Consuelo a Margarita García, su amada compañera de 60 años.

¡Felicidades, LA INFORMACIÓN

por estos 110 años de historia y éxito!



CELEBRAMOS 110 AÑOS DE COMPROMISO CON LA VERDAD

Agradecemos su labor incansable y
su profundo compromiso con informar
con integridad y profesionalismo al país

CCN 90 AÑOS
CENTRO CUESTA NACIONAL

Nacional · JUMBO · MERCA JUMBO · CASA CUESTA · Cuesta · Jugueton · cuestalibros · bebé mundo · LA BODEGA · MGC MANUEL GONZÁLEZ CUESTA

Criminalidad y tasa de homicidio en Santiago

Ney SANTANA
SANTIAGO

Los crímenes múltiples ocurridos entre los pasados 10 de septiembre, 6 y 7 octubre del año que transcurre, en los sectores La Barranquita, Pueblo Nuevo y en Baitoa, encendieron la luz roja y colocaron una alerta en Santiago, una de las provincias del país con una notable reducción en la tasa de homicidios.

Estos hechos causaron temor entre la población general, reacciones diversas que motivaron la acción rápida de encumbradas autoridades del país en el campo de la investigación, como el Ministerio Público y la Policía Nacional.

La cronología de estos eventos violentos sucedieron la tarde del pasado miércoles 10 de septiembre en una plaza comercial del sector La Barranquita, zona Sureste de Santiago, donde 11 policías llegaron en tres vehículos y mataron a cinco hombres, preliminarmente se informó que fue en un enfrentamiento.

Sin embargo, en el marco de las investigaciones se estableció que no hubo intercambio de disparos y que lo que ocurrió fue una masacre.

Mientras que comenzando la mañana del pasado lunes 6 de octubre, dos jóvenes fueron ultimados a balazos cuando participaban en un "teteo" en el sector Pueblo Nuevo, donde ocurrió una balacera protagonizada por personas que, al parecer, tenían problemas personales.



En tanto que, en horas de la noche del pasado martes 7 de octubre, dos hermanos que retornaban a su domicilio luego de ejercitarse en un gimnasio en la comunidad San José, del municipio de Baitoa, fueron ejecutados a balazos por desconocidos que se desplazaban en un automóvil.

Los de La Barranquita

Las víctimas en el múltiple crimen en sector La Barranquita fueron identificadas como Elvis Antonio Martínez Rodríguez (Deivito), de 26 años; Julio Alberto Gómez (la Tabla), de 28; Carlos Enrique Guzmán Navarro (el Charly y/o Charli Chasc), de 40; Edward Bernardo Peña Rodríguez, de 35; y José Vladimir Valerio Estévez, de 25 años.

Los 11 policías vinculados en este caso son el mayor Álvaro Paredes Paniagua, el capitán José Ignacio Gómez Rodríguez, el segundo teniente Domingo de los Santos Vargas, los cabos Yohandy Encarnación, Geyser y Francisco Álvarez Rodríguez, el raso Adrián Miguel Villalona Pineda, el mayor Hansel Michel Cuevas Carrasco, el sargento mayor Sócrates Fidel Féliz Féliz, sargento Hairo Mateo Morillo, el cabo César Augusto Martínez Trinidad (cabo) y el raso José Octavio Jiménez Peña.

Este hecho motivó la suspensión de los agentes involucrados y reavivó la preocupación por los casos de muertes a manos de la fuerza pública y el respeto a los derechos humanos.

La Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente de Santiago declaró el proceso de tramitación compleja e impuso prisión preventiva al raso José Octavio Jiménez Peña, al sargento mayor Sócrates Fidel Féliz Féliz, al sargento Hairo Mateo Morillo y al cabo Yohandy Encarnación, cuya medida la cumplen en el Centro de Operaciones Especiales de Manoguayabo, en Santo Domingo Oeste.

En tanto que se impuso una garantía económica de un millón de pesos, a través de una compañía aseguradora, impedimento a salir del país y presentación periódica contra los mayores Álvaro Paredes Paniagua y Hansel Michel Cuevas Carrasco, el capitán José Ignacio Gómez Rodríguez, el segundo teniente Domingo de Los Santos Vargas, los cabos Geyser Francisco Álvarez Rodríguez y César Augusto Martínez Trinidad y el raso Adrián Miguel Villalona Pineda.

Los de Pueblo Nuevo

En la calle Anacaona esquina Libertad, a las seis de la mañana del sector Pueblo Nuevo murieron por impactos de bala Scotti Manuel Tejada Francisco, de 23 años; y Jasson Alexander de los Santos Batista, conocido como "El Capi", de 20; resultaron heridos Juan Antonio Toribio Martínez, de 57 años; Elistha Heridenia Almonte, de 19, y Russell Arath Núñez, quienes juntos a otras personas participaban en un "teteo" y de repente se registró una balacera, al parecer, entre grupos antagónicos.

La Policía Nacional identificó a los supuestos agresores como Yudelfry Arias, alias "Cara de Bola, Bujía", Yasel, Andy, Edwin y El Siete.

Los de Baitoa

Los hermanos Freddy Sandoval Minier, de 39 años; y Robert Alexander Minier, de 38; se dirigían a su vivienda en la comunidad San José, del municipio Baitoa, provincia Santiago, luego de ejercitarse en un gimnasio cuando fueron interceptados y ejecutados a tiros por individuos de identidad desconocida que se transportaban en un carro.

Al momento de ocurrir el doble crimen, familiares de los fallecidos dijeron que ignoraban las circunstancias de los hechos, afirmando que solo se escucharon disparos y que los agresores no se llevaron pertenencias de las víctimas.

Malas prácticas que contaminan el medio ambiente

Ney SANTANA
SANTIAGO

La falta de conciencia ciudadana, la deforestación, contaminación por la descarga de aguas residuales y toneladas de basura, entre ellos plásticos, electrodomésticos y residuos industriales, sumados a la polución de origen agrícola e industrial se han convertido en una amenaza para el río Yaque del Norte, causando una inmundicia crítica que afecta su caudal y los ecosistemas.

También la presencia de desechos tóxicos como plomo y arsénico están contaminando el río, debido a los vertidos de esos agentes contaminantes, a los que se les suman las prácticas agrícolas inadecuadas (con el uso de pesticidas y fertilizantes a lo largo de su recorrido por las seis provincias por las que atraviesa. Las aguas residuales domésticas y las descargas de algunas empresas son una fuente importante de contaminación.

La agricultura intensiva utiliza grandes cantidades de pesticidas y fertilizantes, como el nitrógeno, que terminan en el río y son peligrosos para la salud, especialmente para los niños.



La acumulación de desechos plásticos y la presencia ocasional de animales muertos representan un peligro grave.

Organizaciones ecologistas, como Fundación Ambiental Mundo Ecológico (FAME), a través de su presidente Cecilio Herrera, y la Fundación Ecológica Tropical (FUNDETROP), cuyo directivo es el periodista y abogado Nelson Reyes Estrella, denunciaron que la contaminación afecta la calidad del agua.

La acumulación de desechos de plásticos y la presencia ocasional de animales muertos en el agua representan un peligro grave para el río y las comunidades aledañas.

Sectores de Santiago, preocupados por la situación, plantean la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales a nivel comunitario e institucional porque entienden que hay que promover la educación para un uso responsable del agua y reducir la generación de desechos.

La Fundación Ambiental Mundo Ecológico y la Fundación Ecológica Tropical llamaron a la ciudadanía a asumir conciencia ambiental y propusieron la unificación de todos los sectores para desarrollar una especie de cruzada por el saneamiento del Yaque del Norte, el otrora "Yaque Dormilón", el río más largo del país.

El Yaque agoniza

El río Yaque del Norte, el más extenso de la República Dominicana, agoniza como consecuencia a los factores citados anteriormente, además, por la deforestación, extracción de materiales y la falta de un manejo adecuado de tierras.

Los problemas descriptos afectan su caudal, la calidad del agua y el ecosistema ocurren pese a que el Yaque del Norte es fuente de agua potable, energía eléctrica e irrigación de miles de tareas de cultivos de diversos frutos.

Se calcula que río ha perdido un 75% de su caudal en los últimos 50 años, ello se refleja en las montañas debido a la depredación de los bosques, las prácticas ganaderas y la agricultura ilegal en áreas protegidas.

Agua potable y riego de cultivo

El río Yaque del Norte, con un recorrido de unos 296 kilómetros, desde su nacimiento en Rusilla, Jarabacoa, en la cordillera Central, hasta su desembocadura en Montecristi, abastece de agua potable a más de dos millones de personas, suple el riego de cultivos de diferentes rubros que cubren más de 100,000 hectáreas de tierra en el Noroeste y localidades del Cibao Central, beneficiando a unos 48,000 productores, además, es fuente de generación de energía eléctrica. Sin embargo, en la actualidad se encuentra con menos del 40% de su caudal original y agoniza.

CEMENTOS CIBAO

110 ANIVERSARIO
LA INFORMACIÓN

Siendo fuente de información
desde la ciudad corazón



El Cemento Premium Dominicano
felicita a todo el equipo del periódico La Información

La Monumental de Seguros
Asegurando su futuro hoy

ARS MONUMENTAL
Seguros aliados en administración salud

Felicitamos al periódico
LA INFORMACIÓN por sus

110 años

informando de manera confiable, con pasión
y entrega periodística al servicio de la nación.

¡Enhorabuena, felicidades!



Gramsci, Engels y Hegel en la gestión de los ministros

Reynaldo PEGUERO

SANTIAGO

El Estado tiene su historia y sus pensadores modernos y antiguos que lo estudian y caracterizan.

Aunque muchos se lo toman como patente de corso y asumen de forma deportiva un cargo público, para ser funcionario público hay que saber gestionar los riesgos. En este contexto, es clave revisar a Antonio Gramsci, Friedrich Engels y Guillermo Federico Hegel. Son los filósofos que conceptualmente plasman mejor la conformación histórica y sociológica del Estado.

Vía Engels se puede repasar el origen histórico de las ciudades y su evolución como Estado, especialmente Atenas y Roma. Con Hegel sabremos sobre el Estado y el Derecho, en una conjugación de la ética y principios del desarrollo humano en contrato social. Pero si sumamos el "saber hacer" y los aportes de Antonio Gramsci, nunca se nos olvidará que el Estado es una confluencia entre la sociedad política y la sociedad civil.

Que las redes sociales irrumpan en la gestión pública es el resultado esperado de la democracia tal como la conocemos hoy. El Estado debe entenderse como el aparato institucional y coercitivo de carácter ideológico, jurídico y político, que establece reglas para asegurar el bien común de una sociedad concreta y garantizar, asimismo, la represión en caso de que se violen.

Algunos valoran al Estado como "trinchera avanzada", detrás de la cual se encuentra una robusta cadena de fortalezas y fortines para imponer el derecho y las normas. Gramsci actualizó la definición del Estado, agregándole la suma de la sociedad política y la sociedad civil, sintetizada en el concepto bloque histórico.

El Estado tiene su historia y sus pensadores modernos y antiguos que lo estudian y caracterizan. Por lo que, muy a diferencia de lo que piensan algunos, la reforma y modernización de un Estado no concluye, sino que son procesos permanentes de implantación de acciones de forma permanente.



Friedrich Engels.

Hoy, en el siglo XXI, ser funcionario público es asumir como buen centurión "que se está muerto antes de combatir", como escribía el procónsul romano Cayo Julio César en su libro «La guerra de las Galias». Quizás debí redactar este artículo hace muchos años, pero las musas son como «las visitas»: llegan rápido, de repente y sin anunciarse. El arte de ser ministro se refiere al conjunto de nuevas habilidades humanas y técnicas que requieren los burócratas para salir airosos, incólumes e ilesos de una gestión pública crítica.

Son destrezas aprendidas, expresadas en diversas formas de exponer ideas, observar normas, cumplir procedimientos, manejar emociones, informar con calidad y atender a los auténticos accionistas del Estado dominicano: los ciudadanos, y muy en especial, esos que pagan impuestos.

Los imberbes en gestión pública tienen poco espacio ante el aumento de la clase media crítica. Igualmente, no van a resistir la irrupción epidémica de las redes sociales, las normas de contrataciones públicas y una expertís del Ministerio Público de carrera.

Debemos evaluar con más precisión y profesionalidad a esos personajes que, aunque sean buenos profesionales, se comportan como gerentes muy riesgosos. No es casual que decenas de autoridades sean sometidas a patíbulos, hogueras o piras infernales.

Hoy, en el siglo XXI, ser funcionario público es asumir como buen centurión "que se está muerto antes de combatir", como escribía el procónsul romano Cayo Julio César en su libro «La guerra de las Galias».

En las redes, un ministro etiquetado de malversador o incompetente es culpable hasta que demuestre lo contrario. Su familia desfilará por el fuego de la persecución en escuelas, mercados, cines y plazas públicas. Muchos que desean mantener sus manos en aceite caliente optan por pagar publicidad para proyectar la imagen del funcionario que ellos serían, pero no son.

Aunque se espera que el nuevo Código Penal, Ley 17-25, artículos 207-212, ajuste cuentas. La gestión del presidente Luis Abinader se distingue por el carácter implacable a la hora de no defender compañeros marcados, de no proteger financiadores y, mucho menos, evitar que aliados de ocasión lleguen al escarceo de redes y tribunales. Se favorece, como siempre debió ser, la disquisición abierta, pública y contradictoria. Muy bien.

Hoy, en la coyuntura histórica de la inteligencia artificial (IA), internet de las cosas (IoT), ciberseguridad, conectividad en 5G y computación en la nube, asumir un cargo público electo o designado es uno de los mayores riesgos a los que puede exponerse la moral de un ciudadano.

Se impone un examen especializado y preciso de los currículos. Que investigadores privados exploren la «vida, el santo y los mandados» de los actuales y potenciales funcionarios.

Con Antonio Gramsci y otros pensadores que se sumaron después, podemos entender entonces ciertos paradigmas del Estado. Este aparato jurídico-político es una amalgama donde el más alto funcionario público debe tener el mismo peso social en el Estado que el más simple dirigente de una organización de la sociedad civil. Mientras el primero maneja los fondos públicos que llegan a las comunidades vía políticas públicas y programas de gobierno, el segundo contribuye con sus impuestos directos e indirectos en la articulación de un verdadero contrato social para que funcione lo público y se genere la suficiente cohesión social necesaria para mantener la estabilidad social y política.

Los imberbes en gestión pública tienen poco espacio ante el aumento de la clase media crítica. Igualmente, no van a resistir la irrupción epidémica de las redes sociales, las normas de contrataciones públicas y una expertís del Ministerio Público de carrera.

El Estado tiene su historia y sus pensadores modernos y antiguos que lo estudian y caracterizan. Por lo que, muy a diferencia de lo que piensan algunos, la reforma y modernización de un Estado no concluye, sino que son procesos permanentes de implantación de acciones de forma permanente.

Un proceso que nunca se acaba o se da por concluido. En República Dominicana, el Ministerio de Administración Pública (MAP) es la continuación de la Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Estado (COPRyME) y del Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE).

En el Estado dominicano, como narrarán Ernest Hemingway y Juan Bosch en sus obras maestras, "hay que volver al puerto de origen". No se puede dirigir un Gobierno como órgano del Estado, desde un distrito municipal hasta la Suprema Corte de Justicia. Desde un museo, escuela de bellas artes, una dirección de medio ambiente, un consejo de energía y agua, hasta un ministerio, sin que el conjunto de pretendidos funcionarios conozca qué es el Estado, qué es el Gobierno y las mejores formas, métodos, herramientas y políticas públicas para dirigirlo.

Sólo aquellos capacitados y probados en el apostolado de la vida sencilla, gastos frugales y familia debieran ser los elegidos o seleccionados para ocupar ministerios y órganos públicos. Esos que acumulen ciencia, ética y arte para conducir lo público, y sobrevivir para contarlo.

40

UTESACOOP

Aniversario

Utesacoop en su cuatro décadas de cooperación, compromiso y solidaridad, felicita al periódico La Información por sus 110 años de labor periodística al servicio de la verdad, la objetividad y el desarrollo de la sociedad dominicana.

Celebramos su trayectoria, su credibilidad y el invaluable aporte de todos quienes han hecho posible esta admirable mision informativa

LA INFORMACIÓN
Santiago de los Caballeros, República Dominicana

! Felices 110 años que continúen escribiendo con tinta de compromiso, ética y esperanza !

@UTESACOOP
www.utesacoop.com

Nuestras Oficinas

-Santiago -Santo Domingo - Moca
-Puerto Plata -Gaspar Hernández -Valvede Mao

Centro Español Inc.
SANTIAGO REP. DOMINICANA

¡Felicidades a La Información
por más de un siglo de historia!

110 Años

contando nuestra historia
con pasión y compromiso.

LA INFORMACIÓN

Mundo en conflicto: por "un nuevo orden multipolar y democrático"

Enmanuel CASTILLO
SANTIAGO

Parte I

1.- Preliminar

El mundo vive una fase de su historia que se caracteriza por el desastre global y los conflictos violentos. Ese desastre se manifiesta en la crisis climática y el calentamiento global que, entre otros efectos, muestran la ocurrencia de incendios devastadores; temporales de lluvias provocados por huracanes y las malas condiciones del tiempo, inundando campos y ciudades, y dejando muertos, desaparecidos y gran destrucción; terremotos y volcanes en erupción con su secuela también de muerte y destrucción; y la amenaza del deshielo de los glaciares y la consecuente expansión de los océanos y mares que, a corto plazo, se prevé inundarían múltiples ciudades de Las Américas y de otras partes del mundo, según los expertos del cambio climático.

A esas cada vez más frecuentes manifestaciones de la crisis climática, se une el actual ambiente de conflictos sociales y de guerras que tienen lugar en varios países del mundo, cuyo escalamiento, hasta el uso de las armas nucleares, se teme que derive en la tercera y definitiva guerra mundial, con la consecuente destrucción del planeta y de la civilización humana.

De continuar esa tendencia destructiva la humanidad se encamina al límite de su sobrevivencia, según lo establece el pensamiento crítico latinoamericano, el cual le atribuye a la lógica interior del Mercado capitalista esa tendencia destructiva, sobre todo bajo la visión extrema de la economía neoliberal. La contrariedad dialéctica que se da a lo interno del Mercado coloca al mundo ante la contradicción de la "irracionalidad de lo racionalizado", de acuerdo con el decir del pensador y filósofo social, Franz Hinkelammert (Grupo Pensamiento Crítico), situación que tiene su origen en un sistema de intercambio mercantil desregulado, donde florecen las tendencias fatales del monopolio y del oligopolio, con su consecuente estructuración de las clases articuladas por los diversos frentes oligárquicos globales generados por el régimen único de Mercado.

2.- Origen del conflicto mundial

Esa conclusión finalista que, indica la perspectiva suicida a la que conduce la estrategia de la globalización del "Libre Mercado", se está presentando cada vez con más fuerza, luego de la caída del Muro de Berlín y con ello la desaparición del bloque de naciones socialistas soviéticas. Ese conjunto de naciones que integraron el Pacto de Varsovia pasó a ser el objetivo de la OTAN y de los EE. UU.

A partir de la caída del comunismo soviético se inició la disolución del bloque de países socialistas de la Europa Oriental, asumiendo la OTAN la prioridad de asimilarlos e integrarlos al bloque Occidental, siguiendo una estrategia que, de acuerdo con los expertos, ha buscado o al menos detener el avance de la Rusia debilitada, para garantizar la hegemonía unipolar de EE. UU en la fase de la modernidad globalizada, bajo el "libre mercado".

Ese énfasis de la política internacional de EE. UU para integrar a las exrepúblicas de la Europa Oriental, hizo que las naciones de Latinoamérica no representaran mayor amenaza e interés para los EE. UU, por lo cual la política internacional de EE. UU., de cara a los países de la región, se bastaba con la adopción de los tratados de "libre comercio" y las políticas de las privatizaciones. La República Dominicana no escapó a esa estrategia de las relaciones internacionales llevada a cabo por los EE. UU. en América Latina.

2.1.-La lógica del "libre mercado"

En ese contexto del "libre mercado", todo acto humano se vuelve mercancía que se vende y se compra, con la finalidad de maximizar, en el proceso de intercambio entre empresas y consumidores, los beneficios que les permitan a los agentes económicos acrecentar y acumular dinero como capital que se reproduce con su inversión y reinversión. Con ese propósito se aplican los avances e innovaciones tecnológicas, combinadas con nuevos métodos de trabajo más eficientes y menos costosos, al tiempo de incorporar nuevos y más recursos naturales.

De esa manera, se impuso la institucionalidad económica del "libre mercado" como régimen económico único que pasó a regir a la mayoría de las naciones, incluyendo a los países exsocialistas como la propia Rusia, China y Vietnam, entre otros.

Con este vuelco de la economía global se suponía que la humanidad entraría en una fase de paz estable y duradera, con crecimiento económico, prosperidad y bienestar, fines que se han de alcanzar combinando la racionalidad de la Empresa y del Mercado, con los criterios de la eficiencia, la factibilidad y la equidad. De esa manera, la lógica de la "racionalidad" del Mercado fue asumida por los agentes económicos en el mundo de la economía.

Siguiendo esa lógica del "libre mercado", se espera el dinamismo del circuito económico para la producción de bienes y servicios, su distribución y su consumo, funciones clásicas de la economía, que se realizan en un circuito cada vez más acelerado. Y para ello, también se impone el imperativo dinamizador de lo "desechable", con lo que se garantiza el continuo y progresivo aumento de la producción, del consumo y de la tasa de crecimiento de la economía. Mientras más rápido se desechan los bienes de consumo, más se acelera el crecimiento del producto y el circuito económico.

2.2.- Minimalismo de Estado

Pero para lograr ese circuito dinámico de la economía, asimismo se hace imprescindible que el Estado no interfiriera ni distorsione la lógica del mercado, al tiempo de promover una economía cada vez más desregulada o flexible, al momento de seleccionar los medios y políticas públicas más eficientes, eficaces y factibles que estimulen la innovación y la investigación de nuevos productos y técnicas de producción. De ahí la necesidad del "minimalismo" de Estado, que reduce al Estado a las funciones de garante de la seguridad nacional, jurídica y ciudadana, dentro del régimen democrático, donde se privilegia el estímulo a la Empresa o iniciativa privada. De esa forma el Mercado se encarga por sí solo de impulsar la acción de los agentes económicos, integrándolos en la consecución de sus fines, que han de centrarse: primero, en la "maximización de los beneficios"; y segundo en acrecentar el capital aculado, con la ilusión ideal de generar el bienestar de la población, de acuerdo con los criterios éticos de la "equidad y la igualdad", para dar lugar a un orden social donde se promuevan el equilibrio, la paz social y la estabilidad.

Así concebida la relación entre Mercado y Estado, en los fundamentos del quehacer de la política concurren, pues, las disciplinas que orientan la praxis política: la doctrina que señala los objetivos importantes, la que además intenta armonizar las contradicciones que surjan en la acción de intercambio; la ética que señala lo bueno o conveniente, además, de contemplar los criterios de la equidad y la subsidiaridad; la ideología que señala los fines de la acción en la economía y la política; la tecnología que señala lo posible, oportuno y disponible; y por último, la propia política que se dedica a la escogencia de los medios, políticas e instrumentos que han de ser también eficaces, eficientes y factibles para orientar el momento de la formulación del diagnóstico sobre la realidad nacional, así como en la prefiguración de los planes, programas y proyectos.

Esas categorías del conocimiento que han de guiar el quehacer de la práctica política fueron presentadas y difundidas desde Chile por el Rvdo. Roger Vekemans, SJ, en las décadas de los años 60 y 70 del siglo pasado, cuando fungió como polemista contra los marxistas de Allende, además de orientador de la plataforma que sirviera de guía narrativa para la Democracia Cristiana en ese país sudamericano. Dicha narrativa programática se fundamentó en la teoría de la marginalidad y de la promoción popular.

3.- El nuevo orden económico

En el nuevo orden económico global que sigue a la segunda guerra mundial, los fines implícitos del intercambio de los mercados son como se ha dicho: primero la maximización de los beneficios; y segundo la acumulación



Enmanuel Castillo.

concentrada del capital, finalidades que han alcanzado su mayor nivel de realización en la fase de la "globalización neoliberal", cuyos fundamentos teóricos fueron formulados por los economistas Friedrich Van Hayek y Milton Friedman, quienes pusieron el énfasis en el Mercado, suprimiendo la primacía del Estado, visión complementada más adelante por el "realismo político" o "real política" derivada de la visión pragmática del "maquiavelismo" que se ha aplicado a partir de la premisa de la "interconexión interdependiente de las economías" de las naciones, premisa derivada del funcionalismo sociológico posmoderno.

A nivel práctico los líderes políticos más destacados en la aplicación de las políticas neoliberales desreguladas del "libre mercado" y de las privatizaciones, fueron Margaret Thatcher de Inglaterra y Ronald Reagan en EE. UU.

El empeño en la búsqueda de los fines de la economía, se intensifica con la aplicación intensiva de la tecnología en sus diversas formas técnicas y especialmente en sus modalidades cibernéticas, impulsadas por las grandes corporaciones tecnológicas, y cuyas innovaciones han acelerado el circuito de la economía, convirtiéndola en una economía de producción y consumo de alta intensidad, donde los factores de la producción y sus productos han de adquirir: primero, la categoría de lo desechable, siguiendo los designios de la racionalidad económica; y segundo, la orientación de que en ese contexto, "todo acto humano se vuelve mercancía que se vende y se compra" con el propósito de maximizar y acrecentar el dinero acumulado. De esa forma el dinero se convierte en capital que se reproduce con su inversión y reinversión, aplicando para ello los avances e innovaciones tecnológicas, combinándolas con nuevos métodos de trabajo más eficientes, al tiempo de incorporar nuevos y más recursos naturales extraídos del medio ambiente.

Pasa a la página siguiente.

Mundo en conflicto: por "un nuevo orden multipolar y democrático"

Enmanuel CASTILLO
SANTIAGO

Parte II

La robótica y la inteligencia artificial, tecnologías de vanguardia en la llamada "sociedad del conocimiento", que fuera caracterizada por Peter Drucker, donde las nuevas tecnologías contribuyen con el dinamismo de una economía de lo "racionalmente desechable", criterio que abarca al mismo ser humano como factor de producción, que en momentos también se hace "desechable", especialmente en los países subdesarrollados, por efecto del choque entre lo "tradicional" y lo "moderno". En ese choque cultural el hombre se reproduce en demasía por lo que muchos individuos quedan fuera del mercado laboral, porque los "desechables" y excluidos pierden su valor de mercado, así como su función en la economía, convirtiéndose en un conglomerad humano "sobrante o residual". Se genera así lo que algunos economistas (Guy Standing), llaman el "precariado", categoría de una nueva clase social que se integra parcial y precariamente al mercado laboral.

Este fenómeno laboral y social ha cobrado mayor vigencia en la fase del capitalismo neoliberal, lo que, unido a la pobreza y la desigualdad como contraparte de la concentración de la riqueza, provocan el agravamiento del fenómeno global de la pobreza y de la migración masiva, la cual se produce desde los países periféricos y pobres, cuya "población sobrante" busca mejores condiciones de vida en los países más ricos y dominantes, en los cuales se concentran el capital y la prosperidad. La migración masiva se ha manifestado como una de las expresiones asociadas a la crisis de la "globalización neoliberal", dando lugar a una situación crítica e inhumana en los países receptores de grandes contingentes de inmigrantes, como está pasando en Europa y en los propios EE. UU.

3.1.- Dinámica de las clases

Creadas esas condiciones institucionales y sociales en la economía y en la política, los agentes económicos que logran concentrar y acumular grandes capitales, a través de la competitividad a la que obliga el Mercado, llegan a expandirse a través de las grandes corporaciones económicas, creando las condiciones para monopolizar los mercados, y para su transformación en los grandes poderes fácticos, que constituyen el "Estado profundo" trazador de las políticas en clandestinidad que direccionan la producción y la fijación de los precios. De esa manera esos poderes fácticos conforman una red de intereses clandestinos que sustentan el llamado "Estado profundo".

Bajo ese esquema, los poderes fácticos se van transformando en las clases dominantes y gobernantes, haciendo una simbiosis con la sociedad político-partidaria, a través de la cual pasan a la apropiación de los resultados de la economía, para lo cual aplican diversos mecanismos de apropiación, entre los que sobresalen: los dividendos de las empresas; la "plusvalía"; la "corrupción"; y el tráfico de influencia, mediante la formación de amplias redes primarias que legitiman la apropiación de los recursos de la economía y del Estado, los cuales tipifican la economía de los ilícitos. Esa economía de lo ilícito realimenta la pesada influencia que ejercen los sectores empresariales, con quienes, con frecuencia se forman las redes de corrupción que operan en complicidad con los representantes del Estado, tal como se observa en nuestro país y en otros muchos de la región.

Este cuadro de situación del mundo de los negocios y del Estado estimula a los grupos y líderes del poder fáctico para que asuman el objetivo de controlar los poderes del Estado, los cuales pasan a responder a los intereses de las oligarquías. De esa forma la política se acomoda a los designios del Mercado, de donde emergen los poderes fácticos, convertidos en ejecutores de la función de coordinación del proceso de trabajo-producción, función que los transforma en segmentos dominantes de las clases dominantes y gobernantes.

3.2.- Pluralidad oligárquica

De esa manera constituye un requisito funcional el control del Estado y de sus diversos órganos por parte de la clase gobernante, la cual, a través de ese control del Estado, traza las políticas que respondan a los grandes intereses que germinan del Mercado. Las clases dominante y gobernante están forzadas a monopolizar el control del Estado y de su dominio, a manera de asegurar el poder y la apropiación de los recursos que logran acumular, además, de los garantizados por la "racionalidad" y la "eficiencia" de la Empresa en el Mercado. De ese modo los poderes fácticos alcanzan la condición de monopolistas del Mercado y del Estado, lo que les permite ejercer su condición de monopolistas de la clase dominante. En esas condiciones los diversos frentes oligárquicos se transforman en las vanguardias de las clases dominantes y gobernantes. Al elevarse a esa categoría y capacidad, esas oligarquías dominantes pasan a trazar las políticas contenidas en la "estrategia de la globalización neoliberal"; así como las políticas y mecanismos que rigen la competencia o lucha entre las oligarquías globales y locales.

En esa dinámica competitiva las oligarquías siguen el trazado que les señala la globalización, proyectando y diversificando los capitales en el mundo, tal como lo intentan o realizan los chinos, los rusos, los hindúes, además de las tradicionales oligarquías de EE. UU y sus aliados de Europa. Esta última ha pasado a una fase de "neoliberalismo con reversa", la que intenta revertir el proceso de la globalización, al hacer conciencia de que el "Libre Mercado" como régimen único de la economía, ha generado el surgimiento de nuevas oligarquías competitivas, que amenazan la hegemonía de la mayor potencia del mundo. Este convencimiento parece claro en el pensamiento empresarial de Trump, quien busca: mediante el control de las guerras globales; el retorno de los capitales y de las empresas americanas globalizadas; la guerra de los aranceles; y la persecución lícita o ilícita de los inmigrantes y los "narcotraficantes", espera Trump volver a una política proteccionista bajo el lema: "América Primero", que le devolverá la prosperidad y el bienestar al país aún más poderoso. Es este pensamiento el que mueve y motiva al movimiento de proyección global de la llamada "derecha extrema" la que, asociada a la visión del "capitalismo salvaje" del Mercado, promueve un nuevo totalitarismo autoritario, ahora no de Estado



Putín y Trump

según la visión socialista, sino totalitarismo de Mercado.

A partir de esa "existencialidad" que, por su naturaleza se vuelve conflictiva, los grupos globales de poder con incidencia en el mundo, pero también en las Américas, pasan a favorecer: o un régimen político y económico de corte autoritario y totalitario, cuyos rasgos antidemocráticos emergen de la lógica interna del Mercado; o un régimen socialista, también autoritario, pero que busca el bienestar de la población no por la vía del Mercado, sino por la del Estado Socialista.

Ejemplos de esta tendencia global que favorece el totalitarismo de Mercado sustentado por la derecha extrema son: el presidente Trump en los EE. UU; y Bolsonaro en Brasil; mientras que del lado de las izquierdas extremas sobresalen Cuba, Nicaragua y Venezuela y otros aliados que vienen surgiendo en un ambiente cargado de conflictos y contradicciones, consecuencias de esas tendencias político-partidaria que han surgido con la "estrategia neoliberal de la globalización".

En ese contexto, el régimen democrático y los valores que les dieron origen, son soslayados y suplantados por las nuevas orientaciones que justifican la personalidad autoritaria y totalitaria, la cual se descubre con toda claridad y evidencia en el asalto al Capitolio de EE. UU que fuera dirigido por el propio Donald Trump y en el asalto a la casa de gobierno de Brasil, encabezado por Bolsonaro.

3.3.- Decadencia de la democracia

Esas expresiones del totalitarismo autoritario del "Libre Mercado" y del autoritarismo de las izquierdas "socialistas", constituyen manifestaciones de un liderazgo autoritario que se monta sobre el movimiento político global, de "la derecha extrema" y de "la izquierda radical".

Esas dos expresiones del autoritarismo tienen su origen ahora en la institucionalidad económica capitalista, desde donde se promueve y se forma la mentalidad autoritaria y totalitaria que amenaza el régimen de la democracia, y que responden a la lógica y requisitos funcionales del sistema de Mercado y de Empresa.

En ese contexto también tiene lugar y existencia el criterio de la "legitimidad fáctica" que proviene de la externalidad del "dinero" y de la "apropiación" que nacen del intercambio mercantil. De esa forma el criterio de la "legitimidad fáctica" basada en el "dinero" desplaza el criterio interno de la "legitimidad democrática", criterio que reside a lo interior de la "voluntad popular", de donde emanan el poder del pueblo y la "legitimidad democrática". Y es sobre esa base que se asienta y se construye la democracia en su versión Occidental y liberal. Este régimen político fue concebido y diseñado a partir de los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad o solidaridad, operacionalmente complementados por los principios de la "separación de los poderes" y de la "alternabilidad del poder". Estos principios de la democracia moderna son traducidos por la sociología de la modernidad en los principios: uno el de la "especialización y diversificación de funciones" y el otro de la "acción electiva". Todos esos principios fundacionales de la democracia están presentes en el Marco Jurídico constitucional de la democracia liberal establecida con posterioridad a la "revolución industrial".

El entusiasmo inicial que generara el movimiento liberal original de la economía y de la democracia, hoy día no solo se desvanece, sino que la evolución del capitalismo impulsado por la "estrategia de la globalización neoliberal", sobre todo en la versión extrema del "libre mercado", en la fase del "capitalismo salvaje" muestra la imposibilidad fáctica para la existencialidad y realización de los valores liberales fundacionales de la democracia occidental clásica. El vacío de valores también favorece las tendencias antidemocráticas del autoritarismo asociado al Mercado.

Esos valores democráticos y humanos han pasado a ser "ideales ilusos", incluso no deseables para una economía calificada de "capitalismo salvaje", tal como la denominara el papa Juan Pablo II, por los efectos que así la tipifican. En esta fase del capitalismo los valores democráticos son considerados distorsiones disfuncionales para la economía y para los grandes intereses de las oligarquías que emergen del Mercado en permanente competencia y lucha, sobre todo, en un régimen de mercados caóticos y volátiles, donde son superados y suplantados el diálogo, la concertación y el consenso. La propensión al conflicto y a la guerra amenazan, pues, la democracia, pero también a la humanidad misma.

Se crean así las condiciones para una dominación política de naturaleza autoritaria y totalitaria, ahora asociada al Mercado en vez del Estado, y que dan lugar en el plano político-partidario a dos movimientos contrapuestos: el de "las derechas extremas"; y el de la nueva izquierda asociada al "socialismo del Siglo XXI", tal como se manifiestan en EE. UU y Europa y en varios países de Latinoamérica.

Experto dice Santiago requiere un sistema pluvial

Reynaldo Pequero propone rehabilitación y ampliación alcantarillado

Félix PARRA

SANTIAGO

Una ciudad en constante expansión urbana, como Santiago de los Caballeros, la cual, de 35 kilómetros cuadrados (km²) de huella urbana en el año 1997, ha pasado a más de 115 km² en 2025, requiere con urgencia una gestión pluvial acorde con lo que es hoy una metrópolis.

El CEO del Colectivo de Investigadores y Consultores STRATEGIUS, quien posee además elevada formación y experiencias en Planificación Estratégica Territorial, doctor Reynaldo Peguero, señala que en esta ciudad las vías urbanas se han extendido de forma significativa, de 600 kilómetros lineales hace 30 años a más de 2,500 kilómetros lineales; por lo que se requiere un moderno sistema pluvial.

Indica que nunca resistirá un vetusto sistema pluvial que comenzó a construirse en los años 40 del pasado siglo XX y se asumió en serio en 1964, cuando participaron cuatro compañías, y luego solo ha recibido ampliaciones reducidas.

"Según datos aportados por el especialista y gloria de la gestión del agua de Santiago, ingeniero Luis Ramón Bisonó, un capital humano que Santiago debiéramos aprovechar mejor", expresa.

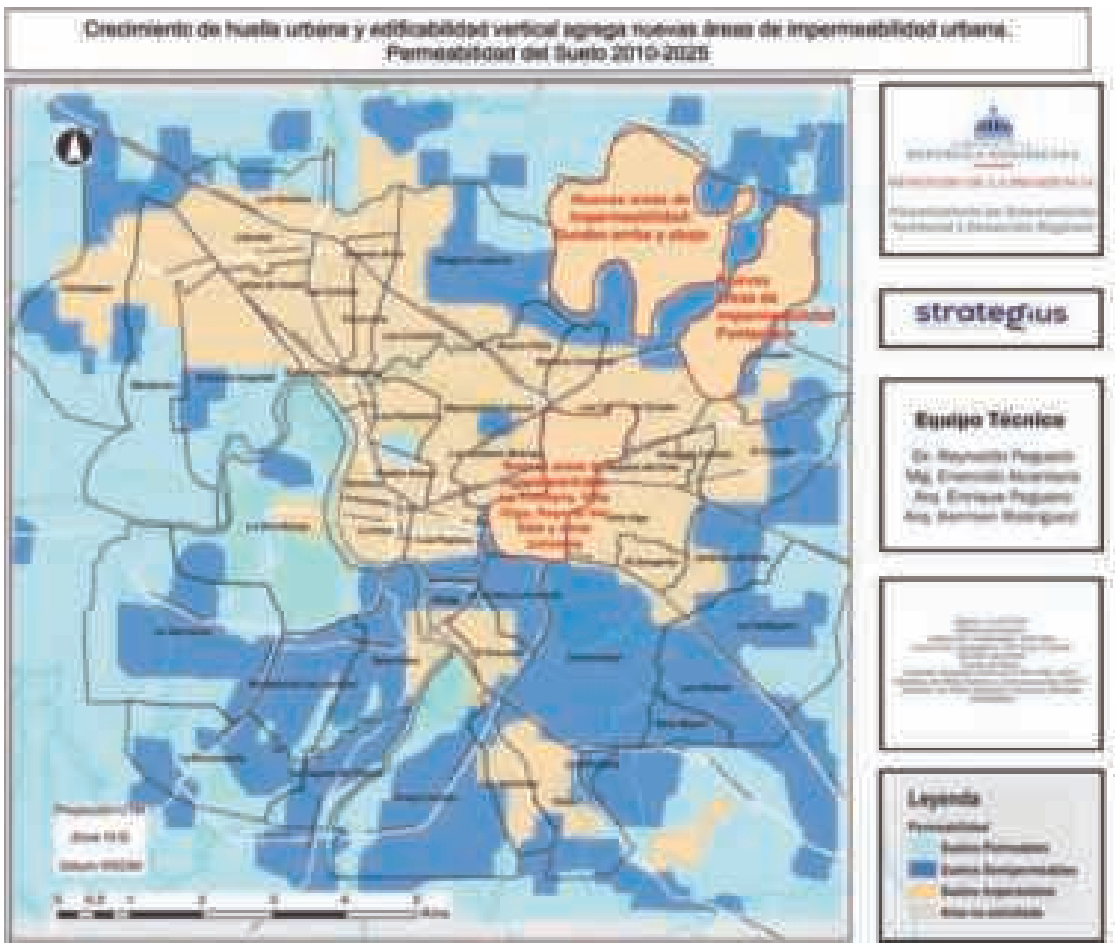

Desafíos:

El especialista en planificación estratégica territorial explica que Santiago acumula una reducción del índice de permeabilidad del suelo superior al 50 %, lo que constituye un desafío para cualquier moderno sistema pluvial que se pretenda instalar.

Afirma que desde el año 2010 los barrios de Gurabo y todas sus secciones urbanas; también La Trinitaria, Reparto del Este, Villa Olga, Cerros de Gurabo, la zona universitaria y su entorno, Los Jardines Metropolitanos y las áreas urbanas en el curso del arroyo Pontezuela, en el entorno de la avenida 27 de Febrero, han reducido sus niveles de permeabilidad en más del 50 %.

Asegura que, igualmente, han aumentado sus escorrentías urbanas en más del 100 %, de acuerdo con diversos cálculos hidrológicos y monitoreos de campo.

En ese sentido, Peguero insiste en que Santiago necesita un sistema de recolección pluvial o alcantarillado de aguas de lluvia para una ciudad de 115 km² (año 2025), pero apenas tiene uno para 35 km² (año 1997).

Señala que se denominan inundaciones urbanas aquellas que afectan terrenos o propiedades de las ciudades y zonas edificadas. En el caso de ciudades alejadas de la costa, como Santiago, se forman cuando fuertes lluvias o desbordamientos de ríos —como aconteció con la tormenta Olga en 2007, por mal manejo de la presa de Taveras— superan la capacidad del sistema de drenaje pluvial, los colectores pluviales y los alcantarillados.

A diferencia de las zonas rurales, las áreas urbanas están cubiertas por superficies impermeables como carreteras, aceras y techos, que impiden que el agua filtre en el suelo.

Sostiene que la precipitación pluvial se mide en milímetros (mm) o litros por metro cuadrado (l/m²). Si la precipitación del agua de lluvia fuera de 15 mm, significa que si se recogiera toda el agua en una parcela de un metro cuadrado, sin escurrimiento ni evaporación, la altura de la capa sería de 15 mm. Valórese que las inundaciones actuales superan los 1,000 mm en menos de 24 horas.

"De acuerdo con el colega y compañero investigador, ingeniero Manuel González Tejera, en toda la República Dominicana, de 1950 al 2023, el promedio de lluvia anual ha sido de 1,627.8 mm", subraya.

Expresa que en Santiago, del 2009 al 2025, fue de 1,167.1 mm; aconteciendo grandes inundaciones urbanas en los años 2007, 2010, 2012 y 2016, y que se llegaron a generar 1,787.9 mm en el 2019.

Dado que 1 mm = 1 l/m², si en Santiago llueve 1,167.1 mm, es equivalente a 1,167 litros por metro cuadrado de la ciudad: un volumen y escorrentías inmanejables.

Permeabilidad del suelo y mayor sistema verde:

El experto destaca que, si todo lo que lloviera fuera absorbido por el suelo y colectado por tuberías, las inundaciones urbanas se controlarían.

"Estando al frente del II Plan Estratégico de Santiago 2020, solicitamos a Fernando Russell y Boris Pichardo estudios ambientales que determinaran el índice de permeabilidad del suelo de la ciudad y el municipio de Santiago", sostiene.

Peguero revela que, de acuerdo con estos estudios, el Índice de Permeabilidad para todo el municipio es de 0.33, dos puntos menos que el estándar recomendado a nivel internacional (0.35-0.40).

"No obstante, si se considera estrictamente el área urbana del municipio Santiago, hoy de unos 115.0 km² promedio (2025), se generaría que el índice de permeabilidad, en esta trama urbana continua, fue menor que 0.17, lo que representa una reducción de más del 50 % de dicho indicador", puntualiza.

Propuestas

Ante la agobiante situación por la que atraviesa la segunda ciudad en importancia del país, Reynaldo Peguero propone la implementación de un programa de rehabilitación y ampliación del Sistema de Alcantarillado Pluvial de Santiago, coordinado entre el Ayuntamiento y CORAASAN.

También propone una masiva arborización vial de las zonas urbanas impermeables (se necesitan sembrar dos millones de árboles en las vías); ampliación de parques urbanos y áreas protegidas como el Parque Ecológico Papa Francisco —decreto 55-22 del 7 de febrero de 2022— y el desarrollo de una gran cisterna urbana en el entorno de Pueblo Nuevo y El Ejido.

Entiende que un programa de rehabilitación y ampliación del Sistema de Alcantarillado Pluvial implica organizar y readecuar para construir un verdadero sistema de drenaje, que deberá resolver, hasta el año 2050, las grandes deficiencias en el manejo de las aguas pluviales.

"Se trata de sistematizar las intervenciones para el manejo eficiente y eficaz del agua pluvial expresada en las escorrentías de edificaciones y del sistema vial de la ciudad, que se debiera recolectar por el conjunto de colectores pluviales y la masiva arborización", argumenta.

El Plan Maestro del Sistema de Alcantarillado Pluvial es el instrumento de las acciones y permitirá ir adecuándolo en correspondencia con la precipitación pluvial promedio anual.

De igual manera, debe permitir crear la Dirección Municipal del Sistema de Alcantarillado Pluvial (SAP) en el Ayuntamiento, con la asesoría de ingenieros y expertos que planifiquen, orienten y prioricen acciones que permitan una cobertura y funcionamiento eficiente.

Sostiene que, en consonancia con los esfuerzos para aumentar los niveles de permeabilidad del suelo de Santiago, el sistema de alcantarillado pluvial contribuirá a recolectar de manera más eficiente el agua de lluvia.

Agrega que este proyecto elevará la capacidad normativa del Ayuntamiento de Santiago, pudiendo considerarse el establecimiento de una cuota–tasa específica de arbitrios para impactar de forma resolutiva este significativo problema.

Afirma, sin embargo, que sea en New York, Medellín, Barcelona, Santo Domingo, Santiago o en cientos de ciudades del mundo, las inundaciones urbanas llegaron para quedarse.

Aval profesional:

El doctor Reynaldo Peguero es CEO del Colectivo de Investigadores y Consultores STRATEGIUS. Acumula elevada formación y experiencias en Planificación Estratégica Territorial.

Tiene maestría en Planificación y Epidemiología, con Altos Honores, del Centro de Investigaciones y Estudios (CIES), y posee especialización con alta calificación a nivel de maestría en Planificación Estratégica Territorial del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), con sede en Barcelona, España, y posgrado de Gestión Social INDES-BID en Washington.

Estación Total Pontezuela

Felicita al periódico

LA INFORMACIÓN

en su



AMAPROSAN
Desde 1963

La Asociación de Mayoristas en Provisiones de Santiago (AMAPROSAN) se regocija en felicitar al periódico **LA INFORMACIÓN**, símbolo de nuestra ciudad corazón, al conmemorar su centésimo décimo (110.º) aniversario de fundación, destacando una historia periodística de calidad, de cara a la información objetiva y oportuna, siendo ente de credibilidad y respeto para nuestra sociedad.

Nuestra institución celebra junto a la gran familia que forman todos los que laboran en tan prestigioso medio esta gran fiesta, a la vez que les auguramos éxitos en todos los años por venir.

¡Felicidades!

MAU
MANUEL ARSENIO UREÑA, S.A.

1915
LA INFORMACIÓN

Manuel Arsenio Ureña se une a la celebración del 110 aniversario del periódico La Información, reconociendo su admirable trayectoria y su compromiso inquebrantable con la veracidad y el servicio a la comunidad.

¡Que este nuevo aniversario sea motivo de orgullo y estímulo para continuar con la misión de informar con integridad y excelencia!



DE LEÓN GOMAS

FELICITAMOS AL PERIÓDICO LA INFORMACIÓN

Por sus 110 años informando con responsabilidad, defendiendo la verdad y sirviendo al país con un periodismo ejemplar.



¡Felicitaciones!

LA INFORMACIÓN

Felicidades en su 110 Aniversario.

Un legado que nace en Santiago y se extiende a toda la nación, siendo referente y líder en comunicación para el pueblo dominicano.

edenorte

1915 LA INFORMACIÓN
laInformacion.com.do

Año 109 | "Nada podemos contra la verdad, sino por la verdad" [San Pablo] | Santiago de los Caballeros. R.D. | No. 36497 | Viernes 14 de noviembre de 2025 | RD$10

110 Aniversario
EDICIÓN ESPECIAL - SECCION B

¡Santiago es pasión!

Marilyn Ventura

SANTIAGO

Santiago de los Caballeros es una ciudad que vibra al ritmo de una amplia diversidad cultural y artística, ofreciendo expresiones que enriquecen su esencia e identidad.

Visitar la urbe que enaltece a treinta caballeros es más que una experiencia: es encontrarse, a cada paso, con gente que ama, atesora y se identifica con alternativas de crecimiento constante.

Sus artistas, sin importar la rama, crean una agenda cultural interesante y diversa, que atrae a miles de visitantes y locales a celebrar la vida de la mejor manera.

Y es que aquí puedes encontrarte desde la informalidad del son de Antonio Keka en las calles del sector Los Pepines, hasta un buen concierto de un artista internacional en la sala principal del Gran Teatro del Cibao.

Santiago crea esa sinergia especial entre lo popular y lo clásico, permitiendo el disfrute de todos los sentidos, con un clima agradable y la amabilidad de su gente buena.

La Ciudad Corazón, como también se le conoce a Santiago, se caracteriza por sus ambientes espontáneos, la buena comida, las presentaciones en vivo de artistas locales en restaurantes y plazas, además de las diferentes opciones en centros de diversión.

Obras de teatro, exposiciones, festivales y otras manifestaciones propias del arte también se pueden encontrar en Santiago a la hora de visitar la ciudad o tomar la decisión de salir a divertirte.

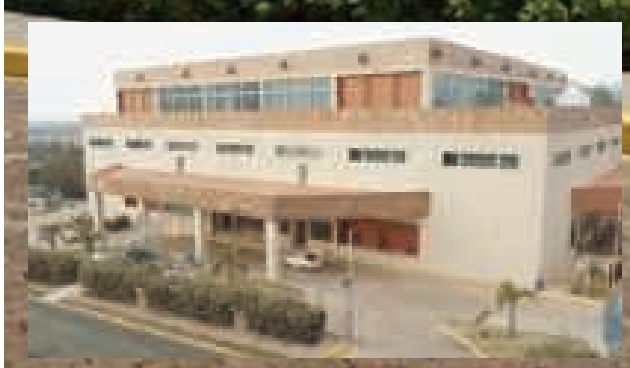





Centro de Convenciones UTESA, Gran Teatro del Cibao y Centro León.



Jochy Sánchez

Medio siglo de una pasión que cada día late más fuerte

Marilyn VENTURA
SANTIAGO

Enfrentar retos y crear contenidos de valor cultural representan la verdadera y desbordante pasión por la música del maestro Jochy Sánchez.

A la edad de tres años ingresó a Bellas Artes para estudiar música, una manifestación que lo ha acompañado durante prácticamente toda su existencia.

Comenzó su carrera profesional a los 14 años de edad, lo que indica que tiene 52 años de ejercicio dentro de la música.

Su proyecto "La Cuaba" le ha permitido exponer sus ideas musicales sin restricciones; es, sin lugar a dudas, su mejor tribuna.

"La Cuaba es un junte de verdaderos amigos a través de la música; es mi contacto con el público, ya que prácticamente vivo en un estudio de grabación", expresa Jochy.

Dentro de sus planes inmediatos está presentar dos importantes proyectos: su concierto "La Gallera" a la diáspora dominicana y su producción "Merengue Do Brasil", totalmente en vivo.

En carpeta también tiene presentar en España el concierto "Salvémonos", salves dedicadas a la Virgen María. Y, por supuesto, continuar consolidando su proyecto "La Cuaba" como marca país, una iniciativa que inició en 1997.

Dentro de sus más importantes éxitos se pueden citar temas como "La pimienta es la que pica", de Milly Quezada, Maridalia Hernández y Fefita La Grande.

También recuerda "Neodance" para Néstor Torres y Johnny Ventura, y "Rutina" de Milly Quezada y Gilberto Santa Rosa.

"Pambiche Meet Jazz" para El Prodigio, junto a "Pueblo por pueblo" y "Me voy" para Aventura, de Romeo Santos.

"La Gallera", de Johnny Ventura y Maridalia Hernández, junto a la producción folclórica de salves "Salvémonos", son solo algunos de los grandes proyectos que ha realizado dentro de su extensa y fructífera trayectoria el maestro Jochy Sánchez.



Jochy Sánchez trabajando con Romeo Santos.

DGA
ADUANAS

La Dirección General de Aduanas
extiende sus más sinceras felicitaciones al periódico

LA INFORMACIÓN

110°
Aniversario

La Dirección General de Aduanas extiende sus más sinceras felicitaciones al periódico La Información, con motivo de la conmemoración de su **110.° aniversario** de circulación, informando con compromiso, veracidad y profundo amago regional y nacional.

A lo largo de más de un siglo, este medio ha sido testigo y protagonista del devenir histórico del país, consolidándose como una fuente confiable para generaciones de lectores en la región del Cibao y en toda la República Dominicana.

Desde la DGA reconocemos el valor de un periodismo responsable, como el que ha ejercido La Información, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia, la transparencia institucional y el desarrollo de una ciudadanía informada.

¡Felicidades!



INDRHI
INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS

60 AÑOS

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) festeja junto al periódico La Información sus 110 años de historia.

Hacemos público nuestro reconocimiento al equipo de hombres y mujeres que han mantenido en alto la antorcha encendida en la ciudad de Santiago de los Caballeros el 16 de noviembre del año 1915, documentando día tras día los hechos de mayor relevancia del país, con énfasis en la macro región del Cibao, con un enfoque objetivo, plural y responsable, aportando de manera significativa a la consolidación del Estado social y democrático de derecho que es nuestra República Dominicana.

Ing. Olmedo Caba Romano
Director Ejecutivo



Pasión por la danza

Norma García, una vida que contagia e inspira

Luisa REBECCA
SANTIAGO

Conocí a Norma García el mismo día en que arribó a la República Dominicana para iniciar el proyecto de la Escuela de Ballet del Instituto de Cultura y Arte en la ciudad de Santiago.

Corrían los inicios de la década de los 90 y Santiago prometía el florecimiento de las artes nueva vez. Su sentido artístico y estético, su formación académica, su distinción e inteligencia son rasgos que afloran de inmediato al entrar en contacto con ella.

Norma no solo vino por un proyecto con fecha de expiración. Su cautivadora personalidad y su férrea disciplina hicieron que la acogiéramos con amor y admiración, y aquí la tenemos…

Después del proyecto del ICA, Norma fundó la Academia y Ballet Clásico Santiago, ambas instituciones con grandes aportes, no solo a la formación académica de valiosos profesionales, sino también a la formación de un público al cual ha transmitido sus conocimientos y su delirio por la danza.

Funciones de alto nivel, conferencias, invitados especiales, conversatorios, encuentros internacionales, talleres, conmemoraciones y actividades en torno a la danza forman parte de sus aportaciones.

Ella ha enseñado a maestros y alumnos, y también ha enseñado a la audiencia a elevar su gusto estético y su nivel de exigencia a la hora de ver un espectáculo.

Ha hecho contribuciones significativas a través de funciones para escuelas y becas a estudiantes, para inspirar a las nuevas generaciones y ofrecerles un nuevo mundo de posibilidades y, a su vez, un despertar a nuevas formas de expresión y de práctica artística, como es la danza.

Norma trajo a Santiago el rigor estético de la danza y la enseñanza rigurosa y disciplinada; pero trajo, además, un desbordado arrebato por bailar.

Gran maestra, esta mujer que ahora es nuestra, tan dominicana y agradecida de nuestro país como nadie, la dama del ballet, nos tiene acostumbrados a exquisitas muestras de danza llenas de emociones y alegrías, ligadas a un elevado sentido estético que nos inspira, nos conmueve y nos confirma que la vida tiene sentido, porque hay pasión por el arte, pasión por la danza. Eso también lo enseñó Norma.

Desde Santiago ha proyectado su entusiasmo hacia todo el país, a través de la formación de bailarines y maestros que han emprendido su vuelo bajo las directrices y apasionada entrega de esta formadora.

Acudir a clases de Norma García es recibir, además, una lección de vida, de inspiración artística y de belleza. Ella nos transmite la libertad que la caracteriza en lo personal y la rigurosidad y disciplina que tiene como maestra, a lo que nos tiene acostumbrados.

Es un verdadero privilegio contar en Santiago con una profesional de su estatura, con una inspiración, una llama fervorosa de pasión por la danza y un entusiasmo contagiante.

Norma García, trayectoria

Bailarina, maîtresse, regisseur y coreógrafa cubana, graduada como licenciada en Arte Danzario, Summa cum Laude, de la Universidad de las Artes de Cuba. Entre sus principales maestros figuran Fernando Alonso, Joaquín Banegas, Menia Martínez y José Parés.

Integró los elencos del Ballet Nacional de Cuba, el Teatro Lírico Nacional de Cuba y el Ballet de Camagüey, compañía de la cual fue una de sus principales figuras y con la cual participó en giras internacionales y en los Festivales Internacionales de Ballet de La Habana.

Ha realizado coreografías para diversos grupos teatrales y danzarios, entre los que se encuentran los antes mencionados; su primera coreografía, "La Cucarachita", contó con música original de la gran compositora Teresita Fernández.

Perteneció a la dirección del Ballet de la Televisión Cubana y dirigió espectáculos internacionales con Tropicana de Cuba. Fue jefa del Departamento de Ballet de la Universidad de las Artes de Cuba, donde impartió las asignaturas La danza y su lenguaje televisivo, Metodología de la Enseñanza del Ballet y Composición Coreográfica.

Ocupó la vicepresidencia de Danza de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y la Tesorería del Buró de la UNESCO para la danza en Cuba. Ostenta la Medalla del Sindicato de la Cultura de Cuba y la Medalla al Mérito Artístico en Zaire.

Es premio y mención de coreografía de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. Ha viajado por Europa, América y África. Creó el Departamento de Ballet del Instituto de Cultura y Arte en Santiago de los Caballeros en el año 1992, donde permaneció hasta 1996, fecha en la cual funda su propia academia, Ballet Clásico Santiago.

Ha participado en los Encuentros Internacionales de Academias de Ballet celebrados en La Habana. Dirigió espectáculos para Ballet Arte Vivo. Participa como maestra invitada en el Summer Dance Intensive en el Harness Dance Center, en Nueva York. Produce, junto a la maestra Caridad Martínez, el I, II, III, IV, V y VI Times Square Center en la ciudad de Nueva York.

Recibe un reconocimiento por su valioso aporte al país en el área de la cultura, en ocasión del Día Internacional de la Mujer. Es reconocida como Dama Distinguida de la Ciudad de Santiago de los Caballeros por el Ayuntamiento. Le fue dedicado el Primer Festival de Danza Clásica de Santiago de los Caballeros.

Reconocida como fundadora de la Escuela de Ballet Alejo Carpentier de La Habana, Cuba, en su 50.º aniversario; le fue impuesta la Medalla al Mérito de las Hermanas Mirabal, instituida por el Colegio Padre Emiliano Tardif. Estudio Diná de Educación Musical le otorga certificado "Por su invaluable aporte a la danza en República Dominicana".

Es reconocida por el Grupo Teatral La Cuarta Pared por su trayectoria y entrega a favor del arte y su desarrollo. Crea la Fundación Danzar, de la cual es su presidenta.

Invitada a los Festivales Internacionales de Ballet de Miami por su director Pedro Pablo Peña —fallecido recientemente— y por su actual director, Eriberto Jiménez.

Facilitadora de la Alianza Royal Opera RD y Centro León, temporada 2019-2020. Miembro de la Fundación KUVANA, con sede en San Francisco, California. Miembro del Consejo Internacional de la Danza de la UNESCO.

El 3 de julio de 2021 el Ministerio de Cultura reconoce la trayectoria de la maestra Norma García en el marco del XXV Aniversario del Ballet Clásico Santiago.

El Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata, mediante la resolución 46-2022, declara a la licenciada Norma García Huésped Distinguida de su municipio, por haber sido propulsora en fomentar, impulsar y crear el primer Festival de Danza en Puerto Plata.



Norma García.

LA INFORMACIÓN

110 años desafiando las adversidades políticas y económicas del último siglo para cumplir su misión de resguardar los mejores intereses de la República Dominicana con el ejercicio de un periodismo adherido a sus valores más intrínsecos.

Hoy honramos a sus fundadores por el arduo trabajo de un legado que ha permitido que La Información sea un periódico vanguardista y adaptado a los cambios que experimentan los medios de comunicación de la era actual.

¡Esperamos que continúen siendo el periódico de siempre!

@SipenRD

sipen

FELICITAMOS A:

LA INFORMACIÓN
Santiago de los Caballeros, República Dominicana

Por sus 110 años de compromiso con la verdad y el desarrollo de nuestra región.

¡Enhorabuena por este legado periodístico ejemplar!

Cámara COMERCIO Y PRODUCCIÓN Santiago


Bretón.


Dania Pérez.


Cruz Monty.

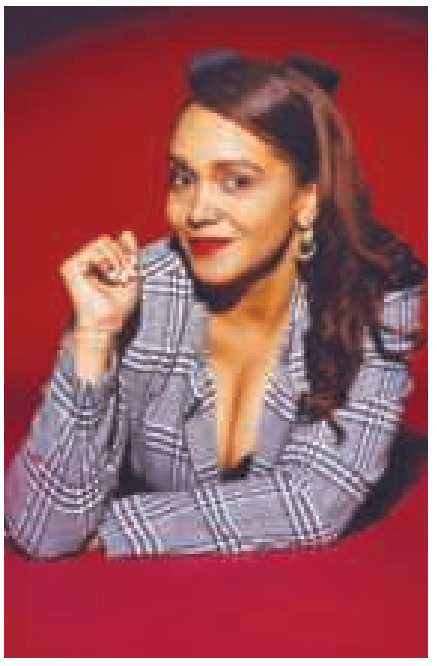
Flor Canela.

Música, pasión y persistencia desde Santiago para el mundo

Marilyn VENTURA
SANTIAGO

Desde Santiago han hecho su centro y hábitat musical. Han logrado posicionarse a nivel local, pero también su trabajo ha trascendido a otras latitudes.

Su música es un bálsamo para el oído; con pasión trabajan su proyecto y con persistencia conquistan buenas y nuevas oportunidades.

Y es que, cuando se trabaja con disciplina y entrega, es difícil no obtener los mejores resultados. Ellos son el vivo ejemplo de firmeza, constancia y tenacidad.

Samuel González, Cruz Monty, Bretón, Nelly Bless, el grupo Frankos, Rose Mateo, Flor Canela, Moa Cabrera, Sarah Graciano, Dania Pérez y otros han demostrado la gran pasión que sienten por el arte, la música y las buenas letras.

Se trata de una nueva generación de artistas que ha emergido con mucha fuerza a nivel local, pero con una gran proyección a nivel nacional e internacional.

Ellos están redefiniendo el panorama musical a través de un sonido innovador y un concepto que incluye canciones propias y de otros artistas, las cuales interpretan con su propio estilo.

Una cultura que abraza los cambios en la música, con ciertos códigos particulares que son el espejo sonoro de las nuevas generaciones y de la era digital que se está viviendo en estos días.

A pesar de lo que ofrece el internet, también existe un público ávido de disfrutar una buena comida, un buen vino, mientras se escucha a uno de estos artistas con música de la buena totalmente en vivo.


Samuel González.


Rose Mateo.


Grupo Frankos.


Nelly Bless.



TRANSPORTE
REYNALDO A. SÁNCHEZ, S.R.L.
ESPECIALIZADOS EN DOCUMENTOS, VALIJAS Y BULTOS

Felicitamos al periódico La Información, el medio de comunicación símbolo de nuestra ciudad.

Hoy celebramos con alegría su 110 aniversario

¡Tus envíos de puerta a puerta!

•RUTAS DE LUNES A VIERNES

*Santo Domingo (centro ciudad)	La Romana	Monte Llano
Haina	Bayahibe	Puerto Plata
Boca Chica	Higuey	Altamira
Guerra	*Santiago	Imbert
Villa Altagracia	Licey al Medio	Sosua
Bonao	Tamboril	Cabarete
*La Vega	Villa González	Gaspar Hdez.
Jarabacoa	Navarrete	Río San Juan
Moca	Esperanza	San José de las Matas
Salcedo	Mao	Janico
Tenares	Santiago Rodriguez	Sabana Iglesia
Villa Tapia	Monción	La Canela
San Fco. Macoris	Laguna Salada	
Castillo	Villa Vásquez	
Pimentel	Monte Cristi	
Nagua	Dajabón	
Cabrera		

Los pueblos marcados con (*) entregamos de Lunes a Sábados

Servicio de calidad, seguro y puntual

SANTIAGO
Salvador Cucurullo # 100 / Tel. 809-582-2549 / Fax. 809-582-6135

SANTO DOMINGO
Benigno Filomeno Rojas # 307 / Res. Universitario / Tel. 809-689-7925

transporterse@claro.net.do





Anadive
ASOCIACION NACIONAL DE AGENCIAS DISTRIBUIDORAS DE VEHICULOS, INC.
REGION NORTE









Ave. Juan Pablo Duarte, Plaza Palermo, Modulo 208, Santiago, R. D.
Tels.: 809-724-5300 / 5364 y 5365
• E-mail: anadiveregionalnorte@gmail.com

La Junta Directiva de ANADIVE Regional Norte, reconoce al periódico "LA INFORMACION" al arribar al 110 aniversario de su fundación, cumpliendo un rol preponderante en su función de difundir las informaciones con objetividad.

Los integrantes de esta Asociación valoran los grandes aportes que ha tenido en la sociedad de Santiago y al país en general.

Por tal motivo, felicitamos encarecidamente a todos los que desde el inicio hasta hoy han conducido este espacio periodistico para lograr los objetivos propuestos.

¡¡Muchas Felicidades!!

Pasión por el teatro

María Ligia Grullón, el arte como camino de vida y servicio

Johanna BENOIT
SANTIAGO



María Ligia Grullón.

Desde Santiago de los Caballeros, María Ligia Grullón ha levantado una escuela de sensibilidad y creación, donde el arte cura, educa y despierta conciencia.

Conversar con María Ligia es adentrarse en una mirada sensible y profunda del arte. Su vida está consagrada al teatro, a la formación y a la creación de espacios donde el talento florece.

Artista integral, actriz, directora, gestora y maestra, ha hecho de la escena su hogar y de la educación artística su misión.

Versatilidad y compromiso con las artes en el país definen su trayectoria. Ha sido una figura clave en el teatro, cuyo trabajo y legado continuarán inspirando y marcando a las próximas generaciones.

Mirada personal

"Siempre he sentido que el arte tiene la capacidad de sanar y descubrir la vida", afirma Grullón con la serenidad de quien ha recorrido un camino de introspección y entrega.

Su formación en arquitectura fue apenas el punto de partida de una búsqueda más amplia: construir no edificios, sino espacios del alma.

"El teatro me permitió entender el cuerpo, la voz y la emoción como un solo instrumento. He aprendido que cada respiración y cada silencio pueden ser un acto creativo".

Esa exploración la llevó a transitar por la actuación, la danza, el canto lírico, el yoga, el performance y el clown; disciplinas que, según explica, "conducen a lo mismo: a la presencia viva del ser humano en escena".

Aportes al teatro

Uno de sus mayores legados es La 37 por las Tablas, una casa de arte independiente fundada junto a sus padres, doña Luz y don Ricardo Grullón, y al colectivo Compañeros del Arte en 1999.

Desde su creación, este espacio se ha convertido en un referente de la escena santiaguera y dominicana, formando durante más de dos décadas a generaciones de artistas que hoy sostienen el teatro del Cibao.

Ha dirigido más de cincuenta montajes en los que confluyen poesía, música, movimiento y conciencia social. Entre ellos: Un Amén de Mariposas, Santiago Indomable, Café Ópera Código Clown, Mucha Música y un Poco de Shakespeare y Voces del Yaque.

"Mi intención siempre ha sido que el teatro sea un espejo donde podamos reconocernos y un taller donde imaginar un país mejor", expresa.

Compromiso social

Para María Ligia, el arte no puede quedar encerrado en los escenarios: "Debe salir a las calles, a las escuelas, a los barrios".

Con esa convicción impulsó el Festival de Teatro Escolar de Santiago, reconocido por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) como una experiencia ejemplar en educación artística y ciudadanía.

Apoyado por la Senaduría de Santiago en 2006, este proyecto —entonces respaldado por el senador Francisco Domínguez Brito— impactó a más de ocho mil jóvenes de escuelas públicas y primarias, totalmente gratuito.

Desde La 37 por las Tablas, también ha promovido talleres comunitarios, teatro ambiental y montajes dedicados a la paz, la igualdad de género y la educación. "Mi compromiso es hacer del arte una forma de servicio y crecimiento humano colectivo", sostiene.

Perspectiva cultural

Santiago de los Caballeros, dice, "respira arte, aunque con recursos limitados". Por eso, considera vital el fortalecimiento de las salas pequeñas e independientes, verdaderos refugios donde el teatro sigue vivo y donde los nuevos creadores encuentran formación y voz.

"Necesitamos más centros de formación escénica en actuación, canto lírico, danza teatral, ópera o teatro musical, tanto públicos como privados, así como espacios de ensayo y de creación de nuevos públicos", enfatiza.

Para ella, "la cultura es el tejido que une la identidad con la esperanza; lo que nos hace más sensibles ante el mundo que habitamos".

Legado

Si algo desea dejar, asegura, es "una metodología de creación escénica con sentido humano". Más que montajes, procesos que despierten conciencia y sensibilidad.

Ha acompañado a cientos de jóvenes en su formación, y verlos crecer, dice, "es mi verdadera obra".

Su trabajo al frente de La 37 por las Tablas ha recibido el reconocimiento de instituciones como la Fundación Brugal, que durante cinco años consecutivos (2010-2014) la distinguió como finalista en la categoría Arte y Cultura del programa Brugal Cree en su Gente.

También ha sido reconocida por la OEI, la UASD y el Ayuntamiento de Santiago, distinciones que confirman una labor autogestionada, constante y comprometida con el país.

Trayectoria y enfoque cultural

Su carrera abarca el teatro, la educación, el cine y la gestión cultural.

Ha participado en producciones cinematográficas como La Cárcel de la Victoria, Viajeros, Sky Mail, El Testigo y La Grande, de Tito Rodríguez, experiencias que, asegura, "me han permitido comprender el arte como un territorio sin fronteras".

Su enfoque cultural es integral: un arte que se fundamente en la educación, la salud emocional y la sostenibilidad.

"Cada obra, cada taller y cada proyecto que nace en La 37 por las Tablas busca conectar al ser humano con su entorno y con su esencia", afirma.

Y concluye con una frase que resume su filosofía: "El teatro no solo refleja la vida; la cura y la transforma. Cuando conmueve a uno, nos humaniza a todos".

LA INFORMACIÓN

Felicitamos al periódico La Información en la conmemoración de su **110 aniversario** de ejercicio de un periodismo comprometido con la verdad, la objetividad y el desarrollo de la sociedad dominicana.

¡Felicitaciones!



banreservas.com

T 809 960 2121 BanreservasRD

BANRESERVAS

Gran pasión para impulsar la televisión de Santiago



Amaury Polanco.



César Hernández.



Nelson Díaz.

Mariela LÓPEZ

SANTIAGO

Aunque considerada como artesanal, la televisión de Santiago en los últimos años ha dado pasos agigantados a nivel de producción y parrilla programática, convirtiéndola en referente para otros pueblos y provincias.

Detrás de este gran desarrollo sostenido hay varios nombres de caballeros que, con pasión y entrega, han logrado posicionar la pantalla chica local como un manantial de buenas propuestas.

Amaury Polanco, Adalberto De León, Anthony Marte, César Hernández, Nelson Díaz y Víctor Miguel Taveras han logrado escribir con buena tinta en las páginas doradas de la televisión de Santiago de los Caballeros.

Polanco dirige el conocido Canal 29, Teleuniverso, desde hace muchos años, y en este mismo rol le acompaña De León como director de Súper TV 55.

Anthony Marte, un verdadero visionario de la radio y la televisión de Santiago, ha permanecido firme y coherente en la dirección de sus empresas de comunicación: TeleUnión, Mega Visión y Clave FM.

El inquieto César Hernández, quien inició en las lides de la televisión como camarógrafo, hoy es el director del actual Canal 8, Telemedios Dominicana, antes conocido como el Canal 25.

Y más reciente, pero con grandes aportes al desarrollo del sector, aparecen en la esfera Nelson Díaz, quien dirige TeleContacto, y Víctor Miguel Taveras, quien lleva las riendas de Luna TV.

Con grandes inversiones y proyectos a corto plazo para desarrollar más innovaciones y alternativas que vayan en evolución de la televisión local, los canales continúan apostando por más apoyo publicitario para seguir ofreciendo un contenido de calidad y trascendente.

Amaury Polanco, Adalberto De León, Anthony Marte, César Hernández, Nelson Díaz y Víctor Miguel Taveras, han logrado escribir con buena tinta en las páginas doradas de la televisión de Santiago de los Caballeros.



Anthony Marte.



Adalberto De León.



Víctor Miguel Taveras.

La imagen habla antes de que digas una sola palabra

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

La imagen puede abrir puertas que no te imaginabas, pero también tiene el poder de cerrar oportunidades que merecías, porque habla antes de que digas una sola palabra.

Con esta premisa inició la charla "Estilo con estrategia: la imagen como herramienta de negocio", impartida por la comunicadora y asesora de imagen Claudine Nova, en una tarde dedicada a mujeres con un "pop up" de venta de ropa de su closet, mercancía de la tienda "Marny's Closet" y el testimonio de Andria Colón, una exitosa dueña de negocio que dio un salto de fe al dejar su trabajo fijo para emprender.

"Verse bien no es superficialidad, es estrategia, no es vanidad, es comunicar sin hablar. Es contarle al mundo quién eres, qué representas y qué pueden esperar de ti, solo a través de tu presencia. Enfatizó que al hablar de imagen muchos piensan en ropa, maquillaje o accesorios, pero va mucho más allá de eso, "es la suma de: postura, lenguaje corporal, colores, armonía, coherencia, presencia digital y la forma en que eliges presentarte al mundo", dijo Nova.

"Tu estilo puede ser tu aliado estratégico, tu socio silencioso, tu mejor representante. Cuando lo usas con intención, tu presencia habla el lenguaje del éxito, antes que cualquier currículum o carta de presentación".

Un grupo de atentas mujeres escucharon a Nova, quien resaltó que no se trata de imitar, ni de vestirse para gustar, "se trata de descubrir tu identidad, proyectarla con coherencia y comunicar con intención, porque cuando tu imagen y tu mensaje están alineados, el impacto que generas es inmediato. Y no se trata solo de verte bien, sino de que tu presencia refleje la mujer que eres y la profesional que quieres ser".

Dijo que los tres pilares del estilo son: identidad, intencionalidad y congruencia, todo con el eje fundamental de que el estilo estratégico no requiere gastar una fortuna, porque "no se trata de marcas caras, se trata de coherencia, detalles y propósito".

Al final de la charla, celebrada en las instalaciones de Nenox Academy, fueron sorteados regalos de los patrocinadores: productos para el cabello Ylena, Flor Fit Ropa Deportiva, Marny's Closet, Scape Estética, Ámbar Molina Lashes, Nenox Academy y Le Joyería.

Las invitadas disfrutaron de una tarde con buena música, brindis de cava, los sorteos y la interesante charla sobre estilo.



Marny Beltré, Claudine Nova y Andria Colón.



Sandra Pimentel y Daralyn Roa.



Gabriela Guerrero, Andria Colón y Liz Santa.

NOVUS CAOBA
Hotel & Escuela Hotelera
Mao, Valverde, República Dominicana
E-mail:novuscaoba@gmail.com / Tel. 809.572.7999



110 años al servicio de la verdad, la objetividad y el compromiso con la nación.

Estimados miembros del equipo de La Información,

Con motivo del 110 aniversario de su fundación, expresamos nuestras más sinceras felicitaciones por más de un siglo de servicio ejemplar a la comunicación veraz y responsable.

Su trayectoria, marcada por la objetividad, integridad e imparcialidad, ha consolidado a La Información como un referente nacional e internacional del periodismo ético y comprometido con el desarrollo social.

Que este nuevo aniversario renueve su inspiración para continuar ejerciendo esta noble labor con la misma pasión, entrega y excelencia que los ha distinguido a lo largo del tiempo.

¡Felicidades!

Consejo de Administración
Hotel Novus Caoba, Escuela Hotelera.

LA INFORMACIÓN
DESDE 1915



Pasión por la percusión:

Fellé Vega, un creativo e innovador con sello dominicano

Heliana MEDINA

SANTIAGO

"Fellé Vega es sinónimo de disciplina y pasión por lo que hace, con un amplio respeto por la puntualidad y el compromiso. Es chispa y motor de los proyectos en los que se envuelve.

Con verdadero amor por sus elegidos y una lealtad inquebrantable. Como músico, es arte y magia que se impregnan y se notan en cada paso que da. Padre excepcional y abnegado, y verdadero amigo del amigo".

Cruzmonty

Nacido en Santiago de los Caballeros, Fellé Vega ha dedicado su vida a transformar los sonidos en emociones. Diseñador de instrumentos, percusionista y creador incansable, es el fundador de la marca registrada TOKITI®, con la que fabrica instrumentos de percusión elaborados con materiales reciclables.

Entre sus creaciones más reconocidas están Tatá, Gargarita, Gayumbón y Támbiro. Pero su mayor logro es el Boombaquiní, una caja de percusión concebida y patentizada por él, convirtiéndose en el primer instrumento musical dominicano con patente y en un símbolo de la creatividad caribeña que hoy resuena en manos de músicos dominicanos e internacionales.

Desde que tiene uso de la razón, Fellé se ha visto rodeado de calderos, cubos y latas; con todo lo que tuviera sonido encontraba una manera de hacer música. Fue parte del coro de La Salle y ahí se inició profesionalmente en el Grupo Flamboyán de Jochy Sánchez y Víctor Víctor.

Con más de cuatro décadas dedicadas al arte, se define como un colorista de la música:

"No toco solamente ritmos pesados, sino que soy un percusionista de detalles. Me gusta encontrar colores en los sonidos, matices que comuniquen más allá del golpe rítmico".

Su trayectoria lo ha convertido en referente del jazz dominicano y en un ejemplo de constancia y creatividad. El productor musical José Luis Freitas lo describe así:

"Fellé es un amigo que me ha dado la música y una persona con una creatividad infinita. Un inquieto que siempre está componiendo, explorando y reinventándose".

Así es Fellé Vega: arte y corazón en una misma persona, un hombre que vive la música como quien respira y que ha hecho del ritmo, la invención y la sensibilidad su forma más honesta de dejar huellas.

AGENTES POLICIALES mejor capacitados

con modernas herramientas



Identificador con **CÓDIGO QR**

RADIOS conectados al **911**

Cámaras Corporales **BODYCAM**

Cinturón **MULTIPROPOSITO**

- Macana
- Bastón de mando
- Pistola eléctrica
- Gas pimienta
- Radio de comunicación

PARA SERVIRTE MEJOR

La transformación está en marcha.

el cambio se siente



Francisco Ulloa.



Fefita La Grande.

Guardianes del acordeón: Pasión y herencia viva del merengue típico

María Luisa ESTÉVEZ y
Claudio CONCEPCIÓN
SANTIAGO

En la historia musical del Cibao, el merengue típico es un género que despierta memoria, identidad y resistencia cultural.

Muchos de sus intérpretes, han sobrepasado el medio siglo de vida artística; portadores de tradiciones extendidas desde los campos del Cibao, hasta Nueva York, Santo Domingo y todo el país.

Entre la gloria del pasado y los desafíos del presente, la música típica continúa siendo un puente entre generaciones, mezcla de alegría, nostalgia y autenticidad cultural.

La raíz del merengue típico late al compás de sus principales instrumentos, la güira, la tambora y el acordeón, provenientes de la mezcla de las culturas taínas, europeas y africanas.



Lupe Valerio.



El Ciego de Nagua.

Pilares del merengue típico dominicano

Es junto a Lupe Valerio que reconocemos a los principales guardianes del género típico, por trascendencia y aportes: Nico Lora, Matoncito, Isidoro Flores, Ángel Viloria, Pedro Reynoso, Chichito Villa, Miguel Santana, Guandulito, Tatico Henríquez, Bartolo Alvarado (El Ciego de Nagua), Arsenio de la Rosa, King de la Rosa, Rafaelito Román, Facundo Peña, Nicolás Gutiérrez, Diógenes Jiménez, El Negro Figueroa, El Cieguito de Jacagua, El General Larguito, Ciano Arias.

A ellos se suman los pilares de la música típica, con aportes invaluables, veteranos del género: Fefita La Grande, Francisco Ulloa, José "El Calvo", Agapito Pascual; María Díaz, La India Canela, El Prodigio, Geovanny Polanco; entre otros artistas carismáticos, de entregas continuas, y trayectoria de más de 40 años en la música.

Han sido intérpretes del sentir popular, cronistas del pueblo y testigos armoniosos de la vida cotidiana. En sus versos y melodías relatan las alegrías, las penas y las celebraciones del dominicano rural, en cada compás de la güira, la tambora y el acordeón. Cada nota de estos instrumentos resume tiempos de tradición y de intensas vivencias naturales y festivas.

Lupe Valerio, la voz del legado

La observación de Lupe Valerio, -estudiosos del folclore cibaeño-, resume el sentir de toda una generación de artistas que, con humildad y perseverancia, mantienen viva la esencia del merengue típico. "Es imposible enseñar en la escuela la energía que cada uno aporta, es única. Cada alumno tiene que buscarla, explorarla, desarrollar la suya propia".

Zenón Valerio Lora, conocido por su apodo "El hombre del Acordeón", Lupe Valerio. De Restauración, con una trayectoria musical de más de 40 años; compositor, arreglista y maestro de acordeonistas. Autor de más de 200 merengues, típicos (merengue derecho y pambiche), entre los que destacan "Los campos" y "Hasta aquí llegué".

Entre los aportes culturales al merengue típico de Lupe Valerio, están: Ser docente de nuevos talentos, dirigir la Escuela de Música Típica Ñico Lora en Santiago, donde ha formado acordeonistas destacados; y ser uno de los referentes del merengue típico. Intenso en preservar la identidad del género, calificándolo como música que "no pasa de moda".

La música típica es una actividad familiar, cultural, regional. Los intérpretes son descendientes o relacionados de músicos. Familiares de muchos apellidos de una familia han destacado en la música típica, como King de la Rosa, Lidia de la Rosa, Arsenio de la Rosa; Agapito Pascual, Fidelina Pascual.

Algunos entienden que, para cantar merengue típico, contrario a lo que se cree, hay que ser buen intérprete. Valoran que figuras actuales del género extiendan el legado musical de los viejos robles, incorporando a las generaciones actuales al consumo de la música típica. Igual consideran muchos que hace falta compositores para la típica.

Su legado perdura en esos talentos que, motivados por su ejemplo, continúan la evolución del merengue típico, incorporando fusiones modernas, pero siempre con el mismo respeto por la raíz y esencia tradicional del género.

Un tributo al tiempo y la identidad

A propósito del 110 aniversario del Periódico La Información, este reconocimiento a los grandes del merengue típico rinde tributo no solo a su trayectoria artística, también a su valor como símbolos de identidad y memoria colectiva. Ellos son los verdaderos guardianes del merengue típico: artistas que, con su legado musical, han tejido el alma cultural alegre y resiliente del pueblo dominicano.


Desde 1915
110
años brindando
LA INFORMACIÓN
al pueblo dominicano
¡Muchas Felicidades!
BOCEL
GRUPO


D.A.E. GRAFI-MUNDO, SRL
¡NOS MUDAMOS!
CALLE ABUA RODRIGUEZ,
CASI ESQ. 17 DE ABRIL
#243-B
OFRECEMOS:
• ACM
• SINTRA
• PLANCHAS DIGITALES OFFSET
• BANNERS
• VINILES ADHESIVOS
• PLACAS
• MATRICES
• ACRILICOS
• LAMINADORAS
• PLOTTERS
• LASERS
• CNC ROUTERS
• CNC ROUTERS
• MANTILLAS OFFSET
Y muchos más productos a la puerta de tu negocio.
Felicita al periódico
La Información en su
110 ANIVERSARIO
Calle Emilio A. Morel No. 5, Ensanche la Fe, Santo Domingo, República Dominicana
809-541-2696
809-541-2696
info@grafimundo.com.do
grafimundord



Expositores y directivos durante la clausura del seminario.

CIDEL reúne académicos de América Latina en el Seminario Internacional sobre alternativas de desarrollo

Félix PARRA
SANTIAGO

Frente a los colapsos climáticos y las crecientes crisis ambientales, el argentino Pablo Bertinat planteó la urgencia de implementar políticas públicas integrales que prioricen el cuidado de la vida y la naturaleza.

En el Seminario Internacional "Alternativas al Desarrollo: Voces, experiencias y saberes para la transición social ecológica", realizado en el Jardín Botánico, Bertinat aseguró que las políticas deben orientarse a construir respuestas colectivas y sostenibles, reconociendo que el modelo actual de desarrollo —basado en el consumo excesivo de energía fósil— ha llevado al planeta a un punto crítico.

En la actividad, organizada por el Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL), recomendó repensar la forma en que producimos y vivimos, apostando por una transición justa que proteja tanto a las comunidades como a los ecosistemas.

"El capitalismo industrial global está chocando contra los límites ecológicos. El gran desafío de nuestra época es aprender a vivir con menos energía y recursos, produciendo solo lo necesario y redistribuyendo de manera equitativa", expresó el director del Observatorio de Energía y Sustentabilidad de la Universidad Tecnológica Nacional en Rosario, Argentina.

El especialista propuso, además, impulsar una cultura de la solidaridad y la reciprocidad que permita construir mundos basados en el respeto, el cuidado mutuo y la sustentabilidad de la vida en todas sus formas.

El Seminario Internacional "Alternativas al Desarrollo: Voces, experiencias y saberes para la transición social ecológica" reunió a destacados especialistas, académicos y actores sociales de América Latina y el Caribe comprometidos con la construcción de modelos sostenibles y justos para el futuro de la región.

Durante la sesión, Alfredo Matías, director ejecutivo de CIDEL, destacó la relevancia del seminario para fortalecer la articulación entre comunidades, universidades, instituciones y gobiernos locales frente a los retos ambientales, económicos y sociales que enfrenta el Caribe insular.

"Buscamos promover alternativas eco-sociales al modelo de desarrollo dominante, a partir de experiencias regionales de transformación social ecológica en América Latina y el Caribe, con especial énfasis en el contexto dominicano", expresó.

El director del CIDEL subrayó, además, que la crisis ecológica global impacta de manera desigual en las regiones más vulnerables del planeta.

En el caso de República Dominicana, se manifiesta en la pérdida de ecosistemas, presión sobre los recursos hídricos, vulnerabilidad costera, expansión minera, urbanización desordenada y exclusión social, especialmente en territorios rurales y urbanos periféricos.

El encuentro forma parte del proyecto Más Derechos y cuenta con el respaldo de instituciones como Ciudad Alternativa, el Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF), la Fundación Friedrich Ebert Stiftung y el cofinanciamiento de la Unión Europea.

Frente a los colapsos climáticos y las crecientes crisis ambientales, el argentino Pablo Bertinat planteó la urgencia de implementar políticas públicas integrales que prioricen el cuidado de la vida y la naturaleza.

La jornada de dos días se desarrolló en el Jardín Botánico de Santiago e incluyó conferencias magistrales, paneles temáticos y mesas de trabajo sobre cambio climático, gestión del territorio, justicia ambiental y soberanía ecológica.

En el segundo día, Jacqueline Laguardia Martínez, profesora del Instituto de Relaciones Internacionales de The University of the West Indies, habló sobre "Cambio climático: Impactos humanos y respuestas urgentes", exposición en la que presentó los principales desafíos ambientales y sociales que enfrentan los territorios caribeños ante el aumento de las desigualdades y los efectos del calentamiento global.

El programa incluyó un panel sobre "El Futuro del Territorio Dominicano: Agua, Minería y Asentamientos Humanos", con la participación de Luis Carvajal, de la Academia de Ciencias y la Comisión Ambiental de la UASD, y de Michaela Izzo, junto con mesas de trabajo dedicadas a compartir experiencias de alianzas comunitarias y municipales frente al impacto climático.



COMISIÓN PERMANENTE DE EFEMÉRIDES PATRIAS

Arribar a una fecha redonda del calendario siempre tiene una singularidad llamativa en el paso inexorable del tiempo social e histórico, y es el caso de un patrimonio periodístico cultural de una región, Santiago, y de una nación República Dominicana.

Nos referimos a los 110 años del natalicio, cual ser vivo en la letra impresa, del periódico La Información.

Aniversario 110, estampado en un mes de efemérides épicas o tristes; el 217 aniversario de la Batalla de Palo Hincado; el 181 aniversario de la Constitución de San Cristóbal; el 64 aniversario de la masacre de los héroes del 30 de mayo que ajusticiaron al dictador Trujillo; el 65 aniversario del asesinato de las hermanas patriotas, Minerva, Patria y Maria Teresa Mirabal, junto a Rufino de la Cruz.

Aniversario 110, que La Comisión Permanente de Efemérides Patrias, entidad responsable del ritual patriótico del Estado, saluda y felicita efusivamente deseándole parabienes y robustez en un mundo comunicacional competitivo.

¡Felicidades!

Juan Pablo Uribe
Presidente CPEP

CPEP
COMISION PERMANENTE
DE EFEMERIDES PATRIAS



Dron de emergencia responde en evento masivo en el Jardín Botánico

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

A menos de una semana de su presentación pública, el nuevo sistema de transporte de equipos de emergencia con drones de CrecerLab fue activado en su primer caso de uso real, brindando soporte oportuno durante la caminata "Juntos Para Crecer" organizada por AFP Crecer en el Jardín Botánico Nacional.

Durante el evento, que reunió unos dos mil participantes, una persona sufrió una caída que requirió atención inmediata. En respuesta, el dron de CrecerLab despegó de inmediato y, en cuestión de minutos, entregó un kit de soporte que incluía un desfibrilador, mientras un médico de Telemed.do brindaba asistencia remota por videollamada hasta la llegada del personal en tierra.

"Ver el sistema pasar de pruebas a una operación real en tan poco tiempo es una validación muy significativa para nuestro equipo", expresó Carlos Barranco, gerente general de CrecerLab. "Este no fue un simulacro, sino una intervención concreta, en un entorno con personas reales y condiciones reales".

Coordinación precisa y despliegue efectivo

El éxito de la operación fue resultado de una coordinación efectiva entre:

- El piloto del dron y el equipo de monitoreo de CrecerLab.
- El personal de Telemed.do, que activó un protocolo de videollamada para dar indicaciones clínicas inmediatas.
- Y la logística del evento, organizada por AFP Crecer, que facilitó el acceso rápido al área de atención.

La operación se ejecutó bajo los permisos vigentes del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), asegurando el cumplimiento de los protocolos de seguridad aérea y estándares internacionales.

Validación de campo para un nuevo estándar de seguridad

Este primer caso real valida el potencial del sistema para acortar tiempos de respuesta en eventos masivos, y ofrece una alternativa tecnológica viable para reforzar la atención prehospitalaria en el país.

"Cada segundo importa. Aunque afortunadamente el incidente atendido no fue de gravedad , demostró que estamos listos para actuar. Y eso es lo que queremos llevar a más espacios públicos, eventos deportivos, rutas ciclistas o comunidades alejadas", agregó Barranco.

CrecerLab reiteró su invitación a organizadores de eventos, instituciones públicas y aliados del sector salud a sumarse a esta fase piloto para construir, en conjunto, un nuevo paradigma en la respuesta a emergencias.

CrecerLab es un laboratorio de innovación dominicano que desarrolla soluciones a problemas sociales y empresariales mediante tecnologías emergentes como drones, inteligencia artificial, robótica y realidades mixtas.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

El **Ministerio de Salud**
felicita al periódico

LA INFORMACIÓN

por su

110

ANIVERSARIO

contribuyendo a una
sociedad mejor informada.

saludpublicard www.msp.gob.do

Realizarán foro en SD para enfrentar crecientes ataques informáticos en América Latina

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

América Latina lidera el crecimiento mundial de ciberataques, con un crecimiento interanual del 108 %, principalmente hacia Gobiernos y sectores como educación, telecomunicaciones y salud; con intrusiones informáticas semanales que van de las 2,430 a las 4,484 por organización.

Para enfrentar esta realidad, la Unión Europea (UE), a través del Centro de Competencia Cibernética de América Latina y El Caribe (LAC4); la plataforma de origen dominicano FACTOR y otras entidades, efectuarán en Santo Domingo el foro CyberWeek@LAC4 2025, del 17 al 20 de este mes.

La iniciativa reunirá a profesionales de la ciberseguridad, responsables de políticas públicas, investigadores y líderes empresariales de AL y Europa, a fin de incrementar la resiliencia y la capacidad defensiva mediante la colaboración y el intercambio de conocimientos.

CyberWeek@LAC4 2025, que será realizada conjuntamente con el encuentro LCA4 Oct0b3rf35t, es organizada por LAC4 en colaboración con EU CyberNet, EL PACCTO 2.0 y EU-LAC Digital Alliance, red de cooperación estratégica fundada por la Unión Europea. El foro cuenta con el patrocinio de Claro, CrowdStrike, ESET, FACTOR, FIRST, Fluid Attacks y el Reino de los Países Bajos.

El riesgo para República Dominicana

"La confianza digital de República Dominicana es ahora infraestructura crítica nacional. Desde las licitaciones públicas hasta los historiales médicos, una sola clave comprometida puede abrir la puerta al caos", advierte el galardonado matemático dominicano Juan Luis Vargas Molina, fundador de FACTOR (www.projectfactor.io).

Añade que el riesgo es real e inmediato: "Una única clave débil puede comprometer los sistemas de compras y contrataciones, justicia, salud o banca y propagarse por toda la cadena digital".

Vargas Molina, uno de los principales oradores de CyberWeek@LAC4 2025, refiere que la Ley 126-02, sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firmas Digitales, exige integridad y trazabilidad en rúbricas y certificados; por lo que FACTOR ofrece a las entidades públicas y privadas una forma de verificar de manera continua y demostrable la fortaleza de sus sistemas criptográficos.

El experto en ciberseguridad, quien ha trabajado para la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos; así como para empresas internacionales líderes en innovación tecnológica, entiende que el encuentro es esencial para las instituciones que resguardan la confianza digital del país.

INDOTEL, explica, supervisa la infraestructura de firma digital y PKI nacional, OGTIC opera como autoridad certificadora bajo la Ley 126-02 y el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), a través del CSIRT-RD, coordina la respuesta ante incidentes del Estado y los sectores críticos. Sus mandatos se entrelazan y CyberWeek@LAC4 2025 está diseñado, precisamente, para unir a los profesionales que hacen realidad esa coordinación estratégica.

"Hacemos un llamado a la acción. A las autoridades de INDOTEL, OGTIC, CNCS/CSIRT-RD, a los bancos, aseguradoras, universidades y proveedores de servicios críticos: asistan a CyberWeek@LAC4 2025, conozcan al equipo de FACTOR y soliciten una Auditoria RSA personalizada para sus infraestructuras. La agenda está disponible en el portal oficial de LAC4".


El galardonado matemático dominicano Juan Luis Vargas Molina, fundador de la plataforma FACTOR y uno de los oradores principales de CyberWeek@LAC4 2025.

"Esta es la infraestructura nacional de seguridad verificable que protegerá a República Dominicana y a Latinoamérica, apoyándose en el capital global en criptoanálisis a través de la platarforma FACTOR", agrega.

ISM extiende su Red Nacional de Bienestar a Santo Domingo

Félix PARRA
SANTIAGO

Industrias San Miguel (ISM) dio un nuevo paso en su compromiso con la salud y el bienestar de las comunidades donde opera al inaugurar la primera fase de su circuito de gimnasios al aire libre en Santo Domingo, con la puesta en marcha de las instalaciones del Parque Taíno. Esta acción representa una expansión de su plan de sostenibilidad y establece una Red Nacional de Bienestar que ya beneficia a comunidades en Santiago de los Caballeros y próximamente en Santiago Rodríguez.

La iniciativa, en colaboración con el Ayuntamiento del Distrito Nacional, contempla la donación de un total de 20 máquinas de ejercicio de alta calidad, distribuidas estratégicamente en tres importantes pulmones urbanos. Tras la inauguración del Parque Taíno, este trimestre también se pondrán en funcionamiento las instalaciones en el Parque Mirador Sur (Km 5) y el Parque Hostos (Ciudad Colonial).


Arturo Marroquín, Luisin Mejía, Roberto Rodríguez, alcaldesa Carolina Mejia, Ángel Arzuaga Reyes, Yovanny Moya y José Monegro.

Este evento forma parte de la visión de ISM de fomentar una vida en equilibrio, integrando la actividad física, la correcta hidratación, el descanso, la alimentación consciente y la salud mental para alcanzar el bienestar integral.

"En ISM creemos que el bienestar no es un objetivo, sino una forma de construir comunidad. Cuidar a nuestra gente, fomentar hábitos saludables y promover la actividad física son pilares que forman parte de quiénes somos. Ese es el impacto que queremos seguir generando: crecimiento con propósito y bienestar con sentido humano", afirmó Mario Medina, director de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de ISM.

La iniciativa está diseñada para crear una red de gimnasios al aire libre, pensados para que más personas puedan moverse, encontrarse y disfrutar de una vida activa en entornos seguros y accesibles. Las máquinas instaladas fueron seleccionadas en función de su calidad y capacidad para trabajar un circuito completo del cuerpo.

Con la adición de estos tres gimnasios en Santo Domingo, ISM avanza en su plan de instalar un total de seis gimnasios al aire libre en 2025. Este plan incluye los dos ya donados en Santiago de los Caballeros y próximamente en Santiago Rodríguez, lugar de nacimiento de la empresa.

"Esta iniciativa nace de la visión de nuestro presidente fundador, don Jorge Añaños, quien siempre ha abogado por una vida equilibrada. Inspirados por esa visión, y tras ver el impacto positivo en otros países, decidimos contribuir a este esfuerzo a nivel nacional. Si bien reconocemos los avances en Santo Domingo, nuestro compromiso es ambicioso: queremos seguir llevando estos espacios seguros y accesibles a las comunidades donde todavía falta mucho por hacer, especialmente en el interior del país", agregó Astrid Beltré, gerente de Comunicaciones de ISM.

Es así como ISM reafirma su visión de largo plazo en las comunidades donde opera, generando valor compartido a través de programas de impacto social, alianzas público-privadas y la promoción constante de estilos de vida sostenibles.

Balmain nombra a Antonin Tron como director creativo

LA REDACCIÓN
PARÍS

La casa de moda parisina Balmain anunció el nombramiento de Antonin Tron como nuevo director creativo, en sustitución de Olivier Rousteing, y presentará su primeras creaciones en marzo próximo para la colección de otoño e invierno de 2026-2027.

"Balmain anuncia el nombramiento de Antonin Tron como nuevo director creativo de la Maison, a partir de noviembre de 2025. Antonin presentará su primera colección, Balmain Otoño/Invierno 2026-2027, en París el próximo mes de marzo", desveló en sus redes sociales la casa francesa fundada en 1945.



Antonin Tron.

Antonin Tron, para quien unirse a Balmain es "un honor", lanzó su marca, Allein, en 2016 y se distingue por el uso del drapeado, aplicado a los vestidos de punto especialmente.

Nacido en París en 1984, Tron estudió diseño de moda en la Real Academia de Bellas Artes de Amberes, junto a Demna y Glenn Martens, diseñadores de Gucci y Maison Margiela, respectivamente.

Tras graduarse en 2008, regresó a París, donde trabajó en prestigiosas casas de moda como Louis Vuitton, Givenchy, Balenciaga y, más recientemente, Saint Laurent, hasta que fundó Allein hace nueve años.

Pese al reconocimiento de su calidad por los expertos de la moda, Allein tuvo dificultades para consolidarse en el competitivo panorama de la moda parisina, pero en los últimos años ha conseguido un importante crecimiento, con colaboraciones exitosas como la que mantuvo con la marca de Kylie Jenner, Khy.

"Al igual que nuestro fundador, Antonin considera la moda un arte espacial, moldeado alrededor del cuerpo con precisión y emoción", manifestó el consejero delegado de Balmain, Matteo Sgarbossa, en un comunicado de prensa.

Arquitectura en movimiento

Según el responsable ejecutivo de la marca, el enfoque "escultórico" de Antonin, "arraigado en el arte del drapeado y la sensibilidad de los materiales", está en línea con la visión fundacional de Pierre Balmain, que decía: "la alta costura es la arquitectura del movimiento".

"Balmain posee una historia fascinante basada en la artesanía, la cultura, la sensualidad y la elegancia. Moda sofisticada, precisa y audaz. Estos valores resuenan profundamente en mí, y me complace poder continuar con su legado", dijo, por su parte, Tron, en el mismo comunicado.

110 años siendo un faro de
LA INFORMACIÓN confiable,
que celebramos desde la
Fundación Eduardo León Jimenes,
Centro León y Emisora Raíces.

FUNDACIÓN LEÓN JIMENES
CENTRO LEÓN
RAÍCES EMISORA





Gobierno está trabajando la integración de la inteligencia artificial a los ecosistemas productivos y educativos del país.

Gobierno trabaja en incorporación inteligencia artificial en los entornos educativos y productivos

LA REDACCIÓN
SANTIAGO

La vicepresidenta de la República Dominicana, Raquel Peña, informó ayer jueves que el Gobierno está trabajando en la integración de la inteligencia artificial a los ecosistemas productivos y educativos del país, con la finalidad de que los estudiantes, emprendedores y profesionales puedan utilizarla como una herramienta de crecimiento, eficiencia y competitividad.

"Estamos plenamente conscientes de que esta tecnología no solo transformará los modelos de negocio, sino también los métodos de enseñanza, las competencias laborales y la manera en que concebimos la innovación y el emprendimiento", puntualizó Peña.

La vicemandataria ofreció los detalles durante su conferencia magistral "Educación Emprendedora en la Era de la Inteligencia Artificial", en el marco de la apertura del Primer Congreso de Investigación Aplicada al Desarrollo de Nuevos Negocios, un evento organizado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Raquel Peña explicó que esta nueva era exige repensar el papel de la educación y el emprendimiento, no como caminos paralelos, sino como fuerzas complementarias que deben avanzar unidas en la construcción de un modelo de desarrollo más justo, sostenible e inclusivo.

Asimismo, aseguró que "la inteligencia artificial —bien aplicada, bien entendida y éticamente guiada— no sustituye al talento humano: lo potencia", elevando la productividad, democratizando el acceso al conocimiento y fortaleciendo la capacidad de innovación del país.

La vicepresidenta enfatizó como objetivo del gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader que la tecnología se convierta en una verdadera aliada de la juventud dominicana, que ayude a los emprendedores a generar ideas, analizar datos, automatizar procesos, crear empresas tecnológicas y aumentar la productividad de sus proyectos. Para ello, los centros de formación juegan un papel fundamental, preparando a la juventud para un futuro donde la tecnología y el talento vayan siempre de la mano.

Por otro lado, Raquel Peña valoró la realización de este tipo de encuentros que, según describió, "vienen a fortalecer precisamente eso: una cultura emprendedora que no solo impulse la creación de nuevas oportunidades, sino que garantice que el talento dominicano esté preparado para innovar, competir y liderar los cambios de esta nueva era digital".

Durante la ceremonia de apertura, el vicerrector de Investigación y Postgrado, Radhamés Silverio González, resaltó que el congreso es un espacio de intercambio, aprendizaje y proyección sobre las nuevas tecnologías y su potencial para la automatización de tareas y procesos, así como la generación innovadora de propuestas para el desarrollo e implementación de nuevos negocios.

El Primer Congreso de Investigación Aplicada al Desarrollo de Nuevos Negocios ofrecerá durante los días 13 y 14 de noviembre una serie de conferencias, talleres y diálogos interactivos a cargo de especialistas, empresarios y académicos para abordar temas como ciberseguridad, gestión efectiva del tiempo, herramientas de inteligencia artificial, entre otros.

En el acto de apertura también estuvieron presentes Editrudis Beltrán, rector de la UASD; Daniel Rivera, senador de Santiago; Adolfo Pérez, director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie); vicerrectores académicos de la universidad, así como otras autoridades gubernamentales, estudiantes, profesores y miembros de la comunidad académica.

Premios Qik Banco Digital, por su comunicación disruptiva

LA REDACCION
SANTIAGO

Qik Banco Digital Dominicano, S.A. – Banco Múltiple, filial del Grupo Popular y primer neobanco del país, fue reconocido en la categoría "Reputación Corporativa" durante la 5ta Jornada de Comunicación Corporativa de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), por haber logrado tener una incidencia importante en la gente joven, gracias a su enfoque innovador y disruptivo en materia de comunicación.



Ana Belgica Guichardo, Maria Montas y Rosario Medina.

El reconocimiento, propuesto mayoritariamente por los universitarios de PUCMM, resalta la manera en que Qik ha logrado posicionarse, en su corta trayectoria, como una marca relevante en el entorno financiero dominicano, gracias a una comunicación moderna, auténtica y centrada en las personas, que ha logrado conectar de forma auténtica con el público.

Su naturaleza como primer neobanco del país, con una presencia 100% digital, y su estilo cercano han sido claves para crear vínculos robustos con una audiencia que valora la transparencia, la simplicidad y la creatividad.

Comunicación enfocada en la gente

Qik ha apostado por una comunicación fresca, creativa y digitalmente integrada, que rompe con los esquemas tradicionales del sector financiero. Su estrategia se ha enfocado en conectar emocionalmente con el público, utilizando un lenguaje claro, visual y cotidiano que transforma los mensajes financieros en conversaciones genuinas, lo cual ha funcionado para construir confianza con su comunidad de usuarios.

A través de sus canales digitales, campañas y contenidos, la marca se ha posicionado como una entidad que además de ofrecer productos financieros, brinda una nueva forma de relacionarse con el dinero: más práctica, humana y adaptada al entorno digital.

En este sentido, sus comunicaciones corporativas establecen una relación directa y exclusiva con los usuarios a través de su App Qik, sus comunicaciones electrónicas y sus perfiles de redes sociales @Qikbanco, en Instagram, TikTok, YouTube, Facebook, X, Threads y LinkedIn, que brindan una experiencia ágil, intuitiva y centrada en las necesidades de las personas.

Clínica Corominas Felicita al periódico La Información por reseñar durante **110 años** el acontecer, apegados a la ética y la transparencia por una sociedad en valores.

clínica Corominas 72 Aniversario

Clínica Corominas te ofrece una amplia cartera de servicios adaptados a tu necesidad



- Emergencias de Adultos y Pediátrica
- Farmacia
- Laboratorio Clínico y Banco de Sangre

Imágenes Diagnósticas:

- Densitometría Ósea
- Ecocardiografía
- Estudios Especiales de Ecocardiografía
- Rayos X Digital y Estudios Especiales por Rayos X
- Sonografía General y Estudios Especiales por Sonografía
- Mamografía Digital
- Tomosíntesis
- Intervencionismo Mamario
- Tomografía
- Estudios Especiales por Tomografía
- Angiotomografía
- Resonancia Magnética
- Estudios Especiales por Resonancia
- Angioresonancia Cardíaca
- Enteroresonancia
- Centro de Vacunación
- Hemodiálisis
- Diálisis Peritoneal
- Diálisis Continua
- Plasmaféresis
- Estudio de Apnea del Sueño
- Estudio de Neurofisiología
- Patología
- Plan Médico Mujer
- Recién Nacidos
- Sala de Cirugía
- Sala de Maternidad
- Quimioterapia
- Radioterapia
- Unidad de Endoscopía
- Endoscopía Terapéutica Avanzada
- Unidad d e Cuidados Intensivos Polivalente
- Cuidados Intensivos Coronario
- Cuidados Intensivos Neonatal y Pediátrico
- Unidad de Eventos Cerebrovasculares (ECV)
- Cardiología No Invasiva (Holter, Mapa, Prueba d e Esfuerzo, Tilt Test)
- Fisioterapia
- Rehabilitación
- Ambulancia
- Servicios de Hospitalización
- Consultas Ambulatorias
- Evaluación Pre-anestésica
- Unidad del Dolor
- Unidad Materno Fetal
- Unidad de Medicina Nuclear PET-CT

Calle Restauración No. 57, Apartado Postal No. 197, Santiago, República Dominicana. • Tel.: 809- 580-1171 • 809-580-1171 clinicacorominas clinica.corominas info@clinicacorominas.com.do clinicacorominas.com.do

Movimiento Dorado celebra vitalidad y fuerza de adultos mayores

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

Con música, ejercicios, baile y un mensaje claro: la vejez también se mueve. Así se vivió "Movimiento Dorado", una jornada organizada por la Asociación por el Bienestar de los Adultos Mayores (ABAM), que reunió a más de 80 personas en Galería 360, para celebrar el envejecimiento activo con entusiasmo y propósito.

La actividad, reprogramada luego de las lluvias de octubre, coincidió con una fecha simbólica: el Día Internacional del Cuidador. "No creo que sea casualidad, creo que la vida misma nos trajo justo hoy, para recordarnos por qué hacemos todo esto", expresó Maia De Láncer, presidenta de ABAM, durante su discurso de apertura.


Celebracion de "Movimiento Dorado".

Una historia que inspira un movimiento

De Láncer compartió su experiencia personal como cuidadora de sus padres, una etapa que la llevó a fundar ABAM con la misión de visibilizar y acompañar a los adultos mayores y sus cuidadores desde una mirada de empatía, prevención y esperanza.

"Movimiento Dorado nace para celebrar la fuerza de nuestros mayores y demostrar que la edad no detiene la alegría, ni el deseo de aprender, compartir y seguir brillando", expresó.

Ejercicio, alegría y conciencia social

El evento incluyó una charla interactiva del reconocido geriatra Dr. Jim Clydderf, quien destacó la importancia de la actividad física para mantener la autonomía en la vejez. Le siguió una sesión de ejercicios funcionales guiada por el entrenador Carlos Crispín, y una animada clase de zumba dirigida por Rosanna Escaño, que cerró la jornada con música y movimiento.

"Fue un evento de movimiento total: cuerpo, mente y emociones activadas al servicio de una vida más plena", comentó una de las participantes.

Alianzas que suman valor

La actividad fue posible gracias al apoyo de instituciones aliadas como Galería 360, Gold's Gym, y Canto Rodado y los patrocinadores Páramo & Forastieri, Do Habilit, VitaSalud, Home Dental Team, Natural Hispaniola, Tamashi, Servipro, Carlos Crispín, Reppyx, C.Concept, Skuadra y Mata & Mata Consultores.

CEDIMAT realiza la primera gammagrafía cardíaca

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

Los Centros de Diagnóstico y Medicina Avanzada y de Conferencias Médicas y Telemedicina (CEDIMAT), marcaron un nuevo hito en la medicina dominicana al realizar con éxito la primera gammagrafía cardíaca utilizando el vasodilatador Regadenoson, un fármaco de última generación que mejora significativamente la precisión y seguridad de los estudios de perfusión miocárdica.

El procedimiento fue llevado a cabo por el equipo de Imágenes Cardíacas de CEDIMAT, reforzando el liderazgo del centro en la implementación de tecnología médica avanzada en el Caribe y Latinoamérica.


Fachada Centro de Diagnóstico y Medicina Avanzada y de Conferencias Médicas y Telemedicina (CEDIMAT).

La gammagrafía cardíaca, también conocida como estudio de perfusión miocárdica, evalúa el flujo sanguíneo al corazón durante el reposo y el estrés. El Regadenoson es un vasodilatador selectivo aprobado por la Administración de Alimentos y Medicamentos, en sus siglas en inglés (FDA), ampliamente utilizado en los centros cardiovasculares más prestigiosos del mundo. A diferencia de otros agentes farmacológicos, su uso permite una mayor tolerancia por parte del paciente, menos efectos secundarios y una mayor exactitud diagnóstica en la evaluación de la perfusión del músculo cardíaco.

Este medicamento se utiliza en pacientes que no pueden realizar ejercicio físico, para simular el esfuerzo cardíaco y detectar obstrucciones o áreas con irrigación reducida.

El Regadenoson provee mayor seguridad y tolerancia, reduciendo significativamente los efectos secundarios como el dolor de cabeza, hipotensión o broncoespasmo, o las arritmias inducidas por la Dobutamina. Este nuevo fármaco es de administración más simple, lo que acorta el tiempo total del estudio y se puede utilizar en pacientes con asma o enfermedad pulmonar crónica leve, que antes no eran candidatos por riesgo de complicaciones.

Antes del año 2014, este tipo de estudio se realizaba en el país utilizando Dipiridamol como agente vasodilatador farmacológico. Sin embargo, en los últimos años este protocolo había dejado de implementarse en la República Dominicana debido a limitaciones técnicas y de disponibilidad.

"Con la incorporación del Regadenoson, seguimos elevando los estándares de diagnóstico cardiovascular en República Dominicana. Este avance nos permite ofrecer un estudio más rápido, seguro y cómodo para el paciente, manteniendo la excelencia que caracteriza a CEDIMAT", destacó el equipo de Cardiología e Imágenes Cardíacas de CEDIMAT.

Resaltaron, que, desde el centro, extienden una invitación especial a los cardiólogos e internistas del país a referir a sus pacientes para la realización de este estudio. El uso de Regadenoson abre oportunidades diagnósticas a pacientes que no pueden realizar ejercicio físico o contraindicaciones para otras opciones farmacológicas.

CEDIMAT reafirma su compromiso con la innovación médica, la formación de especialistas y la mejora continua de los servicios de salud de alta complejidad en el país.

Aeropuerto Internacional del Cibao

El Aeropuerto Internacional del Cibao felicita al Periódico La Información por sus 110 años de trayectoria periodística, siendo un referente de credibilidad, compromiso y servicio a la sociedad dominicana.









Encuentro Regional de Alto Nivel “América Latina y el Caribe como Territorio de Paz”, un espacio de diálogo y cooperación orientado a fortalecer los sistemas educativos de la región.

Ministerio de Educación y la UNESCO celebran encuentro regional

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) inauguraron el Encuentro Regional de Alto Nivel “América Latina y el Caribe como Territorio de Paz”, un espacio de diálogo y cooperación orientado a fortalecer los sistemas educativos de la región.

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) inauguraron el Encuentro Regional de Alto Nivel “América Latina y el Caribe como Territorio de Paz”, un espacio de diálogo y cooperación orientado a fortalecer los sistemas educativos de la región.

El encuentro, que se celebrará hasta hoy viernes 14, tiene como objetivo definir las prioridades y puntos de partida para la implementación de la Recomendación 2023 sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible, así como fortalecer las capacidades de los Estados miembros de América Latina y el Caribe para incorporar prácticas educativas transformadoras en sus políticas, legislaciones, currículos, formación docente y gestión escolar.

Durante la apertura, se subrayó la importancia de reforzar los lazos entre Ministerio de Educación, centros especializados, universidades, investigadores, escuelas, jóvenes y actores de la sociedad civil, con el propósito de consolidar una red regional de cooperación que impulse la educación como motor de paz y desarrollo sostenible.

Al pronunciar las palabras centrales del acto inaugural en representación del ministro Luis Miguel De Camps; la viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos del Minerd, Ancell Scheker, destacó que la República Dominicana ha reafirmado su compromiso con ese instrumento, al considerar que la educación “no puede ser neutral frente a los desafíos de los tiempos actuales, sino un acto de construcción consciente de ciudadanía y de paz”, lo cual está reflejado en la hoja de ruta de la gestión del ministro Luis Miguel De Camps.

Scheker señaló que la educación en valores, la identidad y la ciudadanía activa constituyen un eje estratégico destinado a formar “no solo profesionales competentes, sino seres humanos íntegros”.

“Este esfuerzo nacional es también una respuesta concreta a la Recomendación 2023: convertir los valores en acción y las aulas en espacios de convivencia y de transformación.

A través de este encuentro, bajo la guía de la Unesco, reafirmamos nuestra disposición como Ministerio de Educación a aprender juntos, a compartir experiencias y a construir políticas que traduzcan esta visión en realidades tangibles”, aseguró la viceministra.

De su lado, Anne Lemaistre, directora de la Oficina Regional de la Unesco en La Habana, señaló que el encuentro es un espacio clave para presentar recursos prácticos que la Unesco ha desarrollado para acompañar a los países en el proceso de implementación de la Recomendación 2023, contribuyendo a que la educación responda a los retos actuales y futuros.

“Ante los grandes desafíos globales, la educación se reafirma como un pilar estratégico para construir sociedades sostenibles y pacíficas; por ello, hemos diseñado un encuentro orientado a la acción, donde socializaremos herramientas que impulsen una transformación educativa adaptada a la diversidad latinoamericana y caribeña”, enfatizó.

El evento reúne a representantes de los ministerios de Educación de 24 países de América Latina y el Caribe, junto con delegados de la Comunidad del Caribe (Caricom), la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA), el Instituto Paulo Freire, la Red Plural de Organizaciones de la Sociedad Civil Internacional (Clade) y el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la Unesco (IIPE-Unesco), entre otros organismos.

Durante el período 2024-2025, los Estados miembros de la Unesco han impulsado en distintas regiones del mundo encuentros y diálogos políticos de alto nivel para consolidar la implementación de la Recomendación sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible.

Aprobada en 2023 por los 194 Estados miembros de la UNESCO durante la 42.ª reunión de su Conferencia General, esta recomendación constituye un documento de orientación no vinculante que actualiza la del año 1974, la cual hace casi cinco décadas comprometió a los países a situar la educación como motor esencial de la paz y la comprensión internacional.

Edgar Barrera: "Hay que ser fiel a nuestras raíces y estar orgullosos de ser latinos"

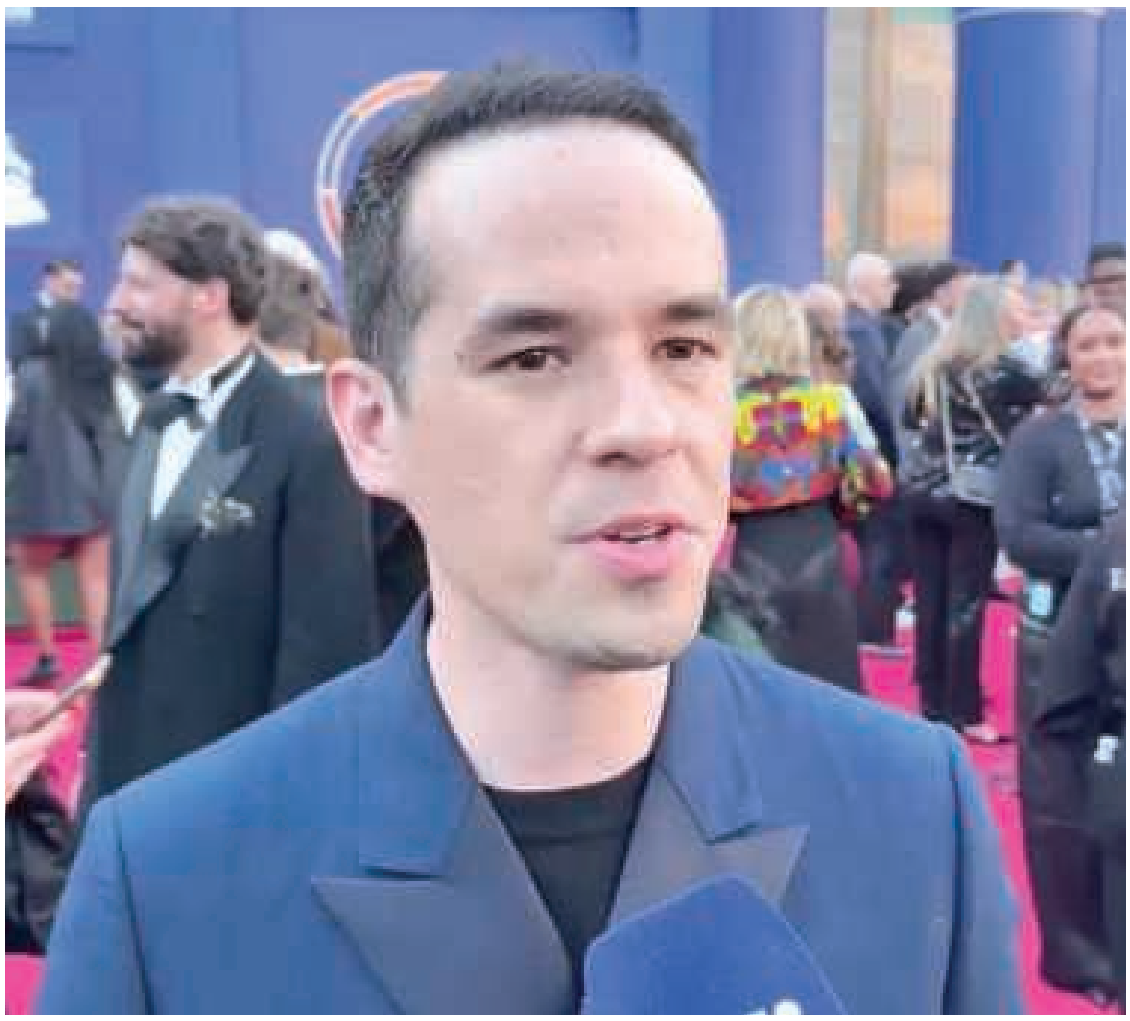

Edgar Barrera.

Noticia EFE

LAS VEGAS, EE. UU.

El compositor mexicano Edgar Barrera afirmó a EFE que escribe su música pensando en lo que gustaría escuchar a él y destacó la importancia de enorgullecerse por las raíces latinoamericanas, sobre todo en estos momentos.

"Hay que ser fiel a nuestras raíces y estar orgullosos de ser latinos", indicó durante su paso por la alfombra roja de los premios Latin Grammy que se celebran ayer en Las Vegas (EE.UU.).

Barrera también se mostró agradecido por las recientes nominaciones a los Grammy, que premian lo mejor de la música mundial. "Es algo muy loco, además con canciones en español porque es algo que nunca pensé que podría llegar tan lejos", agregó.

También Grupo Frontera, una de las bandas de música regional mexicana más reconocidas en EE.UU., mostró su apoyo a la identidad del regional mexicano en Estados Unidos.

"Somos muy fieles creyentes de que la música une, conecta a todos y une fronteras de habla hispana (...) La música latina es mayoría y está de moda", dijeron a EFE.

Por su parte, el cantante y compositor estadounidense de raíces mexicana Dannylux, contó a EFE que dedicó su nominación a sus padres porque si él no hubiera llegado de manera irregular a EE. UU. "con ese sueño de que quería que sus hijos nacieran aquí y tuvieran un mejor futuro, tal vez no estaría haciendo nada de esto".

"Todo el mundo ve los Latin Grammy y realmente ven como qué tan bonita es la cultura mexicana e hispana, cómo somos tan unidos, estamos siempre sonriendo. No somos malas personas", aseveró.

La gala principal se transmitirá en vivo desde el MGM Grand Garden Arena de Las Vegas a partir de las 17.00 hora local (1.00 GMT del viernes). El encuentro será conducido por la actriz Roselyn Sánchez y el cantante colombiano Maluma.

UTESA
50 ANIVERSARIO
Alcanza con nosotros tu sueño de seguir especializándote
Admisiones abiertas | Cuatrimestre 1-2026
Hasta el 30 de diciembre de 2025
En UTESA, formamos líderes que impulsan el desarrollo económico y social, a través de Programas de Postgrado presenciales y virtuales, impartidos por docentes comprometidos con tu crecimiento profesional.
¡Transforma tu futuro con nosotros!
Escanea el QR y obtén más información de nuestra Oferta Académica
(829) 471-2344



León XIV confiesa su amor por el cine con sus cintas favoritas: de Julie Andrews a Benigni

LA REDACCIÓN

Ciudad del Vaticano

El papa León XIV ha confesado su pasión por el cine revelando las películas que le encandilaron mucho antes de vestir de blanco en Roma, títulos enternecedores con lecciones vitales como 'Sonrisas y lágrimas' o 'La vida es bella'.

El pontífice ha repasado sus cuatro títulos preferidos con motivo de un acto jubilar que dedicará al mundo del cine mañana sábado y por el que recibirá en el Vaticano a estrellas mundiales como Cate Blanchett, Spike Lee, Monica Bellucci o el cineasta español Albert Serra.

León XIV, el primer papa estadounidense de la historia, nació y creció en Chicago y, desde muy joven, se sintió atraído por las historias que llegaban a la gran pantalla desde Hollywood.

Su primera película preferida es 'It's a wonderful life' ('Qué bello es vivir', 1946), un cuento de navidad de Frank Capra en el que un ángel desciende a la Tierra para convencer de la belleza de la vida al protagonista, un frustrado hombre de negocios interpretado por James Stewart.

No menos enternecedor es el segundo título preferido del papa: 'The sound of music' ('Sonrisas y lágrimas', 1965), uno de los musicales más famosos de la larga historia del cine, adornado con la voz cristalina de Julie Andrews en el papel de una novicia a cargo de siete niños.

La tercera película en la vida del pontífice es 'Ordinary Preople' ('Gente corriente', 1980) de Robert Redford, el drama de dos padres, Donald Sutherland y Mary Tyler Moore, que tratan de sobrevivir a la muerte de su primogénito y al intento de un segundo hijo.



El papa León XIV ha confesado su pasión por el cine revelando las películas que le encandilaron mucho antes de vestir de blanco en Roma.

Además esta película, que obtuvo cuatro premios Oscar -entre ellos el de mejor director para Redford, el único de su carrera-, transcurre en la ciudad natal del papa, Chicago.

La última obra citada por León XIV es 'La vita è bella' ('La vida es bella', 1997) del italiano Roberto Benigni, que encarna a un judío en un campo de concentración nazi obcecado con esconder la dura realidad a su hijo.

Mañana sábado el papa volverá a reivindicar su amor por el cine recibiendo en el Palacio Apostólico a numerosas personalidades italianos e internacionales del mundo del cine.

Entre los invitados estarán además cineastas de la talla de Giuseppe Tornatore, Gus van Sant, Emir Kusturica, George Miller, Gaspar Noé, Marco Bellocchio, Pawel Pawlikowski o Liliana Cavani.

El pontífice desea "profundizar el diálogo con el mundo del cine" y reflexionar sobre el papel del arte en la promoción de los valores humanos, aseguró el Dicasterio para la Cultura y la Educación en un comunicado al anunciar la audiencia.

LA INFORMACIÓN



La Junta Central Electoral felicita al periódico **LA INFORMACIÓN** en su 110 aniversario. Este medio desde el año 1915 se ha distinguido a lo largo de la historia, reflejando un compromiso social, democrático y ético.

JCE

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia



El ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Franklin García Fermín.

Ministro de Educación Superior destaca impacto del programa Inglés de Inmersión

Félix PARRA

SANTIAGO

El ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Franklin García Fermín, encabezó los actos conmemorativos del 20.º aniversario del programa Inglés por Inmersión para la Competitividad, destacando su papel como una de las políticas públicas más exitosas en materia de formación lingüística y empleabilidad en la República Dominicana.

García Fermín subrayó que el programa "ha demostrado ser un modelo probado de éxito", al consolidarse durante dos décadas como un espacio que impulsa la movilidad social y el desarrollo profesional de miles de jóvenes en todo el territorio nacional.

"El Inglés por Inmersión es la niña linda de nuestro Ministerio. Su impacto es tangible: jóvenes que hoy son docentes, emprendedores, empleados en el turismo y profesionales bilingües que aportan al crecimiento del país", expresó el ministro.

El titular del Mescyt anunció, además, la puesta en marcha del programa Inglés Virtual para la Empleabilidad, que funcionará de manera complementaria al de inmersión presencial, con el fin de ampliar el acceso a más estudiantes mediante la educación en línea.

Roxanna Haché: "El programa democratizó el idioma inglés"

Durante el encuentro, Roxanna Haché, una de las fundadoras del programa, recordó los inicios de la iniciativa en 2005, cuando el país enfrentaba la necesidad urgente de formar personal bilingüe para las empresas, las zonas francas y el turismo.

"El inglés era visto como un privilegio, un idioma de élites. Pero con este programa democratizamos el acceso al idioma y llegamos a todos los rincones del país", afirmó Haché.

También resaltó la metodología con enfoque comunicativo como clave del éxito. "El estudiante deja de traducir y aprende a pensar en inglés. Esa fue nuestra apuesta, y hoy es una realidad que ha transformado el modelo de enseñanza en todo el país".

Egresados: 20 años de historias que cambian vidas

Los testimonios de los egresados dieron rostro al impacto del programa.

Muchos de ellos, que hoy se desempeñan como docentes, coordinadores académicos, profesionales del turismo o empleados en centros de contacto, coincidieron en que el Inglés por Inmersión marcó un antes y un después en sus vidas.

"Gracias al programa pasé de ser estudiante a maestro, y hoy coordino un centro en mi comunidad", expresó Antonio Pérez, egresado en 2012.

Otros, como Luis Daniel Matías, destacaron que "el inglés abrió las puertas para trabajar en agencias internacionales y fomentar intercambios culturales que transforman la visión de los jóvenes dominicanos".

El programa, que actualmente cuenta con más de 129 centros a nivel nacional, ha formado a más de 250,000 dominicanos en estos 20 años, consolidándose como una de las políticas públicas más exitosas del Mescyt.

Estas consideraciones fueron expuestas en el marco de la celebración de la semana de aniversario que desarrolla la Dirección de Lenguas Extranjeras, a cargo de Giseh Cuesta junto con el equipo coordinador, quien informó que la celebración dio inicio el día 11 del mes en curso y culminará con una graduación el día 3 de diciembre.

Cuesta instó, además, a los directores y supervisores de las IES a estar listos para recibir las invitaciones dirigidas a los rectores, las cuales estarán llegando a sus respectivos lugares.

En el encuentro estuvieron presentes el viceministro administrativo y financiero, José Cancel; el director de Gabinete, Juan Medina; entre otros.

El ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Franklin García Fermín, encabezó los actos conmemorativos del 20.º aniversario del programa Inglés por Inmersión para la Competitividad, destacando su papel como una de las políticas públicas más exitosas en materia de formación lingüística y empleabilidad en la República Dominicana.

Academia de la Grabación suma 3,800 miembros

LA REDACCIÓN

LOS ÁNGELES, EE. UU.



La Academia de la Grabación anunció la incorporación de más de 3,800 nuevos miembros, ampliando su alcance por primera vez al incluir votantes de la Academia Latina de la Grabación.

La institución musical explicó en un comunicado que, en un intento por crear "un cuerpo de votación más representativo a nivel mundial", el 50 % de los miembros aceptados tiene 39 años o menos, el 58 % son personas de color y el 35 % se identifican como mujeres.

"La incorporación de muchos miembros latinos con derecho a voto a la Academia de la Grabación subraya que la música no tiene fronteras y que nuestra misión de servir a los músicos, sin importar su origen, es más fuerte que nunca. Estoy deseando que la pasión y el arduo trabajo de nuestros miembros se vean reflejados en las nominaciones de este año", declaró Harvey Mason Jr., director ejecutivo de la Academia de la Grabación.

La membresía de la Academia de la Grabación se compone de la Membresía con Derecho a Voto para creadores de grabaciones y la Membresía Profesional para profesionales de la industria musical.

La institución anunciará hoy viernes en vivo a los nominados a la 68º edición de los premios Grammy con la participación de artistas como Sabrina Carpenter, Karol G y Sam Smith.

Los miembros antiguos y nuevos serán quienes seleccionen a los ganadores, que serán premiados en una ceremonia en Los Ángeles el próximo 1 de febrero.

Centro Médico Cibao, S.A.

SISTEMA CORPORATIVO - PROYECTO UNIVERSITARIO EMPRESA

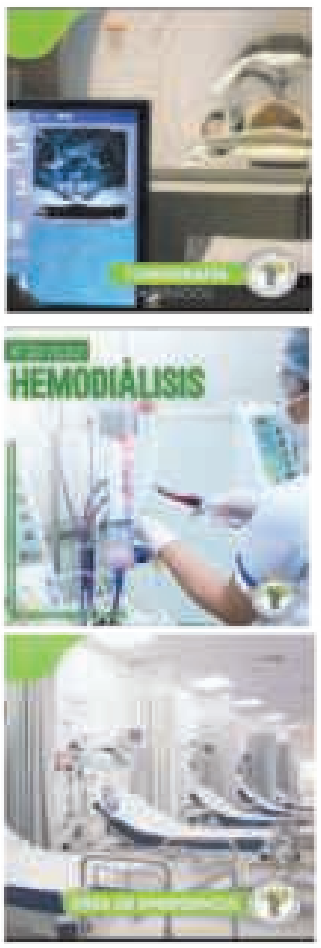

Felicita al periódico La Información por su 110 aniversario

El Centro Médico Cibao, S.A. expresa sus más sinceras felicitaciones al **periódico La Información en su 110 aniversario.**

Nos enorgullece reconocer la destacada labor que ha desempeñado este medio de comunicación en la difusión veraz y oportuna de la información, que a lo largo de los años ha contribuido al desarrollo informativo y social de Santiago de los Caballeros y de todo el país.

Agradecemos su dedicación, compromiso y entrega al servicio de los ciudadanos.

¡Que continúen cosechando éxitos y fortaleciendo su invaluable labor!

¡110 AÑOS INFORMANDO A LA NACIÓN!

El Senador Daniel Rivera y todo el equipo de gerentes técnicos y especialistas de la Oficina Senatorial de Santiago, extiende sus más sinceras felicitaciones al emblemático periódico La Información en su 110 aniversario.

Celebramos un pilar fundamental de la verdad, la democracia y la historia en la República Dominicana.

Desde 1915, La Información ha sido la voz indispensable del Cibao y un testimonio vivo del desarrollo de nuestros 10 municipios y 16 distritos municipales, los cuales confirman su respaldo.

Reconocemos y agradecemos profundamente su compromiso con el periodismo de calidad y el apoyo incondicional que siempre han brindado a las iniciativas de desarrollo y bienestar de nuestra provincia.

Daniel Rivera
Senador de la República
Provincia de Santiago

FELICITACIONES A UN PILAR DEL CIBAO



Raphael, cantante y actor español.

Raphael recibe el premio 'Persona del Año' de los Latin Grammy 2025

LA REDACCIÓN

LAS VEGAS, EE. UU.

Para el músico español Raphael recibir un homenaje a Persona del Año en los Latin Grammy «es un momento impagable» y nunca imaginó este momento en sus más de 60 años de trayectoria.

Este reconocimiento "se lo dedico al público", expresó el músico durante su paso por la alfombra roja por el evento en el que se le rendirá homenaje al artista de 72 años.

Lo que más le ilusiona de esta gala, previa a la 26 edición de los Latin Grammy que tendrá lugar en Las Vegas (EE. UU.), «es pasarlo bien con la familia», agregó.

Y espera que «sea una noche especial». «Puede ser mi gran noche», bromeó haciendo referencia a una de sus canciones más famosas.

El cantante de 82 años, nacido en Linares, comenzó su trayectoria profesional con tan solo 16 años y su carrera despegó en la década de 1960.

En 1966 representó a España en el festival de Eurovisión con «Yo soy aquel», uno de los temas más conocidos hasta la fecha.

Su estilo dramático en el escenario, su potente voz, su amplio rango vocal, así como la temática de amor que abordaba en su música, le otorgó el título de el 'Divo de la balada romántica' convirtiéndolo en un ídolo en España y Latinoamérica.

La Academia Latina de la Grabación celebró la 26ª edición de los Latin Grammy en la que Bad Bunny parte como el máximo nominado con 12 candidaturas, seguido por los argentinos Ca7riel & Paco Amoroso con 10 menciones.